NADIE DETIENE AL AMOR

Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el Norte de Sinaloa

NADIE DETIENE AL AMOR

Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el norte de Sinaloa

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
Serie DOCTRINA JURÍDICA, núm. 903

COORDINACIÓN EDITORIAL

Lic. Raúl Márquez Romero
Secretario Técnico

Mtra. Wendy Vanesa Rocha Cacho
Jefa del Departamento de Publicaciones

Wendy Vanesa Rocha Cacho
Cuidado de la edición

José Antonio Bautista Sánchez
Formación en computadora

José Luis Pescador
Ilustrador

Astrolabio Editorial
Elaboración de portada

NADIE DETIENE AL AMOR

Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el norte de Sinaloa

Testimonios

Felicitas Hernández Astorga · Hilda Leticia Rodríguez
Berthila Beltrán Cabanillas · Liliana Bernal Cervantes
Guadalupe Grajeda Esquer · Sorayma Pacheco
Estela Ibarra Cruz · Irma Lizbeth Ortega Higuera
María Cleofas Lugo Torres · Rosario Triguero Salmerón
Ofelia Florez Moreno · Paz Quiroz Cota
Rosario López · Amelia Esther Preciado López
Amanda Osuna Bobadilla · Mirna Nereida Medina Quiñonez
Adela Rodríguez · Lusana Noemí Urias Armenta
Oralia Vega Gaxiola · Reynalda Isabel Rodríguez Peñuelas

Editoras

R. Aída Hernández Castillo
Carolina Robledo Silvestre

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS
GIASF - CIESAS - HERMANAS EN LA SOMBRA - BUSCADORAS DE EL FUERTE
RASTREADORAS FE Y ESPERANZA - FUNDAR

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Primera edición: 9 de noviembre de 2020

DR © 2020. Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510 Ciudad de México

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-30-3493-7

CONTENIDO

Agradecimientos XI

Introducción XIII
R. Aída Hernández Castillo
Carolina Robledo Silvestre

Historia de Felícitas y Juan Carlos:
Justicia, ¿cómo pedir lo imposible? 1

Carta a Felícitas desde Atlacholoaya, Morelos 11

Historia de Hilda y Alfonso:
Dios es injusto con nosotras 13

A las madres de los desaparecidos 23

Historia de Berthila y Alejandra:
Justicia es para mí que se acaben las desapariciones 25

Carta a Berthila 34

Historia de Liliana y Osvil:
Los buscamos a todos 37

Les pido perdón 48

Historia de Guadalupe y Christian Omar:
Seguir buscando hasta encontrarlos. 49

Carta a Guadalupe Grajeda Esquer desde Atlacholoaya, Morelos 60

Historia de la hermana Estela y Rulo:
En este ejido vivimos con miedo 63

Carta a la hermana Estela, de Emelia, una mujer que ora por usted desde la prisión femenil de Atlacholoaya 76

Historia de Sorayma y Guillermo:
Sólo queremos que nuestros hijos vivan tranquilos 79

Nadie detiene al amor. 87

Historia de Liz y Zumiko:
Ella era la alegría de mi vida 89

A Liz y a todas ustedes las mujeres Buscadoras 100

Historia de Manqui y Chico Lugo:
Mi hijo desapareció y fue como si un papel se lo volara el viento 101

Interrogantes. Manqui, con agradecimiento por todo lo compartido 110

Historia de Rosario y su hijo Jasiel:
La vida es un búmeran y todo se regresa 113

Un poema para Rosario 123

Historia de Ofelia Flores y su esposo, el güero:
Nostalgia de la tierra 125

Unas letras para Ofelia Flores desde el Cereso Morelos 134

Historia de don Paz y su nieto Kalucha:
Desaparición y búsqueda en territorio Yoreme. 135

Elegía a don Paz 147

Historia de Rosario y su esposo Chayo:
Me abrieron las alas para buscarlos a todos. 149

Esperanza 164

Historia de Ester y Vladimir:
Su vida es una vida que no se olvida. 165

Me das fuerzas para no rendirme 179

Historia de Amanda y su hijo Tacho:
Un día lo voy a encontrar, para dios no hay imposibles 181

Tejedoras de sororidad. Para las mujeresque viven pérdidas y ausencias 194

Historia de Mirna y su hijo Roberto:
Aunque ya encontré a mi hijo, no dejaré de buscarlos a todos. 195

Lágrimas para Mirna 207

Historia de Adela y su hijo César Armando:
Lo importante es cuidar a los muchachos que mañana pueden desaparecer 209

Una astilla clavada en el corazón, carta a Adela Rodríguez . . 218

Historia de Mimi y su compañero de vida, Rigo:
Él me habría buscado hasta el final y yo haré lo mismo 219

Mujer de Luz, mujer que sana 233

Historia de Yaya y su hijo Román:
Sabemos que es enorme el tamaño del monstruo que estamos enfrentando 235

El monstruo sigue ahí. Carta a Oralia 243

Historia de Reyna y su gordo precioso, Jean Paul:
Las Buscadoras son mis hermanas 245

Promesa de búsqueda 255

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

AGRADECIMIENTOS

Este libro es el producto de un esfuerzo colectivo que reúne las voces y experiencias de mujeres guerreras, sobrevivientes de múltiples violencias en Sinaloa y Morelos. A cada una de Las Rastreadoras de El Fuerte que participaron compartiendo sus historias, o acompañándonos en los talleres de memoria que le dan contexto a este proyecto, nuestro profundo agradecimiento. A don Paz Quiroz, bendito entre las mujeres de este libro, por inspirarnos con su fuerza y su compromiso con la búsqueda de los hijos de todas y todos. A quienes ahora forman parte del grupo Rastreadores Fe y Esperanza, y que también nos abrieron su corazón narrando sus historias. A las integrantes de la Colectiva Hermanas en la Sombra, que desde el Cereso Femenil de Atlacholoaya respondieron con sus palabras amorosas a los testimonios que aquí compartimos.

Un agradecimiento especial a quienes nos ayudaron con las transcripciones de las entrevistas que dan sustento a este libro: Irene Domínguez Beltrán, Nallely Hernández Frías, Mercedes Pisoni, Laura Itzel Mora; sabemos que este trabajo laborioso puede ser emocionalmente muy desgastante y tenemos la convicción de que lo hicieron con dedicación y cariño. A María Couttolenc López y a Paola Alejandra Ramírez González, por su apoyo y compañía durante nuestras visitas a Los Mochis y por compartir con nosotras el compromiso con las familias de los desaparecidos. A nuestra sobrina Heidy Alejandra Martínez Hernández, por apoyarnos con una entrevista para completar una de las historias.

A José Luis Pescador, por poner su arte y su talento al servicio de las luchas por la justicia, ilustrando este libro y uniendo con sus colores a los familiares con sus ausentes. A Denise Buendía, por su lectura

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

cuidadosa y sugerencias de corrección de estilo. A Marina Ruiz, por su trabajo en la elaboración de la portada y por el entusiasmo en apoyar la iniciativa de colaboración entre la Colectiva Hermanas en la Sombra y el Grupo de Investigación en Antropología Social y Forense (GIASF).

Al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y al Proyecto Documenta, que financiaron el trabajo de campo a través del cual fue posible construir las historias de vida. A María Paula Saffon, al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y a Fundar, por financiar la publicación de este libro.

A nuestras compañeras y compañero del GIASF, May-ek Querales, Erika Liliana López, Albertina Ortega, Sandra Odeth Gerardo, Paola Alejandra Ramírez y Alejandro Arteaga, y a las compañeras de la Línea de Diversidad Cultural, Poder y Justicia de CIESAS, María Teresa Sierra, Rachel Sieder, Mariana Mora, Dolores Figueroa y Emiliana Cruz, por darnos una comunidad académica solidaria y enriquecernos con profundos debates académicos y políticos.

A Richard y a Pablo, por acompañar amorosamente este camino y ofrecernos siempre una escucha sensible. A todos los familiares de desaparecidos de México, por mover nuestras conciencias e inspirarnos con fuerza y su lucha constante por la verdad y la justicia.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

INTRODUCCIÓN

Desde el avión, Los Mochis se ve como un valle desértico cultivado a fuerza por la tenacidad del ser humano, cuya huella se imprime en los enormes cuadros verdes mezclados como una colcha de musgo. Si uno se fija bien, es posible ver los canales de riego y las carreteras angostas, la mayoría de ellas de terracería, por las que ha de transitar gente todos los días. Desde esta altura, el trabajo de Las Buscadoras cobra una relevancia especial. Es difícil imaginar cómo un grupo de mujeres ha recorrido esta vastedad de tierra, sin detenerse, en la búsqueda de sus tesoros. Después de conocer sus historias de vida, uno entiende un poco de dónde viene esta fuerza.

Para hacer este libro realizamos ocho visitas a Los Mochis entre 2017 y 2019, buscando aterrizar la mirada en la vida cotidiana de Las Buscadoras y compartir con ellas la intensidad emocional con la que se experimenta la desaparición de su gente querida y la constitución de una familia sin parentescos en torno a su búsqueda.

Las historias de vida que aquí recuperamos son una manera de recordar a los ausentes, una manera de que su corazón siga latiendo a través de las palabras de quienes no abandonarán la amorosa y terrible tarea de buscarlos.

Las voces de diecinueve mujeres y un hombre buscan con el alma, con la entraña, desde el amor, a veintitrés personas desaparecidas entre 2011 y 2017. Se trata de veintiún hombres y dos mujeres que desaparecieron en los municipios de El Fuerte, Ahome, Choix y Guasave, al norte de Sinaloa: Juan Carlos, Alfonso, Alejandra, Osvil, Christian, Guillermo, Rulo, Zumiko, Chico Lugo, Jasiel, Candelario, Kalucha, Chayo, Vladimir, Tacho, Roberto, César Armando, Rigo, Román, Lucas y Jean

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Paul, de los cuales se ha logrado la recuperación de cinco, todos difuntos: Juan Carlos, Guillermo, Candelario, Kalucha, Roberto y Chayo. Las veintitrés personas desaparecidas de las que nos hablan las protagonistas de este libro no representan ni siquiera el diez por ciento del total de los casos ocurridos en el norte de Sinaloa en la última década, pero su ausencia ha dejado una huella profunda.

En Sinaloa han sido reportadas 3,024 personas desaparecidas entre 1977 y abril de 2018,[1] la mayoría entre los 20 y los 29 años. En los cuatro municipios del norte de Sinaloa en los que llevamos a cabo este trabajo de investigación colaborativa: Ahome, El Fuerte, Choix y Guasave, se concentra el 20% de la incidencia estatal de este crimen.

Es difícil entender cómo pueblos que celebran todavía sus carnavales y fiestas con tanta alegría, estén sembrados de cientos de fosas clandestinas. Las historias que contiene este libro nos ayudan a comprender cómo se habita un mundo devastado por la violencia, ofreciéndonos una mirada histórica y compleja del contexto y de la experiencia humana que habita en la desaparición. No nos centramos, sin embargo, en el acontecimiento (hecho significativo-nudo) que es la desaparición forzada, sino que extendemos el interés hacia *el continuum* de experiencias en el que este evento habita. Y desde allí tejemos reflexiones para comprender los contornos de la guerra que se libra sobre los cuerpos que de manera selectiva han sido expuestos al daño durante décadas.

I. Historia y geografía de la violencia en el norte de Sinaloa

Estas historias de vida cuentan también otras historias, pues se encuentran encadenadas a la vida de los otros, a la vida social. Son un anudamiento histórico del devenir biográfico no sólo de sus protagonistas,

[1] Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, México, 2019, disponible en: *https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped/*.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

sino también de sus comunidades. Nos hablan sobre múltiples pasados, unos más próximos que otros, y nos plantean también horizontes frente al futuro. Por eso, cuando la nieta de Manqui le pregunta a su abuela: "Nana, ¿qué quiere decir levantón?", nos pone frente a la necesidad de comprender históricamente, de darle sentido al lenguaje, al ejercicio de entender cómo nos define esta nueva narrativa que normaliza la violencia y estos acontecimientos que marcan la vida de tantas generaciones, e imaginar también hacia dónde nos puede llevar esta violencia.

Quienes cuentan sus historias en esta compilación marcan claramente un tiempo en el que sus vidas empezaron a verse trastocadas por las violencias, incluso mucho antes de que llegara la desaparición: el hambre, la agresión física y sexual, el desplazamiento forzado, la falta estructural de oportunidades, el acecho y el miedo aparecen como acontecimientos comunes en estas historias, anudándose con la desaparición forzada de manera compleja.

La región en donde se ubican las historias es natural y culturalmente bastante diversa. Se encuentra entre el Océano Pacífico y la sierra compartida con Chihuahua, marcando paisajes agrestes y sutiles entre valles, desiertos, sierras y costas. Ha sido y sigue siendo una región mayoritariamente agrícola, que tiene como principal cabecera urbana a Los Mochis, en donde se concentran los servicios y el acceso a una mejor calidad de vida. Las historias aquí reunidas señalan que hasta los años noventa ésta era una región bastante tranquila y próspera. Cuando se hizo común el uso de la violencia entre grupos de traficantes y el gobierno para el control del territorio, la vida de sus habitantes empezó a cambiar. Algunas de las mujeres que venían de la sierra relatan el desplazamiento forzado de sus familias por la persecución de los campesinos y el despojo de tierras al inicio de los operativos antidrogas de las décadas de los ochenta y los noventa. Quienes habitaban los ejidos más próximos a las ciudades narran cómo el espacio público empezó a ser ocupado por vendedores de droga, con la complicidad de policías municipales, así como la criminalización y persecución de los jóvenes de las zonas más precarias y los barrios periféricos.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

La relación que ha establecido Sinaloa con el mercado de la droga y la manera en que ha vivido sus guerras es bastante particular. Antes de que se formaran las grandes organizaciones del narcotráfico en esta región, entre las décadas de 1960 y 1970, a quienes se dedicaban al cultivo de marihuana y opio se les conocía como "gomeros". Se trataba de un tipo de producción agrícola tan común y poco redituable para la mayoría como el tomate o el frijol. La producción se hacía a través de pequeñas parcelas administradas por familias, y en algunas ocasiones se llevaba a cabo a través de cooperativas que orientaban el comercio hacia el mercado estadounidense.

Las familias Manuel Caro, Gil Caro y Rafael Fonseca empezaron a destacarse en este mercado, siendo "Don Neto" uno de los narcotraficantes más relevantes de esos tiempos. La solidez de las familias productoras se logró con alianzas en un esquema patrilineal, que permitió el control de la distribución y comercialización bajo el cobijo de los lazos sanguíneos.

Con la presidencia de Richard Nixon (1969-1974) en el territorio vecino, las campañas antidrogas se fortalecieron como consecuencia de acuerdos bilaterales firmados entre México y Estados Unidos. En los primeros años de intervención militar, bajo la sombra del plan Cóndor, la población serrana de Sinaloa fue desplazada, desaparecida, torturada y asesinada (Castro, 2015). Durante esa época, "los habitantes temían más al ejército, que comandaba el jefe de la novena zona militar, Alberto Quintanar López, que a los delincuentes, pues afirmaban que con estos últimos tenían la esperanza de encontrar a un conocido o a un familiar que les perdonara la vida" (Castro, 2015).

La Operación Cóndor terminó por beneficiar a las pocas familias que habían acumulado el poder suficiente para resistir la embestida militar. Como consecuencia, la familia Guzmán Loera logró consolidarse como una organización trasnacional dedicada al tráfico de drogas, que terminaría siendo uno de los grupos criminales con mayor poder en el mercado internacional.

Durante esta época Sinaloa vivió al menos dos guerras simultáneas que se libraban en el campo de los acuerdos con los Estados Unidos y

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

que se orientaron, sobre todo, hacia la población civil. Por un lado, la guerra contrainsurgente que tenía en Sinaloa un blanco geográfico importante, y la guerra contra las drogas que se consolidó décadas después en la guerra contra el crimen organizado.

Durante los años setenta diversos sectores sociales, especialmente el obrero, el agrícola y, posteriormente, el estudiantil y transportista, empezaron a organizarse para exigir transformaciones sociales importantes. El sector agrícola luchaba contra las desigualdades heredadas de los repartos agrarios posrevolucionarios. Algunos grupos de campesinos recuperaron tierras por medio de la lucha armada, pero tuvieron que enfrentar una cruda represión por parte del Estado, que intentó recobrar el control de los territorios. Las tierras recuperadas por el grupo "18 de Diciembre", de la localidad de Alhuey, en Angustura, fueron incineradas por los militares.

El movimiento social estudiantil estuvo representado principalmente por el grupo conocido como "Los Enfermos de Sinaloa", de la Federación de Estudiantes Universitarios de la entidad, que salió a la calle masivamente en 1971 a protestar contra la imposición de rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Durante el evento de toma de posesión de la Rectoría se dieron las primeras reacciones represivas de las fuerzas policiacas, que dejaron como saldo un joven asesinado (Loza, 2004).

Como resultado de estas movilizaciones sectoriales se integró, en 1972, la *Liga 23 de Septiembre,* uno de los principales enemigos públicos de la guerra contrainsurgente. La liga tenía simpatizantes y militantes en diversos sectores sociales y sus principales actividades se concentraban en la agitación y movilización de los grupos sociales, paros, huelgas, manifestaciones, mítines y reparto masivo de propaganda (Salas, 2009). Además de estas actividades, los militantes expropiaban mercancías, como máquinas de escribir, mimeógrafos, papel, tinta, alimentos, armas de particulares, de policías y del ejército, y realizaban ataques contra edificios públicos, barricadas y pintas en el espacio público.

La fuerza de este movimiento se vio disminuida como consecuencia de la represión policiaca y militar, que incluyó tácticas de guerra sucia

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

como el secuestro, la desaparición forzada y la ejecución extrajudicial, la mayoría de ellas perpetradas por la Brigada Blanca, un grupo clandestino que operaba en el campo militar 1 bajo las órdenes de Miguel Nazar Haro (Rodríguez, 2013).

Oscar Loza Ochoa (2004), en su libro *Tiempos de espera,* documentó 42 casos de desaparición forzada ocurridos entre 1975 y 1979 en Sinaloa, siendo la mayoría de las víctimas estudiantes y maestros(as) de nivel bachillerato y universitario, campesinos, empleados, comerciantes, ladrilleros, agentes de la Policía Judicial del estado y de seguridad del gobernador, y soldados. En 1978 se consolida el colectivo Unión de Padres con Hijos Desaparecidos en Sinaloa, conformado por los grupos de madres y padres que exigían el regreso de sus hijos.

Según el diario local *Río Doce* (Valenzuela, 2014), entre 1975 y 1978 hubo 70 desapariciones de campesinos de la sierra de Sinaloa en el marco de la Operación Cóndor. Oscar Loza Ochoa (2004) señala que entre 1970 y 1980 se registró la desaparición de más de 2 mil comunidades rurales en la sierra sinaloense como consecuencia de las campañas militares del gobierno. Las historias de don Paz, Esther, Guadalupe, Ofelia y Rosario, contenidas en este libro, están atravesadas por la nostalgia de este campo sinaloense paulatinamente pauperizado y tomado por la violencia.

Las desapariciones forzadas cometidas durante los años setenta continuaron ocurriendo en la década de los noventa e inicios del siglo XXI. Entre 1994 y 2003, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa, A. C., documentó 53 desapariciones forzadas cometidas por agentes del estado (Loza, 2004).[2]

Entre 1980 y 1988, Sinaloa fue un enclave potente en el trasiego de cocaína, proveniente principalmente de Colombia. Con el tiempo, el negocio se complementó con la extensión del narcomenudeo y los de-

[2] El primer caso que documentó la Comisión de Defensa, A. C., mostraría el regreso de la práctica de la desaparición forzada gracias a la narración de los familiares y testigos: el 10 de enero de 1994 había un retén establecido por agentes de la policía judicial estatal en un punto conocido como La Mojonera, en el municipio de Sinaloa; estos agentes participaban en un operativo de la misma corporación que comandaba el ingeniero Francisco Javier Bojórquez Ruelas. Los testigos señalaron que los desaparecidos fueron bajados de una camioneta particular, en la que iban de "raite", y subidos a la patrulla núm. 7 de aquella corporación.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

litos asociados a éste, principalmente la extorsión, lo que sirvió como motivo para implementar una política de seguridad policiaca y militar bajo la llamada guerra contra las drogas.

Después de años de que los operativos militares se hicieran en la sombra, éstos empezaron a ser regulares y bastante evidentes. En 2008, el operativo Culiacán-Navolato significó el despliegue de 1,433 soldados, 740 policías federales, 500 marinos y 50 agentes de la Procuraduría General de la República (Valdez y Castillo, 2008). El diario regional *Río Doce* describe que durante los operativos se observaban decenas de vehículos artillados que desfilaban por las calles de Culiacán y por la carretera hacia Navolato (Valdez y Castillo, 2008). El operativo continuó en 2009 con menor intensidad, pero los homicidios aumentaron mientras los militares ocupaban la capital del estado, recorriendo casas, barrios e instalando retenes en las colonias en busca de armas, drogas y personas.

Al final del gobierno de Jesús Aguilar Padilla (2005-2010) los homicidios alcanzaron su máxima incidencia histórica en el estado de Sinaloa, y disminuyeron durante el periodo de gobierno del priista Mario López Valdez, mientras que las desapariciones se incrementaron. Ya desde 2011, grupos de personas salían al campo a buscar a sus desaparecidos en territorio sinaloense (Valdez, 2014).

De acuerdo con diversas denuncias de organizaciones civiles y diarios locales, probablemente existió una alianza entre el gobierno de López Valdez y los líderes del Cartel de Sinaloa para favorecer a este grupo en la disputa armada por el control de los territorios del sur y norte del estado con la organización de los Beltrán Leyva, en los primeros años de su sexenio de gobierno, lo que repercutió en el aumento de la violencia. En un video que circuló en junio de 2013, el agente de la Policía Estatal Preventiva de Sinaloa, Frank Armenta Espinoza, denuncia la complicidad del gobierno de Mario López Valdez (*Malova*) con el Cartel de Sinaloa (Proceso, 2013).

Los reporteros de *Río Doce* narraron que para "combatir la delincuencia" *Malova* incorporó, primero como asesor y luego como director de la Policía Ministerial, a Jesús Antonio Aguilar Íñiguez, un hombre que había sido perseguido por la justicia y absuelto, investigado por de-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

lincuencia organizada y lavado de dinero: "No voy a combatir a la delincuencia con blancas palomas", dijo el gobernador cuando se le increpó por el perfil del funcionario (Río Doce, 2014).

En Ahome, el gobernador nombró a Jesús Carrasco Ruiz con la misión de combatir a Fausto Isidro Meza (alias "El Chapo Isidro"), líder de los *Mazatlecos,* célula ramificada del Cartel de los Beltrán Leyva. Analistas de este periodo indican que el gobierno de *Malova*, al favorecer la expansión del Cartel de Sinaloa, produjo fuertes disputas territoriales al interior del estado, especialmente entre las células asociadas con "El Chapo" Guzmán y "El Mayo" Zambada, y aquellas derivadas del Cartel de los Beltrán Leyva, especialmente las que están bajo el mando de "El Chapo Isidro", cuyo territorio principal de poder es Guasave, al norte de Sinaloa.

En esta región del estado, el gobernador se auxilió del recién creado Grupo de Operaciones Tácticas Especiales (GOTE) para implementar su política de seguridad. Este grupo ha sido señalado como responsable de múltiples desapariciones, torturas y ejecuciones extrajudiciales durante ese periodo. En 2014 dos policías adscritos a este grupo táctico fueron consignados por el delito de tortura. El GOTE había sido creado por el director de la policía, Jesús Carrasco Ruiz, a quien las familias de las víctimas señalaron en contadas ocasiones, mientras él se defendía diciendo que las ejecuciones habían sido perpetradas por falsos policías que conducían patrullas clonadas (Nájera, 2014).

Las historias narradas en este libro dan cuenta de la expansión de las tácticas de detención arbitraria, tortura y desaparición, ejercidas en el marco de una política de seguridad militarizada. Uno de los fenómenos que más ha llamado nuestra atención en este contexto es el antecedente compartido de que varios de los jóvenes desaparecidos habían sido previamente detenidos por las autoridades policiacas, en la mayoría de los casos de manera arbitraria y con experiencias de tortura. Como en *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez, el crimen de la desaparición es antecedido, en algunos casos, por una advertencia que generalmente no se denuncia por miedo a las represalias. Este silencio también hace parte del mecanismo de terror inscrito en el cri-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

men de la desaparición forzada, porque deja expuestos a los jóvenes detenidos previamente a una segunda y última desaparición. No se trata sólo del silencio de las madres que protegen la vida de sus hijos al no denunciar, sino también de los vecinos, que, como comenta Adela en su historia, prefieren no hablar aunque hayan visto cómo los policías perseguían a su hijo entre los matorrales antes de desaparecer (véanse las pp. 211-217).

El contexto de impunidad y las múltiples exclusiones que marcaron las vidas de los jóvenes desaparecidos influyeron en la reproducción del silencio cómplice por parte de la sociedad sinaloense, hasta que sus madres, esposas y hermanas decidieron salir a las calles y romper este pacto de indiferencia.

II. Romper el silencio y construir comunidad a partir del dolor

Las madres, esposas y el abuelo que comparten sus historias de violencias y resistencias en este libro son parte de un espacio colectivo que se construye a partir de 2014, cuando se crea la organización de familiares de desaparecidos conocida como Las Buscadoras o Las Rastreadoras de El Fuerte. La fecha oficial del aniversario del colectivo es el 12 de septiembre de 2014, cuando Mirna Medina, madre de Roberto Campos, convoca a través de las redes sociales y los medios de comunicación a una marcha en la cabecera municipal de El Fuerte, a la que llegan unas 25 mujeres. En ese primer encuentro logran documentar 34 casos de desapariciones en los municipios de la zona norte (ver la historia de Mirna y su hijo Roberto, pp. 197-205).

Era un momento de mucha efervescencia organizativa a nivel nacional, pues dos semanas después de esta primera marcha se da el asesinato de seis personas y la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal "Raúl Isidro Burgos", de Ayotzinapa, Guerrero, el 26 y 27 de septiembre de 2014. Este evento representó un parteaguas que movió las conciencias de la sociedad mexicana y traspasó las fronteras

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

nacionales evidenciando el contexto de impunidad y la complicidad del Estado con el crimen organizado, que los familiares de desaparecidos venían denunciando en las calles desde hacía varios años.[3]

Las Buscadoras, al igual que otros colectivos a nivel nacional, empiezan a hacer el trabajo que el Estado no ha querido hacer, tomando picos y palas para buscar a sus seres queridos entre la tierra. Esta decisión de buscar en colectivo se ha convertido en un proyecto de vida para muchas de ellas, que va más allá de encontrar sólo a su hijo o a su esposo, ya que los buscan a todos. Cada cuerpo que logran regresar a sus familias, y darle una sepultura digna, es como un hijo o hija más que recuperan. El dolor compartido se ha convertido en el motor que las moviliza y que ha transformado sus vidas de manera profunda, como lo describen las historias de este libro.

La primera vez que encontramos, junto con ellas, a uno de sus desaparecidos fue el 5 de febrero de 2017, cuando en un predio conocido como Las Minas, en San Blas, hallamos el cuerpo de Guillermo Pacheco, esposo de Sorayma, una de Las Rastreadoras, a quien habíamos conocido días antes en un taller de reconstrucción colectiva de la memoria que realizamos con toda la organización. Como muchos de los desaparecidos que Las Rastreadoras han encontrado, fueron sólo restos óseos y algunas prendas de ropa lo que exhumaron. Pero en este caso Guillermo salió "gritando su nombre", decían ellas, porque traía en el bolsillo su credencial del Instituto Nacional Electoral. Fuimos testigos del ritual de cariño que Las Rastreadoras hacen cuando encuentran uno de sus "tesoros". Tomadas de las manos en un círculo alrededor de la fosa, le hablaron con cariño por su nombre de pila, tranquilizaron su espíritu explicándole que lo llevarían de regreso a casa, y le hablaron de sus hijos Guillermo y Angelita, que lo esperaban en San Blas. Oraron por su descanso. Exhumándolo no sólo recuperaron su cuerpo, sino que lo rehumanizaron, regresándole la dignidad que los perpetradores

[3] Para un análisis detallado del caso Ayotzinapa desde la antropología jurídica véase Hernández Castillo y Mora (2015) (*https://lasa.international.pitt.edu/forum/files/vol46-issue1/Debates-11.pdf*). Un análisis sobre las afectaciones de este evento en los familiares se puede encontrar en *http://ayotzinapa.fundar.org.mx/wp-content/documentos/DocAyotziFINAL.pdf/*.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

intentaron quitarle. Al considerar a todos los cuerpos que encuentran como personas y no sólo como restos humanos, y al adoptarlos como propios, Las Rastreadoras confrontan en cada búsqueda la "privatización de los muertos" que describe el antropólogo peruano Isaías Rojas-Pérez (2017).[4] A través de estos rituales las madres y esposas de los desaparecidos refuerzan el sentido de comunidad y crean nuevos vínculos familiares que unen el mundo de los muertos con el de los vivos.

Al igual que pasó con otros colectivos en América Latina (las Madres de Plaza de Mayo en Argentina, COMADRES en El Salvador, el Grupo de Apoyo Mutuo en Guatemala, COFAMIPRO en Honduras), han sido mayoritariamente mujeres las que se han organizado para la búsqueda. Aunque varias son esposas, hermanas, hijas o tías de los y las desaparecidas, se ha dado una politización de las identidades maternas para convertir a todas las personas desaparecidas en sus hijos e hijas. Como hemos descrito en otros trabajos, sus identidades como "madres" han sido movilizadas políticamente para obtener la solidaridad de la sociedad civil y el apoyo logístico de las instituciones locales, lo que consideran una "relativa protección" ante los grupos del crimen organizado que controlan la zona (Hernández, 2019a).

Sin embargo, en la realidad, esa reserva "ético-moral" que respeta a la figura de la madre hace mucho que ya no existe en un contexto marcado por la violencia y la militarización. Madres en búsqueda de sus seres queridos han sido asesinadas en distintas regiones del país y sus homicidios continúan impunes.[5] A pesar de que la amenaza latente de la muerte está siempre ahí, ellas siguen poniendo sus cuerpos en los terri-

[4] Este autor analiza cómo los procesos de exhumación que se dieron en Perú bajo supervisión del Estado fueron una forma de ejercer el control sobre los cuerpos y territorios por parte del gobierno. El autor nombra a estas formas de control como "necro-gubernamentalidad del Estado", que "mediante la localización, examinación, individualización y eventual retorno de los cuerpos a sus familias para que sean enterradas propiamente, restablece la distinción entre familia y comunidad, que es crucial para la política moderna del Estado" (2017: 87).

[5] En el caso concreto de Las Buscadoras, una de sus compañeras de la organización de familiares de Culiacán, Sandra Luz Hernández, la madre de Édgar García, fue asesinada el 11 de mayo de 2014 cuando realizaba las investigaciones para encontrar a su hijo. Su asesino confesó, entregó el arma con la que la mató y la ropa ensangrentada que usó. Un año después, el juez Sergio Valdez Meza lo liberó por falta de pruebas.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

torios marcados por la violencia, rechazando la "pedagogía del terror" que pretende desmovilizarlas.

Al reconocer a todas las personas desaparecidas como parte de la familia, y continuar la búsqueda después de haber encontrado a sus seres queridos, Las Buscadoras han ampliado el sentido del parentesco, creando nuevos vínculos afectivos y políticos que van más allá de la sangre. El dolor compartido ha logrado trascender la indignación y las ha llevado a construir una comunidad y a movilizarse políticamente (Jimeno, 2010). Berthila, madre de Alejandra, describe este proceso: "a partir de ese día fue como si encontrara una nueva familia. La mayoría eran madres como yo, también algunas esposas y hermanas, pero todas mujeres. Ellas me ayudaron a buscar a mi hija y desde entonces somos hermanas de dolor. Estar juntas, ir a las búsquedas juntas, es como una terapia" (ver la Historia de Berthila y Alejandra, pp. 27-33).

Como todos los procesos organizativos, esta nueva comunidad política no ha estado libre de conflictividad, y a la fecha se han formado tres colectivos diferentes que comparten el mismo fin: encontrarlos a todos.[6] A pesar de las diferencias que han llevado a la creación de distintos espacios organizativos, todas coinciden en que el tiempo que caminaron juntas fue fundamental para formar una nueva conciencia política que las hace entender la desaparición de sus familiares no como una desgracia personal, sino como un problema nacional posibilitado por la impunidad. La participación en espacios públicos y los encuentros con otras madres o esposas de desaparecidos han transformado profundamente sus identidades, como lo describe Guadalupe Grajeda, madre de Christian Omar:

> Con Las Buscadoras me siento menos sola y me he vuelto más independiente, antes no hacía nada si no iba con mi marido. Hasta me reclama que lo dejo solo, porque él no va a las búsquedas, él tiene que trabajar en la escuela y en la parcela. Yo hasta más "hablantina" me he vuelto, ya no me da miedo participar y dar mi testimonio. Me ha tocado ir a Estados Unidos en una gira y representar al grupo,

[6] Durante el tiempo en que realizamos la investigación de campo, el grupo de Las Rastreadoras se dividió y se formaron dos organizaciones más: Rastreadoras por la Paz y el Grupo Rastreadoras Fe y Esperanza.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

> hablar frente a mucha gente, en programas de radio. Les conté lo que hacemos, los problemas que enfrentamos y también compartí mi propia historia… Fue un viaje muy importante para mí, porque nos encontramos con gente muy buena, muy solidaria, también nos enteramos que allá en Estados Unidos también hay personas que tienen hijos desaparecidos, no porque cruzan la frontera ya no existe este problema (ver la Historia de Guadalupe y Christian Omar, pp. 51-59).

Al profundo conocimiento que ellas tienen del contexto de la desaparición en Sinaloa, y de la práctica forense a partir de sus años de experiencia de búsqueda en campo, han añadido nuevos conocimientos forenses, jurídicos y psicosociales, obtenidos en los múltiples espacios de confluencia y formación del movimiento mexicano de familiares de desaparecidos. Se han apropiado de estos nuevos conocimientos sin renunciar a los saberes y prácticas propias que hacen de cada búsqueda y hallazgo un ritual amoroso, en el que los "restos humanos" descritos por los forenses se convierten en personas, en hijos e hijas que incluyen en estas nuevas familias formadas por vivos y muertos.

A través de las redes sociales, de los programas de radio y de documentales hechos en colaboración con periodistas comprometidos, Las Buscadoras han roto el silencio en torno a la desaparición. Este libro es un medio más para denunciar las violencias institucionales que hicieron posible la desaparición de sus hijos y que continúan revictimizándolas con la violencia burocrática, aun cuando logran encontrarlos.

III. *Continuum* de violencias y exclusiones múltiples

Las historias aquí documentadas muestran que las vidas de los hombres y mujeres desaparecidos y de sus familias han estado marcadas por un *continuum* de violencias que precedió al evento de la desaparición y que posteriormente ha continuado, ya sea en el contexto de la recuperación de los cuerpos, en cinco de los casos que aquí se incluyen, o en la continuidad de la búsqueda, en los otros.

La violencia del crimen organizado, en complicidad con las fuerzas de seguridad, ha tenido un efecto diferenciado en los distintos sectores

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

de la sociedad sinaloense. Las regiones más pobres del estado, ya sea en las zonas rurales en proceso de "descampesinización" o en los barrios marginales de las cabeceras municipales, son las que se han visto más profundamente impactadas por las violencias de los grupos armados, siendo los hombres jóvenes el grupo más afectado por la desaparición y las mujeres las víctimas indirectas que más se han movilizado en la búsqueda.

Diez de los desaparecidos de cuyas historias da cuenta este libro tenían menos de 25 años cuando desaparecieron, ninguno había podido terminar el bachillerato y varios habían sido padres adolescentes. Ocho tenían menos de 35 años, y los otros cinco entre 40 y 50. Se trata de jóvenes que vivían en situaciones de precariedad laboral, asediados constantemente por la violencia policial y la violencia del narcotráfico, estigmatizados por el solo hecho de ser jóvenes y pobres. Estas historias parecen confirmar la existencia de un *juvenicidio* en el norte de Sinaloa, definido como

> …la consumación de un proceso que inicia con la precarización de la vida de los jóvenes, la ampliación de su vulnerabilidad económica y social, el aumento de su indefensión ciudadana, la criminalización clasista de algunas identidades juveniles y la disminución de opciones disponibles para el desarrollo de proyectos viables de vida frente a una realidad definida por la construcción temprana de un peligroso coqueteo con la muerte (Valenzuela, 2019).

Muchos de estos jóvenes tuvieron que empezar a trabajar desde niños en el campo o en trabajos precarios para apoyar al sostenimiento familiar. Sólo uno de los 23 desaparecidos, cuyas historias documentamos en este libro, contaba con educación universitaria: Alfonso, el hijo de Hilda Rodríguez, y tampoco él se libró del trabajo infantil. La falta de opciones laborales, aunada a la paternidad adolescente, no permite que los jóvenes puedan cumplir con sus roles masculinos de proveedores, asignados socialmente, llevando a muchos de ellos a situaciones extremas, como el suicidio de los dos hijos de la hermana Estela, o las muertes lentas por adicciones, como ha sido el caso de algunos de los jóvenes cuyas historias documentamos.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Según los testimonios de sus madres o esposas, los ejidos y colonias en donde vivían estos jóvenes desaparecidos se empezaron a convertir en zonas de muerte entre 2008 y 2009. Pueblos como San Blas, Batamote, Bachoco, Juan José Ríos y Tetamboca pasaron de ser pueblos tranquilos de economías agrícolas a ser pueblos peligrosos asediados por los carteles y por la violencia policial.

Las voces contenidas en este libro narran cómo en estas poblaciones se instaló un ambiente enrarecido, cargado de miedo, cuando patrullas y camionetas desconocidas recorrían las calles "levantando" jóvenes que no volvían a casa, imponiendo un miedo a la autoridad que, en vez de proteger, intimidaba y amenazaba.

En algunos pueblos se estableció el "toque de queda" por parte del crimen organizado que controla los territorios. Salir en la noche se convirtió en un riesgo de vida, como fue el caso de los once estudiantes de Conalep (ocho mujeres y tres hombres) desaparecidos y posteriormente encontrados muertos por salir a festejar su graduación a deshoras y desobedecer las órdenes de los sicarios que controlaban el pueblo (ver la Historia de la Hermana Estela y Rulo, pp. 65-75).

Es en estos años que la desaparición se volvió una estrategia de control del territorio por parte del crimen organizado, con la complicidad de las fuerzas de seguridad. Si bien se trata de una táctica represiva que fue utilizada durante la llamada "Guerra Sucia" (1964-1982) contra disidentes políticos, como lo señalamos en el apartado anterior, su uso se generaliza y empieza a ser utilizada para sembrar el terror y controlar a la población.[7]

[7] Se trata de una actualización de un mecanismo de control de población que tiene sus orígenes en estrategias antisubversivas militares que se han globalizado mediante entrenamiento militar, manuales antisubversivos y acuerdos de colaboración contrainsurgente. Algunos autores ubican el origen de las prácticas de desaparición forzada en el decreto *Nacht und Nebel* (Noche y Niebla), emitido en la Alemania nazi, que creó el marco legal para desaparecer a los enemigos del régimen usando el terror y la incertidumbre que la desaparición produce, como forma de control de la población. Sin embargo, esta práctica se teorizó como estrategia contrainsurgente en los manuales militares franceses de la guerra antisubversiva en Indochina, y en los de la Escuela de las Américas (United States Army School of the Americas) para la lucha anticomunista en América Latina (véase Robledo y Hernández, 2019).

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

La convivencia relativamente pacífica con los cultivadores y comercializadores de sustancias ilícitas se transforma, se diversifica la producción y nuevas formas de violencia se empiezan a utilizar contra la población, causando el desplazamiento de comunidades enteras en algunas regiones de la sierra de Sinaloa. Don Paz Quiroz describe este periodo de transición en estos términos:

> Hace como diez años las cosas se empezaron a descomponer, cuando entró la coca y luego el crack, entonces empezaron a meter las drogas en las escuelas, drogas que nos dejan a los muchachos ciegos, sordos, locos. Empezaron a trabajar con el mismo gobierno y a levantar a los muchachos, muchos ya no regresaban y algunos regresaban locos. Los vuelven adictos para que les trabajen, y cuando ya no les sirven los matan (ver la Historia de Don Paz y su nieto Kalucha, pp. 137-146).

Si a la identidad estigmatizada del joven se le añade el ser moreno de ascendencia indígena, las posibilidades de vivir exclusiones y violencias se duplican en una sociedad racista y racializada como la mexicana. De los jóvenes desaparecidos cuyas historias documentamos, algunos, como Kalucha, César Armando y Chayo, procedían de familias mayo-yoreme, y Jasiel de padres rarámuris.[8] Si bien las familias indígenas que participan activamente en el grupo de Las Buscadoras son minoría, durante nuestro trabajo de campo pudimos documentar varios casos de jóvenes hombres y mujeres yoremes cuyos cuerpos fueron exhumados de fosas clandestinas. Sin embargo, el miedo y la precariedad económica han hecho que muchas de estas familias prefieran mantenerse aisladas de los procesos organizativos en el norte de Sinaloa.

[8] En las fronteras entre Sinaloa y Sonora habitan los mayos, *pajko'ora* o *yoreme*. Se trata de un pueblo indígena que comparte su origen, lengua e historia con los yaquis. Los yoreme habitan en comunidades con centros ceremoniales, como Júpare, Etchojoa, San Pedro, San Ignacio Cohuirimpo, Pueblo Viejo, Navojoa, Tesia, Camoa, Huatabampo y Conicárit. Los mayos, que quiere decir "gente de la ribera", se reconocen a sí mismos como *yoremes* o "el pueblo que respeta la tradición". Para ellos, el *yori* es "el hombre blanco que no respeta", mientras que los indígenas que niegan sus raíces y compromisos comunitarios son los *torocoyori* —o "el que traiciona", "el que niega la traición"—. Los rarámuris, también conocidos como tarahumaras, habitan sobre todo en el estado de Chihuahua y en el suroeste de los estados de Durango y Sonora; en los últimos años muchos se han visto desplazados a la sierra de Sinaloa por la violencia del narco. Las cifras oficiales hablan de la existencia de unos 50 mil indígenas que se autoidentifican como rarámuris.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Tan solo en una visita que realizamos al pueblo de Capomos, centro ceremonial yoreme, con 677 habitantes, documentamos la existencia de siete familias que han sufrido la desaparición de alguno(s) de sus integrantes. A diferencia de las madres Buscadoras, que han encontrado en la organización colectiva la fuerza que les permite seguir adelante en la búsqueda de sus hijos, muchas de las madres yoremes sufren en silencio el duelo suspendido.

Los 28 mil indígenas que se identifican como mayo-yoremes, según datos oficiales de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), se ubican en los municipios de El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa de Leyva y Ahome, que son precisamente los municipios en donde Las Buscadoras han encontrado el mayor número de fosas clandestinas; sin embargo, no existe hasta ahora un registro oficial de los efectos de la desaparición en la población indígena ni programas especiales para víctimas de la violencia en esta zona.[9]

La historia de don Paz Quiroz, campesino mayo-yoreme y uno de los pocos hombres que participa con Las Buscadoras, da cuenta del *continuum* de violencias que marcan la vida de la población indígena en la zona, que van desde el despojo territorial a sus abuelos a principios del siglo pasado, el desplazamiento de su familia a tierras agrestes a mediados del siglo, hasta la desaparición forzada y el posterior asesinato de su nieto en 2017. Don Paz narra cómo sus abuelos llegaron a la comunidad de Tetamboca, en el norte de Sinaloa, a principios del siglo XX después de haber sido despojados de sus tierras por la construcción de la presa El Mahone, en el afluente norte del Río El Fuerte. Durante cincuenta años esperaron una distribución agraria que nunca llegó y vieron a los jóvenes yoremes de la comunidad migrar hacia el norte o reclutarse como jornaleros en los sembradíos de amapola. Los menos

[9] Durante el trabajo de campo entrevistamos a la licenciada Mayra Peñuelas, delegada de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para el municipio de Ahome, quien argumentó que la violencia no era un problema para los mayo-yoremes, que nadie había mencionado el tema en los diagnósticos realizados. Ni siquiera mencionó a las setenta familias de la sierra norte de Sinaloa que desde 2012 fueron desplazadas por la violencia, y que viven en pobreza extrema en el municipio de Choix. Sobre este tema véase: *https://www.jornada.com.mx/2018/03/08/opinion/021a1pol/*.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

afortunados han terminado en las fosas clandestinas que Las Rastreadoras han encontrado en todo el norte de Sinaloa. Mientras el capital japonés compra tierras yoremes para establecer un proyecto eólico, los jóvenes siguen desapareciendo sin que nadie reconozca la dimensión del problema en la región (Hernández, 2019b).

Las historias de Rosario Peñuelas Yocupicio, policía municipal de San Blas, procedente de la comunidad yoreme La Divisa; de César Armando Soto Rodríguez, joven yoreme desaparecido en un operativo policiaco en el ejido Nuevo Horizonte, y de Román y su hijo Lucas, que aunque no se identificaban como indígenas vivían en un ejido mayoritariamente yoreme, Jahuara II, una de las comunidades más marginadas del municipio de El Fuerte, dan cuenta de las múltiples violencias que marcan las vidas de los pueblos originarios y establecen vínculos analíticos entre las violencias históricas de despojo y explotación vividas por sus ancestros y las violencias contemporáneas que afectan a sus comunidades.

El despojo se sigue dando a través de distintas estrategias que atentan contra la sobrevivencia de los pueblos indígenas, como la instalación de una planta de amoniaco, de capital suizo-alemán, para la producción de fertilizantes en el puerto de Topolobampo. Los pescadores mayo-yoremes han denunciado que el proceso de instalación de esta planta, que ya está en marcha a pesar de que no se les ha consultado de acuerdo con sus derechos como pueblos indígenas establecidos por el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), pone en peligro la producción pesquera,[10] pues, de instalarse por completo, dicha planta producirá 2 mil 200 toneladas diarias de amoniaco que pueden destruir el sistema de lagunas Santa María-Topolobampo-Ohuira.

La desaparición de Rodrigo Palafox Corral (Rigo), pescador de la Federación Regional de Pescadores y pareja de una de Las Buscadoras, Noemí Urias Armienta (Mimi), se dio en el marco de su participación en las protestas contra la instalación de esta planta de amoniaco. Si bien

[10] El 30 de junio de 2019 los pescadores mayo-yoremes organizaron una protesta contra la planta durante una visita del presidente Andrés Manuel López Obrador. Véase *ttps://oaxaca.eluniversal.com.mx/estados/30-06-2019/aqui-no-amlo-indigenas-van-contra-planta-de-amoniaco/*.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

hasta la fecha no se ha realizado ninguna investigación seria en torno al caso, existen indicios para pensar que su desaparición puede estar relacionada con una demanda legal que él y otros pescadores interpusieron en agosto de 2015 ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) por el desequilibrio ecológico que esa planta podía causar en el estero El Quelele (ver la Historia de Mimi y su compañero de vida, Rigo, pp. 221-232).

En otros trabajos hemos analizado cómo los territorios indígenas, que incluyen los espacios marítimos y lacustres, se han convertido en geografías racializadas en donde se concentra la violencia del narcotráfico y de las fuerzas de seguridad estatales (Hernández, 2018). Si bien ni la violencia de los cuerpos de seguridad del Estado ni la del crimen organizado tienen un carácter étnico-racial, ni sólo afectan a las poblaciones indígenas, sí tienen "efectos racializantes", pues afectan en forma desproporcionada a estas poblaciones y reproducen su marginalidad.

La vigencia de las estructuras coloniales que inferiorizan, criminalizan y devalúan las vidas indígenas se pone de manifiesto en los testimonios de sus madres y esposas, que denuncian el *continuum* de violencias racistas que afectan sus vidas y que posibilitaron la desaparición de sus familiares.

Uno de los pocos trabajos que se ha hecho sobre la especificidad de la desaparición forzada en regiones indígenas es el estudio sobre los impactos psicosociales del caso Ayotzinapa en las familias indígenas (Antillón, 2017). Este informe aborda la violencia estructural que antecede a la desaparición forzada como parte de las condiciones contextuales que posibilitaron este agravio. Se argumenta que para los pueblos indígenas "las violaciones graves a los derechos humanos de individuos y de sus comunidades suceden en entornos marcados por patrones sistemáticos de exclusión social que afectan a los pueblos de manera desproporcional, lo que a su vez los coloca en mayores condiciones de vulnerabilidad frente a posibles situaciones de violencia" (Antillón, 2017: 67). En estas zonas de muerte, los jóvenes indígenas y los campesinos racializados han tenido que enfrentar la violencia del narco y

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

de las fuerzas de seguridad estatales; sin embargo, sus ausencias no han sido documentadas en las estadísticas nacionales.[11]

IV. Las vulnerabilidades de género en la desaparición y la búsqueda

De igual manera, las mujeres indígenas desaparecidas y asesinadas no figuran en los informes regionales; muchas veces sus familias prefieren no denunciar, conociendo el sexismo y el racismo institucional que encontrarán en los aparatos de justicia. Durante el trabajo de campo pudimos documentar el hallazgo por parte de Las Buscadoras de los restos humanos de una joven yoreme, estudiante de la Universidad Intercultural de Sinaloa, que fue desaparecida en la comunidad de Capomos, en el municipio de El Fuerte. La entrevista con sus padres fue una de las experiencias más difíciles que enfrentamos, por la profunda afectación emocional por la que pasaba su familia. Su madre vivía en aislamiento, y por el miedo que se sentía en el ambiente, en un contexto marcado por la impunidad, prefirió no hablar.

Si bien el número de mujeres desaparecidas es mucho menor que el de hombres, y en este libro sólo incluimos las experiencias de Alejandra Peña Beltrán y Zumiko Lizbeth Félix Ortega, la estigmatización que sufren las desaparecidas casi siempre está vinculada a su comportamiento sexual, y sus desapariciones son desestimadas por los impartidores de justicia, que muchas veces argumentan que "se han ido con el novio".

Las madres y esposas de las personas desaparecidas también sufren múltiples violencias y hostigamientos no sólo por parte de los actores armados que controlan los territorios en los que realizan sus búsquedas, sino también por parte de los impartidores de justicia y otros funcionarios que se aprovechan de la vulnerabilidad emocional

[11] Sobre los silenciamientos en torno a la población indígena desaparecida véase *https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/04/25/las-multiples-ausencias-de-los-indigenas-desaparecidos-en-mexico/*.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

en la que algunas de ellas se encuentran para pedir favores sexuales a cambio de su apoyo.

A la tortura que implica la desaparición de sus hijos e hijas se unen múltiples formas de crueldad física y psicológica que deben enfrentar, y que van desde el hostigamiento por parte de las fuerzas de seguridad o el crimen organizado, hasta las amenazas de muerte y las campañas negras de desprestigio contra sus dirigentes, entre otros atropellos. Estas experiencias son parte de un *continuum* de violencias de género que han marcado sus vidas y que en muchos casos tuvimos que censurar de sus testimonios por razones de seguridad. Las madres y esposas, cuyos testimonios se documentan en este libro, son sobrevivientes de múltiples violencias de género que muchas experimentaron desde la niñez. La violación sexual infantil por parte de un familiar, el secuestro y la violación cometida por un ex marido con quien se le obligó a casarse y la violencia doméstica por parte de sus parejas contra ellas y sus niños fueron experiencias de dolor que antecedieron a la desaparición y búsqueda de sus hijos e hijas.

Si el racismo institucional ha marcado el contexto de vulnerabilidad que profundiza las afectaciones de la violencia y la desaparición en las regiones indígenas, el machismo y la violencia patriarcal han sido fundamentales en la construcción de las masculinidades violentas de los perpetradores y en la configuración del contexto de vulnerabilidad en el que las madres y esposas buscan a sus familiares.[12]

La violencia patriarcal ejercida por el Estado no se limita a los casos en los que se señala su participación directa en las desapariciones. Una vez que una familia decide poner la denuncia por la desaparición de uno de los suyos ante la autoridad, está expuesta a múltiples formas de discriminación y violencia institucional, que se manifiesta en un altísimo índice de impunidad.

[12] Para un análisis del papel que juega la construcción de masculinidades violentas en la reproducción del aparato desaparecedor véase el artículo de Carolina Robledo (2019) en el portal *A dónde van los desaparecidos*, disponible en: *https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/05/09/desaparecidos-y-desaparecedores-entre-masculinidades-violentas/*.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

V. La violencia institucional y los "crímenes de oficina"

Las Buscadoras nos cuentan que su decisión de salir a las calles a buscar a sus familiares es una respuesta a la falta de voluntad de las autoridades para realizar la búsqueda correspondiente. Sus historias están cargadas no sólo de esta decepción original, sino que además se llenan de múltiples sucesos en los que el Estado ha lesionado su dignidad a través de prácticas de estigmatización, descalificación e incluso amenazas, como le sucedió a Berthila cuando fue a levantar la denuncia por la desaparición de su hija Alejandra: "La primera vez que fuimos a poner la denuncia sólo quisieron tomar las declaraciones de la mamá de Carla, porque no tenían tiempo de atenderme... Después, cuando por fin pude hablar con ellos, me dijeron que me guardara mis hipótesis por mi propia seguridad" (ver la Historia de Berthila y su hija Alejandra, pp. 27-33).

Algunas madres, como Manqui, tuvieron que esperar 72 horas para poder poner la denuncia ante las autoridades; otras fueron sujeto de investigación por parte de las autoridades a las que acudieron a levantar la denuncia, como relata Guadalupe en su historia: "Mandaron a un comando de como siete camionetas de la policía a Bachoco, fueron a la casa de otro muchacho e hicieron un revolvedero, les robaron cosas y se llevaron una camioneta que tenían. También se metieron a la casa de mi hija. Nos hicieron sentir peor, y por supuesto no resolvieron nada" (ver la Historia de Guadalupe y Christian Omar, pp. 51-59).

A Hilda, una de las madres que más insistió en visitar la Procuraduría para obtener información sobre el paradero de su hijo, le extraviaron el expediente un año después de ir consecutivamente cada semana a preguntar por el avance de la investigación. A Berthila, madre de Alejandra, le pidieron que esperara un poco, que muy posiblemente su hija se había ido con el novio y volvería pronto.

Estas prácticas cotidianas del ámbito burocrático, que María José Sarrabayrouse (2003) denomina "crímenes de oficina", se extienden también al campo de la exhumación de fosas clandestinas y, en este entorno, al tratamiento de los cuerpos de los difuntos. Aunque existe

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

una tendencia generalizada a pensar que la desaparición forzada es un estado traumático que encuentra resolución con el hallazgo del cuerpo desaparecido, nuestra experiencia en Sinaloa nos ha demostrado la fragilidad de esta hipótesis, poniéndonos de frente el carácter continuo de las violencias, que se extiende más allá de la exhumación y el hallazgo de los cuerpos desaparecidos. Las cinco historias que recoge este libro sobre los casos en los que se ha podido dar con el paradero de las personas desaparecidas ejemplifican, en palabras de Berthila, la pesadilla burocrática que enfrentan los familiares para recuperar dignamente el cuerpo de sus tesoros y la cantidad de preguntas y tensiones que se abren con la restitución de sus cuerpos. Felícitas esperó ocho meses para recuperar el cuerpo de su hijo Juan Carlos, después de que fuera exhumado por sus compañeras de una fosa común en Tosalibampo. Estos restos estuvieron bajo la custodia de una funeraria privada durante todo ese tiempo, pues el estado ha subrogado el cuidado de los cuerpos al sector privado desde hace algunos años, fomentando un mercado en torno a la muerte bastante redituable. Ofelia, por su parte, cuenta cómo durante semanas tuvo que pasar por la funeraria donde estaba el cuerpo de su esposo Candelario, porque estaba justo frente a la escuela de sus hijas, hasta que recibió una llamada corta y seca en la que le informaron que ya podía pasar por él para llevárselo. Don Paz, que se tiró al río para recuperar el cuerpo de su nieto Kalucha, sintió que las autoridades se lo arrebataron cuando él ya lo había rescatado para llevarlo a casa: "tuvieron que pasar cuarenta y un días para poder recuperar su cuerpo y darle una santa sepultura".

Sorayma, a quien conocimos un día antes de que se recuperara el cuerpo de su esposo Guillermo, aún tiene problemas para cobrar el seguro de vida porque el acta de defunción que le entregaron en el juzgado no tiene fecha de muerte, y sin ella no es posible avanzar en los trámites.

Este poder que toca el cuerpo y la vida de las familias en búsqueda también se ejerce sobre los difuntos a través de prácticas (necropolíticas) que lesionan su dignidad (Stepputat, 2014). En una de nuestras jornadas de etnografía a pie de fosa, llevadas a cabo en marzo de 2018,

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

cerca del ejido Zacatecas, fuimos testigos de una de las prácticas más comunes de los funcionarios de la fiscalía en el campo de las exhumaciones. En ese lugar, hacía poco tiempo se habían hallado dos cuerpos separados por una distancia aproximada de 40 metros. Mientras explorábamos este terreno lleno de escombros, escuchamos la voz de María, estudiante de antropología física que acompañó esta investigación mientras hacía su tesis de licenciatura. Siguiendo su voz encontramos a un pequeño grupo de madres que rodeaban algo que parecía una tumba, un pequeño montículo de tierra con una cruz enterrada y un par de veladoras gastadas. De la tierra sobresalían algunos restos óseos que María identificó como partes de un pie humano. Las madres, indignadas, empezaron a renegar del mal trabajo hecho por los funcionarios de la Procuraduría, que comúnmente no recuperan la totalidad de los restos de las fosas clandestinas, dejando rastros del terror. Según Las Buscadoras, muy seguramente la cruz y las velas habían sido puestas allí por la familia del muchacho que se había recuperado en este predio. Algunas de ellas, bastante contrariadas, propusieron recoger los restos y llevarlos a la Procuraduría para demostrar el mal trabajo que hacen. Al final, después de una reflexión colectiva, decidieron respetar el espacio ritual creado en torno a este entierro y dejar los restos del difunto en paz.

VI. Historias de vida y la memoria como resistencia

En su libro *La guerra no tiene rostro de mujer*, Svetlana Alexiévich (2015) cuenta la historia de la Segunda Guerra Mundial en la voz de las mujeres soviéticas que la vivieron en carne propia. El resultado no es la historia de la guerra contada como una sucesión lineal de acciones y acontecimientos bélicos, sino la historia de la guerra como una experiencia de vida, alojada en los espacios más íntimos de los seres humanos. Al enfocar su atención en los espacios de la cotidianidad, Alexiévich invita a explorar aquellas pequeñas historias que parecen no tener transcendencia, pero que guardan toda la profundidad de la experiencia de la guerra. "¿Por qué la gente llama «pequeño» a lo que es diminuto o «grande» a lo que es amplio si ambos resultan igual de infinitos?" (Alexiévich, 2015:

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

17), se pregunta la escritora bielorrusa, invitándonos a reconocer en la historia de una persona un mundo entero.

Por su parte, la antropóloga Kimberly Theidon (2007), a partir de su trabajo de investigación en el contexto del posconflicto de los Andes peruanos, explora un tipo de investigación "sensible al género", que reconoce las dimensiones más sutiles relacionadas con la experiencia de la guerra. Theidon reconoce que la guerra contada en la voz de las mujeres adquiere otros matices, dando peso a las formas de victimización como a los mecanismos de resistencia y sobrevivencia de estas mujeres y sus familias.

En esa misma línea de trabajo, este libro de historias de vida propone una comprensión de las violencias desde el método biográfico, con el propósito de exponer el despliegue, movimiento y operación del mundo social en las vidas individuales, desde los espacios más íntimos. Las historias de vida que aquí se presentan actúan como un tipo de anudamiento experiencial en donde es posible reconocer la historia social y la historia comunitaria en la voz de Las Buscadoras. Son relatos que no se limitan al pasado, sino que plantean reflexiones sobre el presente y el futuro de poblaciones enteras que han sido marginadas y violentadas, pero que han resistido históricamente, sobreviviendo y reconstruyendo una y otra vez su mundo de vida.

La propuesta de elaborar este libro a partir de los diálogos con las integrantes de Las Buscadoras y de los talleres de memoria que realizamos con ellas durante 2017 y 2018, partió de tres convicciones metodológicas: por un lado, que estas historias darían cuenta de las complejidades de la desaparición forzada de una manera más profunda que las estadísticas o las descripciones académicas, que no ponen en el centro las voces y experiencias de las familias; segunda, que su memoria histórica podía llenar los silencios que la historia oficial de la desaparición forzada en México ha forjado y, finalmente, que el compartir y reflexionar sobre sus trayectorias de vida podría contribuir no sólo a la sanación de sus cuerpos y mentes, sino a la construcción de nuevas identidades femeninas. La fuerza política del testimonio en las luchas por la justicia y su importancia en la construcción de comunidades emocionales es un

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

tema que académicas-activistas han recuperado a través de las genealogías metodológicas y políticas feministas que reivindican la importancia de la historia desde las mujeres (Macleod y De Marinis 2017; Stephen, 2011 y 2018).

A partir de estas convicciones trabajamos con ellas desplegando una batería de métodos de carácter antropológico, entre los que destacamos la etnografía, las entrevistas a profundidad y los talleres de construcción de memoria colectiva.

Las entrevistas realizadas para construir las historias de vida duraron entre dos y cuatro horas, y en algunas ocasiones fue necesario realizar más de una para completar las narrativas personales de quienes accedieron a participar en el proyecto. Una vez transcritas las grabaciones de estos encuentros empezamos a tejer las historias en el formato en que hoy se presentan. Conforme avanzamos en la elaboración de estos textos regresamos con las entrevistadas para leer en voz alta sus historias y modificar aquellas partes que, aunque nos habían compartido en la confianza del primer encuentro, preferían no ver publicadas en un libro, o para retomar la narración sobre algún aspecto de sus vidas que hubieran decidido compartir en ese momento.

Las entrevistas se llevaron a cabo entre 2017 y 2019, periodo en el que realizamos ocho visitas al norte de Sinaloa, la más larga de ellas (de cuatro semanas) en marzo de 2018. Durante el trabajo de campo acompañamos las actividades cotidianas del colectivo, sus búsquedas, sus reuniones y sus espacios de socialización y organización colectiva. Asistimos a sus fiestas, cumpleaños, conmemoraciones, funerales; conocimos a sus familias, bailamos, comimos, reímos juntas y nos indignamos juntas. Además, entrevistamos a funcionarios públicos, periodistas y otros actores locales que nos ayudaron a comprender el contexto en el cual se enmarcaban estas historias.

Una vez que completamos el ejercicio de devolución con cada una de las protagonistas, las invitamos a participar de dos talleres, en abril de 2019, con el objetivo de explorar juntas los contenidos de las historias. Durante los talleres, cada una leía y comentaba la historia de otra compañera, y hacía sugerencias de cambios si lo consideraba pertinente. Las

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

historias resultaron novedosas para quienes las leían por primera vez, pues a pesar de llevar años caminando juntas, pocos eran los espacios en los que se detenían a compartir mucho más sobre sus vidas. Este ejercicio removió muchas emociones y permitió fortalecer los vínculos de solidaridad al reconocerse en los dolores y las esperanzas ajenas. Posterior a este ejercicio, se discutió en plenaria, de manera más amplia, el objetivo del libro y se acordaron entre las participantes y las académicas las estrategias de distribución de esta publicación.

Además de las entrevistas y los dos talleres mencionados, desde el inicio de nuestra colaboración con Las Rastreadoras promovimos espacios plurales para el encuentro narrativo y testimonial que contribuyeran al esclarecimiento de los hechos relacionados a la desaparición de personas y a la dignificación de las memorias de quienes han sufrido este crimen. En estos talleres trabajamos con memorias individuales y colectivas como fuentes dinámicas y medios para documentar e interrogar el pasado, así como herramientas potentes para articular lo común y consolidar la organización.

El primer taller, realizado en febrero de 2017, nos permitió elaborar un análisis de contexto sobre la desaparición en esta región del país, haciendo énfasis en las relaciones de poder entre los actores que participan del campo, especialmente perpetradores, víctimas, autoridades y sociedad civil. Este espacio sirvió para transitar hacia la comprensión colectiva de los agravios y el carácter sistémico del crimen.

Un segundo taller, que tuvo lugar en octubre 2017, sirvió para iniciar un proceso de documentación de las experiencias de búsqueda y hallazgo de fosas clandestinas llevadas a cabo por el colectivo desde 2014. Como resultado de este segundo taller se desarrolló una base de datos que registra los hallazgos de restos humanos en esta región, entre 2014 y 2017.[13] Este ejercicio de intercambio de saberes y experiencias en torno a la búsqueda, aparte de contribuir al análisis de la geografía política de la desaparición, fue una herramienta poderosa para reflexionar sobre los

[13] Este proyecto es parte de una colaboración más amplia que incluye el apoyo en la sistematización de sus bases de datos sobre desaparecidos, una base de datos sobre los hallazgos de fosas clandestinas y el acompañamiento de integrantes del GIASF en diferentes momentos entre 2016 y 2020.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

logros de la organización colectiva, y constituyó un insumo importante para el análisis de contexto que aquí presentamos.

El reconocimiento y sistematización de los saberes de las organizaciones de familiares resulta fundamental para el establecimiento de alianzas políticas y para la búsqueda de estrategias que confronten la violencia y la impunidad. Las bases de colaboración con Las Buscadoras se establecieron a partir de estrategias dialógicas en las que discutimos con ellas de qué manera nuestros saberes académicos y habilidades profesionales les podían ser de utilidad para el trabajo de su organización.

Por otro lado, con el objetivo de construir puentes y alianzas entre colectivos de mujeres que han sufrido de manera distinta los efectos de la impunidad y la violencia estatal, decidimos facilitar el intercambio de experiencias y reflexiones entre Las Buscadoras y un colectivo de escritura creativa integrado por mujeres en reclusión.[14] Las veinte historias que integran este libro fueron leídas y discutidas por las integrantes de la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra que se encuentran presas en el área femenil del Cereso Morelos, en Atlacholoaya. Ellas habían tenido una experiencia previa de elaborar su propio libro de historias de vida, intitulado *Bajo la sombra del guamúchil. Historias de vida de mujeres indígenas y campesinas en prisión* (Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra, 2010), y estaban sorprendidas ante las similitudes en sus experiencias de vida. Las historias de las mujeres en reclusión de las que daba cuenta su primer libro y las de Las Buscadoras son testimonios de múltiples violencias, de injusticias e impunidad, pero también de la capacidad de resistir y construir comunidad a partir del dolor. En respuesta a las historias de Las Buscadoras y sus hijos o hijas, las integrantes de la Colectiva res-

[14] La Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra se formó en 2008 por mujeres internas en el Cereso de Atlacholoaya, Morelos, y por activistas feministas que durante diez años ininterrumpidos han realizado talleres de escritura creativa en espacios de reclusión. La colectiva ha publicado a la fecha 21 libros, escritos, diseñados y editados con la participación de las internas. En sus propias palabras, ellas "buscan dignificar a las mujeres en prisión a través de la publicación de nuestros escritos; ganar el respeto de la sociedad, que sepan que tenemos valores, que sentimos angustia y dolor, que no somos enemigas de la sociedad; editamos nuestros libros, hacemos radio, documentales y teatro para ser escuchadas, que la sociedad no nos juzgue sin conocernos; y así reeducar a la sociedad sobre la realidad de las personas, en particular de las mujeres en prisión". Para más información sobre este proyecto véase *https://hermanasenlasombra.wixsite.com/hermanasenlasombra/*.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

pondieron con poemas y cartas en los que expresan su sororidad ante el dolor de sus pérdidas.

Como parte de este intercambio epistolar, los escritos de las internas fueron compartidos en un último taller de memoria, en el que se discutieron las versiones finales de las historias de vida. La lectura en voz alta de los textos poéticos fue en sí mismo un ritual de sororidad que, a pesar de la distancia, permitió extender los límites de la comunidad emocional más allá del espacio geográfico de Sinaloa. Este libro da testimonio de este intercambio y a la vez explora las distintas estrategias textuales que las mujeres usan para teorizar y reflexionar sobre las realidades de violencia e impunidad que viven.

VII. Sobre la dimensión ética y afectiva

El trabajo con familiares de personas desaparecidas y el campo de las exhumaciones de fosas comunes en México presentan desafíos considerables en términos teóricos, metodológicos y éticos para quienes, desde la academia, acompañamos estos procesos. Por un lado, la localización de enterramientos clandestinos se realiza en medio de violencias extremas y profundas, sin que se considere formalmente la existencia de un conflicto armado, y mucho menos, por supuesto, una clausura o un posconflicto, como ha sido usual en las experiencias de exhumaciones masivas en otros lugares del mundo. Esto implica la existencia de riesgos para quienes confrontan los regímenes de desaparición aún vigentes.

En la experiencia colectiva de búsqueda de personas desaparecidas, los afectos juegan un papel clave no sólo para producir conocimiento, sino también para constituir nuevas subjetividades políticas. Como hemos documentado en esta introducción, al irrumpir en el espacio público, Las Buscadoras fueron encontrándose y organizando estrategias para dar con el paradero de los desaparecidos, al tiempo que constituían su mundo de vida en torno a la acción de la comunidad de búsqueda. Esta experiencia permite un análisis de lo político inscrito en las comu-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

nidades emocionales (Jimeno, 2007; Rosenwein, 2010), que apuntan al pluralismo de las trayectorias posibles para construir verdad y acceder a la justicia, pero también para actuar lo político. Las emociones y los afectos constituyen comunidades morales a partir de una experiencia emocional compartida en el lenguaje, las narrativas, las prácticas y, sobre todo, en las alianzas entre los cuerpos (Butler, 2017). Al reconocer que las investigadoras hacemos parte de este vínculo, nuestro enfoque feminista sugiere que "la recolección de datos pierde centralidad frente al diálogo y la reflexión conjunta" (Querales, 2018), pues lo importante deja de ser la consolidación del pensamiento científico para ser la configuración de espacios en donde se tejen saberes y afectos que permiten imaginar horizontes comunes.

Esta misma perspectiva nos ofrece un camino para reconocernos como sujetos emocionales situados frente a la violencia, lo que implica comprender que no estamos sólo frente al dolor de los otros, sino que ese dolor nos alcanza, se aloja en nuestro cuerpo, nos toca y nos afecta. De ahí que, como integrantes de un grupo de investigación interdisciplinario que trabaja con metodologías comprometidas y colaborativas, apostamos por generar estrategias colectivas para afrontar los impactos que en nosotras produce acompañar estos procesos, construir una comunidad académica-emocional y tejer redes afectivas entre las subjetividades que la integran. Al renunciar a la pretendida neutralidad científica que nos protege de sentir o de involucrarnos demasiado, nos comprometemos de manera más honesta con nuestro cuidado emocional y el de aquellos con los que emprendemos este viaje por los caminos del dolor, construyendo, a partir de emociones y afectos vinculantes, otros horizontes.

También, como parte de este proceso de construcción de vínculos y alianzas políticas se dio la colaboración del artista gráfico José Luis Pescador, quien desde hace varios años ha puesto su arte al servicio de las organizaciones de familiares de víctimas de graves violaciones a los derechos humanos.[15] Los retratos de Las Rastreadoras y sus familiares

[15] José Luis Pescador ilustró *Fosas clandestinas de Tetelcingo. Informe preliminar*, en el que participaron integrantes de nuestro equipo de investigación (véase *http://www.giasf.org/publicaciones*.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

que ilustran este libro son una forma más de honrar sus vidas, denunciar sus muertes y aportar a la lucha incansable de quienes los buscan.

Esperamos que este libro, escrito desde el amor, contribuya a construir puentes entre las luchas por la justicia en distintos espacios geográficos, y sea un pequeño aporte a la dignificación de la memoria de todas las personas desaparecidas en México.

VIII. Bibliografía

ALEXIÉVICH, Svetlana (2015), *La guerra no tiene rostro de mujer*, Barcelona, Debate.

ANTILLÓN, Ximena (coord.) (2017), "Yo sólo quería que amaneciera. Informe de impactos psicosociales del Caso Ayotzinapa", México, Fundar, Centro de Análisis e Investigación, disponible en: *http://ayotzinapa.fundar.org.mx/wp-content/documentos/DocAyotziFINAL.pdf/*.

BUTLER, Judith (2017), *Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría performativa de la asamblea*, Barcelona, Paidós.

CASTRO, Francisco (2015), "La Operación Cóndor, invadiendo mi nido", *Debate*, México, 8 de enero, disponible en: *https://www.debate.com.mx/guasave/La-Operacion-Condor-invadiendo-mi-nido-20150108-0126.html/*.

COLECTIVA EDITORIAL HERMANAS EN LA SOMBRA (2010), *Bajo la sombra del guamúchil. Historias de vida de mujeres indígenas y campesinas en reclusión*, México, IWGIA-CIESAS-Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra.

HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída (2018), "La guerra contra el narco: violencia de género, militarización y criminalización de los pueblos indígenas", en BASTOS, Santiago y SIERRA, María Teresa (coords.), *Pueblos indígenas y Estado en México. La disputa por la justicia y los derechos*, México, colección México-CIESAS.

HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída (2019a), "La antropología jurídica feminista y sus aportes al trabajo con familiares de personas desaparecidas. Alianzas y colaboraciones con Las Rastreadoras de El Fuerte", *Abya-yala.*

html) y el número especial de la revista universitaria *La Voz de la Tribu*, dedicada a los hallazgos de cuerpos inhumados ilegalmente en fosas bajo custodia del estado en Tetelcingo, Morelos (*El Horror*, núm. 9, agosto-octubre de 2016). Colaboró con nosotras ilustrando también un artículo publicado en la revista *Portal* de la Universidad de Texas, en Austin (*https://lilasbensonmagazine.org/2017/08/29/mexico-en-tiempos-de-violencia-e-impunidad-la-antropologia-juridica-y-la-antropologia-forense-en-apoyo-a-los-derechos-humanos)*. También estuvo a cargo de la ilustración de nuestra *Guía de búsqueda para familiares con enfoque de verdad y justicia*. Recientemente ilustró el informe *Ni perdón. Ni olvido*, en torno al caso Narvarte (véase *https://casonarvarte.articulo19.org/*).

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Revista sobre Acesso à Justiça e Direitos nas Américas, vol. 2, núm. 2, disponible en: *https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7050404/*.

HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída (2019b), "Las múltiples ausencias de los indígenas desaparecidos en México", *A dónde van los desaparecidos*, 25 de abril, disponible en: *https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/04/25/las-multiples-ausencias-de-los-indigenas-desaparecidos-en-mexico/*.

HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída (2019c), "Madres en búsqueda, remueven conciencias", *La Jornada*, México, 9 de mayo, disponible en: *https://www.jornada.com.mx/2019/05/09/opinion/016a2pol/*.

HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída y MORA BAYO, Mariana (2015), "Ayotzinapa: ¿fue el Estado? Reflexiones desde la antropología política en Guerrero", *LASA Forum*, vol. XLVI, núm. 1, invierno.

JIMENO, Miryam (2007), "Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia", *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, disponible en: *http://www.redalyc.org/pdf/814/81400509.pdf/*.

JIMENO, Miryam (2010), "Emociones y política. La 'víctima' y la construcción de comunidades emocionales", *Mana. Estudios de Antropología Social*, 14 de febrero, disponible en: *http://www.myriamjimeno.com/?attachment_id=1418/*.

LOZA, Oscar (2004), *Tiempo de espera*, 2a. ed., México, Universidad Autónoma de Sinaloa.

MACLEOD, Morna y DE MARINIS, Natalia (eds.) (2018), *Resisting Violence, Emotional Communities in Latin America*, Nueva York, Palgrave-Macmillan.

NÁJERA, Luis (2014), "Formalmente presos policías torturadores de Los Mochis", *Río Doce*, México, 28 de enero, disponible en: *https://riodoce.mx/2014/01/28/formalmente-presos-policias-torturadores-de-los-mochis/*.

PROCESO (2013), "En video, escolta de Malova lo acusa de tener nexos con el 'Chapo' y 'El Mayo Zambada'", *Proceso*, México, 23 de junio, disponible en: *https://www.proceso.com.mx/345664/escolta-del-gobernador-de-sinaloa-lo-acusa-de-nexos-con-el-chapo-y-el-mayo/*.

QUERALES, May-ek (2018), "Trabajo colaborativo para el dialogo ético con víctimas de la estrategia de seguridad en México", *Acta Sociológica*, núm. 75.

RÍO DOCE (2014), "Malova: entre el 'Chapo' y la pared", *Río Doce*, México, 2 de marzo, disponible en: *https://riodoce.mx/2014/03/02/malova-entre-el-chapo-la-pared/*.

ROBLEDO, Carolina (2019), "Desaparecidos y desaparecedores entre masculinidades violentas", *A dónde van los desaparecidos*, México, 9 de mayo, disponible en: *https://adondevanlosdesaparecidos.org/2019/05/09/desaparecidos-y-desaparecedores-ntre-masculinidades-violentas/*.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

ROBLEDO, Carolina y HERNÁNDEZ, Rosalva (2019), "Diálogos entre la antropología social y las ciencias forenses", *Abya-yala. Revista sobre Acesso à Justiça e Direitos nas Américas*, vol. 3, núm. 2, disponible en: *https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7050400/*.

RODRÍGUEZ, Rafael (2013), *El policía: perseguía, torturaba, mataba*, México, Grijalbo.

ROJAS-PÉREZ, Isaías (2017), *Mourning Remains. State Atrocity, Exhumations, and Governing the Disappeared in Peru's Postwar Andes*, Stanford, Stanford University Press.

ROSENWEIN, Barbara (2010), "Problems and Methods in the History of Emotions", *Passions in Context. International Journal for the History and Theory of Emotions*, disponible en: *http://www.passionsincontext.de/uploads/media/01_rosenwein.pdf/*.

SALAS, José (2009), "¿Quiénes eran 'Los enfermos'?", *Noroeste*, 14 de abril, disponible en: *https://www.noroeste.com.mx/pub/125644/*.

SARRABAYROUSE, María (2003), *Poder Judicial y dictadura: el caso de la morgue*, Buenos Aires, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

SEGATO, Rita (2013), *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*, Buenos Aires, Tinta Limón.

STEPHEN, Lynn (2011), "Testimony and Human Rights in Oaxaca", *Latin American Perspectives*, Issue 179, vol. 38, núm. 6, noviembre.

STEPHEN, Lynn (2018), "Testimony, Social Memory, and Strategic Emotional/Political Communities in Elena Poniatowska's *Crónicas*", en MACLEOD, Morna y DE MARINIS, Natalia (eds.), *Resisting Violence. Emotional Communities in Latin America*, Nueva York, Palgrave-Macmillan.

STEPPUTAT, Finn (2014), *Governing the Dead: Sovereignty and the Politics of Dead Bodies*, Reino Unido, Manchester University.

THEIDON, Kimberly (2007), "Género en transición: sentido común, mujeres y guerra", *Análisis Político*, Bogotá, núm. 6, mayo-agosto, disponible en: *https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/45995*.

VALDEZ, Javier (2014), "Sinaloenses organizan brigadas para buscar cuerpos de familiares y amigos desaparecidos", *La Jornada*, México, 15 de mayo, disponible en: *http://www.jornada.unam.mx/2014/05/16/estados/031n1est/*.

VALDEZ, Javier y CASTILLO, Gustavo (2008), "El ejército ocupa Culiacán y Novolato, en un intento por abatir la ola de violencia", *Río Doce*, México, 14 de mayo, disponible en: *https://www.jornada.com.mx/2008/05/14/index.php?section=politica&article=012n1pol/*.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

VALENZUELA, José (2019), *Trazos de sangre y fuego, bionecropolítica y juvenicidio en América Latina*, Bielefeld Germany, CALAS.

VALENZUELA, Yudith (2014), "Nuestro Ayotzi: los más de mil desaparecidos en Sinaloa que nadie busca", *Río Doce*, México, 30 de noviembre, disponible en: *https://riodoce.mx/2014/11/30/nuestro-ayotzi-los-mas-de-mil-desaparecidos-en-sinaloa-que-nadie-busca/*.

R. AÍDA HERNÁNDEZ CASTILLO
CAROLINA ROBLEDO SILVESTRE

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE FELÍCITAS Y JUAN CARLOS: JUSTICIA, ¿CÓMO PEDIR LO IMPOSIBLE?

Mis tres hijos nacieron y crecieron en este pueblo, Batamote, Sinaloa. Pero en los últimos diez años las cosas han cambiado mucho. Los ejidatarios ya no siembran su tierra, sino que viven de rentarla a gente que llegó de fuera y que ahora se mueve libremente por todo el pueblo en sus carros con vidrios polarizados. Muchos tienen miedo de venir por estos rumbos, pero aquí también hay gente buena, que no anda en mañosadas[1] y no se mete en problemas con nadie.

Yo soy de una ranchería de aquí cerca, un lugar muy pequeño de cuatro calles y unas cuantas casas. Pero era un lugar seguro, y cuando yo era niña toda la gente se conocía y se podía jugar en las calles. La vida era difícil, porque éramos muchos y el dinero apenas alcanzaba, pero vengo de una familia que está acostumbrada a trabajar muy duro para poder comer; mi padre fue albañil de la construcción y sembraba al mismo tiempo un poco de tierra para completar el gasto.

Nuestra casa era muy sencilla, era una casita de lámina, y como es zona de ciclones, siempre estábamos en peligro de perder el techo. Me acuerdo que mis papás y mis hermanos más grandes se colgaban del techo para que el aire no se lo llevara, no se la volara. Cuando crecimos, con el trabajo de todos hicimos la casa de material, pero seguíamos sufriendo con los ciclones; recuerdo que hubo otro ciclón muy feo, muy fuerte, y mi papá tuvo que poner los roperos atrancando las puertas y tablas en las ventanas.

[1] En el contexto sinaloense, se refiere a las acciones cometidas por una persona mañosa que comete actos en perjuicio de otros. Son actos mal vistos por el conjunto de la sociedad que pueden ir desde bromas pesadas hasta actos ilícitos de pequeña escala [N. de las E].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Éramos siete mujeres y cinco hombres, yo soy la quinta hija y me tocó cuidar a mis hermanitos menores. Mi infancia fue muy dura, porque lo que ganaba mi papá apenas alcanzaba para darnos de comer a todos, así que crecimos con lo básico, los juguetes eran un lujo para nosotros. En Navidad, si nos iba bien, nos amanecían dulces. Una vez nos compraron una muñequita a mí y a mi hermana, pero la teníamos que compartir y esto se volvió un problema entre las dos. Empezamos a pelear por la muñequita, hasta que un día, enojada, mi hermana la tiró a la letrina, y yo lloré muchísimo, pero no la pudimos recuperar. A pesar de las carencias, siempre encontrábamos manera de divertirnos y jugar a la roña, a los encantados, a la matatena.

Cuando tenía siete años me pasó algo que marcó toda mi niñez, hasta la fecha nunca se lo había contado a nadie. Un hombre cercano a mi familia, a quien todos le tenían confianza, abusó sexualmente de mí. Yo era una niña y no sabía qué hacer, traté de hablar con mi mamá para contárselo, pero ella no me ponía atención; cada vez que intentaba hablar con ella me decía: "Quítate de aquí, puras mensadas hablas". Mi mamá era muy dura, muy estricta conmigo, yo conociéndola me daba mucho miedo decirle, sentía que no me iba a creer. Él siguió viniendo a mi casa, y yo me moría de miedo cada vez que él llegaba, me escondía, me iba debajo de las tarimas y me ponía a temblar. Creo que entonces me cambió mucho el carácter, me volví muy seria e introvertida.

Fui creciendo y mi mamá me fue dando más responsabilidades, tenía que cocinar, bañar y cuidar a mis hermanitos. Cuando entré a la secundaria tenía que caminar dos kilómetros para llegar a la escuela y me tenía que llevar a mi hermano más pequeño, que aún era un bebé de brazos, porque mi mamá trabajaba y no había quien lo cuidara. Pero era la única posibilidad que yo tenía de seguir estudiando, así que ahí iba yo, caminando dos kilómetros con mi hermanito en brazos. Ya en la escuela tenía que calmarlo para que no interrumpiera las clases, le daba el biberón y si se hacía tenía que salir a cambiarlo, me iba atrás de la escuela porque me daba vergüenza. Mis compañeros se reían de mí y me decían "la niñera". Hasta algunos profesores se molestaban y me llamaban la atención, pero finalmente me dejaban seguir asistiendo a clases.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Durante una temporada también se trajeron a mi abuela paterna a vivir a la casa y ella tenía Alzheimer, así que me tocaba cuidarla, porque se nos salía y se perdía. Varias veces me tocó salir a buscarla en los campos y evitar que comiera jabón pensando que era sal.

Era muy pesado tener tantas responsabilidades tan joven, pero si renegaba o no cumplía con ellas me iba muy mal con mi mamá. Una vez que estaba a cargo de mis hermanitas, salimos a jugar y una de ellas, corriendo, se lastimó con un alambre de púas, y cuando llegó mi mamá me cintareo muy duro por no haberla cuidado bien. Por suerte, como yo sabía lo que me esperaba, me había puesto debajo de la falda varios pantalones y no me dolió tanto. Ella era una mujer muy estricta y muy seria, expresaba poco sus sentimientos, pero yo sabía que hacía lo mejor que podía por cuidarnos y darnos lo que necesitábamos. Ella me cosía mis faldas, unas faldas largas que me llegaban hasta el tobillo; yo me ponía lo que ella me hacía sin renegar.

Logré terminar la secundaria y seguí estudiando la preparatoria. Yo quería ser maestra de kínder y mi madrina de bautizo, que me quería mucho, me quería apoyar, habló con mi mamá para que me dejara ir a estudiar con ella a Culiacán, pero mi mamá no aceptó porque mi madrina tenía hijos varones y no quería ponerme en riesgo. No sabía que el riesgo ya había entrado a mi casa hacía muchos años.

No terminé la preparatoria porque quería trabajar y apoyar a mis papás con el mantenimiento de mis hermanitos. Es difícil en estas familias grandes poder estudiar, así que inventé el pretexto de que no me gustaba la escuela para poder dejarla y trabajar. Di esa excusa para que mis padres no se sintieran mal, pero realmente yo quería ser maestra, era mi sueño. A los 20 años conocí a mi marido, que apenas tenía 17 años. Fue en un baile al que fui con mi mamá; en ese entonces las muchachas no podíamos ir a bailes si no íbamos acompañadas por nuestras mamás. Desde la primera vez que lo vi sentí que se me movía el corazoncito, algo muy bonito y supe que era alguien especial. Me sacó a bailar y yo estaba feliz, pero mi mamá sólo me dejaba bailar dos piezas seguidas, ese era el acuerdo, así que me tuve que sentar. Él sacó a bailar a otras muchachas y yo me puse muy triste, pero regresó y esta vez sí bailamos

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

tres piezas, en contra de la voluntad de mi mamá. Terminando me sacó de la fiesta, pero yo sabía que algo muy especial había comenzado.

Empecé a ir a los bailes con la ilusión de verlo a él, y así nos encontramos varias veces, hasta que me pidió que fuera su novia. Yo acepté, pero tenía que venir a pedir permiso para visitarme en mi casa. Todo entonces era muy formal, él venía a verme, pero siempre rodeados de mis hermanos y vigilados por mi mamá. Entonces se usaba que no podían ni agarrarte la mano, y él me la agarró y me abrazó; cuando mi mamá se dio cuenta se enojó mucho y me pidió que lo despidiera. Yo sabía lo que me esperaba, porque la conocía, estaba temblando cuando lo despedí por miedo a la garrotera que me daría mi mamá. Él no entendía que hubiera tanto problema por un simple abrazo, pero no quería que me hicieran daño, así que me propuso que me fuera con él. No lo pensé mucho, y fue así, por miedo a una golpiza, que terminé huyendo con él. Pero no me arrepiento, ha sido un buen marido y un excelente padre.

Él era menor que yo, pero era muy maduro, muy responsable; aprendió un oficio técnico para arreglar aires acondicionados y con su trabajo hemos salido adelante. Esta casa en donde vivimos fue un regalo de sus padres cuando nos juntamos. Fue por ellos que nos vinimos a vivir a este pueblo, en donde vive toda la familia de mi marido.

Somos una familia honesta que siempre hemos vivido de hacer trabajo duro. Yo he hecho de todo para apoyar a mi familia: he vendido ropa usada, y ahora tengo este puesto donde vendo chucherías,[2] algo saco cada semana. Eduqué a mis hijos para ser gente trabajadora y respetar a los mayores, así me educaron a mí; en mis tiempos, tus papás con la sola mirada te decían qué podías o no podías hacer. Ahora se te pueden torcer los ojos y los jóvenes no te respetan. Yo camino por el pueblo y veo que los jóvenes por cualquier cosa te insultan, muchos usan armas y no respetan a los adultos.

Pero mi hijo Juan Carlos era diferente, él siempre fue muy responsable y maduro, era la mano derecha de su papá en el negocio de aires acondicionados. A los 16 años, en el segundo año de la preparatoria, su

[2] Se trata de un conjunto de objetos de poco valor, que tienen un uso cotidiano o decorativo. Puede incluir juguetes, objetos de cuidado personal, golosinas o *souvenirs* [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

novia quedó embarazada y lo convirtió en papá. Esto lo volvió adulto antes de tiempo y empezó a aprender el oficio de su papá en el arreglo de aires acondicionados. Aun así, terminó la preparatoria al mismo tiempo que trabajaba para pagar la pensión de su hijo. La joven quería que él le pagara 500 pesos semanales para la manutención del niño, pero nosotros somos pobres y no había manera de que pudiera sacar eso cada semana. El niño era su vida, él lo quería mucho y trabajaba duro para poderlo ver; lo poco que tenía lo gastaba comprándole yogures, fruta, cosas ricas para llevarle cuando lo visitaba. Finalmente llegaron a un acuerdo con la mamá, y le pasaba 250 semanales, y si salía más de los trabajos pues le pasaba más. El hijo era su prioridad, así que salía poco, no tomaba, nunca me daba ninguna preocupación.

Aunque era el hermano de en medio parecía el mayor por la manera en que se preocupaba por sus hermanos. Era muy bueno para hablar, muy reflexivo y le daba consejos a Heidy, su hermanita. Era sus ojos y quería que ella estudiara y llegara a ser alguien en la vida. A mí y a mi marido nos gustaba escucharlo cuando aconsejaba a sus hermanos, tenía el don de la palabra, queríamos que siguiera estudiando y tuviera una carrera. Cuando terminó el bachillerato empezó a estudiar criminología, pero la primera vez que lo llevaron a la morgue y le mostraron un cadáver regresó a la casa descompuesto. Me dijo que no servía para ver sangre, que mejor buscaría otra carrera menos dura. Su plan era regresar a estudiar el siguiente ciclo escolar; tenía muchos sueños que se vieron truncados ese 3 de noviembre de 2015, cuando su primo se lo llevó a una aventura de la que nunca regresó.

Eran como las 4:30 de la tarde y su papá había ido a la ferretería, estaban en medio de un trabajo; yo estaba en el lavadero, así que sólo pude ver cuando se subió a un carro blanco y se fue. Me cuenta mi otro hijo que Juan Carlos no quería ir porque eran horas de trabajo, pero su primo le insistió mucho y terminó por convencerlo.

El primo que vino por Juan Carlos es hijo de un hermano de mi marido que entonces estaba muy enfermo. Tenía cáncer y ya no podía trabajar, así que nosotros lo apoyábamos en lo que podíamos. Le llevábamos comida, y con lo poco que ganábamos cada semana, íbamos a

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

visitarlo y le dábamos para lo que necesitara, ayudábamos con las medicinas y lo acompañábamos al médico. Fue en esa época que nuestros hijos se acercaron más a los primos, y al parecer este joven no andaba en buenas compañías y terminó perjudicando a mi familia. A la fecha no sabemos qué pasó ese día, pero con las noticias de prensa, los rumores y lo que el primo le dijo a sus papás, sabemos que la policía se llevó a nuestro hijo, junto con otro joven que continúa desaparecido.

Lo que la prensa reporta es que esa noche una camioneta de un policía fue robada por cuatro jóvenes, dos de ellos iban en la camioneta y otros dos en un carro blanco. Los que iban en la camioneta robada cayeron en un canal y ahí los detuvo la policía, a uno lo llevaron preso y al primo lo soltaron. La misma nota de prensa reporta que el carro blanco fue interceptado por la policía y los tripulantes detenidos.

Cuando nosotros fuimos a buscar a nuestro hijo detenido no había ningún reporte de su detención y nadie nos quiso dar información sobre el caso. Mi marido pidió hablar con el jefe de la policía, pero no nos quiso recibir. Yo no podía creer la pesadilla que estaba viviendo, y no dejaba de preguntarme ¿por qué vino por mi hijo?, ¿por qué tuvo que meter a Juan Carlos en esto, cuando él era un joven trabajador que no se metía en problemas? Primero toda mi rabia se volvió contra el primo y la familia de mi marido, que no quería hablar con nosotros después de todo el apoyo que le habíamos dado. El joven que llevaron preso y que era menor de edad fue liberado a los pocos meses y tampoco quiso hablar con nosotros. Todos tienen miedo y ninguno de los involucrados quiere decirnos qué fue lo que realmente pasó. Si fueron detenidos por la policía, ¿por qué no les fincaron cargos y les hicieron pagar por su delito, si es que había alguno?, ¿por qué los que robaron el carro salieron libres, y los que iban en el otro carro desaparecieron? No hay quien responda a mis preguntas, no hay autoridad que responda ante tanta impunidad.

Como las autoridades no hacen su trabajo, nosotros mismos hemos tenido que buscarlos. Había rumores: que si les hicieron esto o lo otro, que si sus cuerpos los tiraron aquí o allá. Sentía me que moría de dolor, y esto empezó a afectarme la vista, me dio glaucoma y me costaba ver. No me da miedo quedarme ciega, lo que me angustia es pensar que

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

no podré seguir buscando a mi hijo. Recorrimos toda la zona, buscando en canales, en las orillas de los cultivos, en hospitales y funerarias. Íbamos los dos solos, porque la familia del otro joven desaparecido estaba como inmovilizada por la tristeza y el dolor, y no se unían a nuestras búsquedas.

Un día, con otros familiares y amigos, decidimos hacer un plantón ante la Subprocuraduría para exigir el esclarecimiento de este caso, y fue ahí que conocí a Mirna y me uní a Las Buscadoras. Tenía poco más de un mes que se habían llevado a mi Juan Carlos, y encontrar a otras madres como yo me dio valor para seguir buscando.

Las cosas cambiaron mucho para nosotros, ya no estamos solos ante esta desgracia. Nos apoyamos unos a otros, y si no encuentro al mío, encontramos a otros chamaquitos a quienes sus familias también están buscando. He salido ya a varias búsquedas con ellas y hemos encontrado a muchos, y no sé cómo decirlo, pero me da un poco de envidia, y pienso: ojalá que de perdida fuera mi hijo para tener una tumba en dónde llorar. Por supuesto que me gustaría encontrarlo vivo, ¿verdad? Qué más quisiera, pero si le hicieron algo, de perdida recuperar su cuerpo. Pero no puedo seguir así, sin saber nada, sin saber si está vivo o muerto, saber lo que sufrió, sin saber nada. Él, que era tan buen hijo y no le había hecho daño a nadie. Le digo a mi esposo: "Me duele no alcanzar a encontrarlo y ya no poder ni ir a buscarlo si me quedo ciega".

Lo único que les pido es que me lo regresen, aunque esté muerto. ¿A quién puedo exigirle justicia? Mi Dios se los va a cobrar a cada uno de los que lo lastimaron, nadie se va sin pagar las que hace. Pero pues nosotros no podemos. ¿Cómo pedir lo imposible? ¿Justicia?, cuando el gobierno no hace nada, cuando son ellos mismos los que se llevan a nuestros hijos. ¿Qué podemos pedir? Es algo imposible.

Nota

El 31 de agosto de 2016 Las Rastreadoras localizaron los restos humanos de cuatro personas en una zona conocida como Las Bolsas de

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Tosalibampo, en el municipio de Ahome. Estos restos estuvieron bajo la custodia de una funeraria local y pasaron ocho meses antes de que la Fiscalía General de Justicia notificara, el 3 de abril de 2017, a Felícitas que los resultados de los exámenes de ADN habían dado positivos y uno de los cuerpos encontrados correspondía a su hijo Juan Carlos. Cuando realizamos la entrevista en la que se basa esta historia, los análisis aún no se habían realizado.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Carta a Felícitas desde Atlacholoaya, Morelos

Señora Felícitas:

No encuentro las palabras de consuelo ante la gran pérdida.

¿Cómo alivio su dolor si yo también soy madre?

Yo tuve que dejar en el abandono a dos niños; uno de ocho años y otro de once meses, y todos los días le pido al universo que me los cuide.

Por un momento me puse de su lado y no, no quiero imaginar todo ese sufrimiento que vive de manera injusta, desgraciadamente vivimos en un país con mucha violencia, donde no tenemos el derecho ni a la información y no la dan, no, por ignorancia. No. Es la gran corrupción de los policías, ya no se sabe a quién temerle… pero sin duda es a la policía. Ellos, que deberían de protegernos, son los que desaparecen, matan, torturan y violan a gente inocente. Se lo digo yo, que estuve cuatro días a su merced, que fui torturada y violada por ellos, y gracias a la vida lo estoy contando.

Hoy tengo fe en que este nuevo gobierno le ayude y aporte pruebas para encontrar la justicia que espera, deberá tener paciencia, se encontrará a sabandijas disfrazadas de corderos, como lo son la fiscalía y muchos más.

Le pido a la vida que pronto encuentre consuelo a su gran dolor y espero se le haga justicia y que esa gran pérdida no quede impune.

Empecemos por nosotras. Su gran lucha pronto tendrá recompensa.

El dolor se queda, pero también el amor y la esperanza.

Desde Atlacholoaya, Morelos,

María Luisa Villanueva

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE HILDA Y ALFONSO: DIOS ES INJUSTO CON NOSOTRAS

Me llamo Hilda Leticia Rodríguez, y desde el 13 de septiembre de 2011 busco a mi hijo Alfonso. Yo fui de las personas que pensaban que esto nunca me pasaría a mí, porque sólo le pasaba a la gente mala o a la que se metía en problemas. Esta experiencia tan dura me ha enseñado a no juzgar, a entender que en este país a cualquiera nos pueden desaparecer, estamos en medio de una tormenta.

En agosto de 2015 me integré a Las Buscadoras, y ahora no estoy sola en mi búsqueda, he aprendido mucho de cada una de ellas. Conozco las historias de sus hijos e hijas y hay mucha gente inocente que de un día a otro desaparece. Por eso yo siempre salgo a la defensa cuando hay personas que ven noticias y que dicen: "Si lo levantaron[3] es porque andaba mal", "Si lo mataron es porque andaba mal", "Si está desaparecido es porque sí andaba mal". Yo siempre les digo a esas personas: "Ustedes nunca señalen, porque hay mucha gente inocente y entre ellos está mi hijo. En Las Buscadoras, y en el grupo de desaparecidos, hay mucha gente inocente. No somos nadie para andar señalando, ahora estamos nosotros aquí, en medio de esta tormenta, al rato quién sabe si no serán ustedes, yo no se los deseo, pero no debemos de señalar, no somos nadie para juzgar".

Tengo dos hijos más y ellos siguen aferrados a la idea de que su hermano está vivo, que un día va a regresar a casa; su lógica es que su hermano no puede estar muerto porque no es gente mala. Como si sólo a la gente mala le pasaran estas cosas. A mí me ha costado mucho acep-

[3] "Levantar" o "levantón" es un localismo empleado para referirse a los secuestros y desapariciones forzadas [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

tarlo, pero al integrarme a Las Buscadoras me he ido fortaleciendo y he ido entendiendo que hay una gran posibilidad de que mi hijo esté muerto. Pero reconocer esto ha sido un proceso muy doloroso, después de buscarlo en vida durante varios años. A mí me ha tocado enfrentarme a muchas violencias a lo largo de mi vida y siempre me he podido reponer, pero éste ha sido uno de los golpes más fuertes que me ha dado la vida. Incluso he llegado a renegar de Dios, si realmente es misericordioso ¿por qué ha sido tan injusto con nosotros?

Desde niña me tocó enfrentar el abandono de mis padres, que se divorciaron y me dejaron con mis abuelos. Éramos muy pobres porque vivíamos de lo que el abuelo podía sacarle a la parcela y de ahí comíamos cuatro hermanos y dos primas, hijas de una tía que era madre soltera. Los abuelos eran muy cariñosos con nosotros, pero la tía era muy dura, sentía que le quitábamos a sus hijas la poca comida que había. Por la misma pobreza, estudiar era un lujo que no nos podíamos dar; cuando terminé la primaria quise seguir estudiando la secundaria, pero mi abuela no me dejó, me dijo que no había dinero para las inscripciones ni los libros, que de plano no se podía. Me quedé con las ganas de estudiar, me hubiera gustado ser una persona con una profesión para salir adelante.

Me tocó quedarme en casa y ayudar a la abuela a hacer tortillas, a hacer comida, lo poquito que había en casa; matábamos gallinas que los abuelos criaban. Con la leche de la vaca hacían panela, nos enseñaban a hacer todo eso, las tareas que se hacen en el campo. Pero no estuve tanto tiempo en casa de los abuelos porque a los 16 años me robó el papá de mi hijo Alfonso.

Eran otros tiempos, las jóvenes no teníamos nada de información, no sabíamos nada sobre el sexo y cuando los adultos hablaban de esos temas nos corrían. El papá de mi hijo mayor vendía paletas de hielo, él ya tenía 30 años y yo era sólo una plebe[4] de 16. Me invitó al cine a Los Mochis, y yo acepté porque quería pasear. Pero me engañó y me llevó a un hotel; llorando le pedí que me dejara ir, pero él no me escuchaba. A la mañana siguiente me llevó a la casa de su mamá y ahí me dejó. No

[4] Localismo para referirse a las y los jóvenes [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

tuve opciones, me tuve que quedar con él porque los abuelos se sentían ofendidos y uno no podía volver como si nada a la casa, por eso me quedé con él. Yo tenía mucho miedo de que se enojaran y me pegaran, así que no me quedó otra que ir a presentarlo con ellos, y así me convertí en su esposa.

A los cinco meses ya estaba embarazada de Alfonso. Los primeros años de mi niño fueron muy difíciles, porque su papá era muy violento y me pegaba mucho. Nos vinimos a vivir al ejido, a un solar que me dieron los abuelos aquí mismo donde está esta casa; construimos una casita de madera muy sencilla. Él compraba mandado y cuando regresaba de su trabajo quería que la comida estuviera ahí, sin tocarse, y si habíamos comido algo me golpeaba. Al niño no le pegaba, pero mi hijo miraba todo, presenciaba, y me abrazaba llorando, asustado. Con el tiempo decidí que no quería que mi hijo creciera así, y tomé la decisión de separarme.

Para entonces mi abuelo ya había muerto y mi abuela tomó muy mal lo de la separación. Me decía que iba a andar de un marido a otro, teniendo plebes con varios hombres. Ella lo defendía a él porque yo no le había contado lo que vivía en casa. Entonces tuve que confesarle lo que estaba pasando, que me golpeaba, y le enseñé los golpes. Le mostré las bolas que tenía en la cabeza, porque me jalaba mucho los cabellos. Ni siquiera me dejó llorar tranquila la muerte del abuelo; él me pegaba y me regañaba porque yo lloraba. Me puse muy mal, pues fue el único padre que tuve, lo quise muchísimo, yo era su consentida. Con su muerte se acabó un poco de mi vida. Pero tenía a Alfonso, que fue el que me impulsó a seguir adelante.

Me convertí en madre soltera, porque el papá de mi hijo no me ayudaba en nada. Yo entonces no sabía que era una obligación para él y que lo podía demandar. Así que salí adelante sola, me puse a trabajar haciendo tortillas de harina para unas señoras que tenían un restaurante en Los Mochis. Aquí en la casa me ponía a tejer vestiditos para niña, sombreros, calcetas, y los fines de semana hacía comida para vender en el ejido. Luché mucho para ganar cada peso, para darle de comer a mi hijo. No tenía apoyo ni de mi padre ni de mi madre, y aún no tenía derechos ejidales. Años después murió un tío mío y me heredó su parcela,

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

lo que me permitió sacar adelante a mi familia. Ahora soy ejidataria y he participado en el Comisariado Ejidal.

Cuando Alfonso tenía 4 años me enamoré del papá de mis otros dos hijos. Esta vez sí fue amor de verdad, él me hacía cartas y me fue cortejando. Cuando lo conocí era albañil, pero luego consiguió trabajo como policía municipal. Eran otros tiempos, entonces la policía no era corrupta ni estaba metida con el crimen organizado; la vida era tranquila por estos rumbos. Se llamaba Ramón y era divorciado, tenía una niña, y en un principio aceptó a mi hijo Alfonso como si fuera su hijo. Me acuerdo cómo fue que empezamos a vivir juntos: mi niño y yo estábamos cenando frijolitos caldudos con panela y tortillas de harina cuando tocaron la puerta, la casita era de madera, una chocita; me asomé, eran como las 5 de la tarde, traía una mochilita a la espalda. En cuanto abrí la puerta me dijo: "¿No pueden recibir a un pobre hombre que está ansioso de un hogar que lo quiera y necesite?". Así me dijo y abrazó al niño. Nunca voy a olvidar ese momento, yo dije "¡ay mi vida!", y sí me emocionó la idea, ya que sentía algo muy fuerte por él. "De aquí soy", dije yo. Y sí, hicimos una vida de familia muy feliz por varios años. Tuvimos dos hijos más: Ramón Alberto y Cleto Isaac. Cuando heredé la parcela, él dejó la policía y empezamos a sembrar caña; también trabajaba regando otras parcelas.

Pero cuando nació Cleto Isaac, mi segundo hijo, Ramón empezó a hacer diferencias entre los niños. No sé de dónde le vinieron los celos, pero empezó a tratar mal a Alfonso, a gritarle, a reclamar que se comiera la comida que podría ser para sus hijos. Mi niño era pequeño y no entendía lo que pasaba, él le llamaba papá y lo quería mucho. Lloraba y me preguntaba por qué su papi estaba siempre enojado con él. Yo defendía al niño y terminábamos siempre peleando, así empezamos a tener muchos problemas. Su abuela, la mamá de Ramón, se daba cuenta de lo mal que su hijo trataba a mi niño; ella vivía en Obregón y cuando la visitábamos era testigo de los malos tratos de su hijo. Un día me dijo: "Cuando Ponchito crezca, él es el que te va a sacar de tus enfermedades, el que te va a apoyar siempre". Dicho y hecho, mi hijo Alfonso fue siempre mi principal apoyo.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Empezó a trabajar desde chico, primero en el campo, cosechando calabacitas. Era sangre liviana, se hacía amigo de todos, era muy querendón. Una vez que hubo recorte de trabajadores, llegó llorando porque lo habían despedido, era un plebe de unos 10 años. Al día siguiente llegó el mayordomo y me preguntó por mi niño; me explicó que la jefa y la apuntadora de campo se habían enojado porque lo había despedido, que le dijeron: "haces recorte de personal, pero al Ponchito no lo tocas". Después entró a trabajar en una papelería de unos amigos de su papá. Siempre estudió y trabajó, y me ayudó mucho con sus hermanos. Crecieron muy unidos, para ellos no existía la palabra "medio hermano", eran hermanos y punto.

A inicios de 1991 le dio un infarto a Ramón, el papá de mis hijos pequeños. A partir de esa enfermedad él se empezó a comportar más grosero conmigo, fue de mal en peor. Un día estaba planchando cuando él llegó de Los Mochis, y así sin nada, sin ningún pretexto, me golpeó. Me lastimó la quijada, me la desencajó, me sentí muy mal y me dio mucho sentimiento. Le dije: "¿Por qué me pegas?". "Porque me da la gana", contestó. "Es la última vez que te voy a soportar", le respondí. Le doblé toda su ropa que tenía planchada y se la puse en una maletita que teníamos y le dije: "vete, ya nos has maltratado mucho a mí y a mis hijos, no nos merecemos este trato".

Nunca más regresó a la casa. Me dolió muchísimo porque lo quería, pero no podía permitir que de nuevo me maltrataran y que mis hijos vivieran rodeados de violencia. Lo hice para protegerlos y no me arrepiento. De nuevo tuve que enfrentar la vida yo sola, pero ahora tenía la parcela y Alfonso ya estaba grandecito y podía ayudarme. Volví a hacer comida para vender, hacía tortas y los niños me ayudaban a venderlas. Nunca más me quise juntar con nadie, llevo 25 años sola y ya no quiero otro hombre en mi vida, me da miedo. Yo pensé que con Ramón sería diferente, porque había amor entre nosotros, pero al final nuevamente llegaron los celos y la violencia.

No me hizo falta marido para sacar a mis hijos adelante. Les di estudios a los tres y también los apoyé para que iniciaran sus propios negocios. Alfonso estudió administración de empresas comerciales en

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Los Mochis; Cleto Isaac estudió ciencias de la comunicación, y Ramón Alberto sólo se quedó con la secundaria, pero siempre ha sido bueno para los negocios.

En 2008 las cosas comenzaron a cambiar en el ejido: se hizo común la venta de drogas, varios jóvenes cayeron en vicios y se empezó a escuchar de más robos, cobros de derecho de piso, violencia. Los muchachos que se volvieron adictos, robaban para mantener sus vicios. Yo siempre los traté bien, me daban pena los pobres muchachos y ellos me hablaban con respeto. Pero no puedo negar que tenía mucho miedo, porque tenía tres varoncitos y no quería que se me fueran a ir por el mal camino. Pero lo bueno es que ellos nunca se metieron en problemas, eran buenos estudiantes y no tomaban ni usaban drogas. Alfonso desde niño era de puros dieces, cuando sacaba un nueve casi lloraba, así que no tenía de qué preocuparme.

Los tres crecieron como hombres de bien, se casaron con muchachas buenas y me han dado seis nietos que quiero muchísimo. Alfonso tiene dos jovencitas adolescentes y un niño de nueve años. En 2009 vendí tres hectáreas y le di a cada uno de mis hijos cien mil pesos. Con ese dinero, Alfonso y Ramón Alberto compraron cinco camionetitas ya usadas, y empezaron un negocio de compra y venta de fierro viejo. En eso trabajaba Alfonso cuando desapareció.

Yo me había ido a Hermosillo al velorio de un sobrino. Él se ofreció a llevarme, pero por no dar molestias insistí en irme sola en autobús. Era el 13 de septiembre, y mi hijo había tenido problemas con una de sus camionetas y necesitaba cambiarle unas partes. Me cuenta mi nuera que llegó cansado del trabajo y no quiso acompañarla al centro a hacer unas compras. Más tarde le habló por celular para avisarle que un vecino, al que conocíamos como "El Bigotes", lo había invitado a comer mariscos a San Miguel Zapotitlán, y que iba a aprovechar para pasar a un yonke[5] a buscar las piezas que necesitaba. Fue la última vez que habló con su esposa.

A mí todavía me marcó; como siempre, se preocupaba por mí. En nuestra última conversación me dijo: "Mami, come taquitos en Obre-

[5] Deshuesadero o lugar donde se desarman vehículos [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

gón para que no te vayas malpasando y cuando llegues a Hermosillo no dejes de marcarme". Fue la última vez que hablamos. No volvió a responder a mis llamadas y nunca regresó a su casa.

Cuando se hacía de noche y no regresaba, Patricia, mi nuera, decidió salir a buscarlo, se fue a la comandancia de policía, a la Cruz Roja, a los hospitales. No lo encontró por ningún lado. A la mañana siguiente escuchó en la radio que hubo un levantón por San Miguel el Nuevo, que habían matado a uno y se habían llevado a otros dos. De inmediato se fue a buscar a la esposa del vecino y fue ahí que recibió la mala noticia. La esposa le dijo que creía que el muerto era su esposo y que los otros dos eran mi hijo y un muchachito de 20 años, vendedor de tortillas, también vecino, que los había acompañado.

A mí no me tocó vivir nada de esto. Yo venía de regreso de Hermosillo, y mi hijo Isaac, que para entonces vivía en Navojoa, se había venido a Los Mochis y se había comunicado conmigo avisándome que Alfonso no aparecía, pero no me dijo nada del levantón. Cuando llegué y me enteré de lo que había pasado fui a dar al hospital. No podía creer que esto le estuviera pasando a mi hijo, que nunca le había hecho nada malo a nadie. Mis otros hijos ya habían puesto la denuncia ante el Ministerio Público, pero todos estábamos seguros de que iba a aparecer, pensamos que probablemente había sido una equivocación y que lo iban a soltar. Esperamos y esperamos. Dábamos vueltas al Ministerio Público para ver si había noticias, pero nadie estaba investigando nada. No había a quién recurrir, estábamos solos ante la desgracia.

Yo empecé a buscarlo en vida por todos lados. Recorríamos los ejidos, fuimos a San Blas, Mochicahui, a San Miguel, hablábamos con la gente, les mostrábamos su foto y ofrecíamos recompensa a quienes nos dieran información. Tres o cuatro veces a la semana iba a la Procuraduría a pedir información, pero ni siquiera se tomaban la molestia de ver su expediente en la computadora, simplemente me decían que no había nada. Un año después de que desapareció perdieron el expediente. Cuando me quejé ante el subprocurador por la negligencia, uno de los auxiliares de la Agencia Primera me dijo que se había cerrado el caso porque no había nada que investigar. Tuvo el cinismo de decirme eso,

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

cuando nunca habían investigado nada. Durante cuatro años busqué sola, casi me vuelvo loca de desesperación.

Mientras tanto, veo crecer a mis nietas con la tristeza reflejada en el rostro. Están muy delgadas, no es normal cómo están, y me preocupo mucho por su salud. Son muy sensibles mis nietas, a ellas les ha pesado muchísimo la desaparición de su padre. Mi hijo siempre había sido muy "mentiroso" con ellas, jugaban mucho, las levantaba en brazos, las besaba, les decía que las quería mucho y que quería que ellas fueran unas profesionistas, así como él, que le echaran ganas y que él siempre las iba a apoyar. Ahora que él no está, trato de estar siempre ahí cuando me necesitan y trato de apoyarlas en sus estudios, una está estudiando para ser ingeniera industrial y la otra ingeniera bioquímica. Las dos son estudiosas y comprometidas como su padre.

Desde hace dos años ya no estoy sola en esta búsqueda, me he integrado a Las Buscadoras y esto me ha fortalecido mucho. En agosto de 2015, el Ministerio Público que lleva el caso de mi hijo me sugirió que me integrara al grupo de Las Buscadoras de El Fuerte, y me dio el teléfono de Mirna Medina. El 12 de septiembre de 2015 se hizo una marcha en El Fuerte para conmemorar la formación del grupo, y por primera vez marché con ellas. Desde entonces soy una rastreadora más y he acompañado muchas búsquedas.

Al principio rezaba al Santísimo pidiéndole que me lo regresara vivo, pero no he tenido respuesta y esto me ha llevado a renegar de Dios. Mis compañeras dicen que es misericordioso, pero yo no estoy de acuerdo, yo creo que si Dios existe es un Dios injusto, porque nosotros no merecemos esto que estamos viviendo. Yo he renegado de Dios.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

A las madres de los desaparecidos

Almas errantes
Mamás que lloran
migajas de ellos
piden a Dios orando
pedazos de ellas
los saben ausentes
No hay nada de ellos.

María Elena Basave

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE BERTHILA Y ALEJANDRA: JUSTICIA ES PARA MÍ QUE SE ACABEN LAS DESAPARICIONES

Alejandra Peña Beltrán tenía 24 años cuando desapareció. Fue el 6 de julio de 2013 cuando la vida nos cambió a todos. Éramos una familia sinaloense común y corriente, mi marido era operador de camiones y yo me dedicaba al cuidado de mi casa y mi familia. Había problemas como en todas las familias, pero teníamos todo lo necesario para vivir y estábamos muy orgullosos de nuestros cuatro hijos: tres jovencitas y un muchacho. Alejandra era la segunda, siempre había sido la más rebelde, pero era también la más cariñosa de mis cuatro hijos. Aún guardo las cartas en donde me dice que a pesar de que es la que más me mortifica, es la que más me ama; terminaba sus mensajes diciéndome: "nadie te va a amar como yo mami".

Desde que era niña siempre fue muy firme con lo que quería y lo que no quería. Recuerdo que cuando se graduó de kínder, con su vestido blanco largo, hermoso, bailó el vals, me entregó el diploma y me dijo: "hasta aquí estudié mami". ¡De 5 añitos diciendo que no iba a estudiar más, pues qué se creía la plebe! Desde entonces la escuela fue un problema, entraba y salía, pero siempre fue muy trabajadora. Ella hablaba inglés perfecto, lo aprendió cuando nos fuimos a vivir unos años a California, por el trabajo de su papá. Al terminar el primer año de preparatoria la mandé a los Estados Unidos con mi familia que vive allá, y se quedó un año y medio. A los 22 años se salió de la casa, quería ser independiente y la contrataron como guardia de seguridad en el aeropuerto. El ser bilingüe le abrió posibilidades, era muy apreciada en su trabajo y hubiera podido ascender si se hubiera quedado ahí. Pero era un trabajo muy pesado, en algunos turnos se tenía que levantar de

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

madrugada para entrar a las cinco y era muy miedosa, no le gustaba salir a oscuras rumbo al aeropuerto; "en el turno de la noche me asustan mami, hay fantasmas", me decía. Así que finalmente decidió renunciar y con lo de la liquidación compró ropa para vender; no le gustaba tener patrón, y como era muy amiguera pronto tuvo una red de clientes y le iba bien en su negocio.

Aunque no vivía con nosotros, venía mucho a la casa a comer y yo la consentía y le hacía la comida que más le gustaba. En la época en la que desapareció estábamos llevándonos muy bien, habíamos superado muchos problemas y yo pensaba que ella estaba encontrando también su camino. Soy una madre de mente muy abierta y en estos tiempos ya nada me asusta, si hubiera estado embarazada o si en vez de novio tenía novia, la hubiera aceptado igual. No soy de las que dicen "sólo por esa línea"; no, la línea puede tener muchos bracitos y yo trato de entender a mis hijas y las acompaño en todo.

Fue en esa etapa, en la que ella estaba buscando su autonomía y regresaba a estudiar la prepa abierta, cuando alguien, por alguna razón que nunca entenderé, decidió acabar con todos los sueños de mi hija. La pesadilla inició cuando la señora que le rentaba un cuarto me habló muy preocupada para decirme que mi hija no aparecía. Me contó que estaban jugando a la lotería con Carla, una amiga de ella, cuando alguien le habló por teléfono a mi hija, era una voz de hombre y al parecer discutieron porque ella tenía el rostro desencajado. Alejandra les dijo que tenía que salir, pero que regresaba rápido, iba a poner saldo a su teléfono en un Oxxo; su amiga insistió en acompañarla. Eran como las once de la noche y salieron en chanclas, no iban vestidas como para salir de fiesta ni para hacer ningún viaje, por eso es que la casera se preocupó cuando no regresaron. En cuanto recibí la llamada me comuniqué con la mamá de Carla, y después de intentar llamarles a sus celulares, sin encontrar respuesta, decidimos presentar la denuncia. Ellas desaparecieron la noche del 6 de julio de 2013, y al día siguiente ya estábamos las dos madres en el Ministerio Público. Como pasa cuando son mujeres jóvenes las que desaparecen, nos dijeron que nos esperáramos, que tal vez se habían ido con el novio. Hay muchos prejuicios contra las mujeres; cuando

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

pusimos el anuncio en la radio pidiendo apoyo a la ciudadanía para encontrarlas, la gente comentaba cosas horribles: que se fueron detrás del hombre, que se fueron porque ya estaban hartas de estar en su casa… y cosas así. Uno como madre se siente terrible de escuchar lo poco que importan las vidas de sus hijas.

Desde el momento en que mi hija desapreció ya sabía que algo le había pasado. Es una intuición que uno tiene como madre cuando sus hijos están en peligro. Iban a ser los quince años de mi hija más chica, y ella estaba ayudándome a organizar la fiesta, todos estábamos entusiasmados con la celebración. No iba a irse sin avisar con la fiesta en puerta. Ella nunca le haría una cosa así a su hermanita; ella la cuidaba y la quería muchísimo. Incluso perdí todo lo que había dado para el local, para la música, no hubo fiesta, sólo búsquedas.

La primera vez que fuimos a poner la denuncia sólo quisieron tomar las declaraciones de la mamá de Carla, porque no tenían tiempo. Yo tuve que regresarme a casa sin poder poner la denuncia, era una impotencia terrible. Hasta la fecha no sé qué fue lo que pasó realmente y no sé si algún día sabré la verdad, aquí nadie investiga nada y no me queda más que esperar la justicia divina. Pasaron varias cosas antes de su desaparición que podrían dar pistas si realmente se quisiera investigar, pero cuando finalmente pude poner la denuncia, cuatro días después, me dijeron que me guardara mis hipótesis, que por mi propia seguridad no le mencionara a nadie la información que tenía.

Y es que yo tenía unas pistas que me parecía muy importante seguir. Unas semanas antes de la desaparición de mi hija, un militar que trabajaba en el aeropuerto llegó a buscarme a la casa. Al parecer él le había rentado o prestado un departamento a Alejandra y ella había hecho un hueco en la pared para poner un aire acondicionado, sin pedirle autorización. Yo sabía de esto porque fui yo quien le regaló el aire acondicionado, pero no conocía al joven ni tenía idea de que había problemas entre ellos. El hombre estaba muy molesto y quería que mi hija dejara el departamento y le pagara diez mil pesos por las afectaciones. Yo le expliqué que no teníamos el dinero, pero que hablaría con mi hija y lo conseguiríamos. Cuando platiqué con Alejandra sobre esta visita, ella se

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

molestó mucho y me dijo que lo resolvería. El militar me llamó varias veces más y tengo mensajes en donde nos decía que nos atuviéramos a las consecuencias si no le pagábamos lo que pedía. Pero nada de esto quedó consignado en la denuncia porque la persona que me tomó la declaración decidió que era mejor no mencionarlo.

Desde el primer día que puse un pie en el Ministerio Público empecé a presionar para que la buscaran, pero nadie me hacía caso; hasta se escondían de mí cuando llegaba. Así que decidí hacer yo misma las investigaciones. Hablé con el militar, pero él negó saber algo del asunto y me siguió exigiendo el dinero. También la familia de Carla lo buscó, pero no hubo manera de que nos diera ninguna información. Nos enteramos que había vendido su casa y nunca volvimos a saber de él.

La busqué por todos lados; fui a Estados Unidos a recorrer los lugares donde habíamos vivido. Haciendo caso a los rumores, fui a lugares donde había jóvenes drogadas y prostituidas. Lugares peligrosos, lúgubres. No me importaba mi vida, sólo quería encontrarlas. Sin embargo, en esos lugares oscuros las jóvenes se portaban bien conmigo, les enseñaba fotos de Alejandra y Carla y me decían: "pásele madrecita, búsquelas, pero aquí no están". Nadie las había visto ni las conocía, no eran los rumbos que ellas frecuentaban.

Los primeros meses después de la desaparición estuve sola, todavía no encontraba a Las Buscadoras. Yo había pasado por un cáncer de mama, que fue un reto muy grande no sólo para mí, sino para toda la familia. Mi esposo se empezó a alejar a partir de la enfermedad, creo que le pesó mucho la mastectomía, muchos hombres no están a la altura de la situación. La distancia que se empezó a crear entre nosotros con el cáncer se convirtió en un abismo con la desaparición de Alejandra.

Fui yo quien durante tres años y cinco meses me dediqué a buscarla. Él se fue de la casa y siguió su vida; no sé si hizo otra familia o no, pero eso no me interesa ya. Toda mi vida empezó a girar en torno a la búsqueda de mi hija. Sólo encontrarla y proteger a sus hermanas me importaba, el matrimonio pasó a un segundo plano. Esto me lo anunció una de las videntes que fui a buscar los primeros meses luego de la desaparición. No me da vergüenza decirlo, una está desesperada y al no

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

encontrar ningún apoyo en las autoridades que deberían buscarlas, empieza uno a recurrir a lo que sea: vas con brujos, vas con charlatanes, vas con quien te lea las cartas.

En los primeros meses de la búsqueda fui con una mujer que hacía "lectura de ángeles". Me preguntó: "¿Quieres volver a ver a tu hija?", le contesté que sí y me respondió: "Esto tendrá un costo muy alto y es tu matrimonio". "¿Usted cree que a mí me importa? Por supuesto que entregaría mi matrimonio", le dije. Me explicó que "esto sirve para dos cosas, o para unirlos o desunirlos, acá está escrito que se van a desunir". Y yo pensé: pues si ya estamos desunidos desde que me operaron. Si no me apoyó, si no le importó nada, si no me apapachó, ¿para qué lo quiero? Yo les entrego el matrimonio, ahí está, que se lo lleven, al que quiera se lo entrego, pero devuélvanme a mi hija. Eso pensaba yo, como si fuera posible hacer ese trueque.

Fueron tres años de seguir pistas falsas, de tocar puertas sin encontrar ayuda, de recibir llamadas de extorsión de Veracruz, de Monterrey, de gente que ve los anuncios de que tienes a alguien desaparecido y quiere aprovechar para sacarte dinero. Finalmente, a través de nuestras propias búsquedas, dimos con alguien que nos ofreció un mapa en el que se señalaba un punto en donde podrían estar enterradas Carla y Alejandra. Yo hasta entonces las buscaba en vida, no quería ni pensar en buscar sus cuerpos. Esta información me atormentaba, podría ser una pista falsa más para extorsionarnos, pero algo me decía que no era un engaño, que ese mapa sí podría llevarme a mi hija.

Fue entonces cuando decidí acercarme a Las Buscadoras. Había intentado contactarlas en otras ocasiones, pero encontraba la oficina cerrada. Me quedaba parada viendo las fotos de los desaparecidos que tienen en las ventanas; hombres y mujeres jóvenes, como mi Alejandra, que estaban siendo buscados por madres desesperadas como yo. Finalmente, un día pasé por la oficina y vi a Mirna Medina sentada con unas jóvenes, que después supe que eran psicólogas. Recuerdo perfecto esa tarde: Mirna me recibió así, con su sonrisa, como si me conociera de siempre. "Yo tengo una hija…", le dije, y ya no pude hablar más, porque no puedo hablar de mi hija sin quebrarme. Entonces las psicólogas me

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

abrazaron, me sentaron, me dieron un vaso de agua. Le conté a Mirna lo que me habían dicho y le mostré el mapa que me habían dado.

El día que me hablaron para decirme que habían encontrado los cuerpos de dos jóvenes que podrían ser Alejandra y Carla sentí que me moría. Me preguntaron si mi hija tenía un trabajo dental, y sí lo tenía, porque una vez se había caído cambiando un foco. Mirna me acompañó a hacerme la prueba de ADN y empecé a buscar a su papá para que se la hiciera, pero él tenía el celular apagado y tuve que ir con una de mis hijas. En el momento más duro, cuando más lo necesitábamos, no apareció. Mi hijo vino desde México para acompañarme en todo el proceso, que fue durísimo.

Finalmente me dijeron que las pruebas de ADN habían sido positivas, que se trataba de mi hija. Pero no me dieron ninguna explicación, no me dijeron cómo la encontraron ni nada. Daban por sentado que yo ya sabía todo. Gracias a Dios soy una persona estudiada; si bien no terminé la carrera, leo mucho, me informo y lo que no sé lo pregunto. Pero igual fue una pesadilla burocrática. Fueron papeles y papeles. Nuevos interrogatorios: ¿cómo se llama?, ¿dónde y con quién vive? Yo sólo quería que todo terminara y que me entregaran los restos de mi hija. Después vinieron con el pretexto de que no me la podían entregar hasta que apareciera el papá y se hiciera la prueba de ADN. Entonces le hablé a Mirna, y ella hizo unas cuantas llamadas; la escuchaba discutir en el teléfono con esa fuerza que pone ella cuando quiere lograr algo. Fue ella la que me ayudó a salir de ese laberinto y me apoyó para recuperar a mi hija.

A partir de ese día fue como si encontrara una nueva familia. La mayoría eran madres como yo, también algunas esposas y hermanas, pero todas mujeres. Ellas me ayudaron a buscar a mi hija y desde entonces somos hermanas de dolor. Estar juntas, ir a las búsquedas juntas, es como una terapia. Mirna pensaba que yo no aguantaría ir a las búsquedas, caminar en el monte, pero soy de rancho y estoy acostumbrada a caminar, con más razón si es para encontrar a nuestros hijos e hijas.

Después de que me entregaron a mi hija, nunca me dijeron si seguirían la investigación, que se supone sigue abierta, pero nunca me

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

han buscado para nada más. No espero nada de ellos; no pido justicia porque la justicia sólo la da el de arriba, y Él va a poner las cosas en su lugar, Él va a poner los medios para que llegue la paz y la tranquilidad a mi alma. Para mí, la verdadera justicia es que se acabe todo esto, que no haya más jóvenes desaparecidos y que ya no haya madres como Manqui, como Mirna y como yo. Para mí esa sería la justicia.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Carta a Berthila

Cada día es un nuevo comienzo, no importa lo que haya pasado el día anterior, importa lo que quieras vivir hoy. Leí un poco de lo que viviste en unas hojas, en unas pocas líneas comprendo el dolor que pasaste al perder a tu hija.

Te escribo desde mi propia experiencia como alguien que le ha tocado vivir múltiples violencias sólo por tener preferencias sexuales diferentes. La gente, y en ocasiones hasta tu familia, te rechaza. A veces por miedo al qué dirán, no puedes vivir una vida plena, lo único que nos toca hacer a personas como yo es aceptarnos como somos y enfrentarnos día a día a las críticas y al rechazo. No se puede vivir con libertad porque no tienes decisión propia, cuando peleas tus derechos recibes con frecuencia negativas, las circunstancias del rechazo de la gente te vuelven agresiva y con facilidad eres grosera y te defiendes a tu manera, a veces con palabras, otras veces a golpes. La vida, el tiempo, las circunstancias te hacen dura y te defiendes como sea, hay lugares donde no aceptan a las homosexuales y en ocasiones llegan a matarlas, y cuando una persona de nuestra comunidad muere es como si hubiese muerto un perro, a nadie parece importarle. Nuestras vidas parecen no tener ningún valor, es más, "una menos", dicen algunos. Lo que no saben o no quieren ver es que tres de cada diez personas nacen con una preferencia sexual diferente y que los homofóbicos son gente cerrada, llena de odio. Nosotras no pedimos nacer así, en una familia puedes ser tú, o tu hija, tu hermana, tu sobrina o hasta tu pareja, una pareja que no sabe cómo empezar a vivir en ese mundo que tiene miedo de descubrir, aunque tenga deseo de vivirlo.

Yo soy bisexual, me gustan las mujeres y también los hombres; en el transcurso de mi vida fue difícil aceptarme y, por consiguiente, que fuese aceptada; durante mi matrimonio con un hombre tuve tres hijos varones. Desde que mi segundo hijo cumplió cuatro años descubrí que él actuaba diferente, que no era como los demás niños de su edad, ahora que ya creció y que me encuentro en la cárcel me he destapado y hablé con mis hijos de mis preferencias y mis gustos, les hablé de la importancia de

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

aceptarse uno mismo, como un primer paso para que los demás te acepten. Mi hijo, poco a poco, se ha abierto a mí, se ha atrevido a contarme a medias lo que él es y yo lo acepto; cuando él quiera aquí estoy, porque antes de ser su madre soy su amiga. Leo tu historia y me doy cuenta que tú también luchaste por ser amiga de tu hija y aceptarla como ella era, me duele tu dolor y me duele su muerte. Con esta carta quiero decirte que, aunque no la conocí, es una muerte que sí importa, es una vida que sí importó y ahora recordamos a Alejandra a través de su historia.

Imagino tu dolor y pienso en mi propia relación con mis hijos. Quiero decirles, ahora que puedo, que cuentan conmigo; para cuando salga ya no esconderé lo que soy, que mucho me ha costado, y cuidaré de mis hijos como siempre lo he hecho, los defenderé aunque sea con mi propia vida, pues todos tenemos la misma oportunidad a vivir una vida digna.

Una amiga que te comprende y entiende tu dolor,

ANA YANCY

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE LILIANA Y OSVIL: LOS BUSCAMOS A TODOS

Mi nombre es Liliana Bernal Cervantes y nací el 23 de mayo de 1975 en un pueblo de Sinaloa que se llama Tamazula, en el municipio de Guasave. Soy madre de Osvil Leyva Bernal, a quien busco desde el 4 de marzo de 2016. Ésta es mi historia y la de mi hijo.

Yo fui la más chica de una familia de cinco, tres mujeres y dos hombres. Todos crecimos en un campo pesquero que se llama Cerro Cabezón, en donde mi papá era el dirigente de una cooperativa camaronera en la que participaban diez pangas. Mi mamá era comerciante y nos enseñó desde chicos a ser negociantes. A mí no me gustó la escuela, y sólo estudié la primaria. Ahora me pesa mucho, pero en ese entonces si uno les decía a los padres "ya no quiero estudiar", te dejaban quedarte en casa.

Así que me quedé en casa a ayudarle a mi mamá. No puedo quejarme, tuve una infancia muy bonita; el pueblo era muy tranquilo, sólo tenía dos calles y todos nos conocíamos. Yo recuerdo que estaba chiquilla y mi mamá se levantaba a las 4 de la mañana a hacerle el lonche a mi papá, y a esa hora nos levantábamos todos a tomar café con él. Lo despedíamos y se iba a pescar. Cuando llegaban todas las lanchas a la orilla, corríamos al mar a recibirlo y a ayudarle a descargar el camarón. Lo primero que peleaba yo cuando miraba que llegaba era la lonchera, porque siempre traía los burritos. Lo que no se comía mi papá en altamar a nosotros nos parecía un manjar, nos peleábamos por los "burritos paseados". Esas eran las pequeñas cosas que nos hacían felices.

Mis recuerdos de infancia son muy alegres, porque eran buenos tiempos para la pesca del camarón y podíamos vivir muy bien de la coo-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

perativa. Yo era una niña muy consentida, mi mamá iba a Guadalajara a traer cosas para la venta y siempre me traía regalitos: unos aretes, un vestido. Un gran contraste con las carencias que mis hijos y yo enfrentamos ahora.

Como no me gustó la escuela, al dejar la primaria me convertí en ayudante de mi madre en la venta de ropa. Yo era buena para los números y la acompañaba todos los sábados a cobrar, andaba con mi libretita por todo el campo pesquero visitando a quienes le debían. Así pasé la adolescencia y me convertí en comerciante como mi mamá. Ahora me pesa no haber aprovechado las oportunidades que tuve de estudiar, no haberme preparado más. Pero yo sola me he ido formando; guardo los libros que mis hijos compran para sus estudios y luego los leo yo. He aprendido mucho así; por ejemplo, al escribir no se me va un error en la ortografía.

A los 15 años conocí al papá de mis hijos y nos enamoramos. Su abuela tenía una flotilla de pescadores camaroneros y compraron una casa en Cerro Cabezón. Él estaba en un colegio en Los Mochis estudiando la secundaria cuando nos conocimos y nos hicimos novios. Todo era muy formal entonces, pidió permiso a mis papás para irme a ver y me visitaba jueves y domingo de 7 a 9. Esos días cenaba con mi familia y nos sentábamos todos juntos a ver la televisión. Él era muy trabajador, siempre andaba con su mamá en la camioneta, comprando camarón y cargando las hieleras, no era como otros chamacos vagos que no hacían nada. Aparte era muy detallista conmigo, siempre me daba regalos, me ponía atención, se preocupaba por mí.

Duramos dos años y medio de novios, íbamos a todos lados juntos y su mamá me quería mucho. Un día que fuimos a una fiesta, un 29 de enero, saliendo de un baile me propuso que me escapara con él. No lo pensé mucho, todavía no tenía 18 años pero estaba muy enamorada. Nos quedamos en la casa que su familia tenía en el campo pesquero y luego nos fuimos a Los Mochis a casa de su mamá. Yo me sentía muy mal con mi papá, porque era la más chica y su consentida y había traicionado su confianza. Así que a las dos semanas de que nos escapamos fuimos a pedir perdón. Mi papá estaba enojado, pero me quería mucho

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

y yo sabía que me iba a perdonar. Me dijo: "¿Qué?, ¿hasta ahorita se terminó el baile?, ¿duró 15 días el baile?". Fue bien chistoso.

En 1993, a los dos meses de habernos escapado, quedé embarazada de mis gemelos y decidimos casarnos por el civil para que me pudiera registrar en el seguro. Él tuvo que dejar la escuela y empezar a trabajar; se contrató como operador en una pasteurizadora que se llama Leche Yaqui. Durante siete años vivimos con mi suegra, ella siempre fue muy buena conmigo. Hace nueve años que me divorcié de su hijo y tengo una nueva pareja, y ella me sigue tratando como una hija. Siempre he sido muy "encimosa" con ella, la mimo mucho, le pinto el pelo, le arreglo las uñas. La quiero mucho, sigue siendo mi familia aunque yo ya no sea esposa de su hijo.

Como mis primeros hijos fueron gemelos, ella fue un apoyo muy importante para mí cuando nacieron. Llegaron al mundo el 27 de octubre de 1993 y los llamamos Osvil Oswaldo y Elvis Oswaldo. Desde recién nacidos mi suegra se hizo cargo de Osvil para que yo pudiera cuidar al otro; fue como su segunda mamá. Los niños estaban conectados: si lloraba uno, lloraba el otro; si se enfermaba uno, inmediatamente se enfermaba el otro, así que hubiera sido pesado sin su ayuda. A los tres años de que nacieron los gemelos, en 1996, nació Jesús Benjamín; luego, en 2000, tuve a Luis Irán; en 2002 a Mauri Alberto Guadalupe, y en 2008 me llegó la niña, Lilian Mariana. Tengo cinco hijos y una hija.

Después de siete años mi suegra nos regaló una casa, toda equipada. Esa fue la casa donde crecieron mis hijos y ahí vivimos hasta que me separé de mi esposo. Pero Osvil se quedó con mi suegra, estaba muy acostumbrado a ella, y no le decía abuela sino mamá. Yo la verdad no me ponía celosa porque quería mucho a mi suegra y ella siempre les daba a todos mis hijos por parejo; por ejemplo, si viajaba, a todos les traía un regalito. Pero con Osvil se hizo una relación muy especial; nos decía que si el niño se quedaba a dormir con nosotros, a ella le daba insomnio y no podía dormir. Vivían juntos mi suegra, una cuñada sordomuda que nunca se casó y mi hijo Osvil.

La casa que nos regaló estaba en pleno centro de la ciudad, cerca de la central de abastos; mis hijos desde chiquitos eran muy movidos,

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

los fines de semana se iban a la central y ayudaban a los vendedores. Regresaban con un diablito con verduras para toda la familia, así les pagaban, con frutas y verduras, ya sólo faltaba la carne para hacer el caldo. Tenían entre 7 y 9 años y ya me ayudaban con la comida. Pero Osvil era de lento aprendizaje y le costaba mucho la escuela, así que terminando la primaria no quiso seguir estudiando. Elvis, en cambio, salió muy bueno para la escuela y terminó la preparatoria. Como Osvil no quiso estudiar, se metió a un taller y empezó a ayudar al mecánico y a aprender de carros.

Los primeros años de vida de mis hijos estuvimos muy bien; Oswaldo, mi esposo, era muy responsable y me entregaba el cheque entero para que yo lo administrara. Después de nueve años dejó la pasteurizadora y se contrató como recepcionista en un hotel, le pagaban más y le dieron prestaciones. Sin embargo, las cosas empezaron a cambiar en 2006, cuando uno de sus hermanos, que tenía adicciones, se regresó de Tijuana donde vivía y se vino a vivir con la suegra. Mi marido era débil de carácter y el hermano se lo fue jalando. Primero empezó a fallar en el trabajo y luego me di cuenta que también estaba usando cristal.[6] Su hermano trajo puros problemas a nuestra vida. El hermano vino a cambiarlo todo; primero perdió su trabajo, no teníamos ni para comer. Pasaba días enteros acostado. Yo discutí varias veces con el hermano, que lo dejara en paz, que Oswaldo tenía responsabilidades que cumplir, y él le decía: "mandilón, te controla tu mujer". Fueron años súper difíciles para toda la familia. Al principio no entendía qué estaba pasando, no me había dado cuenta que usaba drogas, sólo veía que comía poco y su salud se estaba deteriorando. Hasta que lo vi con mis propios ojos. Lloré mucho y su mamá también.

El padre amoroso y responsable ya no existía, me costaba reconocer al hombre en que se había convertido. Tuve que empezar a trabajar, me contraté como cocinera en la central de abastos. Le daba de comer

[6] El cristal es un tipo de estimulante poderoso y sumamente adictivo que afecta el sistema nervioso central. La metanfetamina de cristal es una forma de la droga con aspecto de fragmentos de vidrio o piedras blancoazuladas brillantes. Es una droga de uso común entre los jóvenes del norte de Sinaloa enganchados en el consumo, dado su bajo costo y alta potencia.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

a los empleados de una cremería. Ahí trabajé por dos años. Los papeles se invirtieron y él se quedaba en la casa y yo salía a trabajar. Aguante así un tiempo, pero tomé la decisión de separarme porque una vez, bajo el efecto de las drogas, se puso violento y golpeó a Elvis, uno de los gemelos. Cuando se drogaba se ponía irreconocible; por una tontería empezó a golpear a mi hijo de 8 años, Elvis lo defendió y le dijo que mientras él viviera nunca más iba a tocarme a mí ni a sus hermanos. Fue un día horrible, el niño pequeño terminó en el hospital. Yo le llamé a la policía y se lo llevaron preso. Mi suegra, en vez de apoyarme, tomó partido por su hijo y se enojó conmigo por haber dado parte a la policía. Ese día tomé la decisión de separarme, no iba a seguir arriesgando a mis hijos.

Tuve la suerte de que una hermana de mi suegra me apoyó y durante dos años me prestó una casa amueblada y me ayudó con el mantenimiento de mis hijos. Para empeorar las cosas yo me enfermé gravemente, estuve a punto de morir por un mioma que me salió en la matriz. Perdí mucha sangre y me dio anemia. Cuando estaba hospitalizada vinieron mi suegra y mi marido y me pidieron perdón. Él lloró mucho y quería que regresáramos, pero yo le dije que mi decisión era irreversible, que lo perdonaba pero que no volvería nunca con él. Yo me recuperé; la hermana de mi suegra pagó todos los gastos de mi hospitalización y fue un apoyo muy importante en esa época tan difícil de mi vida. Con mi suegra restablecimos relaciones y a la fecha somos muy cercanas.

Pero ella no tuvo la fuerza para internar a su hijo en un centro de rehabilitación, tal vez se hubiera salvado si ella hubiera tomado la decisión. Mientras tanto, mi hijo Osvil trabajaba en un taller mecánico y se movía entre las dos casas. A todos nos había afectado mucho la adicción de su papá, pero salimos adelante como familia. Elvis y Osvil entraron a trabajar en un restaurante de mariscos de unos amigos de la familia, y entre los dos me ayudaban a sacar adelante a sus hermanos. Con el tiempo, Jesús Benjamín y yo también entramos a trabajar al mismo restaurante. Como la niña aún estaba chiquita, mi mamá me ofreció hacerse cargo de ella y se la llevó a vivir a Cerro Cabezón; a la fecha, ella sólo viene a verme los fines de semana.

Las cosas se empezaron a estabilizar de nuevo; me salí de la casa de la tía de mi esposo y rentamos una casita. Ella me regaló todos los

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

muebles para equiparla. Todos trabajábamos y aportábamos a la casa y yo conocí a quien ahora es mi pareja, un profesor jubilado con el que tengo una relación de cinco años. Incluso visitábamos a mi suegra con mi nueva pareja y no había problema, el papá de mi hijo lo saludaba y los dos se respetaban. Pensé que la vida ya me había cambiado y que había encontrado la tranquilidad.

Sin embargo, el 4 de marzo de 2016 la desgracia nuevamente llegó a nuestras vidas. Mi hijo había ido a visitar a una prima por el lado de su papá cuando hombres armados llegaron a la casa donde estaban, llevaban la foto de un hombre al que iban a buscar, pero nadie lo conocía. Creemos que se equivocaron de casa porque la foto era de un desconocido. Pero los malandros decidieron llevarse a mi hijo en vez de a la persona que buscaban. Siempre me pregunto ¿por qué a él, si no le había hecho mal a nadie? Pero estos malandros no necesitan una razón para hacer daño, esto lo he aprendido al conocer otras historias de jóvenes que han desaparecido.

Mis cuñadas habían sido testigos de todo y avisaron a la familia; llegamos de inmediato a la casa de las sobrinas. No podía creerlo, estaba aterrorizada de que le fueran a hacer daño, pero a la vez incrédula de que esto me estuviera pasando a mí. A las pocas horas de que se lo llevaron, mi cuñado recibió una llamada del celular de mi hijo, era la voz de un hombre que no reconocimos. Lo citó en una gasolinera que está pegada a un Oxxo; le dijo que le entregarían a mi hijo porque "estaba limpio" y no tenían problema con él. Fueron mi ex marido y su hermano, el mismo que lo había metido en las adicciones. Lo paradójico es que cuando esto pasó Gualo estaba limpio, hacía tiempo que había dejado las drogas. Se fueron los dos al lugar en donde los citaron y nunca más volvimos a saber de ellos. Esperamos y esperamos una llamada, marcamos inútilmente a sus celulares y nos respondía un mensaje que decía que esos números estaban desconectados. Cuando pusimos la denuncia exigí que pidieran los videos del Oxxo, porque sé que cubren un área muy amplia. Así podríamos ver quiénes se los llevaron y el rumbo que tomaron. Pero las autoridades ignoraron mis peticiones.

Levantamos la denuncia en el Ministerio Público Especializado en Desaparición Forzada, pero no hicieron nada. El licenciado Arellano

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

me dijo que habían pedido los videos, pero yo personalmente fui al Oxxo y me dijeron que nunca habían ido a pedir cámaras. Fui a confrontarlo y le dije: "Licenciado Arellano, ¿qué tengo que hacer para que se muestre el video de la gasolinera y del Oxxo, para que comprueben o vean qué tipo de personas eran, o el carro? ¿O las características, o cómo fueron los hechos?". Pero nunca me hicieron caso, los encargados del Oxxo me dijeron que sólo fueron a preguntar si la persona en turno había visto algo, pero que eso fue todo. Les pedí que me los enseñaran a mí, pero como no tengo una orden judicial no me pueden mostrar nada.

Ellos realmente no investigan, por eso dejé de ir al Ministerio Público. Las compañeras del grupo van cada quince días y nunca hay noticias. Desde que entré al grupo no ha habido ni un solo caso que ellos hayan resuelto; que nos digan: "hemos seguido estas pistas y encontramos a esta persona". Ya no espero nada de ellos, mis esperanzas están en mis compañeras que buscan como yo, son ellas las que me van a ayudar a encontrarlos. Pero hasta ahora todas las pistas que hemos seguido han sido falsas. A los dos meses de haber desaparecido mi hijo hicieron una llamada anónima a la casa de mi suegra y le dijeron que lo buscáramos por el campo pesquero, que había una salina a la orilla de un cerro. Pero era una pista falsa, a las orillas del cerro no hay ninguna salina, sólo casas. Pero igual le llevé el número del que me llamaron al licenciado Arellano, sólo para que me dijera que el número no existía.

Yo sólo quisiera saber dónde están. Quisiera encontrar a las personas que se los llevaron, pero no para castigarlas, sino sólo para que me digan dónde me los dejaron. He pensado mucho en esto, y para muchos será difícil entenderlo, pero en mis oraciones pido por mi hijo, su padre y su tío, pero también por los que se los llevaron. Porque sé que aquí muchos de esos jóvenes también son víctimas, muchos son reclutados a la fuerza, los amenazan con matarlos o matar a su familia. Conocí a un joven de 19 años que estaba de puntero,[7] su papá me contó cómo se lo llevaron a la fuerza. Lo veía parado horas cerca de mi casa y un día me acerqué a hablar con él y a ofrecerle un taco. Me daba miedo al principio, pensaba "qué tal que me levantan junto con él", pero al ver

[7] Referido a los jóvenes que trabajan como vigilantes de los narcos [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

su mirada vi que era un niño, haz de cuenta que estaba viendo a mi hijo. Yo le decía a su padre: "rescátelo, aún es tiempo". Poco a poco me fue tomando confianza y un día se puso a llorar, me contó que tenía una niña chiquita a la que no podía ver, que lo obligaban a trabajar para ellos y lo tableaban[8] cuando no los obedecía. Si él los denunciaba sabía que su familia corría peligro.

Es un camino sin salida, un infierno. Un día encontraron su cuerpo tirado en una obra de compuertas. Y eso se repite acá todos los días, sólo del 4 al 10 de marzo se llevaron a unos 20 muchachitos. El licenciado Miguel del Ministerio Público me dice que tal vez a mi hijo lo tienen trabajando por la sierra. Son tantos a los que se han llevado que no pierdo la esperanza de que un día mi Osvil regrese. El otro día mi niña más pequeña, Marianita, vio a un indigente y le quiso dar un yogur que acababa de comprarle. "Pobrecito, me dijo, tal vez mi hermano anda así en algún lado".

Todos hemos sufrido mucho por la desaparición de Osvil y de su papá, pero sobre todo mi niña pequeña, Mariana, y mi hijo de 15 años, Mauri Alberto Guadalupe, fueron los que reaccionaron más fuerte ante la desaparición. La niña se puso rebelde, ya no quería estudiar, se alejó de todos sus amigos y se pasaba escribiendo el nombre de su papá y de su hermano en el cuaderno. El niño de plano dejó de estudiar, no se concentraba y se la pasaba llorando. Sus compañeros lo molestaban y le decían niña porque lloraba todo el día. En el *Face* escribía: "Osvil, te quiero hermano, te extraño hermano"; "Los amo papá y hermano Osvil"; "Te extraño mucho carnal"; "Padre, cuídame mucho a mi carnal en donde estén". A los dos los tuve en terapia como seis meses. Poco a poco han ido saliendo.

Ahora mis cuatro hijos trabajan en una carreta de tacos al pastor, tienen muy buena sazón y el dueño de la carreta está muy contento con ellos porque son muy trabajadores.

Para mí la mejor terapia fue haber encontrado a Las Buscadoras. Moralmente estaba deshecha, no sabía cómo seguir adelante. Me la pa-

[8] Se trata de una técnica de tortura utilizada con frecuencia por ejércitos estatales, paraestatales y privados, en ésta y otras regiones de México. Implica el uso de una tabla de madera para apalear a la persona torturada directamente sobre la piel [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

saba encerrada, sin ganas de hacer nada, comiéndome las uñas y arrancándome los pellejitos, sólo pensando y pensando dónde los puedo encontrar, dónde están. Ahora no estoy sola, las tengo a ellas; llego a la oficina y todo cambia, porque lloramos, nos reímos, gritamos, nos desahogamos. Esa ha sido la mejor terapia para mí, estar en el grupo. Más cuando voy a búsqueda. Cada día de búsqueda mi vida adquiere sentido. Una noche antes me pongo en oración y digo: "Señor, ponme a mi hijo en el camino, quiero encontrarlo, que esta búsqueda sea positiva, y si no es el mío que sea el de mi compañera, para que descanse". Somos una comunidad, nos apoyamos las unas a las otras, esto hace más llevadero el sufrimiento que todas tenemos. También hemos ido formándonos, nos rotamos para poder tomar los cursos que se ofrecen y aprender sobre derechos, sobre genética, sobre el geo-radar, sobre protocolos de búsqueda.

Yo soy de las más participativas, quiero aprender todo lo que pueda ayudar a encontrar a nuestros hijos. Por eso dice Mirna que soy "muy metiche", porque quiero estar en todo, pero es una manera de ir aprendiendo y poder contribuir al grupo. Estoy muy agradecida con ellas, con el apoyo que me han dado, yo me debo a Las Buscadoras de El Fuerte, a mis compañeras, con ellas seguimos en la lucha. Le hice una promesa a mi hijo: que si lo encuentro, de todas maneras voy a seguir buscando a los de mis compañeras, voy a seguir apoyándolas y es algo que le pido mucho a mi Diosito, que me lo entregue, que me lo ponga en el camino y que me dé más fortaleza para seguir buscando a los demás. Todos son nuestros hijos y los buscamos a todos.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Les pido perdón

Yo también vivo la incertidumbre de no saber cuál será mi destino.

Y sé que también di dolor a una madre, sin promesas de restauración.
Nada, lo sé, será suficiente para reivindicarme delante de ella.

No puedo regresar el tiempo,
regresar a ese momento,
en que cegué la vida, imprudencialmente, a un hijo.

Catorce años he vivido en cautiverio.

Mil palabras rogando perdón, ni en las peores pesadillas, bastarían,
he llegado a imaginar su situación, el dolor de perder lo más querido.

Yo también crucifiqué a mi prole, con mi obligado abandono,
hijas por quienes ruego al creador cada día,
para que no se encuentren con personas sin piedad.

Ustedes lloran por su ausencia,
yo porque quizá pueda volver de mi prolongado exilio.

Deseamos consuelo, lo merecemos, de cualquier forma,
quizá no soy la persona idónea para aconsejar o consolar,
pero ojalá pronto cicatricen nuestras heridas
y podamos ser amigas.

Yo soy homicida, les pido perdón.

Suzuki Lee

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE GUADALUPE Y CHRISTIAN OMAR: SEGUIR BUSCANDO HASTA ENCONTRARLOS

Me llamo Guadalupe Grajeda Esquer, soy madre de Christian Omar, quien desapareció el 11 de marzo de 2012. Desde ese día no he dejado de buscarlo. Christian Omar no es sólo un número de los más de 35 mil desaparecidos en México, es un joven trabajador, padre de dos hijos, hijo de un padre y una madre que lo amamos y lo seguiremos amando donde esté, y que daríamos nuestra vida por él. Ésta es mi historia y la de mi hijo, que de cierta manera es también la historia de mis compañeras Las Buscadoras, que como yo han sido víctimas de la violencia y la impunidad que desde 2009 afectan a todo el norte de Sinaloa.

Nací en Álamos, Sonora, en 1959; soy la mayor de seis hermanos, que crecimos huérfanos de madre y tuvimos que separarnos en lugares distintos para poder sobrevivir. Podríamos decir que mi madre murió de tristeza después de que una de mis hermanitas de tan solo 7 años fue atropellada por un borracho. Mi mamá estaba embarazada y no teníamos baño adentro de la casa, una noche que salió a la letrina se mojó mucho y se enfermó de neumonía. Pero ya tenía seis meses que apenas podía levantarse de la cama por la depresión, la muerte de mi hermanita la afectó muchísimo. Por eso digo que fue la tristeza la que se la llevó. El día que murió, como que presentía que nos iba a dejar, porque habló conmigo y me encargó a mis hermanitos. Yo tomé muy en serio su petición, me sentía responsable por ellos, fue un cambio muy importante en mi vida.

Mi papá trabajaba con una máquina trilladora y debía moverse de rancho en rancho; se iba a trillar trigo, maíz, frijol, lo que se cultivaba en aquellos tiempos. Como no podía cuidarnos, decidió llevarnos a vivir

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

con su mamá en Ciudad Obregón. Mi abuelita ya estaba muy grande y tenía pocos recursos, así que los seis hermanos dormíamos en un solo cuarto, sobre el piso de tierra, en un petate. Mi papá nos venía a visitar los fines de semana. Al poco tiempo, mis abuelos maternos se llevaron a mi hermanita de 7 años; querían llevarnos a todos, pero mi papá no los dejó. Él quería tenernos cerca, era un padre muy responsable y trabajador.

Así estuvimos durante cinco años, hasta que mi papá, buscando trabajo, se vino para Sinaloa y acá conoció a una señora y se juntó con ella. Fue así que a los 15 años me vine a vivir para estas tierras. Nosotros éramos seis y la señora tenía dos hijos, y luego tuvo tres más con mi papá, así que darle de comer a una familia de once niños no era fácil. Yo estudiaba la preparatoria y le ayudaba a mi papá en el trabajo del campo. Mi papá consiguió un pedazo de tierra y ahí sembrábamos, yo apoyaba limpiando y deshierbando. Quería seguir estudiando la universidad, pero mi papá no me dejó porque tenía las ideas de antes de que las mujeres sólo servíamos para casarnos; me decía: "La mujer para qué estudia, si al cabo se van a casar y no las van a dejar trabajar".

Fue durante la preparatoria que conocí a mi marido, José Rosario Peña. Yo tenía sólo 15 años y él tenía 17. Vivía en el pueblo de Bachoco, pero a veces se quedaba aquí en Los Mochis con sus hermanas. Su familia tenía tierra, sus papás eran de Guanajuato, pero con la reforma agraria les dieron tierra por Bachoco y les fue bien con los cultivos, así que podían apoyarlo para que fuera a la universidad, donde estudió agronomía. Durante dos años fuimos novios, y cuando cumplí 17 años salí embarazada de mi primera hija, Paola Berenice, que nació en 1978; fue entonces que decidimos casarnos. Para entonces sus papás se habían venido a vivir a Los Mochis y nos dejaron su casa en Bachoco, que hasta ahora es la casa en donde vivimos.

A los cuatro años, el 4 de agosto de 1981, nació Christian Omar, y dos años después, Brenda Karely. Yo empecé a coser para ayudar a mi marido. Había aprendido algo de costura con mi mamá y con una tía que es modista, y se me daba bien. Ya de casada tomé un curso básico de costura y la maestra me decía que yo era "lírica", porque sólo de ver

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

los diseños en la televisión los podía sacar. Empecé haciendo pequeños arreglos, pero me fue cayendo mucho trabajo y poco a poco me hice de clientes. Había ocasiones en que no podía ni dormir de tanto trabajo que me llegaba. Mientras tanto mi marido, con el apoyo de mis suegros, había comprado diez hectáreas de tierra y sembrábamos algodón. En aquel entonces había un buen mercado para el algodón y nos iba bien. Yo también apoyaba en el campo, deshierbando, zanjando y en tiempo de pisca pagaba a los trabajadores. Fueron buenos tiempos; la vida en Bachoco era tranquila, en temporada de calor la gente dormía en el patio, con las puertas abiertas, y no pasaba nada. Éramos una comunidad donde todos nos conocíamos y no había problemas de seguridad.

Los niños estudiaban en Bachoco y podían caminar por todo el pueblo sin problemas. Christian Omar era muy bailador y le gustaba montar coreografías. Desde que tenía diez años organizaba a los otros niños y dirigía los ensayos, y mi marido, bien consentidor, les hacía segunda, comprándole el vestuario y moviendo las bocinas. Iban a los distintos ejidos: a Juan José Ríos, a Cortines, a Los Mochis, a bailar para festivales. Ya de adolescente me lo pedían mucho para chambelán de las quinceañeras, era un muchacho muy popular.

A los 16 años embarazó a una compañera de la preparatoria y entonces se le acabaron los bailes. Decidieron casarse, así que fuimos a pedir a la novia y acordamos con los papás que tenían que terminar la preparatoria. Se casaron por la Iglesia y por el civil, pero eran tan jovencitos que parecían quinceañeros. Los primeros meses se vinieron a vivir con nosotros a Bachoco, él trabajaba con su papá manejando el tractor y estudiaba en las tardes. Así terminaron el bachillerato, y cuando en 1998 nació Cristina, su primera hija, decidieron venirse a vivir a Los Mochis a la casa de los papás de ella y mi hijo comenzó a trabajar como chofer de un colectivo. Se querían mucho, pero empezaron a tener problemas y mi nuera le pidió el divorcio. Sin embargo, después de divorciarse se reconciliaron y mi hijo le compró una casita para salirse de la casa de los suegros. En 2001 nació mi nieto, que lleva el mismo nombre de mi hijo: Christian Omar. Parecía que por fin las cosas empezaban a ir bien con su familia: tenían casa propia y había conseguido un trabajo se-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

guro como intendente en una secundaria. Sin embargo, los problemas siguieron y en 2007 se separaron definitivamente; mi hijo decidió irse a los Estados Unidos a probar fortuna por un tiempo. Como ya tenía una plaza de vigilante, le pidió a su papá que lo cubriera y en la escuela aceptaron este arreglo.

Mi marido tiene parientes del otro lado[9] y él tenía visa de turista, así que no le fue tan difícil como a otros, que tienen que cruzar ilegalmente. Quería probar fortuna y nosotros lo apoyamos. Su papá lo cubrió en la secundaria para que no perdiera la plaza. Estuvo más de un año en Portland, Oregon, donde encontró varios trabajos temporales: manejando un montacargas, puliendo pisos. Le iba bien y les mandaba dinero a sus niños. Cuando estuvo allá me hablaba cada tres días, era un hijo muy cariñoso y siempre estaba pendiente de nosotros.

A los seis meses se le venció el permiso, pero siguió trabajando así hasta que en una redada lo detuvo la migra y lo mandaron a un centro de detención en Tacoma, Washington. En cuanto nos enteramos nos fuimos para allá a buscarlo. Él sabía que contaba con nosotros, dejamos todo para ir a ayudarlo. Como sólo era un problema de falta de papeles, lo deportaron y volvió con nosotros a Los Mochis.

Regresó con muchos planes, se metió a estudiar nivelación académica y metió sus papeles a la Secretaría de Educación Pública para que le dieran una plaza como maestro. Tenía un trabajo estable y ayudaba a su papá en el campo, así que logró sacar otra casita con un crédito. Lo irónico es que finalmente su sueño se hizo realidad y los papeles de la plaza le llegaron cuando ya lo habían desaparecido.

Aunque las cosas en nuestra familia estaban bien, el ambiente en el norte de Sinaloa se empezó a poner muy feo. Comenzaron los levantones y aparecían encobijados[10] por todos lados. Fue por 2009 que empezó esta pesadilla que estamos viviendo. Ese año marcó a mi familia porque se llevaron a un sobrino de mi marido; estaba comiendo en una taquería y llegó un grupo de hombres armados, encapuchados, y se lo

[9] En Estados Unidos [N. de las E.].

[10] Se refiere a la práctica de envolver los cuerpos de personas asesinadas en cobijas y tirarlos en espacios públicos o fosas clandestinas [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

llevaron junto con dos jóvenes más que estaban en otra mesa. A los pocos días apareció su cuerpo cerca del rancho. Esa desgracia afectó mucho a mi familia, empezamos a vivir con miedo, a tener muchas precauciones cuando los hijos andaban en carretera.

Nosotros nos movíamos mucho entre Los Mochis y el Ejido 2 de Abril, donde trabajaba mi hijo, y andábamos siempre con miedo. Nos tocó ver encobijados a la orilla de la carretera. Fue por esta época que se llevaron a los hijos de varias de las compañeras del grupo.

Por su trabajo, Christian Omar tenía que manejar como una hora entre el ejido donde estaba su escuela y su casa. Pasaba también que tenía que regar los cultivos de su papá, y esto había que hacerlo cuando llegaba el agua, y muchas veces era de madrugada. Así que yo vivía con miedo cuando él o su papá salían de madrugada a regar.

La realidad me dio la razón, mis miedos no eran infundados, porque el domingo 11 de marzo de 2012 nuestra vida y la de nuestro hijo cambió para siempre. A las 7:30 de la tarde salió de su turno y me habló desde la escuela para decirme que venía para el rancho porque iba a regar, andaba con un muchacho que se llama Tirso Álvarez, con el que se apoyaba para los riegos. Dieron las 9, las 10, las 11 de la noche y no llegaba. Entonces empecé a marcarle a su Nextel y a su celular y los dos sonaban apagados. Nos empezamos a preocupar, él nunca se desconectaba así. Su papá salió a buscarlo, recorrió el camino que él hacía cuando salía del trabajo y fue al Oxxo donde a veces se juntan los jóvenes a tomar, pero no lo encontró. Entonces mi corazón de madre me dijo que algo grave estaba sucediendo. Sentí que el miedo me recorría el cuerpo y me solté a llorar.

Todo el lunes nos dedicamos a buscarlo, fuimos a la escuela, a casa de sus amigos, a hospitales, funerarias, fuimos a ver si no lo tenían detenido. No había noticias de él por ningún lado. Hasta por los canales fuimos a caminar. Entonces decidimos poner la denuncia. Fuimos con la mamá de Tirso, y nos pidieron un montón de papeles. Así que mi marido se fue con la señora a Bachoco a buscar los papeles y yo me quedé en el Ministerio Público. Cuando llegaron al pueblo se encontraron con que había retenes y estaba lleno de ministeriales. Mandaron a un co-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

mando de como siete camionetas de la policía a Bachoco, fueron a la casa de otro muchacho e hicieron un revolvedero, les robaron cosas y se llevaron una camioneta que tenían. También se metieron a la casa de mi hija. Nos hicieron sentir peor y, por supuesto, no resolvieron nada. Después nos llegaron chismes de que esos mismos comandos que llegaron a Bachoco se habían llevado a los muchachos, que alguna gente los había visto en las patrullas. Al mando de las patrullas iba quien entonces era jefe de la policía municipal de Ahome, Jesús Carrasco Ruiz.

Mi marido decidió ir a la oficina de derechos humanos[11] a poner la denuncia; les dijo los rumores de que Carrasco y su gente se los habían llevado. Dijeron que iniciarían la queja, pero no pasó nada. Mi esposo fue personalmente a confrontar a Carrasco, pero él lo negó todo. Reconoció que habían entrado a Bachoco y que habían cateado las casas, pero que ellos no se habían llevado a los muchachos. Anduvimos como locos, poniendo denuncias de un lado a otro. La familia del otro muchacho tenía un pariente que trabajaba cerca del gobernador, que entonces era Mario López Valdez, Malova le decían, y le pidieron ayuda para localizarlos. Dicen que Malova le respondió: "Si quieres conservar tu trabajo, no te metas en lo que no te importa". Supimos entonces que nadie nos iba a ayudar, y seguimos solos con nuestra búsqueda. La mamá de Tirso es viuda, y tiene vacas que cuidar, así que no siempre podía acompañarnos. Hicimos fotos de los muchachos y nos pusimos a recorrer ejidos: fuimos a Sinaloa de Leyva, Ahome, Guasave, Choix, El Fuerte, San Blas. Pusimos fotos con su información por todos los pueblos, hablamos con las autoridades locales, fuimos a comandancias, recorrimos hospitales y deshuesaderos de carros. Toda nuestra vida giró en buscar a nuestro hijo.

Durante casi tres años los buscamos solos. Mi marido tomó el trabajo de mi hijo como intendente, siempre con la esperanza de que no perdiera la plaza a su regreso. Escuchábamos que se encontraban cuerpos, restos humanos, y cuando había una noticia de esas mi marido iba de inmediato a ver de quién se trataba. Mientras tanto mis nietos empezaron a resentir la ausencia de su papá. Sus abuelos maternos no que-

[11] Se refiere a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

rían que se enteraran, pero aquí todo se sabe. La niña en especial, que entonces tenía trece años, se deprimió mucho. Aunque no vivían con su papá, eran muy apegados a él, han sufrido mucho con su desaparición.

Yo también siento a veces que no puedo más con tanta tristeza, pero la urgencia de buscarlo me mantiene de pie. Antes de encontrar a Las Buscadoras, todos los lunes al salir de la escuela íbamos al Ministerio Público a ver si había noticias. Nunca había novedades, éramos nosotros los que teníamos que informarles a ellos, pues nosotros sí buscábamos y ellos nunca han hecho nada. Fue en una de estas vueltas al Ministerio Público, en enero de 2015, que conocí a Mirna Medina. Me invitó a una de las marchas y me pidió que le diera la información de mi hijo, porque estaba pidiendo una cita con el gobernador y quería juntar la información de todos los desaparecidos.

Así me fui integrando al grupo, empecé a ir a reuniones, a informarme. Después llegó gente de la PGR a tomarnos pruebas de ADN y nos pidieron documentos de nuestros hijos. En mi caso me pidieron su cartilla, y querían que fueran originales; se llevaron todo lo que les dimos y nunca nos lo regresaron. Hasta la fecha no han hecho nada, somos las madres las que hemos seguido buscando y hemos encontrado a varios de los jóvenes desaparecidos. Nunca imaginé que andaría con palas y picos buscando a mi hijo por el monte… Nunca.

Me llevó tiempo decidirme a ir a las búsquedas; asistía a las juntas, a las marchas, pero no iba al monte con el grupo. Mi marido y mis hijos no querían que fuera porque tengo un problema de salud que se llama osteopenia, que me afecta la columna, y tenían miedo de que me pudiera caer y lastimar. Pero la desesperación por encontrar a mi hijo me hizo tomar la decisión de unirme a las búsquedas; me ha tocado encontrar a cuatro jóvenes, a quienes se les pudo dar santa sepultura.

También participo en un colectivo que se llama Grupo Recuperación Culiacán-Bachoco, A. C., en donde hemos trabajado el tema de las enfermedades emocionales y las pérdidas. Este trabajo emocional también me ha ayudado a salir adelante. Con Las Buscadoras me siento menos sola y me he vuelto más independiente, antes no hacía nada si no iba con mi marido. Hasta me reclama que lo dejo solo, porque él no va a

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

las búsquedas; él tiene que trabajar en la escuela y en la parcela. Yo hasta más "hablantina" me he vuelto, ya no me da miedo participar y dar mi testimonio. Me ha tocado ir a Estados Unidos en una gira y representar al grupo, hablar frente a mucha gente, en programas de radio. Les conté lo que hacemos, los problemas que enfrentamos y también compartí mi propia historia. Fue una sensación muy rara, porque fue como desandar los pasos de mi hijo cuando estuvo en Estados Unidos, no podía dejar de pensar en cómo fue ese año que anduvo por allá. Estuvimos frente al Centro de Detención de Migrantes de Tacoma en una protesta, y yo acordándome de cuando mi hijo estuvo detenido ahí. No les conté a los organizadores de nuestra gira, pero todo el tiempo estaba pensando en eso.

Fue un viaje muy importante para mí porque nos encontramos con gente muy buena, muy solidaria; también nos enteramos que allá en Estados Unidos hay personas que tienen hijos desaparecidos, no porque cruzan la frontera ya no existe este problema.

La gente que me conoce dice que he cambiado a raíz de que estoy en el grupo, ya no soy tan tímida, ya tomo la palabra. Ha sido mi hijo el que me ha hecho salir de la casa y aprender a reclamar. A veces pienso que la vida me ha dado golpes muy fuertes, pero éste fue la estocada, el más fuerte que me dio. Desde que nací me ha tocado batallar, enfrentar muchas cosas, pero el dolor de tener un hijo desaparecido es lo más duro que hay. Ya no creo en la justicia del gobierno; lo único que quiero es encontrar a mi hijo, porque la justicia aquí ya he entendido que no existe. La única justicia que espero es la del de arriba.[12] Lo que quiero es encontrar a mi hijo, yo no quiero encontrar al culpable ni quiero desearle mal a los que se lo llevaron, porque ellos tienen familia y su familia no tiene la culpa. Cuando escucho que algunas personas dicen: "ojalá que a ellos también les pase lo que le pasó a mi hijo", de inmediato pienso en las madres de estos jóvenes, y no les deseo a ellas lo que yo he vivido. No maldigo a nadie, porque las maldiciones se regresan y terminan afectándote a ti y a tu familia.

[12] Expresión empleada para referirse a Dios [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

A todas las madres que tienen hijos e hijas desaparecidos les digo que no pierdan la fe, que hay que seguir buscando. Así se nos vaya la vida en ello. Mientras Dios nos lo permita, seguir buscando hasta encontrarlos. Y en el camino, si no encontramos a los nuestros, de perdida ayudamos a otras madres a encontrar a sus hijos.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Carta a Guadalupe Grajeda Esquer desde Atlacholoaya, Morelos

Te abrazo con mucho cariño como si esta noche nos tomáramos un café que llegó al alma y tú me contaras en instantes toda tu vida, donde existe el dolor al igual que en la mía.

Mi nombre es María Elena Basave Simbra, estoy privada de mi libertad desde hace 15 años, tengo tres hijos, a los cuales dejé de 9, 13 y 17 años. Cuando Aída Hernández, la antropóloga, nos comentó de ustedes, nos sugirió que escribiéramos algo sobre sus historias; al principio dudé, lo pensé mucho porque se me cae la cara de vergüenza de escribir desde este lugar en el que me encuentro. Pero leyendo su historia me doy cuenta que ambas somos víctimas de la violencia y la impunidad. Los verdaderos delincuentes andan libres en las calles, ignorando lo que realmente vivimos en este lugar, siguen destruyendo familias, detienen gente inocente para hacerle creer a la sociedad que trabajan, cuando la realidad es otra. Soy inocente de un homicidio que no cometí, así también hay muchas de mis compañeras. Por azares de la vida me tocó leer tu historia, "qué coincidencia", justo el día que Christian Omar, tu hijo, cumplió 7 años de desaparecido; llega tu historia a mis manos el lunes 11 de marzo de 2019. No creo en las coincidencias, yo tenía que conocer esta historia y tenía que escribir esta carta.

Imagino tu rostro con facciones duras, dispuesta a seguir luchando; tus ojos como de vidrio, llenos de amor. Si ese amor y fortaleza que Dios te dio y lo traes de corona y que en las noches te obliga a perseguir a la luna cuestionándola si sabe ella algo. Se fue a mitad de la noche, llevándose tu pasión y tus deseos… Pero no es verdad, porque sigues de pie, tus ilusiones, tus sueños, todo sigue en ti ¡mujer! Tienes una familia, un esposo, unos hijos, nietos, por lo cual tienes que seguir luchando.

La vida en ocasiones es muy dura, desafortunadamente; a ti, a mí y a otras mujeres nos ha tocado vivir una situación diferente, pero esto no es obstáculo para detenerse, hay que seguir adelante. Estoy muy conmocionada de escribirte y te puedo

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

decir que siento tu dolor y te entiendo, puesto que yo también soy madre y he tenido que renunciar a mis hijos, dejándolos solos a la deriva. Te agradezco la bondad de compartir con una sociedad muy dura y conmigo tu historia. La leí lentamente, imaginando cada momento que viviste, cada imagen que describes, tratando de masticar la noche porque en este infierno lo más terrible son sus noches, donde entra la zozobra de preguntarnos ¿dónde estarán nuestros hijos?, ¿qué estarán haciendo?... El sueño en ocasiones no visita la cama de piedra, con esos pensamientos desagradables me levanto a pedirle a Dios o a escribir. ¿Sabes?, escribir es una terapia buena para calmar un poco el dolor interno, pero existe Dios, él sana todo, aquí fue que le conocí.

Ten fe, síguele pidiendo mucho a Dios, deseo que te siga dando fuerza para que sigas adelante. Ten la certeza de que sí existe la justicia divina (Romanos 12:19). Que la paz de Cristo Jesús more en tu corazón y en el de toda tu familia, cuídalos, que ellos también te necesitan.

Atentamente, una mujer escribiendo a otra mujer.

MARÍA ELENA BASAVE SIMBRA

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE LA HERMANA ESTELA Y RULO: EN ESTE EJIDO VIVIMOS CON MIEDO

Me llamo Estela Ibarra Cruz, soy integrante del grupo Las Buscadoras de El Fuerte. Ellas me dicen la Hermana Estela, por mi religión. En estos últimos diez años he perdido a tres hijos: dos se suicidaron y el tercero, Raúl Andrés García Ibarra, a quien le decíamos Rulo, está desaparecido. Nunca pensé que pudiera sobrevivir a tanto dolor. Quiero compartirles mi historia y la de mis hijos, que han sido víctimas de la violencia, la pobreza y la inseguridad que se vive en esta región de Sinaloa.

Nací en un pueblo de Durango, que se llama Antonio Amaro, el 7 de septiembre de 1964. Mis papás eran campesinos, sembraban maíz y frijol, siembras de temporal. Pero cuando no llovía no se cosechaba nada y no teníamos ni para comer. Yo era la mayor de ocho hermanos y éramos muy pobres, pero no había la violencia que hay ahora, así que mis recuerdos de niñez son felices, aunque en medio de la pobreza. Cuando tenía 14 años me fui con una tía a Ciudad Acuña, Coahuila, a trabajar. Sólo cursé hasta primero de secundaria porque no había dinero; estudiar era un lujo y yo tenía que ayudar a mi familia. Ahí empecé a trabajar en una maquiladora de ropa. Aguanté un año y medio y luego me regresé pa'l rancho. Cuando regresé conocí a mi marido, él tenía 17 años y nos escapamos juntos. Estuvimos como un mes y medio así nomás juntados, pero luego nos casamos por el civil.

Mi esposo y su familia se enganchaban como jornaleros en temporada de cosecha, se venían para Nayarit y Sinaloa y luego se regresaban al terminar la cosecha al rancho, en Durango. Así le hicimos cuando nos casamos, nos enganchamos para trabajar en Nayarit. Pero luego el hermano de mi marido consiguió un pedazo de tierra aquí en este ejido que

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

se llama Juan José Ríos, y a principios de los ochenta nos vinimos para acá. A mí me gustaba mucho este lugar porque había mucho trabajo, mucho más que ahorita. Había muchas siembras: tomate, ajonjolí, uno que se llamaba frijol de soya, mucha cebolla. Eran buenos tiempos y la gente vivía de la tierra. Así que decidimos dejar definitivamente Durango y aquí nos quedamos.

Al principio llegamos a la casa de su hermano, pero duramos poco tiempo ahí porque nos regalaron este pedazo de tierra para construir nuestra casa. Se lo regalaron a mi suegro, era un terreno grande como de 40 por 40, él lo repartió con nosotros y otro hijo que también se trajo. En el pedacito que nos tocó empezamos a hacer nuestra casita con puro cartón, con puro cartón empezamos. Durante los primeros seis años no teníamos ni agua ni luz. Pedíamos agua con algún vecino y le ayudábamos a pagar la cuenta. Para aluzarnos mi suegra hacía unas lámparas de petróleo con una mechita de trapo, que se llamaban "cachimbas". Sufrimos bastante.

Para ayudar con los gastos de la casa yo bordaba unas servilletas que vendía con los vecinos. Pero me daba mucha pena ofrecerlas, así que no me iba muy bien, sólo se las vendía a la gente que conocía. En 1981, cuando tenía 17 años, tuve a mi primer hijo y ya no pude trabajar. Le pusimos de nombre Gregorio García Ibarra. Inmediatamente después, cuando Goyito aún no tenía el año, nació Juan, y en 1984 llegó mi única niña, Brenda Berenice. Luego tuve un aborto casi a los nueve meses y después, en 1993, nació Raúl Andrés.

Todos estudiaron la secundaria, y algunos ya de grandes sacaron la prepa abierta. La niña se me casó muy joven y ya no siguió estudiando, pero ahora con sus niños sacó la prepa abierta. Cuando los muchachos estaban creciendo se empezaron a formar aquí en el ejido pandillas de cholos[13] y comenzaron algunos robos. Pero nada que ver con la violencia que hay ahora, no había muertos ni nada y todavía confiábamos en la policía. Si había algún problema llamábamos a la Comandancia y se

[13] En el contexto sinaloense, este término refiere a jóvenes de la localidad, de barrios periféricos o zonas marginales organizados en pandillas, cuya estética se caracteriza por usar pantalones flojos y ropa holgada. Generalmente se usa con carácter despectivo.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

llevaban a los muchachos que robaban, pero no los desaparecían como ahora, sino que llamaban a sus familias y ya con ellos se arreglaban para disciplinarlos. Fue hace como diez años que las cosas empezaron a cambiar, todo se puso muy feo. Comenzaron los asesinatos y los levantones de los jóvenes. Llegó gente de fuera y muchos de los de Juan José Ríos también se malearon y empezaron a levantar personas.

Yo tenía miedo por mis hijos. A ellos les tocó crecer en ese ambiente. El mayor, Gregorio, era muy noble y soñaba con ser ingeniero agrónomo. Él estudio en el Conalep, pero en el último año su papá enfermó de cirrosis y él tuvo que salirse de estudiar y ponerse a trabajar. Se me casó muy joven, a los 18 años, y se las vio muy duras porque no había trabajo y rápido tuvo a su primera hija. Él vivía preocupado por la economía, se angustiaba mucho de no poder darle a su familia una mejor vida.

Se fue con su esposa a trabajar a Tijuana, en una central de abastos. Ella tenía familia allá y por eso se fueron. Pero después se regresaron de vacaciones y ya no pudieron juntar dinero para volver. La familia de Jazmín, su esposa, le mandó dinero a ella para que fuera a Tijuana a llevar a una hermanita, y el arreglo era que ellos pagarían el boleto de ida, pero mi hijo les daría el del regreso. Pero eran los meses de junio, julio y agosto, donde escasea mucho el trabajo; mi hijo fue a pedir trabajo a varios lados y no consiguió nada. Le empezó a entrar la desesperación, tenía un compromiso con la familia de ella y estaba quedando mal. Eso lo deprimió mucho. Finalmente, decidió empeñar unas alhajas que tenía su mujer, y le dieron 1,500 pesos. Pero para su mala suerte lo asaltaron y le quitaron todo el dinero. Su papá y yo no estábamos en la casa ese día, porque nos habían pedido que cuidáramos la casa de unos vecinos. Después me enteré por su abuela de lo del asalto, al parecer llegó golpeado a la casa y estaba deshecho. Quería salir a buscarlos y recuperar su dinero, pero mi otro hijo lo convenció de que no lo hiciera porque era muy peligroso. Era gente mala con la que uno no se puede meter. Esa tarde se encerró en su cuarto y puso la música a todo volumen. La última que habló con él fue su abuela, que le pidió que bajara el volumen para poder dormir. Al otro día, cuando su hermano le tocó la puerta no respondió. Lo encontraron colgado con una sábana. No me dejaban en-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

trar a verlo. Su hermano estaba gritando como loco. "Méndigos 1,500 pesos valía tu vida", le reclamaba en mi desesperación. No podía con tanto dolor, no podía creerlo. Y no imaginaba que éste era sólo el principio, que más tarde perdería a mis otros dos hijos.

Juan empezó a drogarse poco después del suicidio de su hermano. Al principio era sólo marihuana, pero después siguió con cristal. Él también estaba casado y tenía dos hijitas. Su esposa tuvo que hacerse cargo de la casa porque él dejó de trabajar. Yo encontré refugio en la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo Jesús, y traté de que él y su esposa se bautizaran, pues sabía que la fe le podía dar la fuerza que necesitaba para seguir adelante después del suicidio de su hermano. Pero él estaba muy afectado, nunca pudo superarlo. Quise llevarlo con un psicólogo, pero no se dejó. Siempre traía el suicidio de su hermano en la mente, yo no sabía qué hacer para ayudarlo, intenté de todo. Con ayuda de la Iglesia logré que dejara las drogas por tres años, pero luego recayó. Empezó a tener muchos problemas con su esposa; todos vivían aquí con nosotros, y como él no trabajaba, mi esposo y yo le ayudábamos con las niñas. La esposa empezó a limpiar casas, pero no le gustó y se salió pronto. Finalmente, un día agarró a las niñas y se fue. A él le dolió mucho porque las niñas eran su vida, las quería un montón.

Después se buscó otra mujer y con ella tuvo otro niño, pero le nació enfermo. Por negligencia médica, durante el parto el niño tomó líquido amniótico y le afectó el cerebro. Él de nuevo dejó las drogas y comenzó a trabajar en el rastro. Quería juntar dinero para llevarlo a Hermosillo a que lo revisaran. Iban a hacer un "shower médico" para juntar dinero, aquí se acostumbra eso cuando hay alguna necesidad. Se preparan algunas botanas y se invita a la gente a que coopere con una cantidad fija o con lo que pueda. Estaban en eso cuando fue el décimo aniversario de la muerte de Goyito, y ese mismo día, a la misma hora, Juan, mi segundo hijo, se quitó la vida de la misma forma que su hermano. Miriam, su esposa, se puso como loca. Yo no podía con tanto dolor. Sólo la fe me permitió seguir adelante.

Rulo, el más pequeño, tenía 18 años cuando se suicidó su segundo hermano. Le afectó muchísimo. Él desde los 6 años sufre de ataques

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

epilépticos y tenía que tomar medicina permanentemente. Por lo mismo perdió tres años en la primaria, porque a mí me daba miedo mandarlo a la escuela y que le fuera a dar un ataque en plena clase. Pero con las medicinas se le espaciaron los ataques. Tenemos Seguro Popular y ahí nos daban algunas de las pastillas que necesita, pero había una muy cara que teníamos que comprar nosotros, costaba como 1,200 pesos y sólo le duraba nueve días. Yo lo cuidaba mucho, porque tenía miedo de que le fuera a dar un ataque y estuviera solo. Por lo mismo dormía en el mismo cuarto que mi esposo y yo, por si pasaba algo que lo pudiéramos ver. Él a veces se molestaba de que yo estuviera siempre pendiente de él: "me puedo cuidar solo", me decía. Pero yo sabía que si le daba un ataque no podría cuidarse. Por eso cuando se iba de campamento con los hermanos de la Iglesia siempre se lo encargaba a alguien, les explicaba lo de su enfermedad y cómo debían cuidarlo si le daba la epilepsia.

A pesar de su enfermedad él siempre quiso estudiar y era un excelente estudiante, exentaba muchos exámenes. Soñaba con ser agrónomo. Poco antes de su desaparición estábamos juntando dinero para pagar la inscripción en la escuela de agronomía que está aquí en el ejido. Necesitábamos 3,500 pesos para la inscripción, pero le dije que no se preocupara, que íbamos a conseguir un préstamo en *Compartamos Banco,* un sistema de créditos que hay aquí en la comunidad.

Él era un joven alegre y muy amiguero. Nunca tuvo vicios ni anduvo en malas compañías. Estaba muy cercano a la Iglesia y sus amigos eran todos muchachos sanos como él. En el ejido hay de todo, y por supuesto que saludaba a los otros jóvenes que andaban mal, crecieron juntos. Pero no pasaba de un saludo. Él mantenía la distancia para evitar problemas. Por nuestra religión no tomaba ni fumaba, tampoco iba a fiestas. Se la pasaba de la casa a la iglesia y de la iglesia a la casa de su novia, que vivía a sólo cuatro cuadras de aquí.

Era un hijo bien cariñoso, bien chipilón y nada más; así grandote como estaba yo empezaba a hacerle cariños y le decía: "venga mi niño, siéntese aquí", y me lo sentaba en las piernas. Él me seguía el juego cuando le empezaba a hablar chipilón, "siéntese aquí mi niño", venía y me abrazaba, me daba un beso y lo tenía un buen rato aquí. Era estudio-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

so y soñaba con ser ingeniero y ganar dinero para construirme una casa. Dos días antes de que lo levantaran me dijo: "Yo quiero estudiar ma', yo quiero ser alguien en la vida, lo primero que voy a hacer es hacerle su casa, una casa linda, una casa grande".

Pero todos sus planes se interrumpieron el 31 de octubre de 2013. Él tenía apenas unos doce días de que había conseguido un trabajo de ayudante de carrocero, era de medio tiempo y le iba a permitir seguir estudiando. Regresando del trabajo se bañó para ir a ver a su novia Wendy. Le dije que cenara primero, pero no quiso. Me dijo que regresaría a las diez de la noche. Él nunca llegaba a la casa después de las once.

Cuando él salía de noche me quedaba muy nerviosa, porque sabíamos que había redadas, se llevaban a jóvenes inocentes para ponerlos a trabajar. Eran hombres armados que pasaban con sus carros y se llevaban a quien querían. Sólo en la esquina de la casa se había llevado ya a dos muchachos inocentes, Angelito y Carlitos, que no andaban mal. Eran dos primos, buenos muchachos; se los llevaron a la fuerza y después sus cuerpos aparecieron torturados. Todo el ejido fue a su velorio, nos pesó mucho porque todos sabíamos que no andaban en nada malo. No entendemos por qué pasa esto, por qué los matan y los torturan, de dónde viene tanta maldad.

La gente tiene miedo de denunciar porque no confía en las autoridades, sabe que no los buscarán, muchas veces trabajan juntos. Las patrullas detienen a los muchachos y los entregan a los criminales. También pasa que si denuncian, terminan investigando a la familia y metiéndola en problemas. A una hermana de mi iglesia le desaparecieron a un hijo. La patrulla lo detuvo y hubo testigos que vieron cuando lo subieron al carro. Ella fue a la Comandancia para pedir que liberaran a su hijo, pero le dijeron que no lo tenían. Cuando ella les dijo que hubo testigos que vieron a la patrulla, en la Comandancia le dijeron: "traiga a los testigos para ver si es cierto". Pero sabían que la gente tiene miedo y que nadie iría a atestiguar contra los policías. Hay muchos casos así, también el de una señora que tenía un hijo adicto que le causaba problemas, y su mayor error fue confiar en la policía. Les llamó para que lo encerraran unos días, para ver si se calmaba. Se lo llevaron y al cuarto

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

día, cuando fue a sacarlo, ya no estaba y le dijeron que lo habían soltado. Nunca volvió a aparecer.

Así que los jóvenes desaparecen y no sabemos quién se los lleva, las autoridades trabajan en coordinación con los criminales, eso sí se sabe. Cuando los carros de hombres armados entran al ejido no se ve ni una sola patrulla, desaparecen como por arte de magia. Todos sabemos que no están aquí para protegernos.

Esos maleantes tienen mucho poder y hacen lo que quieren con la gente del ejido. Hace como siete años mataron a once estudiantes del Conalep porque andaban celebrando en la calle su graduación, y estos tipos armados se pararon y les dijeron que ya se fueran a sus casas. Los jovencitos, envalentonados, les respondieron que ellos no los mandaban y siguieron la fiesta. Eran tres jóvenes y ocho jovencitas. Regresaron una hora después, y como seguía la fiesta se los llevaron a todos y amanecieron al otro día a la orilla del dren, todos con alambres de esos como de púas. Eran ocho muchachitas bonitas, todas estudiantes. A diez de ellos los sepultaron el mismo día, el pueblo entero estaba de luto. Sólo a una de las muchachas la sepultaron quince días después, porque a ella se la llevó la corriente y la hallaron casi llegando al mar. Estaba irreconocible porque estaba boca abajo y el salitre la había desfigurado. Se denunció, pero nadie hizo nada. En este ejido ha habido muchas injusticias, muchos jóvenes desaparecidos y asesinados.

Vivimos con miedo de estos hombres armados que actúan en coordinación con los policías. El rumor es que es gente de Batamote; algunas noches entran varios carros a la vez y hacen lo que quieren. Ese 13 de octubre nos llegó el rumor de que iban a entrar. Por eso yo no quería que Raúl saliera y le insistí que se quedara en casa; una, como madre, presiente el peligro. Pero él me dijo que Wendy, su novia, lo estaba esperando. Mientras se arreglaba, yo lo iba siguiendo por toda la casa, insistiéndole que no saliera. Cuando se fue me senté en este sillón a llorar. Mi marido me dijo: "No seas *panchera*, ya está grande y sólo va a ver a su novia". "Pancheras" les decimos por aquí a las mujeres que son muy exageradas. Pero la realidad demostró que yo no estaba exagerando.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Después supe por unas vecinas que cuando iba saliendo de la casa pasaron dos muchachos de aquí del ejido en una moto y les pidió aventón porque ya iba tarde. Lo subieron y eso fue lo último que supimos de él. Cuando dieron las once y no llegaba empecé a marcarle, pero me mandaba a buzón; también le marqué a Wendy, pero no me respondió. No quise insistir porque pensé que tal vez los muchachos habían decidido escaparse juntos. Esa idea me tranquilizó un poco, pero cuando amaneció y no tuve noticias de él, mi corazón me dijo que algo grave había pasado.

En la mañana me habló el tío del joven que era dueño de la moto, me preguntó por Raúl y me dijo que los tres que andaban juntos en la moto no aparecían. Fue ahí que la vecina me contó que escuchó cuando Raúl les pedía aventón. Ese mismo día aparecieron tres jóvenes muertos cerca del ejido, pero no eran ellos. Eran tres jovencitos que también iban en la preparatoria de mi hijo. Yo salí a buscarlo esa mañana, iba llorando, tenía mucho miedo, presentía que algo malo le había pasado. Mi hija me acompañó a la Comandancia a preguntar si habían detenido a alguien la noche anterior, pero no sabían nada. Fuimos a casa de sus amigos, el 31 hubo una fiesta de Halloween y todos andaban en eso, pero mi Raúl no iba a esas fiestas, así que desde que salió de la escuela nadie lo había visto.

Los hermanos de mi Iglesia vinieron a la casa en cuanto supieron que mi hijo había desaparecido. Estaba desesperada, me puse como loca. Entonces vi que mi hija estaba en un rincón, sin hablar, "hecha bolita", y le pregunté si sabía algo. Entonces me contó que unos parientes de su esposo, que vivían como a 500 metros de la casa, habían visto cuando una camioneta con hombres armados y encapuchados los subieron a la fuerza. Como su casa está cerca de la calle, pudieron escuchar que mi hijo los reconoció y se resistió, les dijo: "Pero yo ¿por qué? Ustedes me conocen, saben que no me meto con ustedes, ni siquiera consumo". Pero igual se lo llevaron.

Cuando mi esposo y mi yerno fueron a poner la denuncia en la Comandancia de Juan José Ríos, el policía que les tomó la denuncia les dijo: "No se preocupen, se los han de haber reclutado para trabajar, como

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

les han dado muchas bajas y les han matado a muchos, por eso se andan llevando a los jóvenes". Nos decía eso según para tranquilizarnos. Pero yo sabía que mi hijo sería incapaz de usar un arma, y con su problema de epilepsia y sin su medicina no aguantaría mucho. En todo eso pensaba mientras lo seguía buscando. La gente de mi Iglesia me apoyó mucho; los primeros días me trajeron comida, porque yo no tenía cabeza ni para cocinar. La casa estaba llena de hermanos que venían a ayudarnos. El siguiente año toda mi vida giró en torno a encontrarlo. Cada vez que escuchaba que habían encontrado un cuerpo, iba para ver si se trataba de mi hijo. Por todas partes andaba: en Los Mochis, Ahome, Mocorito, hasta a Culiacán fui.

Yo iba casi todos los días al Ministerio Público para ver si había noticias, pero nadie lo estaba buscando. Hasta que un día la secretaria me dijo: deje de molestar, nosotros les avisamos si sabemos algo. Me sentía impotente al ver que no hacían nada.

Durante año y medio lo seguí buscando sola, seguía todas las pistas que me daban. Un día, una vecina me habló de Las Rastreadoras, me dijo que había leído en el periódico *El Debate* que eran madres como yo que buscaban a sus hijos. Primero hablé al periódico, pero no me dieron razón. Ahorré dinero para comprar un celular y conseguí el número de Mirna. Duré meses hablándole, sin que me respondiera. Finalmente, un día la contacté y le conté de mi caso. Pasaron semanas hasta que fui a la primera búsqueda. No sabía bien qué hacían, sólo que tenía que llegar muy temprano a su oficina a Los Mochis y llevar una pala. Recuerdo bien ese día, a la primera que vi fue a Lili. La vi de espaldas y tenía una camiseta que decía: "Te buscaré hasta encontrarte". Yo soy muy tímida, pero en ese momento sentí como que me encontraba a una amiga, corrí a abrazarla y me solté llorando. Ella había vivido lo mismo que yo y me entendía. Fue como encontrar una familia.

Cuando me integré al grupo mi vida cambió totalmente. Ya no estoy sola en mi búsqueda y tengo mucha esperanza de encontrarlo. Siento que mi hijo está muerto, por su problema de salud y su carácter, no creo que haya podido aguantar mucho con esos tipos. La mamá de uno de los jóvenes con los que desapareció se enoja cuando le digo que

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

yo pienso que ya están muertos. Ella se aferra a la idea de que los tienen trabajando en algún lado. Ojalá yo me equivoque y estén vivos, pero como madre siento que mi hijo ya no está en este mundo.

Nunca he dejado de buscarlo; ahora con Las Buscadoras he aprendido muchas cosas, sobre todo que debemos tener esperanzas. Creo que no fue casualidad que Dios nos dio la oportunidad de conocernos, por algo hicimos este grupo, para que no estuviéramos solas, porque pos' ya las llegué a querer, pos' ni las conocía a ni una de ellas y ahora las quiero mucho a todas. Siento que estamos en la misma sintonía.

Desde que me integré al grupo me ha tocado encontrar como a diez jóvenes. El primero que encontré fue el hermano de una de Las Rastreadoras, que se llama Jessie. Fue bien duro, yo oraba a Dios que me diera fuerza para no quebrarme, porque sentía que si me ponía a llorar me iban a rechazar. Entendí que así podría encontrar algún día a mi hijo y eso me dolía mucho. Cada cuerpo que hallamos me da sentimientos encontrados porque me siento satisfecha por la mamá que va a tener, de perdida, los restos de su hijo para enterrar, pero me siento dolida de pensar que así esté mi hijo. Cuando encontramos también estamos deseando: "ojalá que ese cuerpo sea el de mi hijo"; sin embargo, cuando se identifica y no es el nuestro, decimos "qué bueno que no fue mi hijo", porque sigue quedando la esperanza; mientras no encuentre su cuerpo y lo identifiquen, la esperanza de que esté vivo sigue ahí.

Voy a seguir con Las Rastreadoras aunque encuentre el cuerpo de mi hijo, o si Dios me hace el milagro de que regrese vivo. Porque ya somos como una familia y los buscamos a todos. No las voy a dejar solas. He aprendido con mis compañeras que para una madre no hay un hijo malo; aunque haya sido el peor de los delincuentes, para una mamá es un hijo nada más, eso lo he ido reconociendo en el tiempo que llevo con ellas, que el mío es igual que el peor de los hijos de Las Buscadoras; para mí, ahora, todos son iguales, todos son mis hijos.

Si algún día me encontrara de frente con el que se llevó a mi hijo, quisiera antes que nada que reconociera lo que hizo, que reconociera que se lo llevó injustamente. Después le diría "que Dios lo bendiga" y le desearía que un día saliera de ese camino para que no le diera ese dolor

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

que yo tengo a su mamá. No le desearía a su madre lo que yo he vivido. Tengo tres sepulturas a dónde ir a llorar, las de mis dos hijos y la de mi nietecito. Pero a Raúl no tengo ni siquiera dónde ir a llorarle y eso no se lo deseo a nadie.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Carta a la hermana Estela, de Emelia, una mujer que ora por usted desde la prisión femenil de Atlacholoaya

Mi nombre es Emelia y le escribo desde Atlacholoaya, Morelos, donde estoy en la misma batalla que usted, sólo que en diferentes academias. Yo entre cuatro paredes, y usted en libertad, las dos clamando justicia. Estoy encerrada, pero confío, pues alguien me dijo que me ama, que dio su vida por mí y que tiene a su cuidado a mis cinco hijos.

Leí su batalla y sus pérdidas y ni siquiera me imagino su dolor, porque yo tengo a mis cinco hijos que Dios me prestó, pero que están afuera con su papá. Desafortunadamente mi madre falleció hace siete años y a mi papá lo conocí cuando yo tenía 14 años y desapareció de nuestras vidas. Tengo cinco hermanos, soy la única mujer, pero ninguno de ellos se preocupa por mis hijos, así que no tienen a nadie que los visite. Hoy 31 de marzo fue cumpleaños de mi bebé, cumplió once años, tenía ocho cuando lo dejé, y me dicen que ya me vaya con ellos. Mi bebé, la más pequeña, me lloró diciéndome que le ha pedido a su papá que rompa su alcancía para que paguen lo que me robé, dice que ya no puede más, que desea que yo la lleve a la escuela y que en la noche ella me hace un espacio en su cama para que yo me duerma.

Eso me partió el alma, y recordé el dolor de usted por no tener a su bebé, a Raúl Andrés, en sus brazos y no saber dónde está, y me puse a pensar: ¿Qué sería de mis bebés si yo estuviera muerta? Pedí venir a la cárcel cuando me estaban golpeando, me estaban matando; los policías que me detuvieron me torturaron y en mi pensamiento sólo estaban mis hijos, que se quedarían solos. Dios me concedió lo que le pedí, hasta ellos se quedaron sorprendidos porque me dieron un golpe en la nuca, mortal, y después de horas de tortura desperté y gritaron: ¡Ésta tiene más vidas que un gato!

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

A veces siento que no puedo, que mis fuerzas no pueden más, y cuando leí que existían Las Buscadoras, que con el corazón en pedazos y el alma destrozada no desmayan por encontrar a un pedazo de su vida, mi corazón se conectó con ellas y con su lucha. Como madre pensé: cómo no los van a buscar, si desde el primer momento en que nos dicen que hay una personita dentro de nosotras ya estamos contando los meses para conocerlos; no nos importa si es él o ella, sólo que esté sano, y se hacen eternos esos últimos días, el dolor es insoportable, pero todo se alivia cuando ves su carita.

Qué dolor hermana, de corazón a corazón le voy a hablar del gran amor de mi vida, el que me ha dado la fuerza para seguir adelante: "Antes de que yo te formara en el vientre de tu madre ya te conocía, antes de que tú nacieras, ya te había elegido, para que fueras un profeta para las naciones" (Jeremías 1,5). "No temas, estoy contigo, yo soy tu Dios, no tengas miedo, te fortaleceré, sí, yo te ayudaré, te salvaré con mi mano victoriosa" (Isaías 41,10).

Me despido, ahora Las Buscadoras estarán siempre en mis oraciones; que Dios la guarde y le dé entendimiento y sabiduría y, sobre todo, paz en su corazón.

Tiene por quién vivir, su familia la necesita. Entréguele su carga a Dios y Él le hará descansar, Él conoce su dolor y está esperando con los brazos abiertos que lo haga.

Dios la guarde, besos.

EMELIA,
una mujer que ora por usted desde la prisión
femenil de Atlacholoaya

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE SORAYMA Y GUILLERMO: SÓLO QUEREMOS QUE NUESTROS HIJOS VIVAN TRANQUILOS

Guillermo Pacheco tenía 32 años, era un hijo responsable y un padre amoroso de dos niños, cuando el 29 de abril de 2016 hombres armados llegaron a la gasera en donde trabajaba y se lo llevaron. Su familia y él son originarios de San Blas, un pueblo cuya historia reciente ha estado marcada por la violencia y donde muchas casas han quedado vacías a raíz de que sus habitantes decidieron dejar sus tierras y buscar una mejor vida en otras regiones del estado.

La familia de Guillermo es de las que han decidido quedarse y tratar de sobrevivir con lo poco que ofrece la región. Don Miguel, su padre, fue jornalero en su juventud, pero lo poco que ganaba no daba para vivir, así que se volvió albañil y trabajó toda su vida en la construcción. Era un trabajo muy duro que acabó con su salud. Doña Angelita también ha trabajado toda su vida, durante muchos años limpió casas y ahora que su salud se ha deteriorado después de una embolia cerebral se dedica a hacer tortillas de harina y gorditas para unos familiares que la contratan. Ante las necesidades económicas que había en su casa, Guillermo y Miguel, su hermano, empezaron a trabajar desde que eran niños y dejaron la escuela al terminar la primaria.

Doña Angelita nos cuenta que cuando Guillermo era niño las cosas estaban muy difíciles en el pueblo. Ya habían pasado los buenos tiempos cuando San Blas era un pueblo tranquilo que vivía de la agricultura y era una parada obligada del tren, en donde mucha gente podía vender comida y otros productos agrícolas a los pasajeros. Con nostalgia describe cómo el dinero fluía, la gente llegaba a San Blas de todos los ejidos de la región porque era un punto de abastecimiento de calzado,

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

comida y mercancías. Había comerciantes que venían desde Los Mochis a abastecerse. También había entonces una despepitadora de algodón donde trabajaba la gente. Sin embargo, con la construcción de la carretera internacional en los años sesenta, el tren de pasajeros dejó de usarse y sólo pasaba el tren de carga. Después se construyó el ferrocarril Chepe (Chihuahua-Pacífico), pero pusieron la estación en otra comunidad, en El Sufragio, y el comercio en San Blas se murió.

A Guillermo le tocó crecer en un San Blas muy diferente de aquel que conocieron sus padres, había pocas opciones de trabajo y su hermano Miguel decidió irse a Los Mochis a trabajar como mesero. Él optó por quedarse, y desde la adolescencia se convirtió en el principal apoyo económico de sus padres. A los 17 años conoció a Sorayma, que tan solo tenía 15 años; se enamoraron y Guillermo se la llevó a vivir con él. Desde entonces Sorayma se convirtió en una hija más para los papás de Guillermo. Doña Angelita bromea y nos cuenta que ella le decía a su hijo: "Si alguna vez te separas de Sorayma, nosotros nos quedamos con ella, así que ni lo pienses". Doña Angelita relata que a Guillermo le gustaba cocinar y la ayudaba mucho en la casa. "Desde niño fue muy trabajador, nuestro principal apoyo económico, y también emocional; él y Sorayma han sido muy buenos con nosotros".

En 2002 nació su primer hijo, Guillermo, y dos años más tarde la niña, que lleva el nombre de su abuela: Angelita. Los dos trabajaron siempre a la par para sacar adelante a la familia, fueron obreros en una fábrica japonesa de arnés de autos, Contec-Sumitomo. Pero los salarios eran muy bajos y no les daban prestaciones. Unos cuatrocientos trabajadores de San Blas y de comunidades aledañas trabajan en esa nave industrial, pero no tienen contrato fijo, así que cuando no hay producción los despiden, para volverlos a contratar cuando se necesita mano de obra.

En 2009 una racha de violencia afectó a la comunidad, hubo ajustes de cuentas entre los carteles y nueve integrantes de una misma familia fueron asesinados. Se dio entonces una nueva ola de desplazamientos, muchos migraron y las casas vacías le dan ahora a San Blas un aire de pueblo fantasma. Sólo los viejos, las viudas y los niños recorren las calles del pueblo durante el día; los pocos jóvenes que no han migrado

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

trabajan en la empacadora de arándanos que un norteamericano estableció en el pueblo o se contratan temporalmente en la fábrica japonesa.

Sorayma relata que cuando se salieron de la fábrica de arnés, Guillermo se contrató en una gasera que se abrió en la Y, a las afueras de San Blas, en donde se recarga gas para automóviles y para uso doméstico. Ella no quiso regresar a trabajar a la fábrica: "por puro orgullo ya no respondí cuando me buscaron, no me gustaba cómo nos contrataban y nos corrían cuando se les daba la gana, mejor preferí quedarme a cuidar a mis suegros y a mis niños, porque el mayor es muy inquieto y estaba teniendo problemas en la escuela, yo quería estar cerca de ellos".

Con orgullo, describe a Guillermo como un hombre súper responsable que rápidamente se convirtió en la persona de confianza de don Alfonso, el dueño de la gasera. Al año de estar trabajando con él, no sólo daba el servicio, sino que era el encargado, la administraba y hacía el corte de caja todos los días. Ella pasaba mucho tiempo con Guillermo en el negocio, pues había una hornilla y muchas veces ella cocinaba ahí. Los fines de semana toda la familia se iba a la gasera y ahí comían y pasaban el día. Mientras relata las rutinas familiares que se desarrollaban alrededor de la gasera, Sorayma aclara, como explicándose a sí misma, que ella no cree que su esposo se sintiera amenazado en su trabajo, pues si él hubiera creído que había peligro no la hubiera dejado ir a ella ni que sus hijos pasaran tanto tiempo ahí.

Sin embargo, un viernes de abril de 2016, un día como cualquier otro, la vida les cambió por completo. Describe con detalle ese último día que pasaron juntos:

Yo había ido a llevarle el almuerzo, y estaba un vecino arreglando su carro, porque Guillermo le sabe mucho a lo de los carros, y siempre lo buscaban sus amigos para que los ayudara. Él estaba abajo del carro, tratando de arreglarlo, cuando llegué con el almuerzo. Comimos juntos, como lo hicimos tantas veces, platicamos, bromeamos, y cuando ya me iba me dijo que me llevara el carro para que no me fuera caminando. Me regresé a la casa, pero cuando dieron las 6 de la tarde y él no regresaba, intenté hablarle y no me respondió, esperé un rato más y en eso me hablaron unos vecinos para decirme que unos hombres armados lo

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

"habían levantado". Salí corriendo para avisar a los policías ministeriales de San Blas, estaba tan nerviosa que se me olvidó que me había traído el carro y me fui corriendo por el pueblo. Los ministeriales me tomaron la declaración, pero ni se movieron, tardaron un montón para salir a buscar. Entonces me acordé que tenía el carro en la casa y me regresé corriendo para ir a la gasera. Cuando llegué todavía estaba ahí el amigo que le había llevado a arreglar el carro y me dijo que llegaron dos tipos en una Ram blanca, con vidrios polarizados y sin placas, que le pidieron que llenara un tanque de gas que traían en la camioneta, y cuando Guillermo se acercó ellos lo empujaron adentro y se lo llevaron. En ese mismo momento me fui rumbo a Choix, porque los que vieron lo que pasó me dijeron que la camioneta había tomado ese rumbo. Pregunté por todos lados, pero nadie me dio ninguna pista, la gente tiene miedo y prefiere no hablar.

Desde el primer día que desapareció yo empecé a investigar, porque sabía que los ministeriales no harían nada. ¡Lo único que me dijeron es que yo les avisara a ellos si sabía algo! Primero pensé que estaba vivo y que en cualquier momento regresaría; sabía que no estaba metido en nada, no había ninguna razón para que lo mataran.

Sin embargo, empecé a considerar la posibilidad de que estuviera muerto cuando a las pocas semanas de su desaparición encontraron unos cuerpos en un terreno baldío, cerca de San Blas; eran un hombre y una mujer. Entonces decidí buscar a Chayito, una vecina que era integrante de Las Buscadoras. Fue ella la que me llevó a Los Mochis y me presentó con Mirna Medina. Ellas me asesoraron para que presentara la denuncia en la Procuraduría y me tomaran muestras de ADN. Yo llevé a mis suegros para que les tomaran la muestra, pero no nos hicieron ningún caso, nos dijeron que tenían que pasar tres meses de la desaparición para que se pudieran tomar muestras. Tuvimos que esperar tres largos meses, mientras tanto puse fotos de Guillermo por todos lados, las subí en el *Face* y empecé a asistir a algunas de las reuniones de Las Buscadoras. Pero era difícil para mí dedicarme de tiempo completo a la búsqueda; ahora que Guillermo no estaba, yo era la responsable de la casa. Logré que el dueño de la gasera me diera el trabajo de Guillermo.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Tenía que trabajar para mantener a mis suegros, que están muy mal de salud, y a mis dos hijos, que aún están estudiando.

Trabajaba medio tiempo, y el resto recorría funerarias y hospitales, una vez fui hasta Culiacán porque me dijeron que habían encontrado un cuerpo. Había muchos rumores, unos chamacos me comentaron que habían tirado unos cuerpos por Las Presitas y hasta allá fuimos con Las Buscadoras, pero no encontramos nada. En la Subprocuraduría me tomaron las muestras, pero nunca más se comunicaron con nosotros. Los ministeriales sí duraron alrededor de dos semanas que iban para la casa y me preguntaban muchas cosas, me hablaban por teléfono: que si él usaba armas, que si alguna vez traía cosas a la casa, navajas, pistolas. "No", le decía yo, nada. O que si recibía llamadas extrañas. "No, pues no". "¿Y usted cómo sabe?". "No pues yo sé porque yo aquí me llevo con él". "Pero en algún momento que usted no esté —me decían—. A lo mejor usted sabe algo y no nos quiere decir". En vez de investigar era como si quisieran culparnos de lo que había pasado. Yo les respondía: "No, al contrario, si yo supiera les digo. Yo les tengo que decir, si yo quiero que ustedes me ayuden tengo que decirles todo lo que yo sé, si no ¿cómo me van a ayudar?". Me quedó claro que a través de ellos no encontraría nada.

Mis suegros ya están muy grandes, y a raíz de la desaparición de Guillermo se pusieron peor de salud y yo no quería preocuparlos. Con mi cuñado Miguel no cuento para nada. Sólo con mis compañeras de Las Buscadoras podía hablar de lo que me estaba pasando, porque ellas estaban viviendo lo mismo que yo.

El día que lo encontraron no fui a la búsqueda, porque el día anterior, que era un sábado, había estado en un taller con ellas y no podía tomarme dos días en el trabajo. Así que el domingo 5 de febrero de 2017, cuando lo encontraron, estaba trabajando. Fue Lizbeth, una de mis compañeras, la que me marcó y me dijo que habían encontrado un cuerpo que tenía la licencia de manejar de Guillermo. En cuanto colgué salí a dejar a mi niña a casa con los abuelos y me fui para el lugar del hallazgo, pero para mi mala suerte el carro en el que iba se calentó y nos quedamos tirados.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Ahí empezó una cantidad de vueltas para recuperar su cuerpo; durante cinco días no me hablaron para que hiciéramos la comparecencia. Pero nos dijeron que se podían tardar hasta un mes en que se hicieran las pruebas de ADN, porque se iban hasta Culiacán, a menos que tuviéramos algún conocido que nos pudiera ayudar a agilizar el trámite. Sin pruebas no habría cuerpo. Cuando por fin me entregaron el cuerpo no nos dieron ni un papel, no hubo necropsia ni nada. Como no había fecha de muerte no querían hacernos el acta de defunción, y sin acta no podía hacer ningún trámite. Él tenía unas Afores que yo no he podido recuperar sin el acta. Ya le dimos sepultura aquí en San Blas, con apoyo de Las Buscadoras, pero aún no logro resolver todo el papeleo; de una oficina me mandan a otra, y aunque el acta de defunción ya está pagada no logro que me la entreguen.

Ha sido muy duro para sus padres y para mí, sobre todo porque no logramos entender qué fue lo que pasó, él no estaba metido en nada. Pienso que nunca voy a saber el por qué, ni mucho menos saber quiénes. Como se han visto las cosas, de parte de las autoridades, de parte de la Subprocuraduría, no habrá ninguna respuesta, no les interesa investigar. Sí quiero que se haga justicia, pero la verdad no le deseo a nadie lo que nosotros hemos vivido, ni a los que se lo llevaron, porque el castigo sería para sus familias. Le cambia a uno la vida por completo. Por eso para mí la justicia es que se acabara todo esto. Porque como tengo hijos, algún día voy a tener nietos y nietas, y no me gustaría que ellos vivieran el mundo como lo estoy viviendo yo. Ese sería el tipo de justicia que yo pediría. Más que nada, no que se castigue a los culpables de lo que hicieron o de lo que han estado haciendo, sino que poco a poco se fuera acabando la violencia, que se acabara con todo esto. Que cuando mis hijos tengan a sus hijos vivan tranquilos, que no estén con el miedo de que si se van a alguna parte ya no van a regresar, o que se van a encontrar a alguien que se los va a llevar. Eso sería la justicia para mí.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Nadie detiene al amor

Se unieron varios corazones
en una sola oración
y con la misma misión.

No importa el tiempo que transcurra,
no importa el clima ni la apatía de otros.

Se unieron ojos, brazos y piernas
en una sola fuerza,
con el mismo objetivo,
con diferentes historias.

Con valor,
enfrentando a todos,
van unidas,
nadie detiene al amor.

Éste las hace incansables,
este amor a lo que en su tiempo llevaron en su vientre
y fueron motivo de enorme alegría en su vida,
ahora las hace seguir, buscar hasta encontrar,
para tenerlos en donde ellas puedan amarlos eternamente.

Mari Cruz Uribe

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE LIZ Y ZUMIKO: ELLA ERA LA ALEGRÍA DE MI VIDA

Me llamo Irma Lizbeth Ortega Higuera y nací el 3 de mayo de 1975, en Tijuana, Baja California. De pequeña me decían Zumiko, porque era el nombre que me querían poner por una telenovela que se pasaba entonces en Televisa y se llamaba "El pecado de Oyuki", decían que me parecía a la protagonista. Ese fue el nombre que le puse a mi hija mayor: Zumiko Lizbeth Félix Ortega, quien desapareció el 9 de febrero de 2016. Ésta es mi historia y la historia de mi hija, a quien buscaré hasta encontrarla.

Como hija única crecí siempre muy pegada a mi madre, quien trabajaba en la taquilla de un cine allá en Tijuana, donde conoció a mi padre, que era el que recogía los boletos. Los dos tenían trabajo fijo, aunque también eran comerciantes, traían cosas de Estados Unidos para vender y se iban a Michoacán, de donde era originario mi padre, a comprar artesanía para vender en la frontera.

Él estaba casado y tenía otra familia, pero yo de niña no me daba cuenta de esto; mi madre me decía que se había ido de viaje por su trabajo y yo se lo creía. Fue hasta que tenía catorce años cuando un día, saliendo de la secundaria, lo vi pasar en su carro con otro joven, más o menos de mi edad; me le paré en la ventana y le hablé, y él me ignoró como si no me viera. Fue muy doloroso para mí, pues él siempre me hacía sentir que yo era muy importante en su vida, y darme cuenta que me negaba, que ocultaba su paternidad, me dolió mucho. Cuando lo confronté delante de mi madre, él negó que me hubiera visto. Era absurdo, yo me había parado enfrente de su cara y le había gritado, no había ninguna posibilidad de que hubiera pasado desapercibida.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Así empezó a desbaratarse el mundo en el que yo había crecido. Había tenido una infancia feliz; como hija única, mi mamá y mi papá me consentían mucho y me daban todo lo que les pedía. Pero conforme fui creciendo me fui dando cuenta de que mi papá no era sólo el hombre amoroso que me compraba regalos, sino que tenía una personalidad violenta. Esto causó muchos problemas entre ellos y terminó por separarlos.

Cuando cumplí los catorce años no aguanté más, ya había sucedido el incidente del carro y había muchos problemas entre mis padres. Mi madre decidió regresar a Los Mochis con su familia, yo entendía su decisión, pero al mismo tiempo toda mi vida estaba en Tijuana; había tenido mi primer novio y estaba muy entusiasmada con él, también tenía mi primer trabajo en un *car wash* y mi mamá me dejaba usar el dinero que ganaba en lo que yo quisiera, no me exigía que ayudara en los gastos de la casa. Así que era difícil pensar en dejar a mis amigos, mi novio, mi mundo, pero sabía que debía respetar la decisión de mi madre y regresé con ella a vivir a casa de los abuelos.

Mi papá se quedó en Tijuana, donde formó otra familia con la que tuvo cinco hijos, pero no los considero mis hermanos; no crecimos juntos y no hay ningún vínculo que nos una, sólo tengo comunicación con uno de ellos.

En la casa de mis abuelos todo cambió, pasé de tener mi cuarto sola en Tijuana, a dormir en la sala con un montón de gente. Había días en que éramos hasta veinte durmiendo en esa casa, porque eran mis abuelos, mi mamá, una hermana y un hermano de mi mamá, con sus siete hijos. Aparte, como la casita de los abuelos estaba en el centro de la ciudad, muchos tíos y primos llegaban y dormían ahí cuando no alcanzaban a tomar su camión. Era una casa colectiva, pero a pesar de que éramos tantos yo estaba mucho más tranquila que viviendo en el norte con los problemas con mi papá. Sin embargo, también estaba enojada con mi madre porque por ella tuve que dejar mi mundo, y en mi enojo decidí dejar de estudiar, como si la castigara a ella haciéndolo. A los meses de haber llegado a la casa de los abuelos me fui a vivir con un hermano de mi mamá y su familia. Eran puras mujeres y me llevaba muy bien con mis primas, así que mi mamá aceptó esta separación.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Ella trabajaba haciendo pasteles con una vecina y siguió comunicándose con mi papá. Se hablaban por teléfono y sé que ella lo seguía queriendo. Yo nunca más quise hablar con él, lo saqué de mi vida. Ahora pienso que no soy nadie para juzgarlo, que las personas cometen muchos errores, pero en aquel entonces estaba muy enojada con los dos por el dolor que me causaron. También porque ella no hizo ningún esfuerzo por que tuviéramos nuestro propio espacio, se acomodó a vivir con los abuelos y se quedó con ellos hasta su muerte.

Yo decía entonces que nunca me iba a casar, que nunca iba a tener un marido. Pero me duró muy poco esa convicción, porque cuando cumplí 15 años conocí a Miguel Félix, el padre de mis hijas. Él tenía 16 años y estaba haciendo la secundaria vespertina, y en la mañana trabajaba vendiendo paletas. Vivía enfrente de la casa de mis primas y nos hicimos amigos. Nos juntábamos con todos los jóvenes de la cuadra a platicar. Eran otros tiempos, la colonia donde vivíamos era muy tranquila y nosotros podíamos ir a tardeadas y regresar caminando sin ningún peligro. Primero nos hicimos muy amigos, y como mi tío lo conocía desde pequeño me dejaba ir con él a todos lados. Después me pidió que fuéramos novios y yo encontré en él un refugio ante todo lo que estaba viviendo. Nunca pensé que se fuera a convertir en mi compañero por el resto de mi vida. A él y a sus hermanos los había abandonado su mamá y desde muy chico tuvo que hacerse responsable; entre Miguel y su papá mantenían a su familia. Creo que por eso él también encontró en mí un apoyo.

Cuando cumplí 18 años me fui a vivir con él. Fue muy chistoso porque tomamos la decisión casi como un juego; fue una apuesta que le hicieron sus amigos: a que no me robaba una noche que iríamos a un baile, y nosotros decidimos engañarlos. La idea era que entraría a su casa en la noche y me saldría por la puerta de atrás para regresarme a la mía, pero los amigos se sentaron frente a las dos puertas y nunca pude salir. Esa noche no pasó nada entre nosotros, pero decidí que ya no quería regresar a mi casa. Estaba cansada de andar de una casa a otra y quería tener mi propio hogar. No lo pensé mucho, fue una decisión que tomé de repente y Miguel estaba feliz. Yo no sabía cocinar, así que su papá

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

nos siguió cocinando a los dos hasta que fui aprendiendo. Mi mamá me dejó de hablar, ella no quería a Miguel y pasó mucho tiempo antes de que lo aceptara.

A los pocos meses de vivir con Miguel salí embarazada de Zumiko. Nos habíamos cambiado de casa por unos pleitos que mi suegro tenía con sus hermanos. Así que nos fuimos a un fraccionamiento y rentamos una casa donde vivíamos con mi suegro y sus dos hijos con sus esposas. El embarazo fue de alto riesgo, y Miguel me cuidó mucho, estaba siempre pendiente de mí. Ya había cambiado de trabajo y les daba mantenimiento a maquinitas de juegos, así que nos empezó a ir mejor. Decidimos casarnos y celebramos con su familia en una comida muy sencilla en nuestra casa, yo tenía ocho meses de embarazo. El 10 de junio de 1994 la vida nos bendijo con una hermosa niña que se convirtió en la alegría de mi vida: Zumiko Lizbeth. Los dos estábamos encantados con nuestra hija, su nacimiento nos unió más y yo entonces sí me enamoré de Miguel, al ver lo buen padre que era y cómo le dedicaba tiempo a su hija. Zumiko fue una niña muy tranquila, siempre sonriendo, y se convirtió en el centro de nuestra vida. Los fines de semana nos íbamos al parque a pasearla, queríamos mostrarle el mundo, fueron años muy felices para nosotros.

Cuando Zumiko tenía tres años nos fuimos a vivir al Ejido Santa Alicia, a las afueras de Los Mochis. Miguel compró un solar y con ayuda de su papá construyeron la casa. En esos tiempos este fraccionamiento estaba muy aislado, no tenía agua ni luz eléctrica y uno tenía que pasar por las siembras cañeras para llegar. Yo al principio lloraba de pensar que nos íbamos a venir a vivir a un rancho, sin carro, sin teléfono, me quería morir. Esos fueron años difíciles, porque Miguel perdió su trabajo y se dedicó un tiempo a la albañilería, así que si salía alguna construcción había dinero y si no, pues no. Pero lo más duro para mí fue que una mujer que andaba detrás de él nos hizo brujería a todos. Nos puso unos muñequitos amarrados con cordón rojo debajo de las camas, y a él le revolvió su sangre menstrual con la comida. Fueron años bien duros, casi me separé de Miguel por su culpa. Pero cuando me di cuenta de lo que estaba pasando, fuimos a hacernos una limpia y las cosas empeza-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

ron a cambiar. Él consiguió trabajo en la Coca-Cola y dejó de buscar a esa mujer.

Cuando Zumiko tenía seis años, el 13 de abril de 2000, nació mi segunda hija, Liliana. Ella nació en el Seguro porque Miguel tenía derecho al IMSS como parte de sus prestaciones en la Coca-Cola. Zumiko estaba feliz desde que supo que tendría un hermanito, ella me pedía que le diera una hermanita para jugar con ella. Miguel es menos expresivo, es un poco seco, pero también estaba contento y me apoyó en las decisiones que tomé. Porque como también fue un embarazo difícil tuvieron que hacerme cesárea y perdí mucha sangre, él tuvo que darme sangre; ahí estaba, dejando que le sacaran sangre, aunque yo sabía que le daban mucho miedo las inyecciones. Decidí que no quería tener más hijos y que me haría la salpingoclasia, y aunque él quería tener dos o tres más, aceptó lo que yo quería y me apoyó.

Las dos niñas eran su vida, el tiempo que tenía libre lo pasaba con ellas. Me volví a enamorar mucho de él porque era tan buen padre. Pero como Liliana era la más pequeña, la sobreprotegía, y Zumiko sentía que su papá ya no la quería como antes. Yo le pedía que no hiciera diferencias entre ellas, pero empezamos a discutir por eso. También empezamos a tener tensiones por el dinero, porque él terminó la preparatoria abierta y fue ascendiendo en la Coca-Cola; ya no me decía cuánto ganaba, me medía el dinero para todo y no me dejaba administrarlo. Entonces decidí regresar a trabajar, para no estar dependiendo de él, y me metí a una tienda de ropa que se llama Almacenes García. Esta decisión empezó a crear una distancia entre nosotros, porque nos veíamos poco; yo regresaba a darles de comer a las niñas, pero él se hacía cargo de ellas en la tarde y yo volvía hasta la noche, cansada.

Hasta entonces mi vida habían sido sólo mis hijas y mi marido, y de repente empecé a descubrir otro mundo, a tener amigos, y él estaba cada vez más distante. El dinero se convirtió en un punto de mucha tensión entre nosotros y una noche, cuando le pregunté cuánto ganaba realmente, él reaccionó con mucho enojo y se puso violento. Me empujó contra el refrigerador y me golpeé la cabeza, fue horrible; por un segundo todos los recuerdos de mi padre y su violencia se me vinieron

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

a la mente. Zumiko vio todo y le gritaba a su padre que no me golpeara. Cuando me vio desmayada, él reaccionó arrepentido y me pidió perdón. Pero algo se había roto entre nosotros; yo le había dicho cuando decidimos casarnos que nunca me pondría una mano encima, que no toleraría la violencia como lo hizo mi madre. Se lo cumplí. Al día siguiente empaqué mis cosas y me fui con mis dos niñas a vivir a una vecindad cerca de una tía mía. Mi madre me apoyó en todo, y mi tía y mis primas me ayudaron a cuidar a las niñas. Miguel me rogaba que regresara, pero yo estaba decidida. Como forma de presión, él dejó de apoyarme con las niñas, así que tuve que hacerme cargo yo sola de todos los gastos. Su estrategia no funcionó, porque mientras más duro era conmigo, menos ganas tenía de regresar a vivir con él. Sin embargo, después de unos meses terminé cediendo y regresé.

Hubo un cambio después de esta separación, él me trataba mejor y se esforzaba por mostrarse cariñoso, aunque a veces los celos lo hacían mostrar su lado oscuro.

Las niñas estaban felices de haber regresado a su casa, con su papá y sus juguetes. Como ya no trabajaba, ellas estaban muy contentas de encontrarme en casa cuando regresaban de la escuela. Así que empezamos de nuevo, tratando de mejorar la relación; yo evitaba discutir con Miguel delante de ellas, no quería que sintieran un ambiente de tensión en la casa. Zumiko era muy apegada a mí, hacíamos todo juntas y podíamos compartir nuestros secretos, era mi cómplice.

En la secundaria era la líder del salón, pero no le gustaba estudiar, se ganaba a los maestros con su carácter y así iba sacando los cursos. Tenía un carácter que la hacía muy popular; un maestro me comentó que ella era "la dueña de la secundaria" y a mí me encantaba que la gente la quisiera tanto. Pero era rebelde, sobre todo con su papá; la tensión entre ellos seguía aumentando. Para sus quince años Miguel no quería hacerle fiesta y ella estaba muy sentida porque de nuevo lo interpretaba como que su papá no la quería lo suficiente. Sin embargo, al final Miguel cedió y entre todos le hicimos la fiesta.

Por su rebeldía era difícil ponerle reglas: se iba a fiestas, regresaba tarde sin avisar, y a los 15 años tenía un novio seis años mayor que ella.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Tal vez cometí el error de taparle muchas cosas para evitar problemas con su papá. Terminó primero de preparatoria y no quiso seguir estudiando, y no pudimos obligarla. Se metió a trabajar en un quiosco de un centro comercial donde vendían muñecos de peluche, pero tampoco tenía mucho entusiasmo por el trabajo. Ella soñaba con irse a vivir a Tijuana y encontrar a mi papá. Creo que le hablé tanto de mi vida en la frontera que ella se imaginaba viviendo allá. Como yo me había arrepentido de haber roto con mi padre, ella también quería encontrarlo y que pudiera reconciliarme con él. Ella sólo quería darme gusto, era la alegría de mi vida, con ella cerca se me olvidaban todos los problemas. Era pura risa, puro chiste, pura felicidad.

El novio de Topolobampo le quedó chiquito, ella aspiraba a algo mejor. Cuando tenía 16 años la invitaron a hacer un video de promoción para un grupo musical, era una canción que se llamaba "La Barquita" y salió en televisión, aún se puede ver en YouTube. Ella estaba encantada, se sentía soñada. Pero el novio se molestó por lo del video y a raíz de eso terminaron. Ella me lo contaba todo, éramos amigas. Empezó a salir mucho a fiestas, yo sólo le aconsejaba que no tomara y que si tomaba viera bien cuando abrían las botellas para que no le fueran a dar alguna droga.

Pero las cosas se me fueron de control y algunas noches ya no venía a dormir. Cerrábamos la puerta con llave para que no se saliera y ella se robaba las llaves y se iba. Liliana, su hermanita, se preocupaba mucho y lloraba cuando ella no llegaba. Miguel me dejaba a mí toda la responsabilidad; él no la confrontaba, sólo discutía conmigo y me exigía que le pusiera límites. Ya tenía 20 años y era muy difícil controlar su vida, llegaba a dormir cuando quería y empezó a tener malas amistades. Yo trataba de seguir siendo su amiga, pero no escuchaba mis consejos. Le decía que estaba siendo un mal ejemplo para su hermana, que la admiraba y la tenía en un pedestal; ella nos compraba regalos y consentía a su hermana, pero seguía haciendo lo que quería.

Entonces también empezó a viajar mucho a Tijuana, Monterrey, su carácter empezó a cambiar, estaba desvelada, cansada, de mal humor. Tenía mucho miedo de que algo le fuera a pasar, pero más miedo

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

me daba alejarla de mí si la confrontaba, prefería tenerla cerca y poder cuidarla en la medida en que podía hacerlo. Sabía que como estaban las cosas en Sinaloa ella estaba en riesgo y eso me angustiaba mucho. Hasta que un día no regresó más y me avisó que se había ido a vivir con Christian, un vecino que conocíamos desde que eran chicos y que era unos diez o quince años mayor que ella. La historia parecía repetirse, y yo le dejé de hablar, como mi madre cuando me fui con Miguel.

Él se la llevó a vivir con su mamá, en donde vivían sus otros hermanos con sus parejas. El hermano menor de Christian, Jean Paul, había estado preso y eso me preocupaba mucho.

Decidí perdonarla y reconciliarme con ella, para no perderla. Fui conociendo a Christian, y me consta que sí amaba mucho a mi hija. Finalmente la sacó de la casa de su mamá y se vinieron a vivir aquí cerca. Ella quería tener un hijo, pero no lograba salir embarazada. Estaba intentando embarazarse cuando detuvieron a Christian; estaban en una fiesta en un hotel y alguien llamó a la policía, llegaron los ministeriales y detuvieron a todos los que estaban en la fiesta.

Christian fue a dar a la cárcel y ella lo iba a visitar, seguía muy enamorada. Fue entonces que entró a trabajar a un casino y me tenía que levantar a las 2 de la mañana para irla a recoger cuando salía. Miguel se molestaba de que saliera a esas horas, pero no podía dejar que mi hija corriera riesgos.

Ella se empezó a poner muy mal emocionalmente, había regresado a vivir a la casa y dormía en un cuarto con mi mamá y con su hermanita, y una noche tuvo un ataque de pánico. Se levantó gritando, diciendo que había un hombre en la ventana vigilándola. Decía que tenía mucho miedo, que estaba parado en la ventana y quería meterse a la casa. Salimos, nos dieron las tres de la mañana y ahí estábamos afuera, vinieron las patrullas, vinieron los bomberos, salieron todos los vecinos de la cuadra, todos buscando al hombre y no había nada.

Finalmente se fueron todos y ella se vino a dormir con nosotros; la metimos a nuestra cama para tranquilizarla, la pusimos en medio de los dos y la abrazamos, pero ella estaba aterrada, empezó a decir que el hombre estaba metido en el closet. Ahí supimos que no estaba bien,

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

era como un ataque de paranoia; a mi pobre niña el miedo se le había metido en el cuerpo. Fue a los pocos meses de este incidente que ella desapareció, era como si hubiera presentido el peligro que la acechaba.

Su cuñado Jean Paul y ella se hicieron muy cercanos. Un día vino a buscarla para ir a comprar un regalo porque iba a ser el día de los enamorados y quería que ella le ayudara a elegir algo para su novia. Era el 9 de febrero de 2016, fue la última vez que la vi. A las pocas horas recibí una llamada de ella, me dijo que la policía los estaba siguiendo; su voz estaba agitada y yo podía escuchar a través del celular la sirena de una patrulla. Le pedí que me dijera por dónde estaba, ella me respondió que en El Estero, que estaría bien, que no me preocupara, me dijo que me amaba y luego colgó. Desapareció junto con su cuñado, fue como si la tierra se los hubiera tragado. No he dejado de buscarla desde entonces. Christian salió libre y se fue de Los Mochis, pero Reyna, su madre, también sigue buscando a Jean Paul. Ahora las dos nos hemos hecho muy amigas, somos hermanas en este dolor y hemos encontrado en Las Buscadoras a una familia. Buscamos a Zumiko, a Jean Paul, los buscamos a todos.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

A Liz y a todas ustedes las mujeres Buscadoras

Me he enterado de la gran labor que están efectuando y me da mucho orgullo saber lo que hacen, y más porque se trata de sus hijos, además, el unir fuerzas y corazones para buscar hasta encontrarlos.

Las felicito y rezo por ustedes, pues como madre de dos jóvenes, uno, el mayor, de 20 años y mi niña de 18 años, puedo imaginar el dolor que cargan en su alma. Sé el gran amor que sentimos por ellos, son todo para nosotras, son nuestro motor en la vida para seguir adelante.

Les envío un gran abrazo junto con muchas bendiciones para que sigan con esa bella obra de buscar con pico y pala en esos terrenos, escarbando y escarbando para encontrar el más valioso tesoro de una mujer, "sus hijos".

Dios las bendiga a todas Las Rastreadoras y les dé fuerzas para seguir adelante.

¡Hasta encontrarlos!

Desde Atlacholoaya, Morelos,

Maricruz Uribe

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE MANQUI Y CHICO LUGO: MI HIJO DESAPARECIÓ Y FUE COMO SI UN PAPEL SE LO VOLARA EL VIENTO

Me llamo María Cleofas Lugo Torres, pero todos me conocen como Manqui. Nací en un ejido cañero, muy cerca de Los Mochis. Mi papá era ejidatario y sembraba chile, tomate, papa y caña. Empecé a trabajar muy chica ayudándole a mi papá en la siembra, y desde entonces siempre he trabajado. Pero ya el campo no da como antes y se acabó el cultivo de la caña, por lo que empezamos a trabajar en la ciudad. He trabajado como mesera en restaurantes muchos años, los últimos cinco en una birriería. Tengo cuatro hijos, tres hombres y una jovencita. Mis hijos son lo más importante de mi vida, y cuando Juan Francisco desapareció, el 19 de junio de 2015, todo cambió para mí. Él es el mayor de los cuatro, y tenía 33 años cuando se lo llevaron.

Él nació el día que murió mi madre, y para mí fue como un regalo de Dios que me consoló en ese momento tan triste. Yo le había pedido a Dios que fuera niño y me cumplió mi deseo. Recuerdo que entonces había un anunció de los pañales *KleenBebé*, y tenían la carita de un niño gordito; yo lo veía y pensaba: el día que tenga un hijo va a ser así. Cuando me casé y quedé embarazada, que se me cumple el deseo y nace el niño igualito, igualito al del anuncio. Desde entonces fue mi alegría, nos hacía reír mucho, era muy bromista. Se reía de cualquier cosa y me hacía bromas para que yo estuviera riéndome todo el tiempo. Él tenía su carácter, pero tenía la gracia de hacernos bromas, porque cuando uno no se quería reír, él soltaba las carcajadas y ya nos teníamos que reír y ni sabíamos por qué. "Chiste salado", nos decía. "¿Cómo es el chiste salado?". "Pues échese sal en la boca pa' contarlo".

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

De niño decidió que él y sus hermanos se iban a cambiar de nombre. Él escogió llamarse Chico Lugo San Miguel, a sus hermanos les puso Chequelío Ruxel, Lugu Manzanero, y Peloloti a la niña, a ninguno le quiso poner el apellido de su papá. Tal vez porque nunca encontró en su padre el amor y el apoyo que necesitaba.

Yo digo que fue su padre el que influyó en que le fuera cambiando el carácter; conforme fue creciendo se volvió muy renegado y enojón. Su papá le pegaba mucho de chiquito, lo maltrataba muy feo. Por ejemplo, cuando él quiso ser beisbolista se metió a un equipo y le dieron uniforme, su padre no le dio permiso, le quitó las camisetas y todo lo que le habían dado y fue y lo devolvió. Igual lo frustró en la escuela, él se sacaba puros dieces, era un excelente estudiante. Gracias a eso sacó una beca, pero el papá se la quitaba. Se lo llevaba a cobrar la beca y le decía: "No te voy a dar el dinero porque es mío, me debes lo de tus pasajes". Así que ni le daba dinero ni le dejaba usar su beca para transporte, se venían a pie del ejido en el que vivíamos, eran como 4 kilómetros. Su padre me lo frustró mucho en su niñez y adolescencia. Por eso él quería ser Chico Lugo San Miguel y no Juan Francisco Angulo, como era su nombre.

Solo él y el que le sigue, que se llama Ezequiel, terminaron la preparatoria; al tercero, Jesús Armando, no le gustó la escuela y sólo hizo la secundaria. Los tres se metieron a trabajar al ayuntamiento en obras públicas, hacían trabajos de electricidad y mantenimiento. Juan Francisco se casó muy joven, a los 19 años, con una muchacha de aquí de Los Mochis, y tuvieron a mi nieto Enrique. Desde los dos meses yo me hice cargo del bebé, porque los dos trabajaban. Era como si fuera mi hijo, hasta la mamá me ofreció, cuando el niño entró a la primaria, que me daría los papeles para que yo tuviera la custodia. Pero luego cambió de opinión y cuando tenía nueve años me lo quitó y a mí me dolió mucho, porque para mí ya era un hijo más.

Cuando ellos empezaron a tener problemas mi hijo se regresó a vivir a la casa. Las cosas estaban tan mal entre ellos que ella puso una orden de restricción para que no se acercara a su casa. Después me enteré de que una vez que él quería ver a su hijo, ella llamó a la policía y lo

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

golpearon, hasta le rompieron un dedo. Él no me quiso decir nada para no preocuparme, me dijo que se había lastimado en el trabajo. Aparte de este incidente, ninguno de mis hijos ha tenido nada que ver con la policía, ninguno ha pisado la cárcel. Eran noveleros, cuando tomaban gritaban y cantaban, eso sí. Pero de que la policía tuviera algo que ver con ellos, nunca.

En general yo estaba tranquila, porque los tres tenían un trabajo estable y no se metían en problemas. Pero las cosas se empezaron a poner feas aquí en el ejido, empezó la venta de drogas y los policías se hacían de la vista gorda, yo creo que ellos también sacaban ganancia de todo eso. La vida en el ejido cambió, ya no era seguro salir de noche y varios jóvenes desaparecieron. Mis hijos no se metían con nadie, saludaban a los malos y a los buenos, porque había que convivir con ellos. Aunque sabíamos que el ejido se había vuelto peligroso, él nunca se tomaba en serio nada y bromeaba sobre los sicarios y los levantones. Por eso, cuando se lo llevaron, al principio yo no lo quería creer, pensaba que era una broma más.

Pero el 19 de junio de 2015 este peligro que nos acechaba finalmente marcó la vida de toda mi familia. Mi hijo Juan Francisco fue a hacer un trabajo con su equipo del ayuntamiento, era una instalación de luz. Después me enteré por algunos de sus compañeros de trabajo que llegó una camioneta *Explorer* color tinto, sin placas; era una camioneta que ya habían visto rondando las oficinas del Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento. Todos se echaron a correr, porque ya había habido levantones en la zona: se llevan a los jóvenes para ponerlos a trabajar. Pero mi hijo tenía una rodilla lastimada, iba con rodillera, y no pudo correr tan rápido como los demás, así que fue a él al que se llevaron. Todo esto lo supe porque se lo contaron a su esposa, a mí no me dijeron nada. Hay muchos rumores, que tal vez iban por otro de sus compañeros, pero se lo llevaron a él. Me han contado cosas que me angustian mucho; dicen que lo golpearon brutalmente, que lo torturaron para obligarlo a hacer cosas que él no quería hacer, que le dieron dinero para que fuera a "hacer un trabajo" y él dijo que no, prefirió morirse antes que lastimar a nadie. Era muy buen amigo, para él la amistad siempre fue importante,

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

se lo inculqué yo: "el amigo es como tu hermano, siempre hay que dar la cara por ellos cuando ves que tienen la razón, cuando no, hazte a un lado". Sé que él era incapaz de hacerle daño a nadie y tal vez por eso lo mataron, porque no quiso trabajar para ellos.

Cuando me avisaron que lo habían levantado fui con su esposa a poner la denuncia, pero nos dijeron que teníamos que esperar 72 horas. Para mí esos tres días fueron eternos, esperar 72 horas, cuando en cinco minutos se te puede ir la vida. Estaba desesperada y no sabía qué hacer, y tuve poco apoyo de mi marido.

Las primeras semanas fueron terribles, no sabía ni por dónde empezar a buscar. Regresamos el lunes a poner la denuncia, pero ahí quedó el expediente. Dijeron que llamarían a los compañeros de trabajo que estaban con él para que declararan, pero luego supe que nunca los llamaron. No hicieron absolutamente nada. Cada ocho días regresaba a la Procuraduría para ver si habían averiguado algo, hasta que un día el licenciado que estaba en el turno me dijo: "Si usted averigua algo venga para apuntarlo en el expediente", y yo le respondí: "¿Cómo voy a averiguar?, si por mí fuera, pues dónde no anduviera buscando, pero no sé dónde pueda estar". Ahí me quedó claro que ellos nunca buscarían a mi hijo.

Entonces fui a buscar a las funerarias. Ahí conocí a un señor que trabaja en una funeraria, que se llama Camil, y que ha sido un gran aliado de todas nosotras, nos apoya mucho cuando llegan cuerpos que no han sido reconocidos. Ellos los guardan ahí en las funerarias porque no hay una morgue en Los Mochis, y muchas veces nos pasan información. Esa vez había llegado un joven asesinado que llevaba tenis negros. Me dejó ver la ropa que llevaba. No pude ver el cadáver, pero la ropa no era de mi hijo. Le dejé mis datos por si le llevaban otros cuerpos que no hubieran sido reconocidos.

Estaba desesperada y fui varias veces a buscar a sus compañeros de trabajo a las oficinas del Sindicato, pero ellos se me ocultaban, tal vez tenían miedo de que les fuera a pasar algo. El Sindicato me dio un pequeño apoyo económico que me sirvió para poder seguir buscando. Me contacté con un familiar que trabajaba para la policía y que también

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

había perdido a un hijo en el ejido, y él me dijo: "Comadre, usted no haga nada con la policía, ni se arrime ni alborote nada, porque todos los que están ahorita son muy corruptos y están metidos con la misma gente que se los lleva". Eso me dijo, y ahí entendí por qué sus compañeros no quieren decir nada, hay mucho miedo.

Me sentía muy sola en la búsqueda, me iba por los canales a buscar, a las inmediaciones del ejido, pero no tenía ni carro para moverme, todo lo hacía a pie. Pero un día una cuñada, que también tenía un hijo desaparecido, me avisó que en la biblioteca del ejido Carrillo habría una charla de un grupo de madres que también habían perdido a sus hijos y que se llaman Las Rastreadoras. Ahí conocí a Mirna Medina y encontré una nueva familia que ha estado conmigo estos últimos tres años. Puedo decir que fue el grupo el que me regresó la vida, porque yo ya me estaba muriendo. Mirna me dijo: "Aquí somos un grupo, nos vamos a ayudar, esto te va a servir de terapia para que salgas adelante". Y así ha sido, tengo con ellas ya un compromiso: si encuentro a mi hijo seguiré participando para encontrar a los hijos de las demás.

Hacerme a la idea de que estaba muerto y podía encontrar sus huesos en una fosa fue muy difícil, y las primeras veces que salí a búsqueda me daba mucho miedo. Ahora ya me acostumbré, no me da miedo cuando estamos buscando, sino después, que ya estoy en la casa y analizo lo que pudo haber pasado, es cuando me pongo a pensar, ¿y si hubiera pasado esto o lo otro? Muchas noches no puedo dormir de sólo estar pensando. El miedo no es sólo por mí sino por todas las compañeras, porque muchas veces buscamos en zonas que están bajo control de sicarios. Una vez, por ejemplo, íbamos directito a un campamento de sicarios, cuando nos dimos cuenta salimos corriendo, pero ahí nos podrían haber matado. O esa vez que ustedes nos acompañaron y escuchamos balazos. En el momento estaba muy controlada y sabía que nos teníamos que cuidar entre todas, pero ya en la noche, cuando había pasado todo, me entró un miedo de pensar que hasta a ustedes se las podrían haber llevado, por andarnos apoyando.

Pero cada vez que da positivo una búsqueda pienso en esas madres que tendrán por fin paz y eso me anima a seguir adelante. Siempre da

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

tristeza ver cómo los encontramos, pero también hay una satisfacción de pensar que le regresaremos a una familia a sus hijos. Un día me tocó encontrar nueve cuerpos en una fosa, y luego con las pruebas de ADN pudimos encontrar a sus familias. Pero a mí aún no me toca encontrar a mi hijo, seguimos buscándolo.

Creo que por todo lo que ha pasado es que se afectó mi salud y tuve la embolia. Soy diabética y la verdad no me cuidaba, no seguía dieta ni nada. Fue muy difícil porque pensé que ya no podría salir a buscar. Cuando estuve hospitalizada ellas fueron a verme y todo, ya son mi familia. Ahora me he puesto mejor, ya aprendí la lección y me tomo el medicamento y me cuido, no puedo darme el lujo de enfermar y dejar de ir a las búsquedas. Mi familia no quiere que vaya, sobre todo mis hermanas; me dicen que me pongo en peligro, que no sé lo que vaya a encontrar, que mejor lo deje en las manos de Dios, pero yo les respondo: "Dios dijo, ayúdate que yo te ayudaré". Así que hay que seguir buscándolos con la ayuda de Dios, porque con la ayuda del gobierno no los vamos a encontrar nunca. Hace más de un año que me tomaron la muestra de ADN y ahora dicen que hay que tomarla de nuevo, no entiendo por qué. Mi marido ya me dijo que él no vuelve a ir, ya no quiere apoyar en nada.

Me preocupa también mucho mi nietecito, su mamá se lo llevó a Tijuana un tiempo, pero ya regresaron. A él le dijeron que su papá se había ido de viaje, pero ya está más grandecito y como que empieza a entender qué fue lo que pasó. El otro día me dijo: "Nana, ¿qué quiere decir levantón?". "Pues que se llevan a la gente para otra parte y no saben pa' dónde se lo llevaron". "¿Y a mi papi lo levantaron?". "No sé". "Dice mi tío que lo levantaron". "Creo que sí, no sé", le digo. "¿Pero va a regresar algún día, nana?". "Pues no te sabría decir, igual un día, Dios sabe lo que hace". No puedo mentirle, sólo Dios sabe dónde está mi hijo.

Lo único que quiero es encontrarlo. No quiero venganzas, como otras, contra los que se lo llevaron. A Dios le toca juzgarlos, no a mí; no soy como Claudia, que no perdona y que desea que a los que se llevaron a su hijo les pase lo mismo. Yo no, yo no les deseo a las madres o a los hijos de estas personas lo que nosotros estamos viviendo,

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

qué culpa tienen otros inocentes, por ejemplo los hijos de los malos. ¿Qué culpa tienen ellos que su padre sea un sicario? No tienen, y si su hijo era malo, ¿qué culpa tiene la madre? Yo no quiero venganza, porque pienso en toda esa gente inocente que sufriría. Ni la madre tiene la culpa, porque uno nomás tiene los hijos y hace uno lo mejor que puede por educarlos, nadie sabe en qué se van a convertir. La verdad no creo ya en la justicia del Estado. Mi hijo desapareció y para ellos fue como si un papel se lo volara el viento.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Interrogantes. Manqui, con agradecimiento por todo lo compartido

¿Quién se ha robado las vidas de sus hijos?
¿Quién plantó tanto miedo por las calles?
¿Quién permitió que ganara la violencia?
¿Quién respondió con tanta indiferencia?
¿Quién olvidó la dignidad humana?
¿Quién ocultó los cuerpos, borrando la existencia?

¿Cómo mantener la sonrisa, a pesar del dolor?
¿Cómo transmitir amor, cuando florece el odio?
¿Cómo perdonar la maldad, cuando destruye todo?
¿Cómo llenar el vacío, que ha dejado la ausencia?
¿Cómo convertir en gritos, los silencios?
¿Cómo enfrentar los olvidos, con memorias?

Quienes hicieron tanto jamás imaginaron
las fuerzas de las madres que removieron todo:
las plantas, las piedras, la tierra, las conciencias,
tejiendo solidarias los espíritus rotos,
construyendo familias más allá de la sangre,
haciendo de los cuerpos tesoros amorosos.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Esa mujer valiente, con los cabellos blancos y la mirada dulce,
su sonrisa, su amor, su bondad, su constancia,
su búsqueda incesante, con pala, pico y fuerza,
respondió sin palabras tantas interrogantes.
Con la broma constante, el abrazo solidario,
me enseñó que el amor es más fuerte que el odio.

R. Aída Hernández

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE ROSARIO Y SU HIJO JASIEL: LA VIDA ES UN BÚMERAN Y TODO SE REGRESA

Mi nombre es Rosario Trigueros y busco a mi hijo Jasiel, quien desapareció el 14 de abril de 2016; soy parte del grupo de Las Rastreadoras de El Fuerte y quiero compartir mi historia y la de mi hijo.

Yo nací aquí en Los Mochis en 1968. Mi madre es de sangre tarahumara de la Sierra de Chihuahua; mi abuelo y abuela maternos hablaban el rarámuri, pero yo no lo aprendí. Por el lado de mi padre, su familia es de Michoacán, él se vino a Sinaloa a buscar trabajo y se encontró con mi mamá.

Tengo siete hermanos, y desde que tenía siete años me tocó trabajar limpiando casas para ayudar con los gastos de la casa. Mi mamá sufrió mucha violencia, y ante la impotencia de no poder defenderse de los golpes de mi papá, se desquitaba con nosotros, así que también nos pegó mucho. Ahora de adulta me metí un tiempo a Neuróticos Anónimos (NA), por siete años, para curar estas heridas que vengo cargando desde la niñez. Sentía la necesidad de sacar todo ese resentimiento, porque a causa de las borracheras de mi apá, mi amá se volvió muy agresiva y nos lastimó mucho a mí y a mis hermanas.

En mi casa hubo siempre muchas necesidades, mi papá trabajaba en la construcción y mi mamá trabajó toda su vida en lo que se podía: limpiando casas, lavando, planchando, haciendo donas, vendiendo cosas. Así que los hermanos grandes nos hacíamos cargo de los pequeños, nos los repartió y a cada uno le tocaba un chiquito. En las mañanas había que bañarlos, cambiarlos, prepararles su "lonche" para la escuela. Si me pidieran que describiera un día en mi niñez les diría que a los ocho

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

años yo me levantaba, tenía que dejar medio limpia la casa, y ya me iba a trabajar: barría y lavaba loza en casas ajenas, eso era en la mañana. Luego regresaba al medio día, comía y me iba a la primaria; llegaba de la primaria y mi mamá ya nos tenía una bandejona de donas para vender, y nos íbamos a vender las donas. Llegábamos de vender y jugábamos como una hora, hacíamos las tareas y ya luego era hora de dormir. La vida nos obligó a hacernos grandes antes de tiempo.

Mi madre tenía dos hijos de un primer matrimonio, que son mis hermanos mayores, uno de ellos, que era el más cercano a mí, murió en un accidente hace tres años. Así que yo soy la mayor de los cinco que tuvieron mi papá y mi mamá. Estudié hasta la preparatoria, otros hermanos hasta la secundaria, pero tengo un hermano, José Ángel, que es el orgullo de la familia, él estudió para biólogo pesquero aquí en Los Mochis y luego consiguió becas para hacer maestría y doctorado. Siempre fue buen estudiante y ahora es investigador en el Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del Instituto Politécnico Nacional (IPN-CICIMAR). Él buscó su camino, se esforzó por conseguir becas. Porque pues imagínense lo que es ser hijo de un albañil que es alcohólico, y tener siete hermanos con quien compartir las pocas cosas que se tienen. Pero él, como pudo, salió adelante; me acuerdo que yo trabajaba en una papelería y él estaba internado en una secundaria técnica, con lo poquito que ganaba le compraba trusas y calcetines, me daba pena que llevara la misma ropa todo el tiempo. Cuando terminó su tesis sentí muy bonito porque dejó escrito que nos agradece todo ese apoyo.

Yo, en cambio, por ser la mayor de las mujeres, no pude seguir estudiando, porque había que trabajar. A los quince años ya no aguantaba más los golpes de mi mamá y una Navidad me fui con un muchacho de 23 años que tenía un ranchito en El Fuerte. Pero no duramos ni seis meses, porque resultó peor que mi madre. La primera vez que me golpeó, agarré mis cosas y me regresé a mi casa. Pero ya de regreso mi mamá se metía menos conmigo porque empecé a trabajar de dependiente en una papelería y aportaba dinero a la casa. Luego me cambié a una tienda de medias, donde ganaba muy bien, y ahí me quedé por seis años. Ahí trabajaba cuando conocí a Fernando, mi marido, él me llevaba 23 años

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

y era amigo de mi papá. Era albañil, y también de sangre tarahumara. Él me empezó a buscar, era un hombre trabajador, no tenía vicios y estaba interesado en mí. Era muy respetuoso conmigo y me dijo: "Mira, yo no te ofrezco mucho porque no tengo mucho, pero puedo trabajar, podemos salir adelante juntos y hacer una familia".

Finalmente acepté, y el acuerdo fue que viviríamos primero juntos para ver si funcionaba, y si sentíamos que las cosas iban bien, pues nos casábamos. A los siete años de vivir juntos, cuando ya había nacido Jasiel, decidimos casarnos. Ya me había construido esta casita, y era trabajador y responsable, así que aprendí a quererlo. En la parte de atrás de este solar vive su primera esposa, con quien tuvo seis hijos. Se dividieron el solar y él se quedó con esta parte. Así que yo con la señora llevo una relación distante, pero respetuosa; es mi vecina. Sus hijos sí se llevan bien con nuestros hijos, y cuando pasó el problema de Jasiel estuvieron muy pendientes.

Hemos vivido muchas cosas juntos: malos y buenos momentos. Él dejó la albañilería y probamos varios negocios, a veces nos va bien y otras mal. Como cuando compramos 600 puercos y todo lo que ganábamos se nos iba en alimentar al animalero. También rentamos rocolas y máquinas de videojuegos; finalmente, hace 12 años, pusimos la tortillería aquí abajo y nos ha ido bien. Después vino nuestro hijo pequeño, Luis Ángel, que es nueve años menor que Jasiel. En general nos iba bien, pero el problema era esta colonia. La Estrella se ha convertido en un lugar peligroso, y no me gustaba nada que mis hijos crecieran en este entorno. Es una colonia donde hay mucha drogadicción, mucho alcoholismo, plebes con la bolsa de resistol en la nariz. No es un lugar donde uno quiera criar a sus hijos. Pero aquí construimos la casa y no había pa' dónde hacerse.

Cuando Jasiel era pequeño descubrimos que era hiperactivo, lo diagnosticaron en la escuela. Pero era brillante, muy buen estudiante, sólo que se aburría en clase y era muy inquieto. En primer año de primaria sacó diploma del mejor aprovechamiento, y después lo becaron para tomar un curso que se llamaba *Sinaloa con valores*. A sugerencia de la escuela lo llevamos con un psiquiatra, que lo diagnosticó como hipe-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

ractivo y nos dio unas pastillas para controlarlo. Pero las pastillas lo ponían medio dormido y no podía participar en clase igual. Entonces una maestra que lo quiso mucho nos dijo que ya no lo medicáramos, que ella iba a trabajar con él para que pudiera avanzar sin medicina. Y así lo hizo, logró terminar la primaria con muy buenas notas.

Conforme Jasiel se hizo adolescente, creció muchísimo, medía un metro ochenta. A los quince años tuvo una noviecita a la que quiso mucho y fue a raíz de que terminó con ella que se empezó a descomponer. Empezó a tomar mucho y a salirse de clases, a juntarse con estos vecinos que no andan nada bien. Pero me consta que no se metía drogas, sólo se emborrachaba. Tal vez mi error fue que era muy permisiva; como su padre era tan duro, pues yo no quería estar todo el tiempo peleando con él. El carro que compramos para distribuir las tortillas, un Jetta 2003 estándar, solo él lo manejaba y yo le pagaba para que me apoyara a repartirlas. Pero luego no me quería dejar el carro ni apoyarme a hacer mandados, era como si el carro fuera suyo.

Yo le echo la culpa a este entorno de los cambios que tuvo Jasiel y de su desaparición. El hijo de la señora de enseguida fue el que enredó a mi hijo en cosas que nomás no. Desde el momento en que se llevaron a mi hijo jamás les he vuelto a hablar a esos vecinos. Antes de que me lo desaparecieran ya lo habían detenido una vez, lo agarraron el 4 de noviembre de 2015. Lo pararon en un retén de la policía municipal y le encontraron una pistola en el carro. Para suerte de él, una prima vio cuando lo detenían, si no tal vez ahí me lo hubieran desaparecido. Porque después de que la prima me aviso de la detención, yo fui a la policía municipal y no sabían nada de él, fui tres veces a la Fiscalía y ninguna noticia. Lo detuvieron a las 12 del día y lo presentaron al Ministerio Público hasta las 8 de la noche. Después supe que los municipales lo entregaron a los policías ministeriales y que todo ese tiempo lo estuvieron torturando. Pero lo de la tortura lo supe mucho después, esa vez no quiso preocuparme y no me contó nada. Cuando me lo contó me dijo que junto con los ministeriales que lo torturaban pudo reconocer a algunos de los sicarios; entre policías y sicarios lo torturaron.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Era 2015 y el comandante Amarillas estaba en la Policía Ministerial y el comandante Medina en la Municipal; en ese año muchos jóvenes que eran detenidos por la policía desaparecían. Cuando detuvieron a mi hijo fue por la fecha en que desapareció Juan Carlos, el hijo de Felícitas. Para mí todo eso era nuevo, yo nunca me había envuelto en problemas legales, así de nada. Ni mi papá que era alcohólico había sido detenido, nunca pisó una cárcel. En mi casa todo el tiempo hemos sido gente de trabajo, gente de familia, que nunca hemos vivido situaciones así. Por eso es que yo estaba muy molesta, pero también muy asustada.

Yo tuve suerte esa vez, finalmente me lo entregaron, faltaban días para que cumpliera los 18 años, así que el juez me dijo que lo liberaban con la condición de que siguiera estudiando, de que terminara la prepa. Me propuse cuidarlo mejor y vigilar que no se juntara con malas amistades. Lo llevaba y traía a todos lados.

Ya estaba el problema de los "levantones" y vivíamos con miedo después de la detención. Esto sirvió para que Jasiel y su papá se unieran más, iban a todos lados juntos y hablaban mucho más entre ellos que antes. La Semana Santa antes de que se lo llevaran fue de las vacaciones más lindas que pasamos juntos, fuimos a San Miguel, un pueblo indígena, y a la playa El Maviri. Él por lo general no quería viajar con nosotros, pero esta vez nos acompañó porque no quería estar solo. Después de la detención no quería salir mucho, se la pasaba en su cuarto con su novia. Creo que la tortura lo afectó mucho, vivía con miedo, no quería ir a ningún lado, se encerraba en su cuarto a comer y ver la televisión; en pocos meses engordó como 20 kilos. Estaba muy deprimido, su vida era comer y dormir.

Yo quería que se entusiasmara de nuevo con el estudio, porque a él le gustaba mucho la mecatrónica, era muy inteligente y era el mejor en matemáticas de su grupo. También le gustaba mucho arreglar aparatos, era el que componía todo en la casa, era mi mano derecha. Pero él no volvió a ser el mismo después de la detención. Se pasó seis meses encerrado, sólo salía a la preparatoria y de ahí a su cuarto. Su novia nunca lo abandonó, ella pasaba las tardes aquí con él y le daba ánimos para seguir adelante. Ella también fue un apoyo muy importante para cuando pasó la desgracia.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Poco a poco empezaba a salir a hacer mandados cuando el 14 de abril de 2016 su papá le pidió que lo ayudara con un trabajo, que fuera a la colonia Álamos Country a revisar unas máquinas de videojuegos. Nosotros vivimos en la planta de arriba de la tortillería, así que él bajó a hablar conmigo para decirme que no tenía ganas de ir, y yo le dije que le explicara a su papá y que tal vez un primo de él podía ir. Esa fue la última vez que hablamos. Se subió y hasta después me enteré que finalmente decidió ir; se cambió y su novia lo acompañó en la camioneta Lobo de mi marido. Iba también una prima de su novia y su hijito de un año. Se fueron todos juntos a hacer el mandado. Fue ya de regreso, cuando venía de dejar a su novia y a su prima en sus casas, que un carro lo interceptó, casi llegando a la casa. Los vecinos vieron cómo unos hombres lo bajaron del carro y se lo llevaron en otro carro. Uno de ellos se subió a la camioneta de mi marido y se la llevó también.

Una de las vecinas llegó corriendo a avisarme que lo habían levantado, salí corriendo y aún alcancé a ver el carro que iba atrás escoltándolos, pero no vi las placas. Caí hincada y empecé a gritar con todas mis fuerzas, sentía que la vida de mi hijo estaba en peligro, todo mi cuerpo me lo decía. Fernando bajó como pudo de la casa, porque tenía una pierna lastimada. Ya no los alcanzamos, no pudimos hacer nada.

Decidimos poner la denuncia en la Fiscalía, pero también ir a buscar a los que controlaban la plaza,[14] en ese entonces les decían "Los Carroceros". Nosotros conocíamos a algunos de ellos porque vivían en el barrio y los conocíamos desde niños. Pero ellos nos dijeron que no sabían nada, y que si hubiera sido alguien de su gente la que lo había levantado ellos lo sabrían porque "nada se movía en Los Mochis" sin que ellos supieran. En la Fiscalía tomaron toda la información, pero, como siempre, sólo abrieron un expediente y no hicieron nada.

Entonces decidimos buscarlo nosotros mismos y nos arriesgamos mucho para hacerlo. Nos enteramos dónde había casas de seguridad y hasta llegamos a meternos a una de ellas; tuvimos suerte de que nunca nos agarraran porque nos hubieran matado. Pero no encontramos nin-

[14] Demarcación del territorio que implica el dominio de un grupo criminal o la disputa entre varios [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

guna pista para dar con mi hijo. No sé si lo levantaron por lo que dijo o no dijo durante la tortura, porque en algún tiempo anduvo enamorando a la novia de un sicario, o sólo porque podían hacerlo sin que pasara nada. Nunca lo sabré. Ahora lo único que quiero es recuperar a mi hijo.

La primera noche después de que se lo llevaron escuché sus gritos, pensé que estaba soñando pero no, estaba despierta, era como si pudiera sentir y escuchar lo que él estaba viviendo. La noche siguiente ni Fernando ni yo dormimos, y esta vez los dos los escuchamos. Estábamos desesperados de pensar que lo pudieran estar lastimando.

A Jasiel se lo llevaron un jueves, para el lunes ya me había integrado a Las Rastreadoras. No es que yo pensara que estaba muerto, sino que necesitaba hacer algo y no sabía por dónde empezar, y yo las había estado siguiendo en *Face* y sabía que en ellas encontraría un apoyo. Ese lunes que fuimos había una psicóloga que nos atendió, nos escuchó y nos ayudó a enfrentar la angustia que teníamos. Después Paty me escuchó como por dos horas, ella sabía lo que yo estaba pasando porque también había perdido a su hijo. Poco a poco me fui haciendo a la idea de que estaba muerto, y una noche él vino a confirmármelo en sueños, me habló y me dijo: "ya estate tranquila mamá, yo ya estoy muerto", entonces le pregunté dónde podía encontrarlo, pero me desperté antes de que me respondiera. Pero sueño mucho con un dren, pienso que pudieron haber tirado su cuerpo a los canales.

He pasado por distintas etapas; primero nos salimos de la casa por un mes, pensando en proteger a mi hijo pequeño, y la tortillería la atendía mi hermana. Luego entendimos que teníamos que regresar a nuestras rutinas, volvimos a la casa y el niño regresó a la escuela. Yo no quería hacer nada, me la pasaba acostada en su cuarto. Hasta la fecha todo está como él lo dejó, su ropa en el clóset, sus fotos, sus libros. Hasta me cambié a su cuarto y no quería saber del mundo. Luego tuve un accidente y me lastimé un pie, entonces regresé a mi cuarto porque tiene el baño cerca de la cama y no podía moverme mucho. Después me iba muy seguido a las búsquedas con Las Rastreadoras, y descuidaba a mi niño y a la tortillería. Con el tiempo he ido entendiendo que tengo a Fernando y a Luis Ángel, que aún me necesitan, y no puedo abando-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

narlo todo por encontrar a Jasiel. El chiquito no expresa mucho lo que siente, pero cuando se apaga la veladora que tengo permanentemente junto a la foto de Jasiel, él de inmediato me avisa y me dice: "préndele la vela para que pueda ver su camino de regreso a casa". Es muy buen niño, y sus amiguitos son todos muy tranquilos, pero me preocupa qué futuro tiene en este barrio. Él quiere ser doctor, pero es muy flojo en la escuela y yo le explico que si quiere estudiar medicina tiene que echarle muchas ganas. Creo que terminará siendo comerciante como nosotros.

Estando con Las Rastreadoras he visto muchas cosas, me duele mucho pensar que hayan torturado a mi hijo; esos hombres tienen que estar drogados para ser capaces de hacer tanto daño. A veces sí sufro mucho cuando pienso en todo lo que le pudo haber pasado, en esos momentos de su tortura. Me duele más pensar en eso que en su muerte; cuando me pongo a ver noticias y hablan de cuerpos que encuentran torturados me digo: "esto le pudo haber pasado a mi hijo, a la mejor eso le hicieron". Me imagino sus ojitos, llorando, aunque él era muy duro. Me dijo otro de mis sobrinos: "tía, le apuesto que si él se fue, se fue con la frente en alto, que jamás dio su brazo a torcer y fue valiente, mi niño no era rajado". Eso no es ningún consuelo para mí. Pero la vida es un búmeran y todo se regresa, estoy segura de que quienes lastimaron a mi hijo tarde o temprano pagarán por lo que le hicieron.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Un poema para Rosario

El viento trajo al desierto
una semilla,
con amor ausente,
brotó de la cáscara seca
un retoño precioso
Rosario se llamó,
Azotó al desierto
al retoño frío golpeó
sus entrañas heladas
sus noches oscuras
su cálido hogar no la acogió
Viento ardiente
aire agotador,
sed de amor…

Dos ángeles
salieron de tu regazo
relumbrantes, brillantes
Un día la luz apagó
a uno de tus dos ángeles
al otro herido dejó.

¡Toma impulso, renuévate,
respira aire de vida!!

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Cortaron tu retoño
mas no tu esperanza.

Sana la herida
que la flecha dejó.
No te olvides que de ti
emana el amor para el pequeño Luis Ángel,
tienes una familia
llena tu hogar de amor.

Lucha por lo que aún queda
y entrega a las manos
de Dios al hijo que te prestó.
Aún tienes a Luis Ángel
Deja salir agua dulce de tu corazón.
Permite que tus seres amados
te ayuden a sanar la herida.

NORA ROSANA GUZMÁN

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE OFELIA FLORES Y SU ESPOSO, EL GÜERO: NOSTALGIA DE LA TIERRA

Nací el 2 de abril de 1981 en Las Huacapas, un rancho en medio de la Sierra Madre Occidental, al sur de Sinaloa, con poquitas familias aquí y poquitas allá. Quizá unas cien personas, no más que eso. Mi papá siempre se dedicó al cultivo del cacahuate y del maíz, y mi mamá a la costura y a la elaboración de quesos. Yo fui la mayor de cinco hermanos, cuatro mujeres y un hombre.

Las Huacapas estaba lejos de todo. Lo más cerquita era Caminahuato y El Palmar de los Sepúlvedas, pero también eran pueblos pequeñitos. Cuanto terminé la primaria tuve que irme a vivir con un hermano de mi mamá a Guamúchil, porque todavía no había secundaria y yo quería seguir estudiando. Fui la única que tuvo que salir jovencita del rancho, cuando mis hermanos crecieron ya había telesecundaria.

No fue fácil salir de mi casa y aprender a valerme por mí misma. Extrañaba la vida del campo y cada vez que podía iba a visitar a mi familia. En casa de mi tía ayudaba a hacer el pan para vender, apoyaba con la limpieza de la casa y aparte tenía que estudiar.

Cada vez que volvía al rancho lo veía diferente. Ya no era la misma tranquilidad de antes. Allá en la sierra siempre había sido común que la gente sembrara marihuana. No era que alguien se hiciera rico por cultivarla o fuera algo diferente a sembrar cacahuate o maíz, era otra manera de sobrevivir en la sierra. Pero desde finales de los años noventa el cultivo empezó a ser controlado por grupos que venían de afuera, y como podían comprar todas las cosechas podían también controlar la vida de los pueblos. Se creían superiores a todos, y la gente empezó a no dejarse, así que se incrementaron los pleitos. Se empezaron a ver rivalidades en-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

tre un pueblo y el otro, porque estos trabajaban con fulanito y aquellos trabajaban con zutanito. Y de ahí se pasó a los muertos, obligando a las familias a salir del rancho, entre ellas la mía, que tuvo que irse en 2006, año en que mi hermano menor terminaba la secundaria.

Cuando mi familia salió del rancho para Los Mochis yo estaba en Tijuana. Había llegado con mis primas a pasar unas vacaciones, sin imaginar que ese viaje iba a cambiar por completo mi vida. Tenía 17 años, me quedaba sólo un año para terminar la prepa y se supone que sólo íbamos a pasar allí un par de semanas y volver a Sinaloa, pero decidimos quedarnos a trabajar. Ahí fue cuando conocí a José Candelario.

Él tenía 23 años y había nacido en Navolato. Vivía en Culiacán con su mamá y sus once hermanos, hasta que a uno de ellos lo secuestraron y lo asesinaron, obligando a la familia a desplazarse hacia diferentes destinos. Él siguió a uno de sus hermanos que algunos años atrás había llegado a Tijuana y tenía un negocio de compraventa de autos.

Yo trabajaba en un súper que quedaba justo enfrente de ese negocio, así que ya lo conocía porque entraba a comprar cervezas o cualquier cosa, hasta que un día llegó y me dijo: "Vengo a presentarte a mi hermano que acaba de llegar". Yo me enamoré de él en cuanto lo vi, se veía muy serio y limpiecito.

Candelario había hecho un gran esfuerzo para estudiar en Culiacán y había logrado terminar la academia de policía para incorporarse a la unidad de tránsito. Pero al poco tiempo de haber sido nombrado en su cargo tuvo que abandonar su carrera para huir de la amenaza que caía sobre su familia.

Al poquito tiempo de conocernos decidimos irnos a vivir juntos. Él ya se había independizado del hermano y hacía trabajos de electricidad y mecánica con un socio. Yo trabajaba en una fábrica de lentes, donde había ascendido a supervisora. Cuando quedé embarazada de mi primera hija, tres años después de vivir con Candelario, renuncié a mi trabajo para dedicarme a su cuidado, y muy rápidamente seguirían dos embarazos más. Cuando la familia creció Candelario empezó a cruzar al otro lado como le hacían muchos, pagándole a un pollero, y trabajaba ahí por un tiempo para completar el gasto de la casa.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

A los 24 años ya tenía a mis tres niñas: Lizbeth, Erika y Jaqueline, y las cosas empezaron a complicarse porque no tenía quién me ayudara cuando Candelario pasaba largas temporadas en Estados Unidos. De modo que decidí regresar a Sinaloa e instalarme en Los Mochis con mi mamá, dedicada aún a la costura y a la venta de tamales; con mi papá, que trabajaba arreglando jardines, y con mi hermano, que estaba terminando la preparatoria. Mientras viví con ellos ayudaba con los gastos de la casa, pero esta situación duró poco porque Candelario decidió regresarse de California a vivir con nosotras unos meses después. Decía que al otro lado se ganaba bien, pero se vivía mal.

Después de que regresó con nosotras, dos de sus hermanos —que también vivían en California— fueron echados del país de un día para otro, ni siquiera les dieron tiempo de sacar sus cosas. Y así, con una mano adelante y otra atrás, tuvieron que venirse para empezar de cero.

Uno de ellos se casó con una señora propietaria de tierras aquí en Sinaloa e invitó a Candelario a trabajar con él para hacerlas producir. A Candelario le encantaba el campo, así que no lo pensó dos veces y se dedicó a sembrar frijol y maíz con su hermano. Desde entonces organizó su vida para trabajar entre semana en Culiacán y visitarnos en Los Mochis los fines de semana, y así nos fuimos acostumbrando a estar lejos, pero nunca dejamos de extrañarnos.

En alguna ocasión mi cuñado fue secuestrado y para mí esa fue una alerta sobre el riesgo que podría estar corriendo mi marido en Culiacán, así que le pedí que reconsiderara quedarse en Los Mochis. Él me pidió que esperara un poco más, que no podía dejar a su hermano solo y que luego regresaría con nosotras para quedarse definitivamente. Llevaba una relación muy buena con su hermano, no había una cosa que no ocupara uno que el otro no le ofreciera. Y además a Candelario le fascinaba el trabajo en el campo, así que le costaba dejar todo tirado y venirse para Los Mochis.

Después de tanto ir y venir por fin se quedó viviendo con nosotras en la casita que ya habíamos terminado de pagar. Gracias a sus conocimientos en el manejo de maquinaria pesada no le faltaban los trabajos en la construcción y yo seguía trabajando con una señora que hace co-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

mida para eventos, con la que ya llevaba un par de años. Así que no nos iba mal.

Como a mí, a Candelario le encantaba la naturaleza. Su pedazo preferido de la casa era el jardín, donde pasaba horas sembrando y cuidando las plantas. Otra de sus aficiones era la mecánica, tenía un cuartito lleno de herramientas para arreglar carros o cualquier cosa que se dañara. Justamente ese domingo 29 de octubre de 2017, que lo vi por última vez, Candelario salió hacia la casa de un conocido con quien hacía algunos meses había empezado a arreglar un carro. Subió en su camioneta las herramientas que iba a ocupar para trabajar y pasaron las horas sin que regresara.

Ya se me hacía raro, porque era domingo como para que se tardara, y ahí andaba yo en la sala de un lado a otro, pensativa, marcándole a su celular con las niñas, pero no contestaba. Tenía un mal presentimiento desde la mañana. Nunca me había fiado del hombre con el que mi marido iba a arreglar ese carro.

A las seis de la mañana, después de pasar la noche en vela y acompañar el sueño intermitente de mis hijas, las desperté y las monté en el carro. "Vamos a buscar a su papá", les dije, y arranqué. Nunca había ido a la casa de ese hombre, pero sabía más o menos por dónde quedaba, así que empecé a buscar entre las casitas de la colonia Urbi Villa del Rey, todas iguales, y reconocí el carro que andaban arreglando. Toqué a la puerta de la casa en donde estaba estacionado, pero nadie atendió, así que decidí llevar a mis hijas a la escuela y me fui a trabajar imaginando que en algún momento iba a llamar.

La preocupación empezó a aumentar cuando el reloj avanzaba sin saber nada de él, así que inventé algo para salir del trabajo y me llevé a mi hija menor de un lado a otro mientras rastreaba algunas pistas que me permitieran saber sobre su paradero.

Yendo de un lado a otro logré dar con el paradero de la mamá del joven con quien estaba Candelario ese domingo, y supe que ella también lo estaba buscando desde el mismo día. Juntas indagamos entre los vecinos si alguien había visto algo raro y supimos por uno de ellos que esa noche un convoy de militares andaba haciendo rondines cerca de las 11

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

de la noche por la colonia. Después de ver pasar al convoy, el vecino se acercó a la casa del muchacho para avisarle que se pusiera abusado porque sabía que vendía droga y eso era lo que buscaban los militares a esa hora. Pero cuando llegó se encontró con el carro del "Güero", como le decían a mi esposo, con las llaves puestas y las luces bajitas encendidas. Dijo el vecino que la puerta de la casa estaba medio abierta y que no había nadie en los alrededores.

Entonces me fui a casa pensando lo peor. Recogí a las niñas en la escuela y decidimos hablarle a su familia en Culiacán, para ver si tenían noticias de él. Pensé que tal vez lo habían secuestrado para pedir rescate. Pero su familia no había tenido noticia de él desde el sábado que salió a trabajar.

Fue entonces que decidí hacer la denuncia en la Fiscalía. El primer día no nos atendieron porque me pedían un montón de papeles que no tenía. Me decía el licenciado que le presentara la factura del carro en el que andaba mi marido para demostrar que sí era de él, y pues yo no la tenía porque además ese carro no tenía mucho de haberse comprado y estaba a nombre del dueño anterior. Empecé a desesperarme: "a mí no me interesa, ustedes se pueden quedar con la camioneta y hacer lo que se les pegué la gana, a mí lo que me interesa es encontrarlo a él". A otro licenciado que se portó mejor conmigo le pregunté: "¿es una buena señal que aparezca o que no aparezca?", y él me decía: "mientras no aparezca, es una buena señal".

Desde ese día empecé a leer todas las noticias y a escuchar la radio para enterarme que si habían encontrado muerto a fulanito o que había cuerpos en tal parte, hasta que supe que eran los de la funeraria los que tenían la información actualizada y empecé a llamarlos también a ellos. Sabía que si yo no lo buscaba nadie lo iba a buscar, y pensaba que si lo habían matado lo iban a tirar por ahí, nunca imaginé que lo fueran a enterrar.

Les decía a mis hijas: "no sabemos por dónde empezar, pero vamos a buscar". Las llevaba al lugar en donde lo habían visto por última vez y entre todas empezábamos a imaginar los caminos por donde se lo pudieron haber llevado. Así que agarrábamos primero por un lado

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

y luego por el otro, revisando bien las orillas de la carretera y los lotes baldíos.

Llamaba a diario a la Fiscalía a ver si me decían algo y la respuesta siempre era la misma: "hasta ahorita ninguna noticia". El viernes, cuando ya habían pasado cinco días, fui personalmente para que me informaran sobre sus investigaciones y me dijeron: "lo único que hemos investigado es que su esposo tomaba mucho y echaba balas cada vez que se emborrachaba". Muy bien, les dije, entonces yo ya no tengo ni una esperanza con ustedes de que lo busquen. Y así fueron pasando los días, sin información, y yo buscando por todos lados, preguntado a mil gentes.

Ya habían pasado tres semanas y no dejaba de trabajar porque sabía que ahora más que nunca necesitábamos ese dinero. Como se acercaba la navidad había muchos eventos, así que me llevaba a mis niñas para que me ayudaran y todas trabajábamos. Una noche después de salir de uno de esos eventos muy grandes empecé a conversar con mis hijas porque ellas decían que su papá estaba bien, que iba a regresar. Y yo les decía: "su papá no está bien", para que tuvieran un piso de realidad. Esa noche lloramos juntas y nos acostamos a dormir. Y fue al domingo siguiente, el 19 de noviembre, que Las Buscadoras encontraron a Candelario en unas fosas clandestinas en Los Virreyes.

Cuando escuché la noticia salí corriendo para allá con mi hija más chica, siguiendo las pistas por lo que decían en la radio, porque mi celular se había caído a un vaso con agua y había perdido los contactos de Las Buscadoras. La fosa no estaba muy lejos de la colonia donde desaparecieron a Candelario.

Cuando llegué había muchas camionetas de policía y carros funerarios, pero Las Buscadoras no estaban porque ese día encontraron varias fosas cercanas a ese punto. Andaban por el otro lado. Candelario estaba enterrado junto a otros siete cuerpos alrededor de un árbol. Yo todavía no sabía que era él, pero algo muy fuerte me lo indicaba.

Ahí estaba el señor de la funeraria que ya me conocía porque iba diario a preguntar si sabía algo y le había dejado los datos de mi esposo, su ropa, su descripción física. Me dijo que fuera en tres horas a la

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

funeraria, y para mí eso fue una señal de que sabía algo. Ese mismo día presencié mi primera exhumación cuando me acerqué a acompañar a Las Buscadoras, que todavía seguían trabajando en el rastreo muy cerca de donde habían exhumado los siete cuerpos. Encontraron dos más y yo estuve allí cuando los descubrieron. No me quería ir porque yo sabía que ahí estaba, que entre todos esos cuerpos estaba Candelario.

Cuando llegué a la funeraria tuve que esperar afuera, como todas las familias, hasta que me llamaron y me enseñaron la foto de un cuerpo que tenía un trabajo dental que podía coincidir con el de él. Cuando vi la foto dije: "sí, es él". Sus dientes eran inconfundibles, no tenía ninguna duda: el cuerpo B era el de mi esposo.

Como a las dos de la mañana el muchacho de la funeraria me hizo el favor de dejármelo ver, y sí, confirmé que era él y me fui para la casa con las niñas porque al día siguiente debíamos empezar los trámites para recuperar su cuerpo.

Me pedían acta de nacimiento, de matrimonio y otros documentos, y después me dijeron que sin una prueba de ADN no podían liberarlo, así que debíamos esperar. Ese fue un momento muy difícil porque la funeraria donde lo tenían quedaba frente a la escuela de mis hijas y yo pasaba todos los días por ahí; sabía que ahí estaba y no podía hacer nada por él. Pasaron ocho días hasta que la fiscalía me notificó, a través de una llamada telefónica, que la prueba era positiva.

Después de recuperar su cuerpo lo cremamos, porque Candelario odiaba los panteones. "Cuando yo me muera, no tienten un panteón conmigo", decía. Él hubiese querido estar cerca de su familia, así que en cuanto nos entregaron las cenizas me fui con mis niñas a Culiacán para dejarlas allí, en donde todavía están. Como no tenemos un lugar cercano para ir a hablarle, a veces voy al sitio en donde lo encontraron, le rezo o le llevo flores. Nunca voy a estar bien porque él no está, pero sigo adelante por mí y por mis hijas, y ahora también por mi nueva familia: Las Buscadoras.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Unas letras para Ofelia Flores desde el Cereso Morelos

Ofelia, leí su historia y aprendí mucho de su fuerza. Usted desde pequeña ha luchado para salir adelante, lo que pasó con su esposo fue muy triste y doloroso, no hay palabras que puedan reparar su pérdida.

Usted es una gran mujer, siga luchando junto con sus hijas que la necesitan, ustedes pueden. Recuerde que todos algún día vamos a morir, el tiempo es el que nos ayuda a curar el dolor.

Le agradezco por compartir su historia, es usted una mujer guerrera, un ejemplo para sus hijas, leer su vida desde el lugar en el que estoy me hizo darme cuenta de que somos muchas las que vivimos las injusticias, pero que denunciarlas con la escritura es una forma de luchar.

Estoy segura de que con su fuerza va a superar todas las pruebas tan difíciles que ha tenido en la vida, las cosas pasan por algo y seguimos esperando en la justicia, ya que en esta vida no todo es eterno.

Desde una prisión en el centro de México,

Rosa Llanos

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE DON PAZ Y SU NIETO KALUCHA: DESAPARICIÓN Y BÚSQUEDA EN TERRITORIO YOREME

Mi nombre es Paz Quiroz Cota y nací el 24 de enero de 1946 en la comunidad de Tetamboca, en el municipio de El Fuerte, Sinaloa. Soy de sangre yoreme, y uno de los pocos hombres que participan con el grupo de Las Rastreadoras. Como soy leñador y me meto mucho al monte, me ha tocado encontrar varios cuerpos que los malandros tiran o entierran. Muchos de los *escaponeros,* los que buscan madera, encuentran cuerpos, pero les da miedo dar aviso. Yo sentía pena por estos pobres muchachos, que no tenían santa sepultura, y por sus familias, así que cuando supe que existía este grupo de señoras que buscaba difuntos, empecé a darles aviso si encontraba algo. Por más de un año estuve colaborando con ellas, las acompañaba en la búsqueda, y una vez por aquí por San Blas, en el Rancho Araceli, me tocó encontrar cinco cuerpos. Nunca imaginé que un día les pediría apoyo para buscar a alguien de mi propia familia. Mi nieto José Manuel Luna Quiroz desapareció el 4 de abril de 2017 y su cuerpo fue encontrado a las orillas del río el 12 de julio del mismo año. En cuanto desapareció contacté a Mirna, la dirigente de Las Rastreadoras, porque sabía que sólo ellas entenderían mi dolor y me darían apoyo. El día que encontramos el cuerpo de mi nieto prometí que seguiría apoyándolas hasta que los encontremos a todos.

Mi nieto José Manuel, a quien le decíamos Kalucha, era un joven muy alegre y respetuoso, que creció con nosotros. Más que un nieto era un hijo, así que su historia es parte de una historia más larga que empezó cuando mis abuelos, los troncales yoremes de este pueblo, llegaron a Tetamboca, desplazados por la construcción de la presa El Mahone, en el afluente norte del Río El Fuerte, a principios del siglo pasado.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Mi *tata* se llamaba Severiano Cota y era curandero, se le conocía en toda la región por un remedio de doce hierbas que inventó para curar la rabia. La botella de cuarto de litro la vendía a 50 pesos, que era un dineral para esos tiempos. Personas de todo el norte del país llegaban a nuestra casa a buscar su ayuda. Entonces había muchos problemas de rabia, porque no se había desarrollado la vacuna y los zorrillos, los zorros, los murciélagos y hasta los perros la transmitían. Aquí en el pueblo se concentró un grupo de curanderos a los que se les conoció con el nombre de los Totolis, que quiere decir "pollos" en el idioma yoreme. Mi abuelo se llamaba Severiano Cota y los otros eran Domingo, Lázaro, Juan y Celsa López; mi tata era el único que no era de la misma familia, pero todos eran curanderos y formaron una sociedad. Como no tenían tierras para cultivar, el remedio "cura-rabias" fue lo que le dio de comer a toda la familia.

Por aquel entonces se iniciaba la distribución ejidal y mi abuelo y sus hermanos solicitaron tierras, esperaron por más de medio siglo sin que se les diera ninguna respuesta. Ellos murieron en la batalla; mi tata y sus hermanos murieron y nunca les dieron un pedazo de tierra. Mi tío Emiliano, mi tío Yiqui y mi tío Chebo entraron a la mentada ampliación de 1952. Los ejidatarios que estaban ya tenían su dotación, pero no había para darles a los demás. Por eso se solicitó la ampliación del 52, que se hizo realidad hasta 1992.

Cuando ya habían muerto todos, en la década de los noventa, finalmente me mandaron a hablar a mí para decirme que había salido la dotación ejidal de mi tío Eusebio. Ya nadie de su familia vivía por estas tierras, sus hijos se habían ido al norte a buscarse la vida, así que la persona de la Reforma Agraria, que me conocía, me sugirió que yo asumiera los derechos ejidales. Pero yo soy persona honesta y no quería problemas con mis sobrinos, así que los mandé llamar hasta Nogales y fue uno de ellos quien recibió la dotación a nombre de su padre. Pero ahí están las tierras abandonadas, porque ellos ya no las quieren sembrar. Pero les han sacado dinero, porque hace algunos años se construyó un gasoducto que pasó por todo el territorio yoreme, y aquí a unos 125 ejidatarios les pagaron por dejar que los tubos pasaran por su tierra, creo que les

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

dieron unos cien mil pesos a cada uno, "fue una piñata". Pero a mí no me tocó nada, porque no soy ejidatario, y mi sobrino no me dio nada, aunque lo apoyé con todo el trámite para que le dieran los derechos ejidales de su papá. Ahora dicen que van a vender todo el monte a unos japoneses que van a generar energía eléctrica, no sé bien, pero van a poner unas cosas para producir corriente. Van a comprar las tierras de seis ejidos, y dicen que van a pagar cinco mil pesos por hectárea. Mi sobrino tiene 44 hectáreas, así que le darán por lo menos un millón de pesos. Ojalá se le ablande el corazón y me tire por lo menos con unos cinco mil pesos. Pero no espero nada, las nuevas generaciones ya se fueron de esta tierra, ya no se acuerdan de sus raíces y ahora están vendiendo el ejido.

Pero aquí seguimos nosotros, que somos los hijos de los meros troncales que formaron estos pueblos. Yo nací y crecí aquí en Tetamboca con mis abuelos, porque mi mamá nos abandonó a mí y a mis hermanitos. Éramos tres hermanos: Sixto, el mayor, yo el segundo y mi hermanita Manuela la más pequeña. Nuestro padre era un borracho, que abandonó a mi mamá. Así que desde que nacimos vivimos en casa de mi abuelo, con mis tres tíos. Pero un día llegó un enfermo del norte del estado a que lo tratara el abuelo de la rabia. Los tratamientos duraban diez días, y los enfermos se quedaban en casa bajo el cuidado de los abuelos. Durante esos diez días el fulano enamoró a mi madre y ella se huyó con él y nos abandonó. Pero mis abuelos nos criaron como si fuéramos sus hijos, nunca nos pegaron y nos enseñaron a trabajar. A mí fue al único al que le enseñó a hacer el remedio, me llevaba al monte a recoger las hierbas y me enseñaba cómo identificarlas. Un día me dijo: "mira mi'jo, cuando yo me muera tú te vas a quedar con la herencia, a esto le vamos a echar tanto así, y a esto tanto así", y me enseñaba las cantidades que había que usar de cada hierba. A mí no se me olvida, fueron doce ingredientes que le echaron al remedio, y todos están aquí en el monte. Pero esa herencia ya no me sirve, porque con la vacuna se ha ido terminando la rabia.

De los abuelos aprendí también el idioma yoreme, todos los troncales que fundaron esta comunidad lo hablaban; al principio a mí me daba pena hablarlo, porque en San Blas y en El Fuerte la gente se reía de

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

uno si hablaba como los indios. Pero todos aquí somos indios y no tiene por qué darnos vergüenza, no hay por qué renegar de nuestras raíces. Cuando era niño y mi abuelo me mandaba a la tienda, yo no entendía todo lo que me decían los señores mayores, me di cuenta que tenía que perder la vergüenza y aprender a hablarlo. También aprendí a bailar de judío,[15] y durante siete años participé en los bailes en el Centro Ceremonial de Sibirijoa, en Semana Santa; el 15 de mayo, que es la fiesta de San Isidro y el 24 de junio, que es la fiesta de San Juan. Era joven y lo hacía por puro gusto, otros lo hacían por manda para pagar a los santos por algún milagro. Si querías bailar de judío, el pascola,[16] que era el mandón del baile, casi siempre un señor mayor que ya había participado por muchos años, era el que te entrenaba y el que enseñaba las reglas. Los músicos enseñaban a los jóvenes a tocar el arpa, el violín, las sonajas, y nos entrenaban para los bailes de los judíos y del venado. Cuando estábamos listos salíamos a correr de judíos por los distintos pueblos, y ahí nos daban hospedaje para dormir. Bailábamos en los distintos centros ceremoniales: Tehueco, Sibirijoa, Jahuara, Charay, Mochicahui.

Fue en una ocasión que bailaba como judío que conocí a mi esposa. Ella se llama Florencia Luna Montoya y vivía también aquí en la comunidad. Nos enamoramos y yo me la robé, aunque ella dice que fue ella la que me robó a mí. El caso es que me la llevé a vivir a casa de los abuelos aquí en Tetamboca, pero ellos ya habían muerto, murieron cuando yo tenía 20 años, y tuvimos que vivir con un tío que era muy enojón. Trabajábamos cortando leña y nos pagaban a ocho pesos la carga. Teníamos una vida muy humilde, pero yo nunca le tuve miedo al trabajo. Aun así, el papá de ella no me podía ni ver, decía: "no quiero que mi hija quede con un indio huevón", y cuando me veía me enfrentaba. No sé por qué pensaba así, si él también era indio, hablaba la lengua,

[15] Danzante que participa en uno de los bailes tradicionales del pueblo yoreme [N. de las E.].

[16] La pascola se refiere a un conjunto de artes y manifestaciones rituales del pueblo yoreme que incluye música, oratoria, narrativa oral, comedia, textiles y trabajo de madera. Además de los yoremes, también comparten esta tradición los pueblos pápagos, tarahumaras, pimas, tepehuanos del norte, seris, juarijíos, mayos y yaquis. En sus danzas, los pascolas imitan los movimientos de los animales y usan máscaras para representarlos [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

pero no lo quería reconocer. Ya después, cuando tuvimos a nuestros hijos, me terminó aceptando.

Pero el primer año viviendo con el tío fue muy difícil, nos trataba mal, de todo se enojaba y le gritaba a Florencia; me echaba en cara que no era mi casa. En 1975 nació nuestra primera hija, Guadalupe, y él también la trataba mal. Un día, sin decirme nada, Florencia agarró su ropa y las cosas de cocina que le había comprado y se fue con la niña a casa de sus papás. Me dijo que no volvería conmigo hasta que le construyera su propia casa. Iba tan molesta que perdió todo en el tren y tuve que volver a comprarle sus trastes. Pero entendí el mensaje y nos salimos de la casa del tío, que nunca se casó y terminó muriendo solo en la casa de los abuelos.

Cruzamos la carretera y me posesioné de este terreno; con el tiempo, el Comisariado Ejidal me ayudó a regularizar los papeles y ahora tengo todo legal y he dividido el predio en partes para que mis hijos tengan cada uno un solar para construir sus casas. Pero como el terreno está pequeño sólo me ha dado para tener algunos animales de granja y sembrar algunos árboles frutales. Así que cuando los niños estaban chicos tuve que seguir sacando leña y trabajando como albañil para mantener a mi familia. Tuvimos cinco hijos: Guadalupe, Rosario, Rosalía, José Paz y la socoyota:[17] María del Carmen. Pero la vida nos dio más hijos. Adopté legalmente a tres sobrinas nietas a quienes sus padres no pudieron cuidar. Así que esta casa siempre ha estado llena de hijos, nietos y bisnietos. Todos los que necesitan un techo donde dormir o una mesa donde comer son bienvenidos en esta casa.

Gracias a Dios la comida nunca ha faltado. En 1981 conseguí un trabajo en la Compañía Anderson Clayton, que molía semillas de algodón y ajonjolí para hacer aceites. Por cincuenta años esta empresa le dio trabajo a gente de las comunidades de El Fuerte, y mi suegro logró que yo entrara de jardinero. Pero yo sólo sabía cortar leña, nunca había visto una podadora, pero con necesidad uno aprende todo. Aprendí a usar la máquina y también a manejar camiones. Pero el contrato de la empresa

[17] Socoyota es un localismo que se usa para referirse al hijo o hija menor de una familia [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

se acabó y tuvieron que cerrar, así que liquidaron a todos los trabajadores. Con la liquidación hice un cuarto de material. Al principio esta casa era sólo una ramadita, tejida de latas embarradas con lodo, y sólo teníamos una pared de adobe. Pero como estaba bien enjarrada se veía bien y me decían que parecía de ladrillo. Poco a poco fuimos construyendo la cocina, los cuartos de material, y los hijos propios y adoptados siempre tuvieron un techo dónde dormir.

Mis cinco hijos crecieron aquí en Tetamboca, pero antes las cosas eran muy tranquilas, no había tantos problemas de drogas ni muertos ni desaparecidos. Sólo se escuchaba de la marihuana, pero si algún muchacho la fumaba, nunca lo hacía enfrente de sus mayores ni en la calle. Fue con Caro Quintero que empezaron a venir por los muchachos para llevárselos a trabajar a Búfalo, Chihuahua. Pero era un trato respetuoso, se los llevaban y los regresaban después de la cosecha. Se llevaban trenes llenos de trabajadores, en la estación El Sufragio los recogían a todos. A algunos se los llevaban también en avioneta desde Guasave. Pero no había miedo, era un trabajo más del campo, pagaban bien y regresaban a sus casas sin problema. Pero hace como diez años las cosas se empezaron a descomponer, cuando entró la coca y luego el crack. Entonces empezaron a meter las drogas en las escuelas, drogas que nos dejan a los muchachos ciegos, sordos, locos. Empezaron a trabajar con el mismo gobierno y a levantar a los muchachos, muchos ya no regresaban y algunos regresaban locos. Los vuelven adictos para que les trabajen y cuando ya no les sirven, los matan.

Nosotros teníamos mucho miedo por nuestros plebes, pero gracias a Dios ninguno se nos hizo adicto; no pudieron estudiar mucho, unos sólo primaria y otras la secundaria, pero todos son muy honestos y trabajadores. Las chamacas se me enamoraron pronto y se fueron de casa. Rosalía, la tercera, es la mamá de Kalucha, ella se me fue a los 17 años con un muchacho de aquí del pueblo que se llama José Manuel Luna. Se la llevó a vivir a Los Mochis y tuvieron dos niños, José Manuel y Fanny. Yo estaba muy enojado porque se fue sin mi permiso, y por un tiempo no supe nada de ella. Pero algo en mi corazón me decía que no estaba bien; me llegaron rumores de que la tenía pasando ham-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

bres, pidiendo comida en las casas y viviendo en una casucha cerca del ferrocarril. Un día, un patrón que tenía me llevó a trabajar a Los Mochis en una construcción y entonces decidí buscarla. Anduve preguntando por el rumbo, en las tiendas, con los vendedores en la calle, hasta que di con ella. Una familia que le daba de comer me dijo dónde vivía, se me rompió el corazón cuando la vi a ella y a sus hijos. Los niños estaban llenos de llagas en todo el cuerpo, la casa no tenía piso y era un lodazal, así que se llenaba de mosquitos que se comían a los niños. Le dije que arreglara sus cosas y que vendría por ella y sus niños el fin de semana, y que no se fuera a llevar nada de las cosas del fulano, para no tener problemas; con nosotros ella no necesitaría nada.

Así fue como Kalucha y su hermana Fanny se convirtieron en otros hijos más para nosotros. Durante diez años vivieron en esta casa, hasta que su madre se volvió a enamorar y se casó, ahora sí con boda y todo, y se los llevó a vivir a Los Mochis. Pero los niños ya estaban acostumbrados con nosotros y cada que podían se venían a Tetamboca. Estudiaron hasta la preparatoria; la niña la terminó, pero Kalucha quiso empezar a trabajar para ayudar en la casa. Primero le ayudó a su mamá vendiendo donas, porque su padrastro era panadero. También estuvo de cargador en el mercado, ahí le daban verduras y se las llevaba a su mamá para ayudar en la casa. Mi Kalucha era muy luchón, siempre le buscaba por todos lados. Era muy de sangre liviana. Tuve ganas de verlo enojado, pero nunca se enojaba por nada. Era pura risa. Cuando yo estaba con él siempre me hacía reír. Nunca fue violento con nadie. Todos los recuerdos que tengo de mi nieto son recuerdos alegres.

Aunque tenía bronquitis asmática, y las crisis de salud a veces lo ponían mal, eso no le afecto el carácter y nunca dejó de trabajar. Cuando desapareció estaba trabajando aquí en la empresa de empaque de arándanos, le pagaban bien. Se vino a vivir aquí a una casita que tenía su mamá, pero se la pasaba todo el tiempo con nosotros.

Kalucha empezó a bailar con los judíos. Fue aprendiendo mucho de nuestras tradiciones y pronto bailaba como venado. Tendrían que verlo; levantaba las cosas con la boca y se movía como si fuera un venado en guardia. Todavía tengo aquí todas sus cosas con las que bailaba:

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

los tenábaris,[18] las carrilleras y la cabeza de venado. Sus compañeros judíos lo acompañaron en su funeral, y todavía van a su tumba a bailarle.

Hay aquí en el ejido una jovencita que es la única mujer venada, y baila como nadie, ha viajado por todo el país bailando. Ahora que murió Kalucha ella me pidió prestado su traje y se lo presté, pero le dije que lo cuidara mucho. Las carrilleras son de pezuña de venado, originales, y los tenábaris de capullos de mariposa que se rellenan con piedritas para que hagan ruido al bailar. El traje es muy valioso, y más para nosotros porque es un recuerdo que tenemos de nuestro nieto. Pero se lo prestamos porque sabemos que es una jovencita muy responsable y que baila como nadie. El día de muertos, cuando estaba visitando a mi niño, llegó la venadita y me pidió permiso para bailarle. No sabe con qué pasión saltaba la venada sobre su tumba, yo no pude aguantarme las lágrimas, pensaba en las veces en que mi Kalucha usó ese traje y bailó como venado.

Fue por el baile que conoció a su mujer, Blanquita; ella cumplía años y le pidió que fuera su chambelán, y de ahí ya no se separaron. Él tenía 20 años cuando se juntaron. Dicen que fue por ella que quisieron matar a mi hijo, que un sicario que la quería fue el que lo acosó ese 4 de abril que desapareció. Estaba trabajando en el empaque de arándanos cuando alguien le avisó que iban a ir por él para matarlo. Entonces habló a la casa para pedirme ayuda, pero ese día yo había salido a buscar laja, que es el trabajo que hago desde hace varios años. Para mi mala suerte no me encontró, si no tal vez yo habría ido por él y ahora estaría aquí con nosotros.

Cuando no encontró a nadie en la casa, asustado, le pidió ayuda a uno de sus compañeros de trabajo. Si tenía miedo y quería huir es porque sabía que las amenazas iban en serio, así que dejó el empaque. Lo sacaron en una camioneta, lo tiraron en una parte donde estaba fuera de peligro, en la orilla de un monte, de la carretera para arriba, y lo alejaron

[18] Los tenábaris son unos hilos de nylon o de cuerda de algodón donde están pegados o cosidos capullos secos de mariposa que han sido recolectados en el campo y que son rellenados con piedras pequeñas de hormiguero. Los tenábaris son parte del atuendo en las danzas de Pascola y Venado en las tribus mayos y yaquis, principalmente. Se colocan en las pantorrillas del danzante: los pascolas los enredan hasta la rodilla y el venado sólo en los tobillos, causando un sonido de sonajas con el movimiento [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

de los maleantes. Llegó hasta el río que separa Tetamboca de las tierras del arándano. Ahí tomó una canoa y fue lo último que supimos de él. Cuando me enteré de que lo estaban siguiendo me fui para el río y lo empecé a buscar, pero sólo encontré la canoa volteada, ningún rastro de él.

De inmediato contacté a doña Mirna, sabía que ellas me ayudarían a encontrarlo. Al día siguiente en la mañana ya estaban aquí Las Rastreadoras y habían traído a un buzo de la Fiscalía para que nos ayudara a buscar. Por ocho días estuvimos rastreando toda la orilla del río, sin encontrar nada. Mi hija estaba desesperada, quería ir a buscar al tipo que se rumoraba que lo había amenazado, pero yo la tranquilicé. No quería que nadie más en la familia se arriesgara. Yo sólo quería encontrar a mi nieto, vivo o muerto.

Durante cuatro meses lo estuve buscando por todos lados: en el monte, a la orilla del río, por otros ejidos. El 11 de julio de 2017 me van diciendo que ahí en la bocatoma está un ahogado, y mi corazón me dijo que era mi nieto. Entré a sacarlo ese día, el 11, como a la una de la tarde, pero me lo arrebataron a balazos. Coincidió con que había una balacera entre dos grupos, ahí mismo en la zona donde estaba el cuerpo. Salí corriendo, totalmente mojado, muy asustado, y me fui a refugiar a casa de un amigo que estaba cerca. Después supe que habían quedado dos muertos de ese enfrentamiento.

Esa misma noche me comuniqué con Mirna; al día siguiente, a las 9 de la mañana, ya estaban Las Rastreadoras aquí. Fuimos a donde estaba el cuerpo y lo alcanzábamos a ver desde la orilla del río. Sin pensarlo mucho, una de ellas —medio atrabancada—, de aquí de San Blas, Rosario López, se lanzó al agua, eso me dio valor para lanzarme yo. Entre los dos rescatamos el cuerpo; otro de los compañeros, don Alfonso, me lanzó una sábana y lo envolví con ella. Con mis propias manos lo saque del río. De inmediato supe que era mi Kalucha, por la ropa que llevaba, porque al abrazarlo y sentirlo cerca de mi cuerpo mi corazón lo supo de inmediato. Pero ya estando afuera llegaron los ministeriales, luego los militares, las cámaras de televisión y la policía. Yo estaba todo confundido, no terminaba de entender lo que pasaba. Me lo arrebataron de los

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

brazos y se lo llevaron a Los Mochis. Tuvieron que pasar cuarenta y un días para poder recuperar su cuerpo y darle una santa sepultura.

Inmediatamente después de que se llevaran el cuerpo le llamé a mi hija Rosalía, la mamá de Kalucha, para que ella se hiciera cargo allá en Los Mochis de todo el papeleo. Me quedé con Las Rastreadoras para seguir buscando otros cuerpos. Pero los periodistas me hacían preguntas, me agobiaban y de repente no pude más y me desmayé.

Las siguientes semanas fueron de espera, nosotros no entendíamos por qué no nos entregaban de una vez a mi nieto. Por la ropa, los lentes, el celular, las llaves de la casa, todo nos mostraba que era él. Sabemos que son cosas que el gobierno tiene que hacer para estar más seguro, pero por qué tienen que tardar tanto. Yo no sé nada de lo que esas pruebas muestran, pero lo que a mí me causó mucho coraje fue que nos tenían esperando y esperando, hubiera sido tan fácil que me hubieran dado la llave y si abría la puerta de su casa, para nosotros esa era una prueba suficiente. Lo tuve en mi poder y me lo quitaron, eso me dolió mucho. Finalmente, después de casi seis semanas nos entregaron el cuerpo, luego de que yo denuncié en una entrevista de televisión lo que nos estaban haciendo. Eso ayudó a que por fin nos lo entregaran, pero sin acta de defunción ni nada. Tampoco me entregaron todas sus cositas, yo quisiera recuperárselas y dejárselas en la tumba.

El velorio fue aquí en la casa de su mamá en Tetamboca, donde él vivía. Llegó muchísima gente, todos sus amigos de la pascola lo acompañaron y ahí en el velorio le bailaron los judíos. También el padre nos acompañó a dar una bendición al lugar en donde lo sacamos y luego a llevar el cuerpo a la Iglesia. Fue una misa muy especial, y al salir éramos como unos cuarenta carros acompañándolo.

No termino de hacerme a la idea de que está muerto. Le puse la caja cerrada. A los ocho días ya le había preparado un monumento en la tumba. Pero él nos sigue visitando, lo sentimos, y la verdad es que nos gusta que venga a vernos. Durante esos meses que estuvo desaparecido venía muy travieso y me tocaba la ventana. Tanto mi mujer como yo lo escuchamos varias veces. Siento siempre su presencia, sé que está acompañándonos, sigue aquí con nosotros; no le tengo temor, es mi sangre.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Elegía a don Paz

Acunaste en tu seno
sangre mártir,
lobos rapaces
cortaron súbitamente
el aliento de tu nieto.

El carmesí brotó
en tus órbitas,
cálida mezcla
hielo fundido
en abrazo filial,
la discordia no exime
la nobleza.

Su sombra
consuela tu soledad
hasta el nuevo
reencuentro.

Suzuki Lee Camacho

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE ROSARIO Y SU ESPOSO CHAYO: ME ABRIERON LAS ALAS PARA BUSCARLOS A TODOS

Mi nombre es Rosario López y soy integrante del grupo de Las Rastreadoras de El Fuerte, quienes me ayudaron a recuperar el cuerpo de mi esposo Rosario Peñuelas Yocupicio. Los dos tenemos el mismo nombre, pero a él sus amigos le decían Chayo. Fue secuestrado en pleno centro de San Blas, a la vista de todos, y apareció casi tres años después en Monterrey. Hasta allá fui a traerlo, apoyada por mis compañeras, para darle santa sepultura, y desde entonces prometí que seguiría en las búsquedas hasta que los encontremos a todos. Aquí les quiero compartir mi historia y la de mi marido, que es también parte de la historia de mi familia y de muchos de los habitantes de esta región que han perdido a sus hijos, hijas, padres, esposos…

El pueblo de San Blas, donde yo nací y crecí, era un pueblo tranquilo en mi niñez; por aquí pasaba el tren y muchas de las personas que vivían aquí eran ejidatarias, con tierras de agostadero, y otras se dedicaban al comercio. Mi familia era muy humilde, mi mamá trabajó toda su vida de mesera, lavando trastes… o de lo que iba saliendo.

Mi papá la abandonó y se fue con otra mujer cuando estaba embarazada de mí, así que yo crecí con mis abuelos, que han sido como mis padres; ellos me registraron. Mis recuerdos de niñez son muy felices. Aunque éramos muy pobres, nunca me faltó la comida ni el cariño. Mi abuelo era albañil y mi abuela lavaba ropa ajena. La casa de los abuelos era el lugar de reunión de todos los nietos, ahí nos íbamos al salir de la escuela, se juntaba el *plebero* y jugábamos hasta la noche. Entonces San Blas era muy diferente, la gente no vivía con miedo. Los niños corrían seguros por las calles; si era fin de semana, hasta la media noche andábamos todos juntos recorriendo el pueblo. Nadie jugaba entonces a ser

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

narco o policía, jugábamos a la roña, a los encantados, a la escuelita, todo era muy sano. En época de calor se tendían las camas en los patios y la gente dormía al aire libre, nadie cerraba las puertas. A lo único que se le temía era a los fantasmas: "por ahí anda un penitente", decíamos para asustar a los amigos.

Las cosas empezaron a cambiar hace como unos veinte años, pero al principio no había tanta violencia ni tanto desaparecido. Aquí vivían los Beltrán Leyva,[19] pero no se metían con la gente; no les teníamos miedo porque ellos andaban en sus asuntos y nosotros en los nuestros.

Pero esta situación empeoró cuando se comenzaron a meter drogas a las escuelas, hace como diez años, entonces sí a la gente del pueblo no le gustó que se metieran con sus niños. Después, en 2010, empezaron los levantones y muchos jóvenes del pueblo desaparecieron, casi cada casa tiene un familiar desaparecido, no sé el número exacto, pero son más de 20. Unos desaparecieron en 2010, otros en 2011, y varios más recientemente. Muchos no denuncian por miedo, otros tienen la esperanza de que estén vivos, trabajando en algún lado y que un día van a volver. Cuando regreso de las búsquedas no falta quién se me acerque y me pregunte si he sabido de su familiar o si hemos encontrado a alguien. Pero no hacen nada, sólo esperan.

Mucha gente se empezó a ir del pueblo por miedo, por eso hay muchas casas abandonadas que se están derrumbando; un solo dueño rentaba varias casas y no les dio mantenimiento, así que ya los techos no sirven, todo se está cayendo. En el pueblo ahora quedan muchos viejos, maestros retirados, viudas; está todo muy desolado.

Cuando estudiaba la secundaria San Blas aún era seguro y alegre. Yo estudié hasta la preparatoria, quería ser enfermera, pero no hubo dinero para que estudiara, así que me tuve que conformar con tomar algunos cursos de primeros auxilios en la Cruz Roja. Después me capacité en CONAFE y trabajé dando clases en comunidades rurales duran-

[19] El Cartel de los Beltrán Leyva fue una organización delictiva establecida en Sinaloa. Originalmente liderada por los hermanos Marcos Arturo, Alfredo, Héctor y Carlos Beltrán Leyva, también por el ya difunto Iván Beltrán Villarreal. Primordialmente eran comandantes de la organización criminal conocida como el Cártel de Sinaloa, dirigida por Joaquín Guzmán Loera ("El Chapo" Guzmán) [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

te dos años; me mandaron a una comunidad que se llama Buena Vista, aquí en el municipio de El Fuerte. Con la beca de CONAFE me apoyé para hacer la preparatoria. Fue en el último año de preparatoria, en 1997, que conocí a mi marido, cuando estaba trabajando con una señora que servía cenas. Al principio no me cayó bien porque llegó a pagarle un dinero que le debía a mi tía y, como ella no estaba, no quiso dejármelo a mí. Me molestó mucho su desconfianza y nunca pensé que iba a terminar casándome con él.

Él era policía cuando lo conocí; yo era una plebe de 17 años y él un señor de 24, le tomó tres años enamorarme. Era un hombre muy trabajador y responsable, desde los 14 años era parte de la policía municipal de El Fuerte, había trabajado en varios de los pueblos de la zona: en Tres Garantías, Mochicahui y Charal. Cuando llegó a San Blas, él se asistió con mi mamá; primero sólo le daba de comer y le lavaba la ropa, pero como él vivía al otro lado del río, cuando éste se creció y su casa quedó incomunicada, entonces le rentó a mi mamá un cuarto en mi casa.

Chayo era de origen yoreme, de un ejido que se llama La Divisa. Su papá era un hombre muy reconocido en toda la región, se llamaba Daniel Eduviges Peñuelas Jiménez, y era "cobanaro", que es como se les llama por acá a los gobernadores tradicionales indígenas. Todos en su familia hablan el yoreme, aunque mi marido casi no lo hablaba y por lo mismo no se los enseñó a mis hijas.

A mi suegro le tocó ser autoridad en los tiempos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así que era priista de hueso colorado. Por sus contactos con el gobierno es que podía resolver muchos problemas en su comunidad: si no había maestro, o si faltaba mucho, él iba a la supervisión escolar y lo resolvía. Él atendía los problemas comunitarios, no se le atoraba nada. También era músico, tocaba el violín y ese gusto por la música se lo heredó a mi marido, que aparte de ser policía tocaba el bajo en un grupo.

Siempre me pregunto: si mi suegro hubiera estado vivo cuando se llevaron a mi marido, él habría logrado rescatarlo. Pero para mi mala suerte él ya había muerto cuando pasó nuestra desgracia. Cuando murió mi suegro todo su funeral se organizó según la tradición: se

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

hizo un responso a los nueve días de enterrado, con fiesta y música. Forraron una mesa con manteles, la llenaron de flores y pusieron una cajita con una cruz para simular que era el muerto. Luego llegaron las pascolas y los venados[20] y le empezaron a bailar para despedirlo. Aunque mi familia no es yoreme, siempre me identifiqué mucho con su cultura. Cuando eran sus fiestas y empezaban a bailar la danza del venado, se me subía la adrenalina a todo lo que daba porque siempre me han gustado esas cosas. Cuando escucho un tambor sonar de los judíos o del venado parece que el corazón se me va a salir. Me estremezco, no sé, siempre me ha gustado eso, siempre, siempre… Más ahora que Chayo ya no está, esas tradiciones y esa música me lo recuerdan.

Aunque me gustan mucho sus tradiciones, nunca pensamos en irnos a vivir a su rancho, porque es una comunidad muy marginada. No tienen agua entubada, se las arreglan con agua de pozo, que es muy salada, y a mí no me gusta nada para tomarla. Te bañas y los cabellos te quedan tiesos, parados; la piel te queda blanca de tanto salitre que tiene. Ahí no hubiera habido futuro para mis niñas, hay un poco de tierra de sembradío, pero sólo para los ejidatarios que siembran chile o milpa. En la familia de mi marido eran siete hermanos y la tierra no daba para que todos vivieran de ella. Así que varios de sus hermanos migraron, tomaron el tren y se fueron para Nogales o a vagar por otras partes de México. Por eso mi marido dejó la secundaria y decidió ponerse a trabajar. Primero estuvo haciendo adobes, y se ponía con su hermano Eugenio a escuchar el radio y ablandar el lodo con los pies; me contaba que le gustaba mucho ayudar a su hermano en ese trabajo. Pero a su hermano lo mataron por una equivocación, lo confundieron con otra persona y lo acuchillaron saliendo de un baile. Esto le pesó mucho a mi marido, que era muy cercano a él. Nunca se investigó nada ni se hizo justicia, así se quedó nomás. Él me contó que fue esta experiencia lo que lo decidió, cuando cumplió 14 años, a volverse policía. Pensaba que tal vez él sí podría hacer una diferencia y atrapar a los malandros. Ese era su pensamiento cuando decidió ponerse ese uniforme que le costó la vida.

[20] La danza de los pascolas y el venado es un ritual de origen prehispánico; es una de las tradiciones más arraigadas de las comunidades de yaquis y yoremes del norte de México [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Era muy buena persona y siempre se preocupaba mucho por los demás, quería ayudar a su familia. Cuando empezó a venir a mi casa todavía estaba casado. Nos hicimos amigos y me contaba de sus problemas, porque tenía muy mala relación con su señora. Hasta que un día la mujer le robó su aguinaldo, agarró a sus hijos y se fue con otro. A Rosario este abandono le pegó muy duro, sobre todo porque se llevó a sus niños. Durante tres años luego de que lo dejó su mujer me estuvo buscando, cuando ya vivía en casa de mi mamá. Fue al tercer año que por fin le hice caso. Yo le tenía mucho cariño y sabía que era un buen hombre, pero no quería tener conflictos con su ex mujer, que un día llegara a reclamar o a causarnos problemas. Pero finalmente acepté, no hubo boda grande ni nada porque no teníamos dinero.

Para mí, Chayo fue la mejor persona del mundo. Un ejemplo, para que vean cómo era de generoso, es la manera en que trató a mi mamá cuando ella se enfermó. Al poco tiempo de que se casara conmigo, mi mamá cayó con una artritis que le enchuecó todos los dedos, no podía agarrar las cosas ni comer sola. Tantos años de trabajar en restaurantes y agarrar agua caliente y fría tuvieron sus consecuencias. Pero mi marido se hizo cargo de ella y de todos nosotros, él no tenía obligación, pero mantenía a mi mamá y a mis hermanos. Nunca me echó en cara nada, la trató como si hubiera sido su madre. Era muy bueno, en cuanto recibía su quincena me la entregaba y yo le daba a él para sus pasajes. Yo me encargaba de administrar el dinero de la casa.

En 1998 nació nuestra primera hija y le pusimos por nombre Yoely Darlenne; seis años después llegó Daneysi, y en 2008 nuestra beba, que se llama Thaily María. Éramos felices con nuestras niñas y teníamos una buena vida; él trabajaba de policía y yo haciendo piñatas. Vivíamos aquí en esta casa con nuestras hijas. Pero cuando las cosas se empezaron a poner mal en San Blas, cuando comenzaron los levantones y aumentó la violencia, ya no quería seguir de policía, pensó en irse a trabajar a San Antonio, Texas, donde vive uno de sus tíos. Pero le faltaban cinco años para lograr su jubilación, así que pensó que mejor se esperaba para no perder la pensión.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Él no era como los otros policías, a él no le gustaba golpear ni torturar. Sus compañeros a veces "se pasaban" con los detenidos y a él eso lo ponía mal. Me contó que en una ocasión detuvieron a un hombre y se lo llevaron a la bocatoma[21] y lo golpearon mucho. Dice que lo taparon y que todos se reían, lo pateaban y lo golpeaban. Él no quiso participar, se negó a golpearlo, pero tampoco podía detenerlos porque se metería en problemas. Después ese hombre se lo agradeció; cuando su familia pagó la fianza y lo liberó, él reconoció a Chayo por la voz y le dijo: "sé que tú no aceptaste golpearme, eres una buena persona". Había muchas injusticias y él me contaba todo lo que veía, por eso quería dejar la policía, porque no le gustaba lo que estaba pasando. Nunca le gustó el dinero "mal habido" ni quiso involucrarse en nada que no fuera legal. Una vez algunos compañeros de trabajo usaron las patrullas para hacer un asalto y él estaba de guardia en la oficina; a los otros los atraparon y a él lo estuvieron interrogando porque no había reportado dónde andaban los patrulleros, pero ellos le habían mentido y esa fue la información que él tenía. Fue muy mala experiencia y a partir de eso él pidió su cambio porque ya no quería andar de patrullero, era mucho el riesgo.

Los salarios eran bajos y vivíamos al día, pero él siempre buscaba otras entradas: los fines de semana tocaba con su grupo y también arreglaba aparatos eléctricos, grabadoras, lavadoras, abanicos. Él aprendió a arreglarlos solo, era muy listo y muy servicial, si alguien tenía un problema con su carro, iba y trataba de ayudar. Pero nunca tuvimos dinero de más, para hacer fiestas o carnes asadas; él se limitaba porque era muy poco lo que ganaba y teníamos que pagar agua, luz, gas y la comida. Pero era preferible vivir al día que ponernos a todos en peligro, así que empezó a tomar distancia de sus compañeros que andaban mal.

A veces, sin querer, lo metía en problemas, porque nunca he sido dejada y siempre he protestado contra las injusticias. Una vez discutí con el síndico porque había una pila del drenaje cerca de la casa y desaguaba cada tanto tiempo y olía terrible. Estaba embarazada y ese olor

[21] Una bocatoma es una estructura hidráulica destinada a derivar parte del agua disponible desde un curso de agua, desde un lago o incluso desde el mar [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

me tenía enferma, no podía comer nada, me daba asco y deponía el estómago. Así que fui a reclamar y pedí que solucionaran lo antes posible ese problema que estaba afectando la salud de todos. Entonces el síndico se molestó y dijo que yo era muy altanera; agarró represalias en contra de mi esposo y por él lo cambiaron a El Fuerte.

Encima de todo esto Rosario tuvo un accidente en el trabajo: a un compañero se le disparó el arma y lo hirió en el pie, y no tuvo ningún apoyo de su jefe. Yo lo tuve que curar en casa y pasaron dos días para que lo dejaran ir al médico; tuvo que pedirle prestado a su jefe 500 pesos para poder ir porque aún no era día de pago. El comandante se los prestó, pero a cambio le pidió que se quedara de guardia, así como estaba, con su pie enfermo, mientras todos los compañeros tenían una fiesta. Fueron muy injustos con él, y ahora que lo cuento me duele mucho el trato que le dieron. Intervine para que lo quitaran de patrullar porque sabía que se jugaba la vida en ese trabajo, todo se había puesto muy peligroso. Así que decidí hablar con el presidente municipal de El Fuerte y pedirle que lo pusiera en un lugar fijo que fuera seguro. Yo había hecho amistad con el presidente porque me compraba piñatas para las fiestas del Ayuntamiento, así que me atreví a buscarlo y funcionó. Se lo llevó a su casa para que fuera parte de su escolta.

Pero igual Rosario no estaba tranquilo y ya quería renunciar, sólo se quedó por la jubilación. Faltaban tres meses para que cumpliera los 25 años de servicio cuando se lo llevaron unos hombres encapuchados, a plena mañana y en medio de la plaza.

Era el 8 de enero de 2013. Me levanté con un mal presentimiento porque había tenido una pesadilla en la que nos perseguían unas mujeres y yo tenía que huir con mis niñas y dejar a Rosario herido en el piso. Le conté el sueño y le pedí que no fuera a trabajar, pero él no aceptó porque ya se había tomado el Año Nuevo para estar con la familia y no quería tener más problemas. Así que, como todos los días, salió de la casa a las 7 de la mañana rumbo a El Fuerte. Esa fue la última vez que lo vi; mi corazón me decía que algo malo iba a pasar, pero no pude convencerlo de faltar, era muy responsable. A las dos horas recibí una llamada de su hermano Luciano, que también es policía, avisándome que no había lle-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

gado. Pensé que tal vez había tenido algún contratiempo con el camión y que llegaría más tarde. Le pedí a mi cuñado que aún no reportaran su falta, que no tardaría en llegar. Pero un poco más tarde me volvió a hablar mi cuñado y me dijo que hubo una balacera en San Blas y que creían que se habían llevado a Rosario. A mí se me paró el corazón, todos mis temores se hacían realidad.

Salí corriendo a la casa de mi tío y le pedí que me acompañara a buscarlo. Sabía que había testigos, porque hubo una llamada a la policía reportando lo ocurrido, así que pensé que tal vez habían visto hacia qué rumbo habían tomado los malandros. La gente tuvo el valor de notificar a la policía; le dijeron que era un grupo armado de encapuchados, y que después de que se lo llevaron se escucharon detonaciones. Llegamos con mi tío al lugar en donde lo levantaron y estaba acordonada el área. Había soldados, ministeriales, policías, un montón de gente custodiando un lugar en donde no había absolutamente nada. Entonces la angustia se convirtió en coraje al ver a todos esos inútiles sin hacer nada. Me subí al carro con mi tío y me fui a buscarlo, iba preguntándole a la gente si alguien había visto por dónde se lo habían llevado. Me avisaron entonces que en otro lugar, ahí mismo en San Blas, habían encontrado un gorro y un anillo.

Cuando lo estaba buscando vino por mí una patrulla y me llevó al lugar de los hallazgos. Iba también un periodista de *El Debate*, que me hostigaba con sus preguntas: que si habíamos peleado, que si tenía otra mujer. Yo me había aguantado hasta entonces las lágrimas, pero no pude más y empecé a llorar, no había ningún respeto por el dolor y la angustia que estaba viviendo. Cuando llegamos al lugar pude ver la gorra y de inmediato supe que era de mi marido, yo la había lavado un día antes y la conocía perfectamente. A un lado estaba un anillo que mi hija le había regalado, que tal vez no tenía mucho valor pero que era muy especial para él. De inmediato supe que él quiso dejarnos un mensaje tirando el anillo. Mi marido fue muy inteligente para decirnos con estas señales: "Mira, aquí me levantaron". Quise quedarme con las cosas, pero no me dejaron; que eran pruebas, que las iban a analizar y no sé qué más. Nunca hicieron nada. Lo que más me dolió fue ver en el piso rastros de

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

sangre y las huellas que deja una persona cuando la arrastran; me pude imaginar la manera en que se lo llevaron a la fuerza.

Yo hervía de coraje al ver a todos parados perdiendo el tiempo, con ganas de haber tirado una bomba y que volaran todos. ¡¿Qué custodiaban?!, no había ni un cuerpo. ¿Las evidencias? ¡¿Qué evidencias?! Eran puras estupideces para justificar que no hacían nada. Cada minuto era valioso y tendrían que haber ido a buscarlo en vez de quedase ahí, indiferentes, inmóviles. Yo hubiera querido darles órdenes, pedirles que cerraran las salidas a El Fuerte, que pusieran retenes. Pero yo no era nadie para dar órdenes, no pude hacer otra cosa que ir al Ministerio Público a poner la denuncia.

Mi cuñado Luciano, que también es policía, sufrió un ataque y fue a dar al hospital. Yo no podía darme el lujo de quebrarme, era el pilar de mi familia y mis hijas sólo contaban conmigo para encontrar a su papá. Durante la primera semana recorrí los alrededores de San Blas, por los canales, por la bocatoma. Anduve preguntando en los ejidos. Quien me acompañó en estos momentos tan difíciles fue mi tío Genaro; a pesar de que tenía una discapacidad y le costaba caminar, me acompañó en mis búsquedas. Pero para mi desgracia, a la semana de que desapareció Rosario lo mataron a él. Estaba sola y tenía que proteger a mi familia, así que traté que las niñas siguieran con sus vidas, que no se dieran cuenta de todo lo que estaba pasando y siguieran con sus rutinas, lo más normal que me fue posible. A los pocos días de la muerte de mi tío recibí una llamada de un hombre que me dijo que acababan de enterrar a mi marido, aún vivo, por la zona del Pochotal, que si iba de inmediato aún lo podría salvar.

En ese momento di parte al jefe de seguridad pública, y este tipo, con todo el cinismo, me dijo que fuera a buscar y que si encontraba algo regresara a avisarle. Me fui al lugar que me indicaron y había un olor terrible a animal muerto, busqué por toda la zona pero no encontré nada. Poco después llegaron la policía y el ejército, e inmediatamente después un grupo armado que los enfrentó. Se armó una balacera y tuvimos que salir corriendo de la zona.

El jefe de la policía me dijo que no siguiera buscando porque me pondría en riesgo, pero no había nada que me pudiera detener. Estaba

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

decidida a encontrar a Rosario y regresarles su padre a mis hijas. Busqué sola y a veces acompañada por algunos familiares; regresé al Pochotal, pero no encontré nada. Durante semanas toda mi vida giró en torno a la búsqueda. Vivíamos de la pensión de Rosario que me seguían depositando, hasta que un día la suspendieron y tuve que acudir al gobernador para que reestablecieran los depósitos.

Durante casi año y medio busqué sola, toqué muchas puertas, recorrí muchos caminos, pregunté dentro y fuera de San Blas. Hasta que en agosto de 2014, por pura casualidad, encontré a Mirna Medina en una junta en el Palacio Municipal de El Fuerte. Yo iba a una reunión de viudas de policías, que se había suspendido pero no me alcanzaron a avisar, y en su lugar me encontré con un grupo de madres de desaparecidos. Este encuentro me cambió la vida. Desde ese momento me integré a los grupos de búsqueda y ya no me sentí sola. Algunas me tenían desconfianza porque era esposa de un policía, y a varios de sus hijos los había desaparecido la policía. Pero les hice entender que mi Chayo era diferente, y que yo, como ellas, sufría por su desaparición y sólo quería encontrarlo. Mirna me apoyó y acordamos que en el grupo todas seríamos una sola familia y no importaría lo que nuestros hijos, esposos o padres hubieran hecho. Nadie merecía ser desaparecido. Me integré al grupo y ya no busqué únicamente a Rosario, sino a los hijos, hijas, esposos, madres y padres de otras mujeres desesperadas como yo.

Anduve más de un año buscando con Las Rastreadoras por todo el norte de Sinaloa. Fue hasta el 12 de noviembre de 2015 que el licenciado Arturo Arellanos, de la Unidad de Búsqueda, me llamó para decirme que habían encontrado un cuerpo en Monterrey y que daba positivo en las pruebas de ADN de mi esposo.

Nada tenía sentido para mí, ¿qué estaba haciendo el cadáver de mi esposo en Monterrey? Si apenas tenía para sobrevivir, ¿cómo podría ir hasta allá para confirmar que era mi esposo? Estaba desesperada. De inmediato Mirna se movilizó y consiguió que me pagaran el viaje a mí y a ella, para que no fuera sola. Luego me enteré de que el Ministerio Público estaba en contacto con mi cuñado Luciano y estaban haciendo los trámites para que él fuera a identificarlo. Al principio me molesté mu-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

cho, porque toda la familia de Rosario me había dejado sola en la búsqueda, y que el Ministerio Público se comunicara con él y no conmigo me ofendió. Sin embargo, tuve que aceptar que fuéramos los tres porque yo no podía dar muestras para ratificar las pruebas de ADN, sólo su hermano. Así que hicimos un viaje que resultó ser mucho más difícil de lo que imaginé, no sólo porque implicó reconocer por fin que mi esposo estaba muerto, sino porque viajar con mi cuñado fue una pesadilla.

Desde que empezamos a planear el viaje él se puso violento cuando vio que yo tenía unas veladoras en la casa. Dio la casualidad que cuando él vino a la casa, en el piso había una cruz de cenizas con veladoras como parte del novenario de mi tío Genaro. Él pensó que yo estaba dando por muerto a Chayo y se alteró mucho. "¡Tú eres culpable de todo!", me dijo. "¿Por qué le pones veladoras?". Se puso como loco y me agredió, me tomó del cuello y casi me ahorca. Después se calmó, pero ya tenía miedo y desconfianza de viajar con él. El día del viaje tuve que mandar una patrulla a traerlo porque no llegaba al aeropuerto, después lo perdimos varias veces en las escalas en la Ciudad de México. Era como viajar con un niño, nunca había salido de San Blas ni se había subido en un avión, así que se nos perdía viendo las cosas. Una vez al bajarse del avión se fue a caminar a los hangares "a ver las naves", nos dijo, y casi perdemos el vuelo por su culpa. Ahora me da risa, pero entonces, con el estrés del viaje, estaba muy enojada y hubiera preferido mil veces ir sola.

Al llegar a Monterrey nos llevaron a una funeraria en donde tenían los restos. Al principio no querían dejarme ver lo que tenían, sólo querían que se hicieran las pruebas de ADN, pero yo exigí que me permitieran verlo, les dije: "No vengo a ver si puedo, sino porque puedo vengo señor". Sabía que si me dejaban tocar su cráneo lo podría identificar, conocía su dentadura y él había tenido un trabajo dental que le había dejado un diente chiquito para ponerle un forro. Cuando pude ver el cráneo, lo primero que identifiqué fue el diente pequeño, pero mi cuñado gritaba "¡No es él!, ¡No es él!". Entonces me puse muy nerviosa y repetí como él: "¡No es mi marido!". Pero en el fondo de mi corazón sabía que sí era.

Las anteriores pruebas de ADN las habían hecho con mi hija mayor, Yoely, y ahora sólo querían ratificarlas con el ADN de mi cuñado,

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

así que le tomaron muestras de saliva. Salieron positivas. Él seguía negando, sin embargo, que fuera su hermano. Las personas de la Fiscalía me presionaron para que lo incinerara, para que fuera más fácil viajar con él. Yo estaba muy confundida y acepté, así que regresé a casa con una cajita con sus cenizas.

Les había prometido a mis niñas que les traería a su papá de regreso. Hablé con ellas antes del viaje y les expliqué que iría por su papá, pero que ya no sería como ellas lo recordaban, porque ya se había ido al cielo. La más pequeña reaccionó muy mal y se puso a llorar, no quería que me fuera y quería que le regresara a su papá como la última vez que lo había visto; a mí se me rompía el corazón de verla llorar.

Mi cuñado se regresó en un vuelo antes que nosotros y le pedí que fuera a la casa para que mis niñas no estuvieran solas cuando yo llegara con el cuerpo de su papá. Sin embargo, él se fue a su rancho y no estuvo con ellas para recibirnos. Yo iba muy nerviosa, porque no podía enseñarles a mis hijas la cajita que llevaba en las manos y decirles que era su papá. Así que le pedí a Mirna que consiguiéramos un ataúd para poner las cenizas adentro. Ella de nuevo supo hacer las llamadas indicadas y me consiguió apoyo para el funeral. Cuando llegamos a casa con la carroza de la funeraria, sólo mi hija mayor había hecho algo para esperarnos y tenía flores y música. Mis cuñados no habían movido un dedo. Entonces empezamos a arreglar todo para recibir a la gente: la comida, las sillas. Esperaba que llegaran los músicos con los que él tocaba, que me habían prometido que si lo encontraba estarían en su funeral. Me quedé esperando, ni los músicos ni los policías llegaron. Mi cuñada empezó a criticarme porque yo no estaba llorando, y luego quiso abrir la caja. No quería exponer a mis hijas al dolor de ver lo que había quedado de su padre, así que se lo impedí. Yo tenía casi cuatro días sin dormir por el viaje y la tensión, así que estaba muerta de cansancio. Como no quería dormirme y que abrieran el ataúd, decidí dormirme encima. Y esa fue la última noche que pasé con mi Chayo.

Al día siguiente cerramos la calle y sacamos el ataúd con sillas y flores frente a la casa, así los policías no tendrían el pretexto de decir que no se habían enterado del funeral. Estaba muy enojada por la indi-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

ferencia de sus amigos. Ahí me di cuenta de que sólo contábamos con mi familia y con mis compañeras Rastreadoras. Cuando llevábamos el féretro a la Iglesia para su misa de despedida llegó una patrulla y me pidieron que si podían llevar ellos el ataúd a un recorrido por San Blas. Yo estaba tan enojada que los quería correr, pero Mirna me calmó y me convenció de que los dejara despedirse de su compañero. Lo subieron a la patrulla, toda sucia; hasta una escoba iba atrás. Para mí no fue la despedida que él se merecía. Pero Mirna y yo le cantamos, lo despedí con canciones, flores y mucho amor.

Su familia se lo quería llevar a su rancho, pero no quise; sabía que siendo ellos cristianos iban a dejar su tumba abandonada, y estaría muy lejos de sus hijas. Ahora lo tenemos aquí en San Blas, cerca de la casa y de nuestro corazón.

Aunque sufrí mucho por tener que enterrarlo, también fue una satisfacción muy grande haberles cumplido a él y a mis hijas la promesa de que lo encontraría. Ya no están como otras hijas que viven con la incertidumbre de no saber dónde están sus padres, ellas sí tienen a dónde ir a rezar y llevarle una flor.

No espero nada de la justicia de los hombres, sólo en la justicia de Dios es en la que confío. Si no lo pudieron buscar en cuanto desapareció, ¿de qué me sirve ahora que busquen a los que se lo llevaron? No quiero arriesgar más a mis hijas, sé que los que mataron a mi marido siguen por acá; un día dejaron su cartera en la ventana de mi casa y sé que fue un mensaje para que sepamos que nos están viendo y siguen aquí.

Lo que quisiera es que todo esto se acabara, pero es como una bola de nieve que cada vez se va haciendo más grande. No sé cómo la van a parar. A nosotras no nos queda otra que seguir viviendo y cuidar a nuestras familias, pero siento que todo lo que he vivido me ha hecho más fuerte. A los once días de que se llevaron a mi esposo mataron a mi tío discapacitado, que era mi apoyo. Todos pensaron que me iba a quebrar o que pararía de buscar, pero lejos de agacharme o tirarme a llorar, agarré fuerza; fue como si me extendieran las alas para volar. Desde entonces no he tenido fin, no he parado, los buscamos a todos y no pararemos hasta encontrarlos.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Esperanza

Palabra de colores
vives en la copa de los árboles
esperanza de sabores
eres día, eres noche
lluvia de estrellas

Esperanza caótica
del hambre y dolor

Esperanza de justicia
luminiscencia peregrina

Esperanza.

María Elena Basave

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE ESTER Y VLADIMIR: SU VIDA ES UNA VIDA QUE NO SE OLVIDA

Mi nombre es Esther Preciado López, soy integrante del grupo Las Rastreadoras de El Fuerte y busco al papá de mi hija, Vladimir Castro Flores, quien desapareció en Guamúchil, Sinaloa, el 13 de septiembre de 2013.

Nací en el ejido Lorenzo F. Robles, en el municipio de Sinaloa de Leyva, pero cuando tenía cinco años mis papás nos trajeron a vivir a San Blas. En mi niñez hubo muchos cambios, porque mi papá era carrocero y se movía a donde había trabajo, fue así que nos fuimos a vivir a Guadalajara cuando tenía 8 años, y nos regresamos a Sinaloa cuando cumplí los 12. Mi hermana mayor se enamoró y se quedó en Jalisco, y durante muchos años no supimos de ella.

Al igual que muchos hombres de la región, mi papá decidió probar suerte en los Estados Unidos, fue por eso que cuando yo tenía 12 años nos vinimos a vivir a San Blas, donde vivía toda su familia y teníamos esta casita. Para mí fueron muy difíciles los años en que mi papá se fue porque estaba muy apegada a él. Allá se puso a trabajar de carrocero y al principio sí nos mandaba dinero, pero un día se cortó toda la comunicación y no supimos más de él. Entonces no había teléfono en San Blas, y mi mamá no sabía escribir, así que la comunicación era muy difícil. Pensamos que había muerto, pues nos llegaban rumores a través de la gente que usaba el ferrocarril de que lo habían matado en Sonora.

Entonces la vida del pueblo giraba en torno a las llegadas y salidas del tren, los hombres iban a trabajar a Empalme y Nogales y llevaban y traían noticias. Por dos años tuvimos que arreglárnoslas solas, mi mamá lavando ropa ajena y yo trabajando en la tortillería. Yo ya estaba acostumbrada a trabajar, pues desde que tenía 10 años y vivíamos en Guada-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

lajara trabajé haciendo pantalones de mezclilla en un taller, una pequeña maquila que contrataba niñas. Así que cuando faltó mi papá, me salí de estudiar y me puse a trabajar para ayudar a mi mamá.

A pesar de la ausencia de mi padre, tengo que reconocer que mis recuerdos de infancia en San Blas son alegres. En esa época no había agua en el pueblo, pero mi papá había logrado que nos conectáramos a la red de agua pública, porque estamos cerca de la carretera. Entonces sólo nosotros, y otra familia que está en una parte del pueblo al que se le conoce como Las Presitas, teníamos agua. Por esa razón mi casa fue siempre un punto de reunión de amigas y vecinas en el pueblo; venían a juntar agua y a lavar su ropa, así que era muy alegre porque siempre estábamos rodeadas de amigas que venían con sus niños y se ponían a jugar con nosotras.

En esa época también habíamos perdido comunicación con mi hermana mayor, ella se había quedado en Guadalajara y tenía dos hijos, pero se cambió de casa y nos empezaron a regresar las cartas que yo le escribía. Así que mi mamá se las tuvo que arreglar sola y yo me convertí en su mano derecha. Ella empezó a cocinar para los empleados del ferrocarril, les daba de comer y les lavaba la ropa. Hasta que un día mi papá nos dio la sorpresa y regresó. Nos contó que la migra había llegado al lugar donde trabajaba y lo habían llevado a un centro de detención de migrantes, donde pasó varios meses hasta que lo deportaron.

Yo era muy apegada a mi papá, éramos como amigos y podía hablar de todo con él, así que me pegó muy duro cuando se fue. A su regreso ya estaba casada, me casé a los 13 años, y él al principio se molestó, pero luego se le pasó y siguió igual de cariñoso conmigo y con mis hijos.

Conocí a Rosendo, el que fue mi primer marido, jugando en un terreno que estaba cerca del rastro donde él trabajaba. Yo era una plebe de 13 años y él un señor de 27, pero me empezó a buscar, me saludaba y se reía conmigo. Él había sufrido mucho porque tuvo un accidente automovilístico que le cambió la vida, sufría de muchos problemas de salud y había tenido como siete operaciones del estómago. Por lo mismo nunca se había casado y su familia me dijo que fui la primera novia que llevó a su casa.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Al principio a mí me parecía muy grande y no me gustaba, yo andaba todavía jugando con mis amiguitas. Pero poco a poco me fue enamorando y antes de cumplir los 14 años me huí con él. Rápido me embaracé y a los catorce años tuve a mi primera niña, Rosario Esther, en 1996; dos años más tarde llegó Rosendo Alberto, y en 2000 nació Roberto Jesús. Estuvimos juntos once años, pero fue difícil porque muchas veces se iba y me abandonaba por meses. La primera vez fue cuando acababa de tener a mi primera niña, Rosario; a los 20 días de nacida me dijo que se iba a Los Mochis a trabajar y no regresó por nueve meses. Al mes de que se fue me mandó una carta explicando que se había ido a Chihuahua a trabajar, y que regresaría pronto, pero no mandó dinero ni nada.

Desde que nos juntamos yo me había ido a vivir con su familia al Ejido Emiliano Zapata, ahí cada hermano tenía un solar, y me construyó una casita. Pero cuando me dejó sola no tenía ni para comer y su familia fue la que me propuso que me regresará con mis papás. Yo era una plebe tratando de aprender a ser mamá, y me sentía muy sola, así que me regresé a mi casa y mi papá fue quien se hizo cargo de los gastos de mi niña. Yo le ayudaba en el trabajo de la carrocería y él me compraba la leche, los pañales y todo lo que necesitaba. Todos mis amiguitos venían a la casa y la niña era como nuestra muñeca, la cambiábamos cinco o seis veces al día, y se peleaban por cargarla. Así pasaron siete meses, hasta que un día uno de sus hermanos se murió en un accidente y durante el novenario Rosendo regresó. Pero estaba muy cambiado, traía barba y el pelo muy largo, y como era de noche no lo reconocí y pensé que era un trampa[22] que se quería meter a la casa.

Cuando lo reconocimos me saludó como si nada, ni una disculpa o una explicación, sólo cargó a la niña y se puso a hacerle cariños. Después me contó que se había ido a los cultivos de marihuana a la sierra de Chihuahua. En esa época muchos de los hombres de la región se iban a trabajar a la pisca, nadie lo veía mal, era un trabajo de jornalero más. Se hacían cuadrillas de cuatro o cinco y se los llevaban a trabajar de octubre a enero, que era la temporada de cosecha. A las mujeres también

[22] Se refiere a un delincuente común, que se dedica sobre todo a delitos menores [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

las contrataban para cocinar, y se pagaba bien, diez mil o quince mil al mes. Pero eran otros tiempos, no había peligros en ese trabajo y todo el que se iba regresaba después de la cosecha, no había muertos ni desaparecidos.

Pero igual era mucha incertidumbre, porque se iba y me dejaba sin dinero, yo tenía que ver cómo sobrevivía. La segunda vez que se fue habló con una señora que tenía unos abarrotes, aquí cerca de la casa, y le dijo que me fiara lo que yo fuera necesitando y que a su regreso él le pagaría. Pero a veces, si se tardaba mucho y no pagábamos, me cerraban el crédito, y entonces mi papá era el que me sacaba de apuros. Así estuvimos el primer año, pero cuando mi niña cumplió un año decidí irme con él para la sierra. Nos fuimos para El Tablón, municipio de Morelos, en el estado de Chihuahua. Anduve por allá casi cinco meses y fue toda una aventura, pero sufrí mucho porque es una vida dura.

Primero llegamos al pueblo de El Tablón, y ahí estuvimos viviendo con los dueños de la siembra. Yo sufría porque no nos trataban bien, teníamos un cuartito que era como una alacena donde guardaban su comida, pero no podíamos tocar nada. A veces comían delante de nosotros, sin invitarnos. Luego nos tuvimos que ir hasta una zona alejada de la sierra, en donde están los cultivos, y tuve que caminar un montón con mi bebé en brazos. Era una plebe de 15 años y la caminata fue dura, llevábamos una mula cargada de alimentos, pañales, leche y otras cosas que necesitábamos para vivir, era un camino muy difícil, unas brechas que subían por la montaña y de los dos lados había voladeros. Era todo un día para llegar al campamento, pero cuando íbamos a medio camino tuvimos un accidente y se nos vino la silla de la mula con toda la carga encima y lastimó a mi niña. Debimos quedarnos una semana en el caserío más cercano en donde había una clínica.

Después bajamos al campamento y ahí me quedé por cinco meses. Tuve que aprender la vida de rancho, si querías algo lo tenías que hacer o sembrar: si quería queso tenía que ordeñar la vaca y aprender a hacer queso; si quería pan lo tenía que hornear; si quería dulce lo tenía que preparar. Así que aprendí a hacer muchas cosas y a sembrar nuestras propias verduras. Estábamos como medieros, lo que sembráramos

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

y las ganancias irían a medias con los dueños del terreno. A Rosendo le gustaba mucho esa vida de campo, pues no había gastos y a uno no se le antojaba nada porque no había nada qué comprar.

A mí no me compensaba el sacrificio que implicaba por lo poco que lográbamos ahorrar. Vivir en medio de la sierra con el ejército siempre acechando era vivir con miedo. Pero de las peores memorias que tengo de esa época fue una vez que tuvimos un susto muy feo, porque los hombres habían salido a hacer unos mandados y nos quedamos solas la esposa del muchacho con el que trabajaba Rosendo y yo, con los hijos de las dos. Ella tenía dos niños, uno como de dos años y una bebé de meses. El campamento estaba aislado y no había más gente cerca. Entonces, como a eso de las doce de la noche miramos que venía bajando una luz del cerro. Sabíamos bien que no eran ellos porque nos habían dicho que regresarían hasta el otro día. Se nos hacía muy raro que viniera esa luz porque poca gente bajaba hasta ese llano. Agarramos los rifles de caza y nos metimos las dos, con los niños, a un solo cuarto y nos quedamos esperando, en la oscuridad, temblando de miedo. Era un solo hombre, pero nosotras adentro, escondidas debajo de la cama, no lo sabíamos. Escuchamos disparos, porque el perro lo quiso atacar y él le soltó una ráfaga de balas. Después supimos que era un tipo loco al que le decían "El Mafias" y que había matado a su mujer y la había incinerado. El hombre vivía solo, aislado, en uno de los barrancos; la gente decía que estaba loco y también estaba armado. Cuando amaneció el loco ya se había ido y nosotras estábamos asustadas y desveladas. Ese día decidí que no me quedaría a vivir en la sierra.

Cuando regresó Rosendo le dije que quería volver a San Blas para que mi hijo naciera cerca de la familia y que cuando creciera pudiera ir a la escuela, pues en la sierra no había dónde estudiar. Así que me regresé a San Blas y aquí nació mi segundo hijo, Rosendo Alberto. Él siguió subiendo a la sierra a trabajar, pasando temporadas en Chihuahua y otras acá en Sinaloa. Con el tiempo decidió quedarse en San Blas y empezar a trabajar como albañil. Para mí nunca hubo gran diferencia entre lo que ganaba yéndose a la sierra y lo que ganaba en la construcción, ninguno de los dos trabajos dio nunca para comprarnos un carro, sólo nos per-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

mitía comer y pagar los gastos del diario. En aquellos tiempos nadie se hacía rico sembrando marihuana, a menos que tuvieras mucha tierra y mucho dinero; era igual que sembrar tomates, te daba para salir adelante y no más.

Estuvimos tranquilos un tiempo, viviendo aquí en San Blas, pero luego Rosendo empezó a tomar mucho y a ponerse violento conmigo con cualquier pretexto. Una vez me atacó con un picahielos, aún tengo las cicatrices de ese ataque. Dos veces se puso así y le propuse entonces que cada uno tomara su camino, pero él no quiso y dejó de consumir un tiempo. Me convenció de nuevo de acompañarlo a las siembras y esta vez nos fuimos a la sierra de Durango, donde tenía unos familiares que cultivaban. Dejé a mis niños con mis papás y sólo me llevé al más pequeño, pero no aguanté más que dos meses y me regresé a San Blas, donde había dejado a mis hijos mayores.

Después él se fue a trabajar a los Estados Unidos y yo me quedé otra vez sola con mis niños. Esta vez me fui a trabajar a Los Mochis; estuve en una tortería, vendiendo tacos, trabajando en un lugar de cómputo, por todos lados me busqué la vida porque él no me mandaba para el gasto. En esa época tuve dos accidentes con los niños: el más pequeño se comió una esfera de Navidad y la niña se encajó una varilla en la boca; en los dos casos fuimos a dar al hospital. Estos sustos me hicieron decidirme a dejar a los niños con mis papás en San Blas y yo seguir trabajando en Los Mochis. Como siempre andaba corriendo de un trabajo a otro, no los atendía bien y por eso pasaban los accidentes, así que preferí tenerlos lejos y seguros, que a mi lado y en riesgo. Poco después regresó Rosendo de los Estados Unidos y me convenció de irme con él a Phoenix, así que dejamos a los niños con sus abuelos y nos fuimos los dos de mojados.

El viaje fue otra aventura. Él conocía bien el camino para cruzar por Nogales, así que no tuvimos que pagar ningún "coyote"; una amiga mía que trabajaba en la escuela de cómputo se fue con nosotros. Llevamos comida en lata, cuatro galones de agua, salchichas, tortillas de harina y pollo asado. Caminamos durante cinco días por el monte, él nos iba guiando. Era verano y hacía un calor terrible en el día y mucho

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

frío en la noche, pero aguantamos bien la caminata. Al llegar a Phoenix vivimos con una tía de él y nos trataron muy bien. Empecé a trabajar cuidando niños y haciendo tamales para los compañeros de trabajo de su prima, que también eran mexicanos. Él trabajaba en la construcción, pero no siempre había trabajo, así que ganaba poco y como seguía consumiendo se gastaba mucho en sus drogas. En cambio, todo lo que yo ganaba se lo mandaba a mis hijos. Desde la primera semana que trabajé empecé a mandar dinero. Esa primera vez estuve sólo seis meses porque no aguanté estar separada de mis niños, me sentía muy deprimida y decidí regresarme.

Estuve un mes con mis hijos y otra vez vino Rosendo por mí. Así que de nuevo hicimos la caminata para cruzar la frontera, pero esta vez fue más peligroso porque nos encontramos con unos "bajadores", que son criminales que asaltan a los migrantes, los roban y muchas veces violan a las mujeres. Cuando los vimos a lo lejos, rápido mi marido me ayudó a cambiarme con una camisa floja y una cachucha que me cubriera el pelo para que pareciera chamaco. Logramos engañarlos y nos dejaron pasar, pero sí pasamos un gran susto. Le di gracias a Dios por su protección, porque por un momento pensamos que nos matarían.

Esa segunda vez sí me quedé más tiempo, porque ya no quería pasar por los mismos peligros y quería trabajar para mandar dinero a mis niños. Conseguí trabajo en un lavado de carros, fui aprendiendo un poco de inglés y ascendiendo. Me pusieron de cajera, luego aprendí a hacer inventarios y estaba de asistente del mánager. Pero los problemas con mi esposo seguían en casa; él continuó tomando mucho y otra vez se puso violento y me golpeó, así que tomé la decisión y lo dejé, esta vez sí de forma definitiva. Ya no era la misma niña que se había ido con él a la sierra, había madurado mucho y no estaba dispuesta a seguir aguantando más violencia, así que me decidí y renté con una amiga un departamento. Seguí trabajando y mandando dinero a mis hijos cada semana.

Fue al poco tiempo de haberme separado de Rosendo que conocí a Vladimir Castro Flores, que es mi pareja, a quien estoy buscando y por quien me integré a Las Rastreadoras. Él me llevaba varios años, yo estaba en mis treintas y él tenía más de cincuenta años. Al principio no

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

quería involucrarme en otra relación y él me parecía muy grande, pero me buscó mucho hasta que lo acepté. Lo conocí una vez que fui con una tía a un restaurante que se llama "Lindo Mazatlán", era un lugar a donde habíamos ido varias veces y las meseras me contaron que él me había visto en otra ocasión y les había preguntado por mí. Vladimir también era sinaloense, de Guamúchil, pero había migrado muy chico a los Estados Unidos y se había quedado a vivir allá. Esa vez platicamos un poco y de ahí me empezó a buscar en mi trabajo y nos hicimos amigos; al poco tiempo me dijo frontalmente que quería que fuera su pareja, que yo le gustaba mucho y que iba en serio conmigo. Él trabajaba en un rancho ganadero y le iba muy bien, así que me ofreció que me saliera de trabajar y que él se encargaría de mis gastos. Le expliqué que nunca dejaría de trabajar porque mis hijos dependían de mí.

A mí me gustaba, pero era muy celoso y eso me daba miedo. Venía a mi trabajo y me vigilaba, luego me decía: "¿Por qué te le acercas mucho a los clientes?", "¿por qué les sonríes?". Yo le respondía: pues no puedo estar con una cara de amargada, porque es un trabajo donde llega mucha gente y es parte de la atención que les debes dar. Entonces me empezó a presionar: "Quiero que te vengas conmigo a vivir y quiero que hagamos algo bien". Finalmente acepté, me rentó un departamento y nos fuimos a vivir juntos, pero había muchas tensiones porque quería que me saliera de trabajar.

Me regresé a los cuatro meses a ver a mis hijos de nuevo, pero él mando por mí y le pagó a un pollero para que me llevará de regreso. Esa fue una de las peores experiencias, porque tuve que brincar el muro fronterizo por Nogales y me agarró la migra. Estuve en un centro de detención, durmiendo al aire libre, pasando frío, con otro montón de mujeres y niños. Finalmente me deportaron. Yo ya me quería regresar a mi casa, pero él insistía y esta vez consiguió que pasara con los papeles de otra joven de Sonora que se parecía a mí. Logré cruzar y esta vez me quedé cuatro años sin regresar a San Blas.

Los dos estuvimos trabajando bien, yo mandaba dinero a mis niños, hasta que quedé embarazada de mi cuarta hija: Rosa Alexandra. Estar separada de mis hijos fue un gran sacrificio, pero me permitió apoyar

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

a mis papás para arreglar la casa; construí un cuarto y un baño, porque sólo teníamos letrinas. Las cosas iban bien hasta que la migra detuvo a Vladimir y lo acusó de tráfico de personas. Pero estas acusaciones eran falsas, si con trabajos pudo pasarme a mí… él no sabía hacer eso. Pero lo tuvieron detenido. A él si lo metieron a la cárcel y yo me atreví a irlo a visitar, aunque tampoco tenía papeles. La policía vino a la casa y se llevó una camioneta que teníamos, que estaba a nombre de su papá y que estábamos arreglando. Entonces ya había nacido nuestra niña más pequeña, ella sí es americana, y fue la única hija que tuve con él.

Aquí empecé otra lucha por sacarlo de la cárcel; contraté un abogado y él me dio un documento legal para que pudiera disponer de sus bienes. Empecé a vender las cosas para pagar al abogado; teníamos una "traila"[23] y también la vendí. Pero cuando pasaba el tiempo y no lográbamos sacarlo, decidimos que era mejor que me regresara a México con lo que aún teníamos de dinero. Así que regresé con una hija más a vivir con mis papás y empezar de nuevo. Primero vendí tortillas de harina y después me asocié con mi papá y me volví carrocera, había aprendido el oficio con él y tenía un poco de dinero para invertir. Empezamos a trabajar los dos para el Ayuntamiento y nos iba bien. Durante cuatro años mantuve el contacto con Vladimir, me hablaba varias veces a la semana y no perdíamos la esperanza de que saliera libre.

Tal vez de tanto rezar un día se me hizo el milagro y en 2009 me habló desde Nogales para decirme que lo habían deportado. Yo estaba feliz y no lo podía creer; él tampoco entendió que pasó, porque le habían dicho que lo reubicarían en una cárcel de Oregon y en lugar de eso lo mandaron deportado para México. Se vino de inmediato para Sinaloa y empezamos una nueva vida en familia, primero aquí en San Blas y luego en La Angostura, donde él había comprado un rancho. Hicimos un gran equipo, empezó a trabajar con nosotros en carrocería y luego logramos un contrato en Ahome para darle mantenimiento al Ayuntamiento. Hicimos una cuadrilla de puras mujeres para pintar el edificio.

Las cosas iban bien y Vladimir estaba empezando a adaptarse a México, porque era la primera vez que vivía acá en 40 años; era como

[23] Localismo empleado para referirse a las camionetas o camiones de carga [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

llegar a un país nuevo. Sin embargo hubo un accidente que cambió por completo la relación con mi familia. Un día Vladimir estaba manejando una camioneta, que estaba cargada porque íbamos a mover unos muebles, le dio de reversa y no vio que mi papá estaba atrás y lo atropelló. No fue nada grave, pero sí lo dejó sin caminar muchos meses y lo tuvimos que hospitalizar. En un principio me eché la culpa para evitar los problemas entre ellos, pero después Vladimir prefirió decir la verdad y esto causó mucho resentimiento con toda la familia. Hasta que un día mi hermana, enojada, nos corrió de la casa. Con el tiempo mi papá lo perdonó, y poco a poco retomamos las relaciones, pero ese resentimiento siempre estuvo ahí.

A partir de ese incidente decidimos irnos a vivir al rancho de La Angostura con Rosario, mi hija mayor, y Rosa Alexandra, la pequeña. Ahí sembramos ejotes y pepinos y tuvimos aves de corral; llegamos a tener más de cien guajolotes y otras tantas gallinas. Fue una época muy buena en nuestras vidas, porque él adoraba a su hija y se llevaba muy bien con los míos. Después de tanto tiempo de estar separados, estábamos felices de poder estar juntos finalmente. Los niños venían a pasar los fines de semana con nosotros y se ponían a vender ejotes en la carretera. Vladimir les daba una parte de la venta y ellos se ponían felices de poder ganar algo de dinero.

Yo empecé a hacer tamales y me iba a vender a los campos, y a veces mis hijos me ayudaban en la venta. Pero luego las cosas se pusieron mal en toda la zona, empezaron a darse los levantones y a aparecer muertos encobijados. Ya no era seguro andar vendiendo sola en los campos y el negocio empezó a ponerse difícil. Entonces decidimos dejar La Angostura y compramos un terrenito en Juan José Ríos, para estar más cerca de mis papás en San Blas. Compramos una casita que tenía un terreno para sembrar y seguimos trabajando en la venta de comida. Ahí sí me llevé a todos mis hijos, y entre todos preparábamos tamales, burritos, avena; desde las dos de la mañana yo empezaba a cocinar y a las 4:30 Vladimir salía en la moto a vender a los campos. Los jornaleros del sur eran nuestros principales clientes; tuvimos que empezar de cero, pero poco a poco nos fue yendo mejor. Era un gran contraste con la

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

vida que teníamos en Estados Unidos, pero estábamos juntos, la venta de comida daba para vivir y estaba cerca de mis hijos.

Así estaban las cosas cuando el 13 de septiembre de 2013 la vida nos cambió por completo con su desaparición. Ese día yo no estaba en Sinaloa, me había ido a Sonora a visitar a mi hermana que estaba enferma, y había dejado a Vladimir al frente del negocio. Teníamos a una señora que nos ayudaba a cocinar y había dejado tamales ya preparados, así que él podía hacerse cargo de la venta.

Esa mañana, como todos los días, me habló para ver cómo estábamos, estuvo muy cariñoso y me pidió hablar con la niña. Ellos dos eran inseparables; Vladimir había adaptado la moto para poder llevarse a la niña con él cuando vendía. Esa mañana hablaron un rato y me pidió que la cuidara mucho. Me dijo que estaba entrando a Elektra para pedir un crédito y que tenía que colgarme porque ya había llegado el gerente. Fue la última vez que escuchamos su voz.

Le estuve marcando todo el día y no me respondía el celular. Me empecé a preocupar porque acostumbrábamos a hablarnos casi cada hora, y era la primera vez que se desconectaba tanto tiempo. Entonces me regresé a Sinaloa y fui directo a Elektra en Guamúchil, que fue de donde me habló, pero ahí me confirmaron que después de hacer el trámite se había ido en su moto y había comentado que iría a ver a su mamá. La secretaria de Elektra nos conocía bien, y me dijo que se veía feliz, que seguía muy enamorado de mí.

Yo estaba angustiada y me comuniqué con su familia, pero a ellos lo único que les importaba era saber qué pasaría con la casa si él moría o ya no aparecía. Al día siguiente su mamá vino a la casa y sacó a mi hija Rosario, que estaba sola, y le puso un candado a la puerta. No podía creer que en medio de tanta preocupación y dolor, a la familia de Vladimir lo que le preocupara fueran sus bienes. Cuando me di cuenta de que no me apoyarían, me fui sola a poner la denuncia; el Ministerio Público me explicó que nadie me podía sacar de mi casa, que quitara el candado y me regresara a vivir ahí.

Fue así que empezó mi búsqueda, que aún no termina. Seguía las pistas que me daban; cada rumor que había sobre su posible destino

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

yo lo tomaba en serio. Me fui a Nogales, por si había decidido regresar a Estados Unidos; hice volantes con su fotografía y los distribuí por toda la frontera. El día que puse la denuncia me hablaron de Las Rastreadoras, que eran mujeres que, como yo, buscaban a sus hijos, hijas, esposos, padres. Un día decidí que no quería seguir buscándolo sola y me fui a Los Mochis, a la oficina de Las Rastreadoras; ahí me presenté con Mirna. Desde entonces he seguido buscando a Vladimir con ellas, acompañándolas a las búsquedas de sus hijos y aprendiendo en talleres, encuentros, capacitaciones.

Desde hace dos años que soy parte del grupo de Las Rastreadoras y son ahora mi nueva familia. Ellas me ayudaron a salir de la depresión, a levantarme de la cama, y ahora trato de estar en todas las búsquedas. Yo no pido justicia, lo único que quiero es encontrarlo o encontrar su cuerpo y saber dónde está enterrado; que mi hija pueda visitar la tumba de su padre. No me importa encontrar a los que se lo llevaron, porque cualquier cosa que les haga a ellos les dolerá a sus familias, somos las familias las que terminamos sufriendo. Sólo quiero encontrar al padre de mi hija, y lo buscaré hasta encontrarlo.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Me das fuerzas para no rendirme

Querida Esther,

¿Cómo estás? Es una pregunta incontestable, ya que la situación que estás viviendo es muy dolorosa para ti. ¿Sabes? Puedo expresarte que te entiendo y se me arruga el corazón porque al igual que tú soy madre y esposa de un gran ser humano como lo es Vladimir.

Llegué a la cárcel hace dos años, y durante todo este tiempo he vivido sin lo que más amo: mis hijos. Al igual que tú, vivo sufriendo por la ausencia de un ser querido. Hoy duermo en una cama de concreto, entre cuatro paredes, con la incertidumbre de no saber cómo están mis hijos. ¿Sabes?, somos dos guerreras que están luchando por lo que amamos y yo sé que lo vamos a lograr, agarradas de la mano de Dios, porque él nos ha hecho fuertes y como hermanas del mismo dolor te dedico estas líneas como una forma de agradecerte lo que me compartes en tu historia. A través de tus luchas y de tu voluntad para no rendirte, me transmites el mismo valor y confianza, me das fuerzas para no rendirme yo tampoco.

A ti, admirable mujer, gracias porque en este transitar de tu vida, leo tu historia y aprendo del sendero que has recorrido, en el que has experimentado una y mil formas de luchar, tu historia de resistencia es para mí un llamado a no darme por vencida. Has escrito en mi vida, hoy, tú Esther, un capítulo inolvidable, el cual está lleno de fe, fortaleza, fuerza y mucho amor, y eso dice mucho de ti, que eres un gran ser humano muy especial. Tu historia llegó a mis manos por algo, eres un ángel en mi camino y me has enseñado que yo también poseo esas bendiciones. Gracias Esther por compartir tú búsqueda.

Desde Atlacholoaya, Morelos,

Esperanza Eligio Pichardo

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Posdata. Ten presente en todo momento que nuestro mayor sufrimiento es el que más nos hace crecer, al pasar por él hace daño, pero también cura. Cuando una jarra de agua cae al suelo y se agrieta, lo que estaba dentro de ella comienza a salir; cuando la vida te envíe una de sus curvas, recuerda que ha venido a ayudarte y abrirte para que todo el amor, poder y potencial que dormían dentro de ti puedan salir, y al igual que un hueso fracturado nos volvemos más fuertes en los lugares rotos. Recuerda que por difíciles que se pongan las cosas nunca estás sola, Dios te acompaña siempre y yo oraré a la distancia por ti, estamos hermanadas por este intercambio.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE AMANDA Y SU HIJO TACHO: UN DÍA LO VOY A ENCONTRAR, PARA DIOS NO HAY IMPOSIBLES

Mi nombre es Amanda Osuna Bobadilla y busco a mi hijo Ignacio Neftalí Álvarez Osuna, quien desapareció el 26 de marzo de 2016 aquí en Los Mochis, Sinaloa. Desde entonces mi vida entera ha estado dedicada a buscarlo; en este camino me encontré con otras madres del grupo Las Rastreadoras de El Fuerte, trabajando juntas hemos podido encontrar a los hijos de otras, pero aún no he tenido la suerte de encontrar a mi Tacho.

Soy una mujer sencilla; antes de la desaparición de mi hijo me dedicaba exclusivamente a mi familia y a mi trabajo, limpiando casas. Pero la desaparición de mi hijo me ha cambiado la vida por completo, ahora he aprendido que no es el único que nos falta, que somos muchas las que estamos en la misma situación y los buscamos a todos.

Esta desgracia ha sido lo más difícil que me ha tocado vivir, pero mi vida en general no ha sido fácil; desde niña he tenido que enfrentar muchos problemas: tristezas, hambre, violencia, pero he podido superar todas estas pruebas, siempre con la ayuda de Dios.

Desde que nací me tocó hacerme grande antes de tiempo porque tuve que apoyar a mi madre a sacar adelante a mis hermanitos, ya que mi padre fue muy violento, mujeriego y nos apoyó muy poco. Soy la segunda de una familia de siete, dos mujeres y cinco hombres; nací el 27 de octubre de 1966 en un racho que se llama Rincón Agua Caliente, en el municipio de Choix, estado de Sinaloa. Mis papás eran jornaleros y no tenían tierra, así que mi papá iba de campo en campo siguiendo el trabajo. Al principio mi hermana mayor y yo nos quedamos con nuestros

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

abuelos para terminar la primaria, pero luego nos fuimos todos a vivir al Ejido Ruiz Cortines, en el municipio de Guasave.

Éramos muy pobres, vivíamos en unas chocitas de lámina negra de cartón que mi papá armaba cerca del campo. No teníamos ni puertas ni ventanas, durante el día los catres servían de puerta. No había luz eléctrica y nos iluminábamos con lámparas de diésel, de esas que les llaman cachimbas. Mi papá tenía otra mujer y muchas noches no llegaba a dormir, entonces teníamos mucho miedo porque nos quedábamos solos en medio del campo. Por andar de mujeriego no le daba a mi mamá suficiente para mantenernos a todos, por lo que tuvo que empezar a trabajar dándole de comer a los jornaleros; entre mi hermanita y yo la ayudábamos a preparar la comida todos los días. La escuela nos quedaba muy lejos, en un lugar que se llama Campo Estrada, en Paredones. Teníamos que caminar cinco kilómetros todos los días para poder ir a la primaria. Mi papá no quería que terminara la primaria porque decía que las mujeres no debemos de estudiar, porque es pérdida de tiempo, pues nos vamos a casar y no se necesita estudio para eso. Yo le lloré, pataleé y al final convencí a mi mamá de que me apoyara para terminar la primaria. Entonces ella llegó a un acuerdo con mi papá: como yo era la más grande, era importante que fuera a la escuela para que llevara a mis hermanos chiquitos. Entonces eran otros dos los que ya iban a la escuela; después entró otro, y así. Así pude terminar la primaria, caminando cinco kilómetros por la orilla de la caña para llegar a la escuela, pura caña de un lado y pura caña del otro lado, pasábamos muchos miedos en el camino.

Finalmente, al terminar la primaria, a los 12 años, tuve que dejar la escuela y me dediqué a ayudarle a mi mamá con su puesto de comida. La verdad es que me tocó vivir una niñez muy difícil, mi papá tomaba mucho y le pegaba a mi mamá; cuando era chiquita no me daba cuenta de nada, pero conforme crecíamos tomamos conciencia de todo lo que pasaba y tuvimos que defender varias veces a mi mamá de la violencia de mi padre. Una vez, estando borracho, provocó un accidente en el que quemó a uno de mis hermanitos pequeños que tenía entonces 9 años, fue un gran susto en el que casi se quema toda la casa de lámina

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

de cartón en la que vivíamos. Mi hermano estuvo en coma varios días y mi mamá tuvo que pasar más de un mes cuidándolo en el Seguro Social. Durante ese tiempo en el que ella no estuvo con nosotros, mi papá se pasaba todas las noches con una amante que tenía, una plebe que podría ser su hija. Nosotros nos quedábamos solos en el campo y pasábamos mucho miedo; a veces nos poníamos el mosquitero y dormíamos todos juntos en la parte de atrás de la camioneta.

Mi hermanito finalmente se alivió, aunque lleva las huellas de ese accidente en su cuerpo. Cuando mi madre regresó a casa con mi hermanito, mi papá estaba con la otra mujer en la bodega que teníamos a un lado de la casa. Cuando ella los descubrió, él estalló en ira y la agredió, le tomó un brazo y se lo torció para atrás, casi se lo rompe. Mis hermanitos y yo tuvimos que intervenir para quitársela. Durante semanas tuvo ese brazo lastimado, no podía cocinar ni lavar ni comer por sí sola. También a nosotros nos tocó que nos pegara con cadenas y garrotes si llegábamos a verlo con su amante. Fue entonces que nosotros le propusimos que se separara, que no era vida lo que estábamos viviendo.

Mi madre finalmente se decidió y nos fuimos a una casita muy humilde, también de lámina de cartón, que teníamos en la colonia Ruiz Cortines. Mi papá se quedó en el campo con la otra mujer, y de vez en cuando iba a vernos y dejarnos dinero, pero poco a poco dejó de visitarnos. Nos tocó entonces a mí y a mi hermana meternos de jornaleras para ayudar a mi mamá; trabajábamos en el campo por el salario mínimo. Fueron días difíciles, pasábamos hambre. Recuerdo una vez que mi hermanito de tres años estaba hecho bolita en una esquina de la casa y se agarraba la pancita, cuando le pregunté qué tenía me dijo que mucha hambre. A mí me dio mucha tristeza porque mi mamá le daba de comer a los trabajadores pero a veces se le olvidaba guardar comida para mí y mi hermanito.

Mi mamá nunca se divorció de mi papá, pero se separaron y él hizo su vida con la otra mujer con la que tuvo dos hijos. Mi mamá nunca quiso volverse a juntar con nadie. "No quiero que ningún hombre me mande", nos decía.

A los 15 años conocí a mi marido, Ignacio Álvarez Sauceda. Los dos éramos del mismo rancho, y desde que éramos niños él venía a re-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

partir el pan que hacía su abuela. Mis hermanos gritaban: "Ya viene el panadero", y a mí me daba mucha pena, porque era muy ranchera; éramos plebes y nos escondíamos cuando llegaban los niños. Él fue hijo de madre soltera y creció con sus abuelos, así que también le hizo falta mucho cariño. La casualidad quiso que nos encontráramos otra vez en la colonia Ruiz Cortines. Al principio mi mamá no lo quería porque decía que en el Rancho Rincón Agua Caliente todos éramos parientes, y que no podía juntarme con un primo. Nuestros abuelos eran primos, pero el parentesco era muy lejano y a nosotros no nos importó.

En contra de la voluntad de mi madre nos juntamos en 1982 y nos fuimos a vivir con los abuelos de Nacho, porque éramos unos plebes y no teníamos nada. Al principio fue muy difícil porque su abuela no me quería; cuando mi esposo no estaba, me decía que mejor me buscara un marido que tuviera dinero, que su nieto no tenía nada que darme. Yo le explicaba que no quería dinero, sólo lo quería a él. Lloraba mucho por las cosas que me decía la abuela, y luego ella me decía que no me quería porque era una chillona. Soñaba con tener mi propia casita, así que empecé a comprar trastes con el dinero que ganábamos con Nacho e iba poniendo todo en una cajita debajo de la cama, con la esperanza de que llegara el día en que nos pudiéramos independizar y ya tuviéramos nuestras cositas para la casa. Pero cuando ese día llegó, la abuela me quitó una de las cajas y no quise pelear con ella, yo respetaba a mis mayores, sólo le dije: "Que le aproveche".

El 19 de septiembre de 1983 tuvimos a nuestro primer hijo, Ignacio Neftalí, a quien siempre le hemos dicho Tacho para diferenciarlo de su papá, a quien le decimos Nacho. Mi Tacho nació en el Seguro Social, porque en aquel entonces los jornaleros teníamos seguro. Pero fue muy duro porque nació con un problema en las vías respiratorias que no lo dejaba respirar. Pasamos quince días en el hospital y Nacho andaba trabajando, o eso me dijo, así que me tocó enfrentar todo esto sola. A veces pienso que a mi Tacho, desde que nació, le tocó enfrentar problemas, vino a este mundo a sufrir mucho.

Al año siguiente llegó mi segunda hija, Jazmín Guadalupe; después Jesús Adriana, y en 1993 nos llegó la chiquita, María Guadalupe. Para

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

sacar adelante a la familia seguíamos trabajando en el campo y Nacho también le entró al trabajo de la albañilería, aprendió de todo: plomería, electricidad, instalación de vitropisos. Yo empecé a trabajar limpiando casas, y por ocho años trabajé con un dentista; su esposa era abogada y trabajaba en el Ayuntamiento. Al principio me trataban muy bien y me decían que yo era parte de la familia. Hasta me invitaban a comer con ellos en la mesa, y al principio para mí era muy difícil comer con ellos, pero me fui acostumbrando y quería mucho a sus hijos. Pero cuando dicen "eres como de la familia" son sólo palabras, en el fondo siempre somos sus empleados y si no les servimos no dudan en echarnos a la calle. Eso lo supe años después, cuando tuve una emergencia con un embarazo de mi hija y me dieron la espalda.

Pero todos esos esfuerzos los hacíamos pensando en que nuestros hijos pudieran estudiar y lograr lo que nosotros no pudimos. Sin embargo, a ellos no les gustó la escuela. Tacho, el mayor, hizo hasta primero de secundaria y luego ya no quiso seguir. Primero lo internamos en la Normal del Topo, para que fuera maestro, pero a él se le hizo muy dura la disciplina y al primer año se salió. Me decía que los obligaban a comer con cubiertos y a él le gustaba comer con tortilla, como lo hacemos en la casa, y que la comida no le sabía. Así que se nos regresó y desde los trece años se puso a trabajar como albañil con su papá.

Por aquel entonces vivíamos en una casita que nos prestaba mi cuñado, pero unos malandros se metieron un día y nos robaron todo lo que pudieron, y lo que no, lo destruyeron. Fue muy triste porque hasta los colchones los hicieron pedazos, yo creo que estaban drogados, porque no tenía caso destruir tanto. Cuando nos pasó eso tuvimos que irnos a vivir por ocho meses a casa de mi suegra y fue súper difícil para mí. Su familia nunca me ha querido y me hacían sentir como arrimada, así que a veces no salía de mi cuarto y comía latas de atún con mis niños. Así que convencí a Nacho de que compráramos un solar en la colonia Santa Alicia, que en aquel entonces no salía caro porque no tenía luz ni transporte público. Poco a poco fuimos arreglando esta casita, que es donde vivimos hasta ahora.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Mi Tacho era muy trabajador y aprendió con su papá de electricidad, plomería, vitropisos, así que era su mano derecha. Pero cuando tenía 15 años se enamoró de una niña de 14, que se llama Fátima, amiga de su hermanita. Un día se pusieron de acuerdo y se fugaron, se fueron a refugiar a casa de su abuela. Yo fui a hablar con los papás de la niña y estuvimos de acuerdo que estaban muy plebes para juntarse, así que los buscamos y los convencimos de que cada uno se regresara a su casa. Pero fue en balde, ellos ya estaban decididos a vivir juntos y al primer descuido se volvieron a juntar. Entonces me los traje a vivir con nosotros, con la idea de que la niña siguiera estudiando. Sin embargo, pronto se embarazó y me dio a mi primer nieto, al que le pusimos Jesús Ignacio, que es la alegría de nuestras vidas.

Tacho, al igual que su papá, tuvo que hacerse hombre a los 15 años y hacerse cargo de su familia. Como la albañilería apenas le daba, decidió irse de mojado a los Estados Unidos con su papá para trabajar y juntar dinero. Ese año me quedé con Fátima y mi nieto, pero ella era una plebe, le costaba hacerse responsable, quería vivir su juventud, así que estaba siempre rodeada de sus amigos y se venían aquí a la casa, era como si tuviera otra hija. Pero cuando Tacho regresó del norte, no le gustó su modo y empezaron a tener problemas, hasta que un día la muchacha agarró a su hijo y se fue. Esto fue muy duro para mi hijo; se deprimió y no quería hacer nada, porque la quería mucho y también a su niño. Yo intenté llevármelo a mi Iglesia, que se llama AGAPE, que quiere decir amor incondicional. Es una Iglesia bautista en la que participo desde 1999 y que ha sido mi consuelo y mi fortaleza en los tiempos difíciles. Él fue conmigo un tiempo, pero luego ya no quiso ir y empezó a meterse en los vicios. Creo que el abandono de esta jovencita fue el inicio de su caída, poco a poco lo fui perdiendo y ya no hubo manera de recuperarlo.

Para entonces mi otra hija, Jazmín Guadalupe, se había embarazado y le habían avisado que sería cesárea, la programaron para el 23 de diciembre. Para mí era muy importante acompañarla, así que hablé con mis patrones con anticipación para que me dejaran salir temprano el 23 y poder ir con ella al hospital. Ese era un día de mucho trabajo

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

porque tenía que dejar preparada la cena de Navidad, así que llegué muy temprano y me apuré a dejar todo listo. Los jóvenes habían llegado de vacaciones, así que tuve que echar varias lavadoras y también lavar ropa a mano. Cuando ya iba a ser la una le dije a la señora: "Ya me voy, dejé puesta la última lavadora, nomás que ya no alcanzo a tenderla". "¿Cómo que te vas? Todavía no es hora", me dijo ella, muy enojada. Ya le había lavado las ventanas, los pisos, la ropa, había hecho la comida, la casa estaba súper limpia. "Yo ya había hablado con ustedes, me dieron permiso, si hubiera sabido mejor no vengo", le respondí. Entonces se puso enfrente de la puerta y me dijo "No, no te puedes ir". "Mire, ¿sabe qué? Primero es la salud de mi hija y luego mi trabajo. ¿Cómo la ve?", le dije yo. Me dio mucho sentimiento porque ellos me habían dicho muchas veces que eran "como mi familia", pero sólo eran palabras. Cuando la patrona se dio cuenta de que estaba decidida a irme, me amenazó con llamar al periódico *El Debate* y acusarme de robo, y me dijo que se encargaría de que ni yo ni mi familia consiguiéramos trabajo. Este fue el pago que me dieron después de ocho años de cuidar a sus hijos y limpiar su casa. Me fui llorando al hospital, no podía creer que fueran tan ingratos. Como yo fui la que renuncié, no querían pagarme la indemnización ni nada, pero no me dejé, así que terminé poniendo una denuncia en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo y tuvieron que pagarme.

Conseguí otro trabajo limpiando casas y Nacho siguió con la albañilería, pero Tacho se empezó a juntar con malas amistades y comenzó primero a consumir marihuana y luego cristal, que fue lo que acabó con su salud. Por esas fechas su papá había pensado llevárselo a Los Cabos, en Baja California Sur, a trabajar, pero yo veía que mi hijo no estaba bien, había que hacer algo urgentemente. Mi hijo era muy tranquilo, aunque se drogaba nunca me faltó al respeto ni se puso violento. Pero cuando decidí que lo internaran fue porque se puso muy mal, creo que fue una droga nueva que salió que los enloquecía. Recuerdo que ese día no fue a trabajar, amaneció bien deprimido. El caso es que llegó un plebe y le habló, él salió y algo le dio, no supe qué era, pero fue la droga que lo enloqueció. Al ratito se puso agresivo, pero no conmigo, sino que quebró un espejo grande que tenía, y andaba así como loco.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Lloré y lloré, pidiéndole a Dios que lo controlara. Fue en ese momento que decidí que teníamos que internarlo si queríamos que realmente estuviera bien.

Traté de convencerlo de que se internara en un centro de adicciones, pero no aceptó. Entonces su papá me propuso: "dejemos que lo levante la patrulla, y ya estando en barandilla no tendrá de otra que aceptar ir a rehabilitación". En esos tiempos aún no sabíamos que eran los mismos policías los que se llevaban a muchos de los jóvenes desaparecidos, si no hubiéramos pensado en otra manera de meterlo al centro. Pero por esa vez nos funcionó, lo mandé a las tortillas y como iba drogado una patrulla lo paró y se lo llevó a barandilla. Allá fuimos por él, estaba desesperado por salir; nos dijo: "llévenme de aquí, no saben todas las cosas que pasan aquí adentro". Los golpeaban mucho, supuestamente para sacarles información de quién vendía la droga, pero aquí en estos barrios la droga se vende como si fuera pan, y los policías bien que saben quién la vende, no tienen que torturar para saberlo.

Después de esta experiencia aceptó que lo internáramos, y un licenciado ahí mismo en barandilla nos recomendó un centro en la calle de Leyva. Lo internamos ahí y tuvimos que pagar bastante, pero valió la pena porque después de ocho meses regresó a casa limpio. Estuvo como un año bien, se fue a La Paz a trabajar con su papá y estuvo sin drogarse todo ese tiempo. Pero para su mala suerte se enamoró de una muchacha que se llama Tania, que también tiene adicciones y que me lo jaló hacia las drogas de nuevo. Yo hablaba con él y trataba de hacerlo entrar en razón, le decía: "Estás enamorado de ella, pero no te conviene, porque tú te quieres recuperar y con ella te vas a empeorar".

Tania es muy bonita, pero era una adicta y a esas alturas lo único que le importaba eran las drogas. Un tiempo se fueron a vivir juntos a un cuartucho, que estaba cerca de donde están los "tiradores"[24] que venden la droga. Pero estaban perdidos, él iba a trabajar para juntar dinero para la droga; pero eso sí, ni en los peores tiempos dejó de darle dinero a su hijo, era muy responsable.

[24] Localismo para referirse a los narcomenudistas [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Un día los ministeriales les cayeron en su casa y fue terrible: los torturaron a los dos, les pusieron bolsas en la cabeza para asfixiarlos y los golpearon, supuestamente para que delataran a quien les vendía las drogas, pero ellos no dijeron nada, porque si delataban los mataban. Estos interrogatorios con tortura son absurdos, ellos saben quién vende y quién no vende droga, y mi hijo sólo consumía, nunca vendió nada.

Cuando pasó este incidente decidí traérmelos a los dos a vivir a la casa, así los podía cuidar y no dejar que los lastimaran de nuevo. Todas las mañanas él se iba a trabajar y ella se quedaba acostada todo el día, no me ayudaba en la casa ni nada. Hasta el desayuno le servía en la cama, con tal de no perderla. Al medio día ella se arreglaba y se iba, disque con su mamá, pero yo creo que se iba a conseguir droga. Nunca perdí la esperanza de que dejaran el vicio; hablaba con ella de manera cariñosa, que entendiera que podían hacer una buena vida juntos si dejaban las drogas. A él también siempre lo traté con mucho amor, cuando estaba drogado y se salía, iba y me lo traía a la casa y le hacía comida. Un día me dijo: "Ya no quiero que me busques, me dan carrilla[25] los plebes". Yo le respondí: "Pues diles a los plebes que yo te quiero mucho a ti, y eso nunca me lo van a quitar, por eso te cuido", le dije, y él abrazado de mí. Y venía la niña conmigo, mi nietecita Camila: "te queremos mucho tío", le decía ella. Le dije: "Mira, a esos muchachos, que no los buscan los papás, los familiares, les falta amor. Tú tienes amor, hijo. Tienes mucho amor de nosotros". "Ya lo sé", me respondió. Ese consuelo me queda a mí, que siempre supo que era un hijo muy querido y que nunca lo dejamos.

Sé que para Dios no hay imposibles, así que empecé a llevarme a la joven a mi Iglesia y los dos empezaron a participar en un programa que hay que se llama "Celebrando juntos la recuperación". Estuvieron yendo un tiempo, pero luego ya no quisieron regresar. Fue entonces cuando, con un tío de ella, que también pertenece a mi Iglesia, les propusimos internarlos a los dos. Mi hijo aceptó primero, él se quería curar, pero ella tenía muchas resistencias, creo que estaba tan colgada de las drogas que le daba miedo que se las quitaran de tajo. Pero después de una larga charla aceptaron, sólo que ella pidió que le dieran un día para

[25] Molestar o bromear [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

despedirse de su mamá. Se fue de la casa y nunca regresó, luego supimos que se había ido a vivir con un "tirador" que le daba las drogas que necesitaba.

Sin ella mi hijo no aceptó internarse y empezó a ir a buscarla casi a diario, estaba desesperado. Creo que fue por esto que me lo desaparecieron, se cansaron de su terquedad reclamando a la Tania.

Fue un 26 de marzo de 2016. Él iba a poner un vitropiso, pero lo convencí de que le pasara el trabajo a su papá y se internara unos meses. Finalmente aceptó y me dijo que iría a avisarle a la señora del trabajo que su papá se encargaría. Fue la última vez que lo vi, ya nunca regresó. Pensé que se había ido a buscar otra vez a la Tania, así que al principio no me alarmé, pero insistí toda la tarde en su celular. Cuando no llegó a dormir entonces sí me entró la angustia, porque lo más tarde que llegaba era a las once de la noche. Al día siguiente en la mañana me fui al hospital porque tenía una cita, pero cuando regresé me encontré a la Tania hablando con mi marido, todo era muy sospechoso. Habían mandado a mi nieto a comprar una Coca y unas galletas para que no escuchara. "Siéntate aquí", me dijo Nacho. "Tania nos trae una triste noticia". Ya en ese momento, antes de que dijera nada, supe que mi hijo estaba en peligro. Así empezó el martirio para nosotros. Nos dijo que unos sicarios "lo habían levantado". Entonces le dije: "Pero ¿cómo lo levantaron? ¿Quiénes?". Se me cerró el mundo, ¿qué hacer? Mi esposo se quedó mudo, sin poder hablar. "¿Pero los conoces, Tania? ¿Quiénes son?", pregunté. "No le puedo decir", me respondió… Señal de que sí los conocía.

Preguntando me enteré que lo habían agarrado con otro muchacho al que habían soltado, después de golpearlo mucho. Así que decidí que buscaría a ese joven, que podría tener información sobre mi hijo. Hicimos volantes y los pusimos por todas las calles, nos dedicamos por completo a buscarlo, pero alguien quitaba los volantes que poníamos y luego nos amenazaron a través de Tania. Ella vino a la casa y nos dijo que dejáramos de buscarlo, que lo tenían en una casa de seguridad y que si seguíamos buscándolo le harían daño. Siguiendo pistas me enteré dónde vivía la novia del joven al que habían soltado y fuimos a su casa a buscarlo.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Ese mismo día tuvimos un gran susto, un plebe de unos 18 años, drogado, llegó a la casa en una bicicleta y me dijo: "Al Tacho ya lo mataron doña, lo agarraron junto con mi primo, les dieron unos tablazos, a mi primo lo liberaron, pero al Tacho no lo liberaron, lo mataron, le pusieron una pistola en la boca y le dispararon". Se metió a la casa mientras me decía esto; estaba desesperado, me dijo que a él también lo iban a matar, que por eso se había decidido a decirnos lo que había pasado. Así, desesperado, sacó una pistola que traía en la bolsa, yo me asusté mucho y le pedí a mi hija que se llevara a los niños, mientras trataba de calmarlo. Luego sacó una punta, como un picahielos. Sentí que las piernas se me doblaban, pero le seguía hablando para que se calmara. Mi hija avisó a la gente de mi Iglesia y llegaron varias de mis compañeras, entonces el plebe ya no pudo hacer nada y se fue. Di gracias a Dios de que Nacho no estuviera en la casa, porque tal vez hubiera habido una desgracia si él hubiera enfrentado al muchacho. A este plebe lo encontramos después como indigente, así que no lo mataron; mi cuñado trató de interrogarlo pero él no se acordaba de nada o no quiso hablar, el caso es que no pudimos sacarle ninguna información.

Lo mismo pasó con su primo, al que finalmente encontramos. Estaba todo golpeado; fuimos mi cuñada y yo a su casa, con miedo de que nos fueran a hacer algo. El joven se portó amable, pero estaba asustado y no quiso decirnos nada. "Si yo supiera dónde está su hijo, doña, yo le dijera", y de ahí no lo saqué. Sé que él tiene información, pero no hay manera de que nos diga nada, me lo he encontrado varias veces y nos saca la vuelta.

Fui a poner la denuncia a la Fiscalía con el licenciado Arellano, pero ellos sólo archivan las denuncias, nunca buscan nada, es sólo pérdida de tiempo. Sé que si no lo buscamos nosotros nadie lo va a buscar. No perdemos la esperanza, seguimos buscándolo y algún día lo traeremos de regreso a casa.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Tejedoras de sororidad.
Para las mujeres que viven pérdidas y ausencias

Me sumerjo en el dolor de un
diálogo que atraviesa muros,
perfora la distancia para instalarse
muy cerca del núcleo
que nos hermana instintivamente.

Entonamos cantos
para arropar a la otra,
aun a la intemperie
desprotegidas nos protegemos.

En el reino de la desesperación
invocamos el consuelo, el alivio,
nombramos lo que no se ve, pero se sabe.
Sólo una mujer que ha enhebrado el infierno
sabe cómo guiar a otras para renacer.

Elena de Hoyos

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE MIRNA Y SU HIJO ROBERTO: AUNQUE YA ENCONTRÉ A MI HIJO, NO DEJARÉ DE BUSCARLOS A TODOS

Nací en El Dorado, Guasave, en 1971, en una familia de seis hijos: cuatro mujeres y dos hombres, siendo yo la más chica, pero la más grandota. Estudiábamos la primaria en La Mochilera y recuerdo que la maestra nos golpeaba por llegar tarde porque todos los días, antes de ir a la escuela, nuestra abuela nos pedía que llenáramos un tambo de 200 litros cada uno con agua de un canal. Si no lo llenábamos no podíamos irnos. En las tardes le ayudábamos a vender el pan, pero como éramos unas chamaquitas y nos gustaba el juego, lo apostábamos en partidas de lotería que casi siempre ganábamos.

Mi papá trabajaba en una máquina trilladora de granos y mi mamá tenía un restaurante móvil que llevaba todos los días al campo para venderle comida a los trabajadores. Vivíamos en una casa muy cómoda de cuatro habitaciones y una cocina grande, y en el patio había una hamaca donde se tiraba a hacer siesta una chiva que teníamos, pero que más bien parecía perro. Nunca pudimos matarla para hacer barbacoa porque era como de la familia.

Mi papá siempre fue un buen lector y me heredó ese gusto, así que desde niña me devoraba las caricaturas y las historias de vaqueros que conseguíamos en los puestos de revistas o que llevaba mi hermano, otro lector empedernido. Sentía que mi cerebro se oxigenaba cuando leía y eso me sirvió para ser una buena estudiante y destacarme por mis calificaciones, siendo siempre una niña de dieces.

En 1986, cuando estaba empezando la preparatoria, a mis 14 años, conocí al padre de mis hijos: Roberto. Era un señor de 34 años que pa-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

saba por el restaurante de mi mamá siempre acompañando de mujeres guapas, bien vestido y en sus camionetas del año. Yo estaba niñita, pero me veía grande y empecé a salir con él hasta que me quedé viviendo en su casa sin que mi mamá supiera. No era tan difícil ocultarlo porque iba a la prepa en otro pueblo, allá vivía entre semana y los viernes me regresaba a casa de mis papás. Él era casado y tenía seis hijos, dos con la primera esposa y cuatro con la segunda. Esta mujer le dejó a los cuatro hijos cuando se separaron y yo terminé de criarlos al mismo tiempo que estudiaba, cuando ya estábamos casados.

Al terminar la prepa Roberto me mandó para Los Ángeles a estudiar inglés un tiempo y después me metí a un curso para secretaria ejecutiva; siempre estaba estudiando alguna cosa, hacía talleres, seminarios, me gustaba mucho prepararme. También trabajaba por temporadas en una zapatería, ayudando a organizar la vitrina cuando llegaban modelos nuevos. Como desde niña he sido una amante de los zapatos para mí era un placer trabajar ahí, porque no sólo me pagaban bien, sino que además me regalaban de vez en cuando un par.

Roberto tenía tres refaccionarias, era un excelente comerciante, así que no nos faltaba nada, vivíamos en una casa muy bonita y aunque siempre me dio todo, puedo decir que nunca fui feliz con él. Ya casados y viviendo juntos, Roberto siguió siendo el mismo mujeriego de siempre; por lo menos se metió con seis mujeres mientras estaba conmigo. Nuestra casa estaba en Mochicahui, pero él viajaba a Choix de martes a sábado, así que me la pasaba casi siempre sola porque nunca fui muy amiguera. En esa época trabajaba en un jardín infantil como maestra y quedé embarazada de Roberto, mi primer hijo. Estaba feliz con la noticia, pero tuve algunas amenazas de aborto, así que tuve que cuidarme mucho. Finalmente, mi hijo nació el 4 de junio de 1993, cuando yo tenía 22 años. Era bien prietito, le decíamos "el chanate", un pájaro que es oscuro; mi "chanatito", bien travieso desde pequeño. Después de la dieta[26] volví a trabajar y me ayudaban a cuidarlo mi suegro y los hijos de mi marido, que ya estaban en la prepa.

[26] Se refiere a los hábitos alimentarios y de cuidado que una mujer debe tener durante el puerperio [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Roberto y yo empezamos a tener muchos problemas porque él era un hombre agresivo y el consumo de alcohol y drogas lo ponía peor. Yo no tenía paz y ya me estaba cansando de esa vida, así que me puse a trabajar mucho para no depender de él. Empecé a hacer mis propios negocios, primero puse un súper y después compré sillas y mesas para rentar; me iba muy bien y eso me permitió comprar algunos solares que luego vendía a un mejor precio. Ya había crecido y me había dado cuenta de que a él no le importaba si yo tenía dinero o no en la mano, porque lo que quería era hacerme completamente dependiente. Con el tiempo él empezó a frecuentar de nuevo a su segunda mujer y un día llegó a pedirme el divorcio.

Andábamos en eso cuando una noche en casa nos pusimos a tomar juntos y me embarazó de Diego. Así sucedieron las cosas: amanecí cruda y embarazada. Después de eso él y yo nunca volvimos a estar juntos y la relación iba de mal en peor; veía que invertía mucho en poner la casa bonita, pero también me iba quedando claro que él no quería esa casa para mí ni para mis hijos. Las cosas que compraba las ponía a nombre de los hijos de su otro matrimonio, entonces yo empecé a tomar el dinero que les correspondía a los míos para garantizarles un futuro.

Cuando mi hijo Diego tenía 13 años, Roberto y yo nos divorciamos formalmente, aunque estábamos separados hacía años. El proceso fue muy doloroso porque él se portó muy egoísta, quitándonos todo y sacándonos de la casa. En ese tiempo mi mamá tenía cáncer de colon, y cuando me iba a cuidarla Roberto aprovechaba para sacar cosas de la casa o cambiar la cerradura. Lloré mucho el día que firmamos el divorcio porque sentía que había fracasado en el sueño de tener una familia.

Más de 20 años estuvimos juntos, y ahora que lo veo a la distancia valoro también lo bueno que me dejó el tiempo con él: mis dos hijos, Roberto y Diego, que son lo mejor que me ha pasado. Pero también reconozco que ese hombre me formó, me enseñó a defenderme y me dio herramientas para poder valerme por mí misma. Gracias a él aprendí a

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

distinguir a la gente mala de la gente buena y me hice bien trucha[27] para los negocios.

Ya divorciada me fui a vivir con mis hijos a Los Mochis, y muy pronto, cuando cumplió 15 años, Roberto se casó y me hizo abuela. Pero no duró mucho con la muchacha porque era bien mujeriego, igual que su papá, de modo que al desaparecer a sus 19 años ya tenía tres hijas preciosas de tres mujeres diferentes.

A mi hijo Roberto lo desaparecieron el 14 de julio de 2014, pero me enteré hasta el día siguiente, y en cuanto supe me fui al Ministerio Público a poner la denuncia. Había perdido algo muy querido y no podía quedarme de brazos cruzados esperando a que apareciera. Le insistí a las autoridades para que lo buscaran y ellos me dejaron muy claro que no iban a hacerlo, obligándome a convertirme en lo que hoy soy: una buscadora. Lo primero que hice fue poner su foto en las redes sociales y buscar a algunos periodistas para que me ayudaran, publicándola en la prensa.

Hasta entonces sabíamos que las desapariciones ocurrían, pero nadie se atrevía a exponerlas de esta manera, de modo que cuando apareció la foto de Roberto en los medios algunas mamás empezaron a ponerse en contacto conmigo porque ellas estaban viviendo la misma situación. Éramos como seis señoras que empezamos a compartir información sobre cómo habían pasado las cosas y nos poníamos de acuerdo para salir a buscarlos.

Un día andaba yo en una gasolinera y se me acercó un borrachito; me dijo que él sabía que a los muchachos que secuestraban los estaban enterrando por las orillas del pueblo. Ese mismo jueves 17 de julio empezamos a buscar el señor y yo, y lo seguimos haciendo por un buen tiempo. Cuando llegábamos al terreno señalado, él se iba por un lado y yo por el otro con mis hermanas y mis conocidas, que me apoyaron mucho durante los primeros días de búsqueda. Recorríamos las orillas de los canales, caminábamos rodeando el río, atravesábamos los lotes baldíos y explorábamos cualquier terreno en el que pudiera estar. Como

[27] Persona hábil o con capacidades excepcionales para alguna actividad u oficio [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

a Robertito se lo llevaron en una camioneta negra, me la pasaba buscando carros similares, y donde veía uno ahí me paraba a buscar. Pasé más o menos tres meses sin dormir, o durmiendo muy mal, mi vida era buscarlo noche y día. Al mismo tiempo, su papá empezó a moverse con jefes de plaza y les ofrecía dinero para que le ayudaran a encontrarlo.

Después me llegó información de que a mi hijo se lo había llevado "El Cucho", un jefe de plaza de Mochicahui que yo había conocido cuando apenas era un chamaco. Recuerdo que lo aconsejaba mucho, pero él se metió en negocios sucios desde muy joven y andaba con sus pistolas y sus carrotes. Fui a buscarlo a su casa y casi le tumbo la puerta de tocar tan recio porque estaba muy enojada de sólo pensar que había sido él quien se había llevado a mi hijo. Me abrió la puerta en calzones y yo le pregunté si se había llevado a Roberto, él me aseguró que no y me pidió que regresara el siguiente jueves para darme información. Sabía que si se lo había llevado "El Cucho" era muy posible que Roberto estuviera muerto, porque así trabajaba él; por eso empecé a buscarlo en fosas, aunque nunca perdí la esperanza de encontrarlo con vida.

Me concentré entonces en buscar con el borrachito y encontramos la primera fosa, el 19 de julio de 2014, detrás del panteón de Mochicahui. Esa vez hallamos cinco cuerpos. Durante la exhumación se acercó Yaya, que tenía a su hijo Román desaparecido desde hacía unos meses. Me sorprendió porque yo la conocía desde hacía años, pero no sabía que su hijo estaba desaparecido. Es curioso, uno no piensa en estas cosas hasta que le pasan; yo, por ejemplo, creía que esto sólo le pasaba a la gente mala y que a mí nunca me iba a pasar, vivía en una burbuja.

Cuando encontramos los cuerpos llamé a la Procuraduría para que fueran a hacer el levantamiento, pero me dijeron que con la lluvia no podían ir, así que me quedé a dormir en el lugar para asegurarme de que no iban a moverlos. Llegaron a las 11 de la mañana del día siguiente y estuvimos ahí hasta la noche, cuando los exhumaron a todos. Esa primera vez que vi una fosa algo se me quedó en el cuerpo, un horror que nunca se me ha quitado.

Después me enteré de que "El Cucho" había levantado a mi hijo en una ocasión anterior y lo había tenido un día completo amordazado y

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

encerrado, amenazándolo de muerte; me lo contó su novia Dulce. Resulta que Roberto vivía con esta muchacha, pero se separaron cuando ella quedó embarazada porque mi hijo, bien tremendo, ya andaba con otra, con la que también tuvo una hija. Pero como Roberto era tan mal portado con las mujeres, volvió con Dulce y dejó a la otra muchacha con el embarazo. Estando con Dulce empezó a salir con otra muchacha a la que también dejó embarazada —su tercera hija—, y cuando Dulce se enteró lo dejó otra vez. La casa donde vivían era de una mujer que salía con "El Cucho" y se fueron debiendo algunos meses de renta, así que según esta historia "El Cucho" levantó a Roberto para cobrarle lo que le debía a su mujer. Además de esto, parece que estaba presionando a mi hijo para que vendiera droga en la gasolinera donde trabajaba. Roberto vendía CDs en la estación que está a la entrada de El Fuerte y tenía también que pagarle cada domingo 500 pesos a policías de la PGR, las "madrinas", para poder vender su mercancía. De todo esto me enteré después, haciendo mis propias investigaciones. Pero yo ya andaba en las búsquedas, así que me olvidé de "El Cucho"; sólo supe que lo levantaron quince días después de la desaparición de Roberto y encontraron su camioneta quemada. Me fui enterando de que "El Cucho" no operaba sólo, sino que lo hacía con "El Santos", el comandante de la Policía de El Fuerte.

Las primeras Buscadoras que nos juntamos fuimos Yaya, Reyna Cerna, Karla Gómez, Lucy Soto y yo. Empezamos a subir fotos a *Facebook* de nuestros hijos y el 12 de septiembre de 2014 hicimos nuestra primera marcha. Llegaron alrededor de 25 mujeres porque hicimos una convocatoria a través de los medios de comunicación y las redes sociales. Ese día juntamos, entre todos, 34 casos, porque había familias en donde habían desaparecido dos o tres personas.

Fue una marcha muy triste, íbamos cargando las fotos de nuestros plebes y pedíamos a gritos que nos los entregaran, algunas no podían contener el llanto. Cuando llegamos al Palacio de El Fuerte el presidente municipal no estaba y nos atendió su secretario. Ese mismo día en la tarde me llamó el subprocurador de Justicia, Evaristo Castro, y me dijo que nos veíamos muy mal haciendo esas cosas porque ellos sí nos estaban atendiendo a las familias. Entonces me pidió que me fuera

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

con todas las mujeres para que nos hicieran las pruebas genéticas al día siguiente. Llegamos a la cita a las 10 de la mañana, pero ocurrió un accidente en la carretera y murió nuestra compañera Lucy. Fue un inicio muy triste.

Ese día nos tomaron las muestras de ADN, pero era pura simulación porque no se las estaban haciendo a los cadáveres que encontraban y por eso nunca había resultados. Además, el estado no tenía su laboratorio de genética y mandaba todo a la Ciudad de México, lo que hacía mucho menos eficiente el proceso.

El 17 de septiembre nos reunimos por primera vez con el procurador general del estado en sus oficinas, no quería que lleváramos prensa, pero nosotras insistimos y metimos a los periodistas con nosotras. Presentamos una a una los casos y algunas madres empezaron a señalar al comandante Amarillas, que estaba en la reunión, diciendo que él sabía dónde estaban sus hijos porque él era responsable de esas desapariciones. Éramos como treinta mujeres, y saliendo de la reunión decidí hacer un grupo de *WhatsApp* para comunicarnos, le puse "Desaparecidos de El Fuerte". También creé un grupo de *Facebook* en el que empecé a recibir muchas fotos y mensajes de gente de todo el país buscando a sus desaparecidos y, por supuesto, también mensajes de gente que se aprovecha del dolor ajeno, extorsionándonos o dándonos información falsa. Fui varias veces a buscar a Roberto a otros estados porque me decían que andaba por allá, y gastamos mucho dinero con gente que supuestamente nos quería ayudar.

El 17 de noviembre de 2014 nos volvimos a juntar para hacer una manifestación en apoyo a la maestra Rosa Elia Vázquez, que ya cumplía un año buscando a su hijo. Un mes después, justo el 17 de diciembre, conocí al periodista Javier Valdés, que asesinarían tres años después. Esa vez Javier y yo nos encontramos en un café a conversar; me dio consejos sobre cómo tratar con los periodistas y con el gobierno. Era mi "Pepe Grillo", mi conciencia. Fue él quien nos bautizó como "Las Rastreadoras".

Nosotras sabíamos que gran parte de las desapariciones ocurridas en el norte de Sinaloa eran cometidas por policías, por lo que exigimos

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

al gobierno que les quitara las capuchas porque no podíamos verles la cara cuando hacían operativos. Con la cara de trapo no podíamos saber quiénes se estaban llevando a los muchachos. Y sabíamos también que las cabezas de la policía y de seguridad pública trabajaban para el crimen organizado. Eso nos ha quedado claro desde el inicio, aunque insistan en negarlo.

El 25 de mayo de 2015 fuimos por primera vez a la Ciudad de México, invitadas por la Red Enlaces Nacionales, y nos conocimos con compañeras y compañeros de todo el país. Después tuvimos una reunión con las cabezas de la Procuraduría General de la República y de Províctima, que nos atendieron y tomaron nuestra declaración, abriéndonos expedientes federales. Era la primera vez que iba a la Ciudad de México y que asistía a reuniones de ese tipo, así que aproveché para pedirle a las autoridades que vinieran a Sinaloa y atendieran a las familias. Logramos que vinieran el 24 de junio de 2015, y unos días después mandaron a unos ministerios públicos federales para que levantaran denuncias a un total de 60 familias. Quienes alcanzamos a poner denuncia federal empezamos a ser atendidas por los psicólogos de Províctima y recibimos apoyos de despensa, salud y otras cosas.

En mi caso particular, los investigadores de la PGR empezaron a venir para avanzar en la búsqueda de Roberto, pero como tenían la intención de esculcar en donde no debían, empezaron a llegarme amenazas. Un día que andaban los ministerios públicos investigando mi caso aquí en Los Mochis recibí una llamada de un hombre que me pedía que me reuniera con él porque me iba a decir dónde estaba Roberto, pero me pidió que fuera sola. Cuando llegué al lugar me encontré con un grupo de mujeres y hombres encapuchados y su jefe me dijo que le parara de estar investigando porque les estaba calentando la plaza[28] con esa gente de la Ciudad de México. "Muerto el perro, muerta la rabia", me dijeron. El mensaje era claro, o paraba o me iban a matar. Para eso ya éramos 120 mujeres en el grupo, y entonces les dije que podían matarme pero que detrás de mí venían otras 119 mujeres buscando lo mismo. Al final me

[28] Hace referencia a la acción deliberada de un grupo armado para escalar la violencia en algún territorio, con el propósito de obtener control, ya sea a través del terror causado a la población o de la afectación negativa a sus contrincantes [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

dejaron ir. Saliendo de allí puse una denuncia en la Procuraduría estatal y el gobernador me mandó seguridad, pero no la quise, aunque tenía miedo. Las señoras también se pusieron muy nerviosas y empezaron a decir que mejor le paráramos, pero al final decidimos seguir.

Hasta entonces nos reuníamos siempre en mi casa, y cuando salíamos a búsqueda nos encontrábamos al frente de la Procuraduría para agarrar camino hacia el monte. El 1º de julio de 2016 inauguramos nuestra primera oficina en el centro de Los Mochis, y un poco después el presidente municipal nos dio una camioneta para ir a las búsquedas.

Nuestro propósito siempre ha sido buscarlos y encontrarlos a todos porque sabemos que por más que le pidamos al gobierno que los busque no lo va a hacer. Entonces, en vez de pasarme la vida pidiendo algo que no va a pasar, decidí buscarlos y con esto darle una cachetada con guante blanco al gobierno, porque cada vez que encuentro le digo que es un inepto, y además le digo que eso que tanto niega, que no quiere reconocer, sí existe, ahí está, y le pongo las pruebas: todos los restos que hemos encontrado en fosas que eran de nuestros hijos desaparecidos.

Por suerte, encontré a mi hijo Roberto justo tres años después de que me lo desaparecieran, el 14 de julio de 2017, en un cerro en las inmediaciones de Ocolome, El Fuerte. Desde que llegué al lugar sentí que mi hijo estaba conmigo, y al encontrar los primeros huesos no tuve duda de que era él; vi sus calcetines y unos pedazos de la mercancía que vendía, sentí también su aroma y su esencia. Mis compañeras me dieron mucho apoyo ese día y buscaron como nunca hasta que logramos reunir todos los restos que estaban dispersos por el cerro. Yo, que hasta ese momento presumía que la desaparición en Sinaloa era, en comparación con otros estados, menos perversa porque encontrábamos a nuestros hijos completos, encontré a mi hijo en pedacitos. En septiembre regresé al lugar a recuperar lo que pudiera haberse quedado el día de la exhumación, no quería que quedara ni una uña de mi hijo en ese lugar. Parece una mala jugada del destino que a pesar de todo el esfuerzo mi hijo no haya sido recuperado completo.

Fue el número 93 de los cuerpos recuperados por Las Buscadoras. Ese día murió mi esperanza de encontrarlo vivo, pero también des-

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

cansé porque finalmente le cumplí la promesa de encontrarlo. Desde entonces uso la playera verde que comparto con mis compañeras que también han encontrado a los suyos y que lleva la leyenda "Promesa cumplida".

Por su puesto que también queremos justicia, pero no es el momento para pedirla porque vivimos en medio de un contexto que nos pone en riesgo y pone en riesgo a nuestras familias. Esperamos que algún día sea posible castigar a los responsables, porque ni Roberto ni los otros muchachos merecían lo que les pasó.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Lágrimas para Mirna

Entre lágrimas te digo Mirna
quizá lo que ya sabes,
que hay fuerza que sale de lo profundo
que sobrepasa aquello que somos,
es algo más grande que nosotras mismas,
es el camino al que somos empujadas
para cumplir con aquello que de forma misteriosa
nos es encomendado.

Tu dolor no ha sido en balde,
tu búsqueda se ha convertido en cientos de búsquedas,
tu causa lleva el signo de la justicia verdadera,
tu fuerza impactante nos recuerda que la verdad nos llama a descubrirla,
que la intención y la voluntad son energías
que nos recorren el cuerpo y que hacen que busquemos adentro de la tierra
las respuestas.

Rastreadora, has sobrevivido con todo tu ser a lo que no creíste que sería,
talentosa has encontrado el camino
siendo instrumento para que otras hallemos a hijos, hijas,
esposos y familiares levantados en esta absurda guerra
que sólo ha tenido por objetivo desmembrar nuestro país,
vender armas, sembrar cuerpos como si no importaran,
pero sí importan.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Y tú, por encima del miedo,
con el escudo de tu cuerpo,
has enfrentado esta barbarie
y convertido el dolor en un llamado, una acción,
a la lucha cotidiana por encontrarlos.

MARINA RUIZ

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE ADELA Y SU HIJO CÉSAR ARMANDO: LO IMPORTANTE ES CUIDAR A LOS MUCHACHOS QUE MAÑANA PUEDEN DESAPARECER

Soy Adela Rodríguez y busco a mi hijo César Armando Soto Rodríguez, nacido el 14 de enero de 1981. La última vez que lo vieron lo perseguían dos patrullas de la policía municipal; tenía 31 años y cuatro hijos, de los cuales dos viven conmigo.

Nací el 9 de mayo de 1965 en Las Águilas, cerca del Ejido Ahome Independencia, que es donde vivo ahora con mi esposo, las dos hijas que me quedaron, sus hijas y los chamacos que dejó mi hijo. A todos los quiero igual, así que, resumiendo, vivo con ocho de mis hijos.

Por muchos años mi mamá vivió en una casa al lado de la nuestra y me echaba la mano con los muchachos. Ella tuvo 16 hijos, pero sólo le sobrevivimos cinco; uno murió ya grande, y el resto pequeñitos, era normal en esas épocas. Así que yo crecí con 5 hermanos: tres mujeres y dos varones.

Mi madre quedó viuda a los cuarenta años, cuando yo tenía como diez. Lo que mató a mi papá fue una úlcera que le dio, yo creo que de tanto hacer corajes. Todos le teníamos miedo, incluyendo a mi mamá, porque solía golpearla cuando llegaba a casa borracho después de pasar días trabajando en la obra. La recuerdo siempre debajo de un reboso, sin poder salir a la calle, sin poder hablar ni mirar. Ya de grande mi papá se fue componiendo de ser borracho, pero lo corajudo no se le quitó nunca.

Cuando murió, mi mamá tuvo que ponerse a trabajar, así que se fue a los campos a empacar calabaza, chile y tomate, y yo dejé la escuela a punto de iniciar la secundaria para trabajar con ella en los campos y ayudarle a hacer tortas que vendíamos en las cenadurías. Las jornadas

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

en el campo eran largas, entrábamos a trabajar a la una de la tarde y regresábamos a las dos de la mañana a la casa.

Mi madre murió de cincuenta y tantos años de un cáncer fulminante. Decía que le dolían terriblemente las piernas; un día se fue a checar al doctor y dos semanas después ya no estaba con nosotros. Tuvo una vida muy cansada.

Y yo también he tenido la mía. Empecemos con el padre de mis hijos. Lo conocí a mis 14 años, cuando él tenía 19. Me salí de la casa para irme con él porque ya estaba enfadada de batallar tanto con mis hermanos y de trabajar en el campo. Él era un hombre muy enamorado, andaba con la una y con la otra y además me trataba muy mal.

Se repitió la historia. Cada vez que este hombre venía, nos golpeaba a mí y a mis hijos. Pobrecitos, nomás sabían que iba a llegar su papá y los chamaquitos se escondían en un rincón para evitar los golpes. Además de que no nos trataba bien tampoco nos daba de comer y yo tenía que trabajar en lo que fuera para llevar el pan a la casa. Por suerte, mi hermano me echó la mano en un momento pagándome unos cursos de primeros auxilios y enfermería que yo tenía muchas ganas de tomar. Empecé con todo el ánimo porque es algo que siempre me ha gustado, pero no pude terminarlo porque había que ir a Los Mochis a hacer las prácticas, y con tres chamacos en la casa y un marido que no ayudaba no era posible. Además, cuando empecé a hacer las prácticas en el hospital sentí que el humor de tanto enfermo me ponía mal, un motivo más para dejar los estudios. Pero lo que aprendí en el tiempo que estuve me sirvió para poner inyecciones y cuidar a los enfermos de los vecinos, todos dicen que tengo la mano bien livianita.

Cuando le dije a mi mamá que me quería separar de este hombre me regañó: "¡Vas a andar de vaga!", me dijo, pero yo estaba decidida, así que agarré a los niños y me los lleve para Los Mochis a rentar una casa. Rápidamente encontré trabajo con una familia con la que duré 10 años, eran muy buenos y siempre me procuraban con ropa y comida.

Una vez le pedí a la señora 2 mil pesos prestados para comprarme un solar en los Álamos y ella y su esposo me los regalaron. El día que me entregaron los papeles del solar me fui para allá con mis chamacos, puse

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

dos palos y un hule negro alrededor para hacer una especie de cuartito. Y así empecé a construir de a poco, pidiendo fiado material aquí y allá. Reemplacé el hule por fibracel y más adelante fui comprando ladrillos para fincar el cuarto. Me iba muy bien en mi trabajo, pero sentía que me estaba haciendo vieja y no tenía ningún tipo de seguridad social, así que cuando me ofrecieron un trabajo de limpieza en un banco le renuncié a mis patrones. Me regalaron otros 2 mil pesos al momento de irme.

Fue entonces cuando empezó a buscarme el que ahora es mi marido, Natividad Jocobí. Estaba casado y yo no quería destruir su matrimonio, pero me explicó que su mujer trabajaba en las cantinas, que se iba semanas o meses y que le había dejado a sus hijos para que los viera. Estaba complicada la cosa para él, pero yo le puse mis condiciones porque no quería fracasar de nuevo. Si quería juntarse conmigo teníamos que casarnos, y así le hicimos. Un día él organizó los papeles y nos casamos ante un juez, después nos fuimos a celebrar con unos amigos, un par de caguamas y una comida sencilla.

Yo no quería irme a vivir a su casa porque allá paraba en ocasiones su ex mujer y vivían sus hijos y sus papás, así que me lo traje para la mía, muy segura de que aquí podíamos estar, y mi madre no lo aceptó. No lo quería ni poquito, decía que era un borracho y lo llamaba "indio": "Nosotros somos gente de razón y ellos no", repetía. Tirados en la calle, sin dónde dormir, lo que se nos ocurrió fue armar un catre debajo de la mata de limón del solar de la casa de mi mamá y dormir protegiéndonos en la ramada en pleno invierno, hasta que él paró el primer cuarto aquí mismo en el solar para vivir juntos.

Natividad tenía una fábrica de ladrillos, así que muy rápidamente construyó un cuarto para que viviéramos juntos con mis hijos, que mientras tanto se habían quedado en casa de mi mamá. Después del cuarto terminó de construir la casa e incluso el altar que está a la entrada, donde le rezo a mi hijo.

A través de Natividad empecé a conocer de cerca el pueblo yoreme, sus tradiciones y, sobre todo, sus bailes. Él aprendió todo de su papá, un hombre sabio que conocí cuando ya estaba muy viejo y enfermo. Natividad lo trajo a la casa cuando no podía ni pararse de la cama

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

y entre mis hijas y yo lo procuramos bastante, al punto de que se fue recuperando con el tiempo. Pero un día sus hijas se lo llevaron sin su consentimiento y él, que era tan bromista, me decía que sus hijas eran unas brujas y que se convertían en perro. Después de un mes de regresar con ellas se murió el señor. Todavía me acuerdo cómo me hacía reír.

Natividad heredó de su padre la lengua yoreme y el gusto por la pascola. Desde los siete años participa de los bailes tradicionales y a sus sesenta es uno de los mejores pascolas de la comunidad. Él está orgulloso de su tradición y yo estoy orgullosa de estar con él, así que cuando se acerca la temporada de baile le bordo sus camisas, le renuevo su traje y le restauro sus máscaras. Se ve muy guapo con el vestido blanco porque le resalta la piel morena, y hasta la flor que se pone en el cabello, que al comienzo se me hacía tan chistosa, me parece que se le ve muy bien.

En su grupo es el líder y sabe muchos juegos; cuando baila, los otros están mudos y él no para de hablar en la lengua. Por ejemplo, se sabe el juego de la víbora, y describe todo mientras hace el movimiento del animal subiendo por el pecho; se sabe el tradicional baile del venado y el significado que tiene cada cosa. Es una dicha escucharlo cuando da su sermón, primero en lengua materna y después en la castilla.[29] Hace llorar a la gente de lo bonito.

Como es uno de los pocos pascolas que habla bien la lengua, vienen muchos niños a buscarlo para que les enseñe sobre su cultura. A mis nietos también les enseñó y desde chiquitos empezaron a bailar como judíos, pero como ya crecieron no quieren seguir, dicen que les da vergüenza. Es gracioso, los yoremes no quieren ser indios, y los yoris, o sea nosotros, o al menos yo, queremos serlo.

A pesar de que mi esposo baila bien y sabe tanto de la cultura yoreme no recibe ningún apoyo de parte de la CDI[30] o de la gobernadora indígena. Ni siquiera para comprar unos tenábaris para el baile le han ayudado, así que tiene que pedir prestados los de los compañeros para completar el atuendo, porque los suyos ya están muy viejos y les faltan piezas.

[29] Se refiere al idioma español, llamado "castilla" por las poblaciones yoremes [N. de las E.].
[30] Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Ni para eso ni para buscar a nuestros desaparecidos sirve el gobierno. A mi hijo, por ejemplo, no lo han buscado desde el 20 de noviembre de 2012, cuando desapareció, y he sido yo la que ha tenido que hacerlo desde ese día.

Estaba lavando ropa después de haber llegado del desfile de la escuela de los niños y me hablaron mis hijas para decirme que un muchacho les avisó que al plebe lo andaban correteando dos patrullas en Nuevo Horizonte. Él y su amigo iban en una moto cuando empezó la persecución; el otro joven se tiró de la moto y fue a avisarles a mis hijas lo que estaba pasando. Mi hijo siguió huyendo hasta que se cayó de la moto y salió a correr por el monte, con los policías detrás. Todo el mundo vio a las patrullas, eran las 10 de la mañana, pero después de que se perdieron en el monte parece que nadie vio nada, o al menos no quisieron hablar. Algunos testigos dicen que mi muchacho parecía herido y que se escucharon balazos, pero que aún así él seguía corriendo bien recio.

Mis hijas intentaron averiguar algo, pero no lograron nada; esa noche me quedé esperando a que el plebe llamara en caso de que hubiera escapado, porque él llamaba todos los días sin importar dónde estaba o qué estaba haciendo. Ya fuera para pedirme para los refrescos o para los cigarros, o para pedir que le mandara ropa, siempre me llamaba.

Al día siguiente fui al lugar donde lo vieron por última vez para no quedarme con dudas. Me bajé en el monte y entré por un corredorcito lleno de maleza hasta el final. ¡Qué feo lugar!, las casas abandonadas, todas rayadas, y puro monte para todos lados. Toqué las puertas de las casitas que estaban cerca y me abrieron algunas señoras, pero no dijeron nada, todas tenían miedo de hablar.

Averigüé quiénes eran los policías encargados de esa zona y me dijeron que eran los del Ejido Mochis, así que me fui a buscarlo a los separos a ver si lo habían llevado para allá, pero cuando llegué a preguntar por él me dijeron que no lo tenían, que no sabían nada. Tres días después alguien le dijo a mi chamaca que lo habían visto en un tiradero lleno de muchachos adictos y que estaba muy drogado, como ido. Me quedé con la esperanza de que iba a aparecer cuando se le pasara, así que tardé como dos meses en poner la denuncia en la Procuraduría.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Él andaba mal desde hacía tiempo. Después de ser bien trabajador en el campo empezó a juntarse con unos muchachos que lo metieron en el vicio y, como pasa con los plebes, se me fue yendo de las manos. Andaba con un amigo o con otro, portándose mal. Cuando llegaba a comer en las noches le tenía una cazuelita de frijol y unas tortillas de harina, que era lo que le gustaba, y se lo comía rápido porque decía que lo venían siguiendo. Eso no era vida ni para él ni para nosotros.

Cuando me pidieron las muestras de genética le pedí a su papá que fuera y me dijo que sí, pero el mero día no llegó porque se le olvidó. Tuve que pedirle a su esposa que se lo recordara y al día siguiente fue, pero desde entonces nunca se ha acercado a preguntar por su hijo y mucho menos lo ha buscado.

Por suerte, mi esposo sí me ha ayudado mucho. Vendió una parcelita que tenía y la camioneta en la que trabajaba el ladrillo para poder cubrir los gastos de la búsqueda y hasta para pagar los chamanes y las curanderas a los que hemos acudido por ayuda. Después de la desaparición de mi hijo, a mi esposo le mataron también a su muchacha de 20 años, madre de tres plebes, así que se nos juntó todo y poco a poco nos fuimos quedando sin nada, sin la fábrica de ladrillos y sin dinero.

Una vez que fui al palacio municipal a pedir apoyo ya no sabía qué hacer, porque no tenía dinero ni para moverme. Una de las secretarias me habló de la señora Mirna, que ayudaba a otras mamás como yo, me dio su número en un papelito, pero yo no me animaba a llamarla y tardé meses en marcarle. Finalmente, cuando las conocí hasta lloré de la emoción porque por fin pude desahogarme con personas que me entendían. Las búsquedas me ayudaron mucho para subir el ánimo; cuando ando en el monte, pensando sólo en encontrarlos, ni siquiera me canso. Pero últimamente no he podido reunir los ánimos para volver, me siento muy nerviosa, todo me da miedo. No me gusta que me agarre la noche andando afuera y me pone de nervios cuando pasa una moto o una patrulla. Es que no dejan de pasar cosas y ando muy sensible.

Apenas hace quince días desaparecieron a tres muchachitos por aquí cerca y yo tengo a los plebes de mi hijo, que están en la edad en que corren más riesgo, uno de 18 y el otro de 17. Trabajan en el campo

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

cultivando papa, pero también le están entrando al consumo del cristal y por más que hablo con ellos no me hacen caso. Deben estar afectados por todo lo que les ha tocado vivir: su mamá me los dejó aquí porque ya no los soportaba, y cuando quisimos ponerles disciplina nos dijo a mi marido y a mí que no teníamos derecho. Y en estas condiciones todavía su mamá me quería dejar a los otros dos chamaquitos, porque tuvo cuatro más con otro señor al que también mataron. No puedo ayudarla más porque estoy vieja. Aún así le doy de comer todos los días a los otros dos muchachos, pero no nos alcanza ni el dinero ni la energía.

Como mi marido perdió la fábrica de ladrillos tuvo que buscar trabajo en el campo y ahora es vigilante en una granja de camarón. Yo hago de todo un poco; por ejemplo, ahora estoy haciendo una máscara para las pascolas, hago tejidos para vender, arreglo ropa, pongo inyecciones o voy a cuidar enfermos.

Mi temor es que a estos muchachos les pase algo, porque ya hemos tenido suficiente. Ellos me dicen que se van a meter a investigar entre la gente que conocen para averiguar algo de su papá, yo los regaño y les digo que no lo hagan, que me dejen eso a mí. Quiero recuperarme pronto para volver a las búsquedas, porque hay que seguirlos buscando, pero también tengo que estar cerca de estos muchachos porque a ellos también les puede pasar.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

UNA ASTILLA CLAVADA EN EL CORAZÓN, CARTA A ADELA RODRÍGUEZ

Permítame llamarla Ade, porque a pesar de no conocerle, usted, igual que yo, llevamos una astilla clavada en el corazón. Las dos hemos sido separadas de nuestros hijos por la violencia policial. Ser madre ha sido la tarea más difícil de realizar, pero también la más maravillosa.

A la distancia sólo puedo animarla a que siga insistiendo, que siga buscando, sé que el corazón de una madre nunca falla, que tal vez la llevará por senderos peligrosos y difíciles de escalar, pero no desista, no detenga su marcha, un paso le llevará a otro y cuando el cansancio le agobie sólo respire un poco y continúe, pero no deje que su mirada se desvíe demasiado, siga vigilando a los que van delante de usted, sus nietos, porque ellos son su fuerza, son la parte del corazón de su hijo; ellos, al igual que usted, también desean saber dónde está su padre.

Sé que tiene fuerzas para continuar porque Dios, cuando formó a la mujer, nos hizo muy sensibles pero fuertes como roble, con ramas frondosas para poder resguardar bajo el regazo a nuestros seres queridos, y cuando las fuerzas le abandonen sólo recuerde que no tiene tiempo para lamentarse, porque Dios la tiene tomada de su mano y él le cobija con todo su amor. A pesar de no conocerla la siento muy cerca de mí, porque, al igual que yo, hay algo que sí nos une, una fuerza que nos hermana: las dos cargamos con el mismo dolor, la ausencia de nuestros hijos.

Desde el Cereso Femenil de Atlacholoaya,

ESTHER MARTÍNEZ ROJAS

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE MIMI Y SU COMPAÑERO DE VIDA, RIGO: ÉL ME HABRÍA BUSCADO HASTA EL FINAL Y YO HARÉ LO MISMO

Me llamo Lusana Noemí Urias Armienta, Mimi, y quiero hablarles de Rigo, con quien compartí la mejor etapa de mi vida, el padre de mis hijos, mi gran amor. Él nació el 13 de marzo de 1963 en Bachoco, y yo el 22 de agosto de 1971 en Los Mochis.

En mi familia éramos cuatro hijos, de los cuales yo soy la mayor, y vivíamos en una casita aquí en Juan José Ríos, en un lote que nos heredó mi abuelo materno. La cocina era de lata de tomates y el techo de lámina. Una casita muy pequeña y sencilla.

Mi papá trabajaba regando la siembra con pipas de agua y mi mamá limpiando casas ajenas. Yo me hacía cargo de mis hermanos menores desde los ocho años y ayudaba con el quehacer, barriendo, sacudiendo y haciendo de comer. En las mañanas bañaba a mis hermanos, les preparaba el desayuno y nos íbamos a la escuela, y al regresar también los cuidaba hasta que llegaban mis papás. Mi pobre viejo llegaba con lodo hasta la cabeza de andar metido en los campos, y mi mamá arrastrando los pies de limpiar casas ajenas todo día.

En las navidades mis hermanos y yo estrenábamos los juguetes que los niños de las casas donde trabajaba mi mamá tiraban; creo que fue todo eso lo que me hizo agarrarle coraje a la vida, ser más fuerte y echarle muchas ganas. En la escuela siempre fui de las más aplicadas porque me encantaba estudiar, y cuando iba en la secundaria agarré el taller de mecanografía porque quería trabajar en una oficina. Como no tenía mi propia máquina para practicar, mi mamá me dibujó una en una

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

cartulina y ahí hacía mis ejercicios. Cuando llegaba al taller de la escuela corría en esa máquina.

Un día que fui a llevarle el lonche a mi papá al campo vi un anuncio en el que solicitaban secretaria de medio tiempo, era un negocio que comercializaba productos químicos. Yo apenas estaba en segundo de secundaria, con 13 años, pero ya sabía mecanografiar, así que fui a solicitar el empleo. El señor me dijo que yo estaba muy chiquita, que así no podía contratarme, pero yo le insistía en que podía hacer bien el trabajo, que manejaba a la perfección la máquina de escribir. Finalmente lo convencí y me quedé trabajando con él por tres años, haciendo facturas, notas de remisión, cobranza, depósitos en el banco y hasta atendiendo clientes. Al mismo tiempo estudiaba en el Conalep para auxiliar contable y aún así me alcanzaba el tiempo para bailar danzas folclóricas en las tardes. Con este grupo llegué a presentarme en bailes y fiestas en El Fuerte, Culiacán y Guasave. Había lugares llenos de gringos que nos daban muy buenas propinas porque les encantaban los bailes folclóricos.

Mis jornadas eran larguísimas. A las 7 de la mañana entraba al Conalep, salía a la una; entraba a trabajar con el señor hasta las seis y media, me venía con mi mami, agarraba los libros de la prepa y me iba. Por fin llegaba a mi casa casi a la media noche.

Después me fui un tiempo para Mazatlán porque tenía el sueño de ser aeromoza; me puse a ayudarle a una familiar mía en su casa, pero me trataba como negra *(sic)*. Me tenía limpiándole y haciendo tacos desde las 5 de la mañana hasta la madrugada. Ya no aguanté más, y cuando me dijeron que no podría ser aeromoza por la estatura, me regresé con mis papás.

Tuve que dejar mi trabajo porque tenía que hacer mi práctica en el Conalep y me fui a hacerla a Los Mochis, a un despacho. Ahí me encontré con un señor, al cual hace años le cuidaba a sus hijos para que él y su pareja pudieran trabajar y estudiar. Resulta que se recibieron de licenciados y él era el presidente de la Federación Regional de Pescadores cuando me lo encontré en Los Mochis, de inmediato me dio trabajo.

Lo que ganaba me servía para pagarle el estudio a mis hermanos; uno terminó siendo ingeniero, la otra trabajadora social, y mi hermano

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

menor estudió turismo empresarial. Al mismo tiempo le seguía ayudando a mis papás porque finalmente ese era el propósito de estudiar tanto, salirnos del hoyo en el que estábamos antes.

El pueblo también se fue transformado durante esos años. Los ejidos empezaron a parcelarse y de los años ochenta para acá se fue urbanizando paulatinamente el pueblo, mientras que la tierra quedó en manos de tres o cuatro familias que monopolizaron toda la producción agrícola.

A mis hermanos también les iba bien, cada uno con su trabajo y su familia. Uno de ellos, el que estudió turismo, se fue para Estados Unidos a trabajar y estando allá tuvo un accidente que lesionó su columna, dejándolo parcialmente inválido. Demandó a la empresa y, después de ocho años sin poder salir de Estados Unidos, ganó el caso. Le dieron una indemnización y una pensión de por vida, pero él no estaba contento allá porque extrañaba a su gente, así que renunció a la pensión y se vino para el pueblo a poner una escuela de inglés. ¿Y cuál fue la sorpresa? Que él llegó, visitó a sus amigos, familiares, todo, y al mes y doce días lo mataron.

Cuando eso sucedió las cosas ya habían cambiado bastante en Juan José Ríos. Hacía unos cinco años había empezado la violencia, desde la noche del 20 de febrero de 2010, cuando mataron a seis muchachos muy jóvenes saliendo de una fiesta. A mi hermano lo agarraron con dos conocidos de la Iglesia; según testigos fue un grupo de jóvenes que andaban armados en unas camionetas. Eran sicarios y todo el mundo lo sabía porque no se ocultaba nada. Lo dejaron tirado en la carretera con una nota que decía: "Perdón familia, pero no se preocupen, fue tan bueno que tuvo tiempo para pedirle a Dios por él, por ustedes y hasta por nosotros". Lo mataron porque había visto demasiado.

Para mí fue durísimo porque lo había criado desde chiquito, era como mi hijo. Yo maldecía a esa gente y sufría. Y mi mamá, pobrecita, empezó a volverse loca: se salía a la calle, miraba a los muchachos, los abrazaba, escuchaba la música que le gustaba a él y lloraba, lloraba mucho. Le dábamos comida y siempre apartaba para su hijo, hasta que yo me armé de valor y le dije: "No mami, ¿sabes qué? Estás mal, a tu hijo te

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

lo mataron, y dale gracias a Dios que te lo dejaron en la orilla. ¿Cuántas mamás hay que no encuentran a sus hijos?".

Pusimos la denuncia pero no pasó nada, y hacerle seguimiento a la investigación era muy complicado porque teníamos que ir hasta Los Mochis al Ministerio Público. Resulta que este pueblo está dividido en dos: de una calle para acá pertenece al municipio de Ahome, y de la calle para allá a Guasave. Por ejemplo, aquí enseguida mataron a un muchacho después de corretearlo unas calles atrás, y yo le marqué a la Policía de Los Mochis y me dijeron que le tocaba a los de Guasave porque el cuerpo había caído allá.

Antes de la matanza de los muchachos el pueblo era muy tranquilo. La gente salía, se sentaba en la calle, abajo de un árbol, a conversar con los vecinos; aunque tuvieran su cochera o su espacio, a la gente le gustaba juntarse en la calle, debajo de un árbol, hasta que llegaron los maleantes y si veían a alguien afuera lo hacían meter. Así fue como el pueblo se fue llenando de miedo.

Aumentó el consumo de drogas entre los muchachos y uno a uno se fueron metiendo en problemas. Aquí en la calle, por ejemplo, de la generación de mi hijo, que tiene 22 años, ninguno estudió. El muchacho de enseguida quedó mal de sus facultades mentales por la droga; el otro desapareció y ya no supimos nada de él; a dos casas de aquí está una señora que también tiene a su hijo desaparecido; otro vecino, muy jovencito, se colgó, y otros dos que eran primos se mataron entre ellos. Mi hijo se salvó, bendito Dios, porque lo mandé a estudiar a Tepic con una tía muy estricta y él se acostumbró a ir de la escuela a la casa, de la casa al trabajo y no más. Ese es mi niño más pequeño de los tres que tuve con Rodrigo Palafox Corral, Rigo.

A él lo conocí cuando tenía 20 años y él tenía 24. Yo trabajaba en la Federación Regional de Pescadores y él era pescador, socio de una cooperativa. Un día llegó a la Federación para que le hiciera unas credenciales y ahí empezamos a conversar.

Venía del Ejido Bachoco y batallaba mucho para ir y venir todos los días porque allá estudiaba una carrera técnica en las noches, después del trabajo. Cuando llovía le agarraba un lodazal y llegaba con el pantano

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

hasta las rodillas. Era un hombre de nobles sentimientos, siempre saludaba con su corazón abierto. Por eso para donde fuera dejaba su historia, una amistad sincera. Desde chiquito fue, según dice su mamá, "muy limpio, muy ordenado, muy trabajador, muy buen hijo". Se querían mucho ellos dos. El papá, en cambio, era muy enojón y los maltrataba.

Nos hicimos amigos y él me contaba de su esposa, que estaban muy mal porque ella desatendía a sus hijos, tres muchachos, el mayor de diez años. Yo le aconsejaba para que cuidara su relación, pero él terminó metiéndose con otra muchacha a la que dejó embarazada y al final se quedó solo, porque las dos se fueron. La primera lo dejó con los niños.

Trabajaba en el campo pesquero Lázaro Cárdenas, en Ahome, y allá estaba día y noche tirando chinchorros hasta que agarraba camarón. Estaba negro de tanto sol y yo a veces le llevaba hieleritas; se brincaba el charco[31] para Topolobampo y allá vendía lo que pescaba. Agarraba dinero para darle a su esposa para los gastos y el resto lo ahorraba para comprarse su propio motor, porque el otro era prestado. Entonces empezó a trabajar con su propia lanchita y se dio cuenta que podía hacer negocio vendiendo gasolina a los otros pescadores y empezó a vender y a ahorrar dinero para comprarse su propia camioneta.

Y así se la pasaba, vendiendo camarón y gasolina, pero ya no pescaba, sino que lo compraba a otros pescadores. Entonces puso una casita con tejabán, metió unas mesas y empezó a vender camarón junto con su hermano en una cooperativa que se llamaba Julián Vega Félix, el nombre de un gran amigo suyo que había fallecido un poco antes.

Empezamos a andar en 1993, pero no se la puse fácil porque conocía muy bien lo tremendo que era. Hasta que un día, un sábado santo, fuimos a dar la vuelta a San Miguel con unos amigos y se avienta a darme un beso, yo lo empujé al agua. Fue mucha risa ese día porque todos me decían que le diera una oportunidad y él andaba todo mojado.

Finalmente nos hicimos novios y yo salí embarazada al año siguiente. Para ese momento ya me había independizado de mis papás y

[31] Se refiere a cruzar la bahía para llegar al pueblo de pescadores de Topolobampo. [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

rentaba mi propia casa en Juan José Ríos. Le di tiempo para que él organizara sus cosas y pensara bien qué quería hacer, porque yo ya había decidido tener a mi bebé, aunque fuera sola. Fue hasta 1997, cuando Wilber tenía dos años, que Rigo llegó a mi casa con sus cositas y se quedó a vivir con nosotros.

En ese momento yo ganaba más que él y le ayudé mucho para que su negocio creciera. Empezó a sacar camarón para Chihuahua y para el otro lado, y después decidió que quería sembrar y empezó con el tomatillo. Le fue muy bien y me dijo: "¿Cómo ves chapita?, hay que comprar una tierra para seguir sembrando"; y así fue, la compró en Bachoco y luego compró otras que ponía a trabajar o rentaba. Más adelante le dieron crédito para una máquina trilladora y empezó a maquilar; luego vinieron los tractores. Todas las decisiones las tomábamos juntos, lo platicábamos bastante antes de empezar un nuevo negocio. Siempre fue muy buen patrón Rigo, le gustaba ayudar a la gente y a sus trabajadores los trataba muy bien.

Para 2002 Rigo se trajo a sus hijos a vivir con nosotros. Yo ya tenía a mi segundo hijo, Christian Guadalupe, que tenía dos añitos, y me había salido de trabajar de la Federación porque con dos hijos era muy complicado. Sus hijos ya estaban grandecitos: el mayor, Jesús, tenía como 16 años; Alma, 13 y el menor, Rodrigo, 10. En ese momento la casa en la que vivíamos era bien chiquita, habíamos empezado a construirla unos años antes, de a poquito, pero ya éramos siete personas durmiendo en el mismo colchón que estaba tirado en el piso. Era un niñerío tremendo de arriba para abajo. Los fines de semana nos íbamos todos a plantar tomate, a cortarlo, a sembrar, a enchorizar[32] los frijoles, a limpiar canales, a lo que fuera, pero todos juntos. Era parte de la formación de los muchachos, para que le agarraran el gusto al trabajo.

Aunque los niños estuvieran chiquitos todo lo hablábamos y tomábamos las decisiones juntos. Nuestro plan era trabajar hasta los cincuenta años, entregarle a cada quien lo que le correspondía y retirarnos a vivir los dos tranquilos.

[32] Juntar las plantas secas por rollos y acomodarlas en las hileras sobre el suelo, formando lo que se conoce como chorizos [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Rigo tenía su carácter y era duro con los niños, quizá repetía el mismo patrón que vivió con su papá. Por ejemplo, con mi muchacho mayor, Wilber, tuvo muchos problemas porque él decidió estudiar radiología y Rigo no estaba de acuerdo, decía que no era posible que no estudiara algo que tuviera que ver con los negocios de la familia, pero yo apoyaba a mi hijo en todas sus decisiones, aunque Rigo no estuviera de acuerdo. Al final Wilber resultó ser muy aplicado y se graduó de su escuela con honores. Después de mucho batallar encontró trabajo en lo que le gustaba, así que su papá tuvo que pedirle perdón por haberlo maltratado tanto. Lo curioso es que después de todo Wilber no pudo agarrar ese trabajo que se había ganado con mucho esfuerzo porque fue cuando su papá desapareció y tuvo que hacerse cargo de sus negocios.

Cuando Rigo desapareció estaba por cumplir 50 años, a casi nada de lograr nuestro sueño de casarnos y retirarnos para descansar por fin. Pero ese momento no llegó.

Creo que todo empezó cuando a Rigo le ofrecieron la Presidencia del módulo de riego más grande que hay aquí en Sinaloa. Un módulo de riego es donde llevan todo el control del pago de agua y de permisos para la siembra, y está a cargo de un presidente, un secretario y un tesorero. A Rigo la gente lo quería mucho y fue elegido popularmente para ocupar ese cargo. Yo no quería que aceptara porque las personas que entran ahí y trabajan, como ganan bien, compran un camión, arreglan su casa, se les empieza a notar el dinero, y entonces ya cuando salen dicen que se hizo casa robando al módulo; no importa lo que hagan, siempre salen mal parados. Además, también había mucha mafia detrás de las tierras y eso era peligroso.

Delante de mis hijos me pidió que lo dejara cumplir ese sueño, que eran tres años nomás y luego se jubilaría, nos iríamos a un crucero y nos olvidaríamos de estar trabajando tanto. Entonces le dije que le pidiera a Dios toda la noche que si ese trabajo era para bien, le pusiera los medios para ganar las votaciones; si era para mal, que le pusiera los medios también para que no sucediera. Así quedamos, y él andaba bien a gusto haciendo reuniones con la gente para explicarles el plan de trabajo que tenía.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Andaba en eso cuando fue a una exposición agrícola en Culiacán y un hombre le puso una pistola en la espalda, pidiéndole que se fuera para el fondo del pasillo, que alguien lo estaba esperando allá. Se encontró con un muchachito como de 26 años que, en resumen, le pidió que renunciara a la contienda porque él ya tenía su gallo.

Llegó muy nervioso a la casa y no paraba de llorar porque no quería quedarle mal a la gente que había puesto sus esperanzas en él. Duró cuatro días encerrado en la casa y luego salió a renunciar a la votación.

Mientras todo eso pasaba, Rigo también andaba metido en otra lucha contra una planta de amoniaco que iban a instalar en Topolobampo. Se empezó a organizar con las cooperativas de pescadores para cuidar el hábitat de los peces y en agosto de 2015 él y otros compañeros presentaron una demanda ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) por el desequilibrio ecológico y daños causados por la planta de amoniaco al estero El Quelele.

Él era de los que más participaba en las protestas, que iban dirigidas a los empresarios de la planta y a la gente del gobierno; desde el gobernador Malova[33] hasta funcionarios del gobierno federal involucrados en el tema. Un día me pidió que le prestara una gorra para ocultar su rostro en la marcha porque ya lo reconocían por el sombrero. Yo creo que tenía miedo en ese momento y por eso pienso que ésta es otra hipótesis sobre lo que pudo sucederle.

Aunque también hay una tercera línea que yo he investigado. Resulta que Rigo era bien mujeriego y además celoso. A mí no me dejaba ni siquiera usar faldas, pero él sí andaba de coqueto por la vida. Una vez se metió con una muchachita de 17 años; los encontré un mero 14 de febrero en la casita que teníamos frente a la playa, cuando yo iba a darle una sorpresa para celebrar el día de San Valentín. El caso es que esa muchacha andaba con otros hombres y uno de ellos era un sicario muy pesado.

Después de ese episodio nuestra relación dio un vuelco, porque yo no podía seguir siendo la misma y a él eso lo afectaba mucho. Un 28 de

[33] Se refiere a Mario López Valdez, quien fuera gobernador de Sinaloa en el periodo 2011-2017 [N. de las E.].

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

octubre, día de San Juditas, llegó con unas rosas a la casa, y en cuanto me las entregó me fui a ponérselas al santito, pero me dijo que no, que esas eran para mí, que a él le traía las suyas; empezó a preguntarme si todavía lo quería porque hacía mucho que no se lo decía. Esa noche velamos a San Juditas y nos quedamos conversando como hasta las tres de la mañana. No sé qué pasó, pero al día siguiente me entró una melancolía muy profunda. No paraba de llorar y me sentía muy triste, hasta que tuve que ir a un doctor, que me mandó medicamento para lograr tenerme en pie.

Rigo ya no era el mismo y hasta mis hijos me preguntaban si le pasaba algo, porque lo notaban extraño. Wilber me dijo que un día le había pedido perdón por todo y le había dicho que lo quería mucho, pero a mi hijo eso le pareció fuera de lo normal.

Hasta que llegó el domingo 6 de noviembre de 2016, el último día que escuché la voz de Rigo. Él estaba en Lázaro Cárdenas, en la casita de la playa, trabajando; me habló temprano para pedirme que lo esperara para ir a misa juntos y luego a comer. De allá para acá son 45 minutos, pasaron las horas y nada que llegaba, empecé a sentirme muy mal, no podía respirar y para calmarme lo único que se me ocurrió fue ponerme a rezar.

Un rato después llamó su hijo Rodrigo y me dijo que a Rigo se lo habían llevado y que él andaba en friega buscándolo por el monte y no daba con él. Alguien le avisó que había visto cómo se lo llevaban. La gente empezó a organizarse para buscarlo hasta que recibieron una llamada de los maleantes para exigir que pararan todo inmediatamente o lo iban a matar.

Amenazaron a mi cuñado por teléfono, así que nos quedamos quietos ese día y no fuimos a poner la denuncia para evitar perjudicarlo. Pero yo no podía seguir así, y entonces empecé a buscarlo por mi cuenta. Al día siguiente me fui con sus hermanos y con mis hijos a buscar al monte y encontramos su camioneta quemada. Olía a animal y yo sufría pensando que podría haber sido él, pero me acordé que traía mucho pescado y que más bien era eso.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

No podía quedarme quieta, puse a mis hijos a que me ayudaran a rastrear su celular y me marcaron un punto donde había señal. Así que me fui para donde una prima que tiene una boutique y le pedí prestada una peluca para disfrazarme. Me la puse y me fui sola a buscar el punto, que resultó ser una bodega en medio del monte con un tipo armado en la entrada. Cuatro días fui a buscarlo a esa bodega, pero no pude hacer nada y me sentía muy mal. Yo sé que si le hubiera pasado a alguno de nosotros, Rigo no hubiera descansado hasta encontrarnos.

Así que después de que pasaron cinco días llamé a antisecuestros de la Procuraduría General de la República (PGR) para poner la denuncia, pero me dijeron que como no habían pedido rescate ellos no podían hacer nada. Llamé también a la policía municipal, pero me mandaron para Ahome, que porque allá correspondía. Y pues qué casualidad que estando ahí en la comandancia llaman a Rodrigo y le piden rescate, entonces ahora sí tomaron el caso en antisecuestros de Los Mochis y empezó una semana terrible para nosotros porque teníamos que pasar todo el día metidos en el Ministerio Público esperando a que llamaran para empezar la negociación del rescate. Finalmente llamaron y le pidieron a mi cuñado que les dejáramos 500 mil pesos en La Noria. Mi cuñado les dijo que queríamos una prueba de que Rigo estaba vivo, entonces los tipos estos le dijeron que hiciera una pregunta que sólo él pudiera contestar. Le pedí que le preguntaran: "¿qué hizo su hijo en la escuela Sermar?", porque nadie sabía, más que nosotros dos y su hijo Rodrigo. Se me hace un nudo en la garganta nada más de acordarme de ese momento, porque la respuesta era la correcta. Finalmente dejamos el dinero en donde nos habían dicho, pero a Rigo no lo regresaron.

Todos nos pusimos muy mal, a mí se me empezó a caer el cabello de los nervios y mi hijo más chiquito parecía un palito porque no comía nada. Me la pasaba preguntando a todo el mundo, incluso a la gente mala de aquí del pueblo que uno conoce porque son vecinos, si sabían algo del Rigo, pero no dábamos con ninguna pista.

Habían pasado siete meses y yo andaba en Tijuana visitando a una tía cuando hablaron para decirme que unos bañistas que estaban en la playa habían encontrado el cráneo, parte de la columna y dos costillas

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

de Rigo. Que sabían que era él porque la prueba de ADN había dado positiva con la de sus hermanos y su hijo.

Sus hijos mayores recibieron los restos y se encargaron de todos los trámites oficiales y del sepelio. Ese día lo trajeron a mi casa diez minutos para que me despidiera y después se lo llevaron a Lázaro Cárdenas a sepultarlo, porque así lo había pedido él. Me acuerdo que me decía: "Cuando sea mi funeral me entierras allá en Lázaro y vas a ver cómo se va a llenar eso de mujeres llorando y van a estar llorando a gritos", nos reíamos cuando lo platicábamos.

No tuve acceso ni a los documentos que les entregaron a sus hijos ni a los restos. Pero una vez mi hijo me enseñó una foto del cráneo que le habían pasado sus hermanos y en cuanto la vi supe que no era Rigo, porque él tenía todas sus amalgamas de porcelana y el cráneo tenía amalgamas negras. Yo estaba en lo cierto porque lo confirmé después con su dentista de toda la vida, pero como no tuve acceso al cráneo cuando lo entregaron no pude decir nada y así se quedaron las cosas. Si lo hubiera visto, si lo hubiera tocado cuando lo encontraron, para mí hubiera sido suficiente para saber si era Rigo; cómo no iba a saberlo si le tocaba todos los días la cabeza en la mañana, en la tarde, en la noche.

Yo seguía con dudas y un día me fui para el lugar donde supuestamente lo habían encontrado; hablando con la gente supe que cuando llegaron los peritos de la fiscalía hicieron nomás un cuadrito chiquito y recogieron lo que había ahí.

Para eso yo ya andaba con Las Buscadoras y había aprendido de las búsquedas. Así que rastreé todo el lugar, encontré unas costillas y me las llevé para la fiscalía de Guasave para que les hicieran la prueba de ADN. Me querían meter a la cárcel por haberlas llevado, pero para mí era importante que estuviera completo si es que era Rigo y que me confirmaran la identificación.

Además de todo esto, la situación económica se complicó bastante porque Rigo no dejó testamento, y aunque no todo en la vida es dinero, sí me preocupa el futuro de mis hijos y me entristece haber trabajado tanto para quedarnos sin nada. Al final lo que más me preocupa es protegerlos a ellos, porque siento que detrás de lo que le hicieron a Rigo

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

había odio, y me da miedo que quieran hacerle algo a mis hijos. Tuve esa sensación cuando encontré la camioneta quemada, supe que lo habían hecho con odio, con mala vibra, así que tampoco me interesa buscar a los responsables; al contrario, me da miedo que le vayan a hacer algo a mis hijos por venganza.

Por ahora quisiera darle algo de tranquilidad a mis hijos, quizá buscar asilo en Estados Unidos para estar más cerca de mi familia y cambiar de vida, pero me da tristeza irme de la casa y dejar de buscarlo. Él me habría buscado hasta el final y lo mismo haré yo, porque no creo que ya lo hayamos encontrado.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Mujer de *Luz*, mujer que *sana*

Cuando alguien desaparece,
lo humano desaparece también.
El rito de las desapariciones
insiste en volvernos invisibles
cuando somos fluorescentes
como tu alma, Mimi.

La que de niña rebanaba la luna para alimentar a sus hermanos,
la que entre un sueño y otro también bailaba
y en su falda reguilete florecían más sueños.

La que dejó caer un pedazo de su corazón
envuelto en un puñito de tierra
cuando despidió a su hermano.

Mimi,
la que domina el lenguaje del tiempo
y de los pájaros.
La que camina con el cielo en llamas,
con la memoria ardiendo entre los días
aunque todo se derrumbe por la ausencia.

La que espera mar adentro
a que su pescador vuelva
para abrazarlo de cuerpo entero
o para sembrarle flores.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Mimi,
la que de noche recuerda
a un muchacho con el pantano hasta las rodillas,
desafiando el tiempo y sus animales costumbres.

La que no se rinde,
la de los brazos monocordes,
de vocación peregrina,
la que tiene una certeza:
el futuro es una palabra rota,
y aún así, ella vuela

DENISE BUENDÍA

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE YAYA Y SU HIJO ROMÁN: SABEMOS QUE ES ENORME EL TAMAÑO DEL MONSTRUO QUE ESTAMOS ENFRENTANDO

Me llamo Oralia, pero todos me dicen Yaya, y busco a Román, el mayor de mis cinco hijos y el más mentiroso, como decimos por acá en el rancho, es decir, el más cariñoso. Nací en 1954 en el baño de mi mamá, aquí mismo en Jahuara, una comunidad con población mayoritariamente indígena que siempre ha estado abandonada por el gobierno. Cuando era niña sólo pude estudiar hasta tercero de primaria porque la comunidad más cercana donde había hasta quinto, La Palma, quedaba lejísimos y no había manera de ir todos los días a estudiar allá. Ahorita es diferente, hay primaria y telesecundaria, y los niños que estudian reciben desayuno y comida. Aún así sigue siendo una comunidad muy pobre. Algunos vecinos de las comunidades indígenas pasan por aquí en las mañanas a tomarse un café y conversar, son muy buenas personas. Aprovecho para darles algo de frijol o de maíz, dependiendo de lo que nos haya dado la tierra.

Siempre hemos sido gente de campo. Mi papá tenía su ganado y cultivaba la tierra, y mi mamá hacía quesos panela. Éramos doce hijos, y cuando fuimos creciendo todos empezamos a trabajar: mis hermanos en la pesca o cosechando algodón en Sonora y mis hermanas y yo en el campo o haciendo el quehacer en la casa.

Mi abuela materna era indígena y le heredó a mi papá la lengua yoreme, por eso yo también la aprendí desde niña. En ese entonces era muy común que en el pueblo todos la hablaran sin vergüenza. Ahora es diferente, porque a la gente le da pena ser indígena, aunque poco a poco también se va recuperando la tradición porque hay programas en las escuelas para que los niños aprendan a hablar y conozcan sus raíces.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Hay muchos problemas aquí en la comunidad, el primero es la pobreza. Los indígenas no tienen baños y algunos sólo una letrina al estilo antiguo, porque no les alcanza para más, aunque trabajan de sol a sol en el campo. Cuando es tiempo de cosecha, de aquí salen todos los días camiones llenos de gente para trabajar, pero la gente no logra salir de la pobreza. Si alguno se enferma lo llevan al hospital general y allá a veces ni siquiera tienen las medicinas para atenderlos; si se muere alguno no tienen ni para enterrarlo. Es muy doloroso ver tanto abandono.

Además de la pobreza, en los últimos años ha aumentado la venta y el consumo de drogas entre los muchachos, que empiezan fumando marihuana y siguen con el cristal. Casi todos están atrapados en eso, incluyendo a un sobrino mío de apenas 17 años y mi hijo menor, que no ha podido superar las adicciones desde que se salió del ejército, después de servir seis años.

Cuando empecé a ver a los muchachos vendiendo droga en las esquinas llamaba a la policía, pero no hacían nada y me exponía mucho, así que dejé de hacerlo con el tiempo. Otra cosa sería si nos uniéramos varias vecinas para denunciar y poder sacar a los vendedores de aquí; lo cierto es que tenemos miedo y sabemos que no contamos con el gobierno para que nos proteja.

La comandancia más cercana está en Mochicahui, a ocho kilómetros de Jahuara, y aunque estuviera cerca no importa, porque los policías están inmiscuidos en los negocios y por eso no hacen nada para acabarlos. Había un tiempo en que estos muchachos se la pasaban tirando bala y uno veía que la patrulla de policía se acercaba, recibía su pago y se iba por donde había llegado.

El cambio en la comunidad ha sido muy acelerado, y aunque la pobreza ha sido un problema siempre, no habíamos tenido tanta inseguridad como ahora porque aquí la gente siempre ha sido bien trabajadora. Yo, por ejemplo, desde niña le ayudaba a mi papá en el campo y después, cuando ya estaba más grandecita, iba con él a una empacadora de legumbres a trabajar jornadas completas.

Fue en la empacadora donde conocí a mi marido, que también empacaba con su familia. Yo tenía 17 años y él 24, y a mis 18 ya estaba

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

pariendo a mi primer hijo, Román, al que le siguieron una mujer y tres hombres. Ya con todos los chamacos decidimos irnos a vivir a Mochicahui para mejorar nuestras condiciones de vida; allá puse un puesto en el mercado municipal donde vendía papa, cebolla y tomate, poco a poco fui metiendo más productos y el negocio siguió creciendo, hasta que llegó la devaluación de 1994 y afectó toda la economía. Después de eso costó mucho recuperarse; quedé viuda cuando mi hijo mayor tenía 15 años y el más chico 11, así que tuve que sacarlos adelante sola y en un momento muy difícil.

Román siempre fue bien trabajador y me ayudó mucho durante esos años. Era muy amable con la gente y por eso todos lo querían. Si había algún enfermo en el pueblo él se ofrecía a llevarlo al hospital. Tenía un carrito en el que trabajaba llevando y trayendo gente todo el día porque hasta acá no llega transporte. Recuerdo que una vez un señor se cortó una vena con el machete cuando estaba trabajando en el campo y Román se fue apuradísimo a llevárselo al hospital. El señor todavía se acuerda y dice que si no fuera por mi hijo se hubiera desangrado hasta morir.

Era un muchacho trabajador desde chico y a los 18 años ya estaba casado, pero no duró mucho viviendo con la muchacha porque era muy celoso y ella no quiso seguir esa vida, así que lo dejó cuando estaba embarazada, sin decirle nada. Pasaron años para que conociéramos a mi nieto Lucas, que ni siquiera lleva el apellido de la familia porque la muchacha se juntó con otro hombre que le dio el suyo. Mientras Lucas crecía, mi hijo se fue un tiempo para Phoenix, Estados Unidos, y se casó con una señora que ya tenía dos o tres niños y tuvieron una niña juntos. Allá trabajaba tranquilo en un rastro de reses, hasta que lo deportaron.

Cuando regresó, Lucas empezó a frecuentar nuestra casa, siempre venía con algo en las manos, un pan o alguna cosa para compartir. Era un buen muchacho, pero estaba enredado trabajando con unos amigos como chapulines, de esos que van de un lado a otro vendiendo droga. Una vez unos conocidos le dijeron a Román, en uno de los viajes que hizo a Mochicahui, que Lucas estaba en la lista de los que iban a matar,

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

que ya lo habían ubicado y conocían todos sus movimientos; entonces, como pudo, mi hijo lo sacó del pueblo en la noche para protegerlo. Lo mandaron a Hermosillo a trabajar con un tío, pero no aguantó mucho y se regresó.

El muchacho no creía en las advertencias y llegó el día en que las cumplieron. Estábamos próximos a la Semana Santa de 2014 y había mucho movimiento por las pascolas; las fiestas de los yoremes empiezan en pascua y terminan en la semana mayor. El viernes 4 de abril mi hijo Román se fue para Mochicahui a llevarle unas fresas con crema a su novia, que estaba embarazada y andaba en la fiesta con sus papás. Ese día aprovechó para agarrar muchos viajes de gente que iba y salía de la fiesta, hasta que se encontró a su hijo Lucas.

Cuando iban por la carretera los alcanzó un carro negro deportivo sin placas que les cerró el paso; abrieron la puerta y empezaron a jalar a Lucas para llevárselo a la fuerza. Mi hijo, que estaba del lado del conductor, bajó a darse de trancazos con los muchachos para que no se llevaran a Lucas y entonces se los llevaron a los dos. No dejo de pensar que si Román no se hubiera bajado quizá estaría aquí con nosotros.

Todo sucedió en Las Higueras, enfrente de mucha gente que vio el carro y a las personas que se llevaron a Román y a Lucas. Los testigos coincidían en que había sido un carrito deportivo negro sin placas, así que yo empecé a buscarlo hasta que di con él y con los muchachos que lo conducían.

Empecé a espiarlos y vi que entraban y salían de un cuartito en Mochicahui; me imaginaba que allí los tenían secuestrados, pero luego vi que había locales encima y abajo, así que no podían tenerlos allí, era muy arriesgado.

Todo esto se lo dije al Ministerio Público y le di los datos exactos del lugar, del carro y de las personas, pero no me hicieron caso. Después esos muchachos cayeron presos por portación de armas y otros delitos, pero quedaron pronto en libertad y andan por ahí muy tranquilos, haciendo de las suyas. Uno va al Ministerio Público a poner la denuncia y ellos hacen un montón de preguntas, pero no investigan, en realidad sólo se dedican a abrir carpetas y cerrar casos. Fui yo quien se dedicó a

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

buscar a Román, empecé a recorrer canales, ríos, caminos, sembradíos, pero no obtuve nada.

Hacía mis propias investigaciones, cuidándome siempre de no meterme en problemas y sobre todo de no poner a mi familia en riesgo, porque si llegaran a hacerme algo hasta ahí llegó quién busque a mi hijo, quién se preocupe por él. La verdad no tenía miedo de que me hicieran algo, pero sí de que se metieran con mi familia.

Yo andaba buscando sola, de un lado para otro, cuando escuché en la radio una entrevista que le hicieron a la maestra Rosa Elia, que también buscaba a su hijo desaparecido. Dí con su casa preguntando aquí y allá, le toqué la puerta y le dije que era una madre igual a ella y rápido me abrió. Igual que yo, la maestra se había dedicado a buscar a su hijo porque lo más importante es saber dónde están; el resto se lo encargamos a Dios. Y ni siquiera se nos ocurre tomar justicia por nuestra propia mano porque sabemos que es enorme el tamaño del monstruo que estamos enfrentando. ¡Que Dios tenga piedad y misericordia de ellos! Porque de la justicia divina nadie se escapa.

Empezamos a hacer marchas y poco a poco se sumaron más mujeres, madres, esposas, hermanas, así que nos fuimos dando cuenta de que éramos muchas más de las que habíamos pensado y de que el gobierno mentía cuando aseguraba que aquí la desaparición no era un problema.

Yo nunca me habría imaginado marchando por las calles, gritando por justicia con la mano alzada. Siempre me había interesado ayudar a la gente, a los discapacitados, a los ancianos y los niños, pero jamás me había visto haciéndole un reclamo directamente al gobierno, exigiéndole a gritos. Pero cuando una está acompañada se siente muy diferente, por eso para mí todo cambió cuando me uní a Las Buscadoras; aunque el trabajo que hacemos es muy doloroso, hacerlo juntas nos da felicidad, porque todas somos hermanas y hacemos una gran familia.

El dolor ha sido inmenso y ha tardado años en calmarse, hubo periodos en que me tumbó a la cama, pero luego lograba reponerme. Nunca he dejado de extrañar a mi hijo, porque era muy cariñoso conmigo y muy querido por todos. Y es que la vida le cambia a uno completamente cuando le falta un hijo, y sobre todo si es un buen hijo como

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Román. Además, él siempre nos ayudó económicamente, y cuando se lo llevaron caímos en crisis y nos costó mucho volver a levantarnos. Cuando él estaba con nosotros el solar de la casa estaba lleno de vida, teníamos gallinas y cultivábamos la parcelita.

Con el tiempo he retomado el trabajo en la tierra y el cuidado de los animales, aunque no tengo las mismas energías que antes y me han resultado muchos achaques desde que desaparecieron a mi hijo. Hay momentos que son más difíciles que otros; por ejemplo, cuando se acerca la Semana Santa y empiezan a salir los judíos a bailar por los caminos se me arruga el corazón porque se acerca la fecha en que se llevaron a mi hijo.

En verdad que me cuesta trabajo imaginar un buen futuro para las nuevas generaciones, para mis nietos y los chamaquitos de la comunidad, porque cada vez tenemos más violencia. Nada más en nuestra familia han matado a tres sobrinos en los últimos años, todos muy jóvenes, y eso duele mucho.

Hasta me da miedo pensar en el futuro, porque si hay algo cierto es que no tenemos un gobierno que nos proteja, no hay autoridad que sirva porque en sus narices los malos hacen lo que quieren. Por eso no busco culpables, porque de eso tendría que encargarse la justicia, y no hay justicia al menos para nosotros. Lo único que nos queda por hacer es cuidarnos y cuidar a nuestros hijos y nietos para evitar que corran con la misma suerte de tantos que nos faltan.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

El monstruo sigue ahí. Carta a Oralia

Cuando leí tu historia sentí muchas emociones, coraje, rabia, desesperación, ira, pero sobre todo sentí un dolor inmenso.

El monstruo del que usted habla sigue aquí, aun con más fuerza, lo más sorprendente es que no se haga justicia y que el mismo gobierno esté con toda esa gente que nos lastima y nos hace tanto daño.

Admiro el valor y la fuerza que usted ha tenido para salir adelante y sobrellevar el dolor por la ausencia de sus seres queridos.

Siga así, nunca se rinda, todas ustedes son unas guerreras valientes, nunca pierdan la fe, la esperanza, Dios mismo se encargará de hacer justicia. Ustedes son un ejemplo a seguir, recuerden que todo en esta vida se paga y las personas que a usted le hicieron daño recibirán su castigo.

Oralia, es una mujer admirable, llena de muchas cualidades y virtudes, ese amor de madre la hace aún más fuerte, deseo que pronto acabe todo el sufrimiento y que la comunidad en donde vive avance, prospere, haya más oportunidades de trabajo para todos y que sus nietos tengan en un futuro una vida con paz y dignidad.

Una amiga, desde el Cereso Morelos,

Dulce Isela Castillo

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

HISTORIA DE REYNA Y SU GORDO PRECIOSO, JEAN PAUL: LAS BUSCADORAS SON MIS HERMANAS

Me llamo Reynalda Isabel Rodríguez Peñuelas y busco a mi gordito Jean Paul González Rodríguez, desaparecido a sus 21 años. Es triste cuando dicen que la vida sigue, porque para mí no es así, sigo llorando a mi hijo todos los días y sé que lo voy a encontrar aquí o en el más allá para besarlo nuevamente. Es una promesa.

Nací en Los Mochis, Sinaloa, el 3 de septiembre de 1962 en un hogar de cinco hijos, siendo yo la segunda. Era una bebé güerita y mi papá decía: "Se va a hacer india, se tiene que hacer prieta como yo", así que me quedé como la "indi" hasta el día de hoy.

Mi mamá se separó de mi papá cuando yo era chica y trabajaba mucho para mantenernos, vendía ropa y tortillas de harina doradas. Vivíamos en la colonia Gabriel Leyva Solano, en una casita de ladrillos y tejabán de lámina, en donde sólo teníamos un bracero y un catre para todos. Yo tenía sólo ocho años y mi mamá me dejaba a cargo de mis hermanos menores todos los días. En la mañana, antes de irse, me daba feria para que fuera a comprar algo de comer y leche para la bebé, iba por unas tortillas y una *Fanta* y de ahí comíamos todos. Barría, limpiaba la casa y prendía el quinqué de petróleo cuando llegaba la noche porque no teníamos luz y mi madre regresaba tarde de su trabajo.

A veces los vecinos me decían que me fuera para su casa a ver televisión porque les daba lástima vernos solos en la noche. Me sentaba con mi hermanita en los brazos y el otro por un lado, hasta que llegaba mi mamá y nos regañaba enfrente de todo el mundo.

Creo que por eso mi papá se fue, porque mi mamá era bien grosera. Él venía cada tanto a hacerle un chamaco hasta que completó cinco, y

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

por más que no funcionaban las cosas mi mamá no se separaba, porque decía que las únicas que lo hacían eran las mujeres de la calle. Será por lo mismo que nunca me divorcié a pesar de que mi esposo fue siempre bien mujeriego y agresivo. Mi mamá lo quería mucho y recuerdo que una de las veces que me golpeó fui a buscarla para que me diera consuelo, pero me dijo: "Por algo te habrá golpeado", para ella yo siempre era la culpable.

Hace poco murió mi madre y le pedí perdón por haberla dejado sola los últimos años que me dediqué a buscar a mi hijo, pero era lo que tenía que hacer, lo que haría cualquier madre. Ella fue dura hasta el final, no recuerdo que me haya dado un abrazo o un beso en algún momento de mi niñez o de mi adultez. Cuando estaba agonizando en su lecho de muerte le pregunté: "¿Me quieres?". "Sí". "¿Sí qué?". "Sí te quiero", me dijo. Sólo así logré que me lo dijera y descansé después de tantos años. Yo creo que ella también descansó.

A mis catorce años ya estudiaba una carrera comercial y trabajaba en una tienda de ropa, donde conocí al papá de mis hijos. Estábamos bien chamacos y cuando cumplí los 18 se le fueron los pies y quedé embarazada de mi hijo Christian.

Él no vivía en Los Mochis, sólo venía de vacaciones a casa de su abuela, que era vecina de la mía, y era ahí cuando nos veíamos; después se regresaba a Guadalajara, donde estudiaba y vivía con sus papás. Por supuesto que su familia no quería que se casara porque estaba estudiando. Y un día, cuando yo iba al doctor para una revisión, me dijo que terminando me fuera para la casa de su mamá. Cuando llegué me dijo que me quedara y yo quería, así lo hice. Al día siguiente se hizo un despapaye con mi mamá, fue a buscar a mi novio para decirle que se tenía que casar conmigo y él insistía en que no, porque así habíamos quedado.

Pero el romance no duró mucho. Cuando estaba saliendo de la dieta de Christian, el papá de mi hijo se casó con otra muchacha a la que estaba viendo hacía meses. Lo peor es que vivíamos en la misma calle, porque yo me fui a vivir con mis abuelos y él vivía con su abuela. Había veces que salía a tomar el camión para ir a trabajar y los veía salir juntos, besándose; ella embarazada y muy enamorados. Yo me sentía terrible porque él era mi adoración, mi primer amor.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

A mí no me buscó para nada, ni para darle una lata de leche al bebé, que nació en 1980, cuando yo tenía 19 años. Fue mi abuelo el que me ayudó a pagar el parto empeñando un ventilador y otras cosas de la casa, y desde entonces me hice cargo de mi hijo sola, impidiendo que su papá se le acercara. Trabajé en una zapatería y después en una clínica dental como encargada, donde ganaba muy bien, así que me daba gusto y traía a mi hijo siempre bien vestidito. Vivíamos con mis abuelos, que lo querían mucho y me ayudaban a cuidarlo mientras yo trabajaba.

Cuando Christian tenía cuatro años conocí a un muchacho muy bueno y nos hicimos novios. Él iba a visitarme a mi casa como si fuera una señorita, a pesar de que ya tenía un hijo, y mis abuelos lo veían muy bien. Pero cuando el papá de mi hijo se enteró de que nos íbamos a casar empezó a buscarme muy insistente, yo lo evitaba porque tenía a mi novio, hasta que de tanto insistir volví a caer.

Se divorció de la mujer y se casó conmigo, yo embarazada otra vez. Él estaba estudiando en la Ciudad de México para policía federal de caminos y hasta allá iba a verlo. Mi segundo hijo, Jorge Alberto, nació en 1987. Ya no trabajaba porque mi marido era muy celoso y me lo prohibió. Nunca fui grosera con él ni le falté al respeto, pero eso no importaba, siempre encontraba pretexto para enojarse conmigo.

Luego vino mi tercer hijo, el único que planeé: Gerardo. Será por eso que me salió tan tranquilo y tan diferente a sus hermanos, con los que he batallado tanto. Con los tres niños en brazos me fui para La Piedad, Michoacán, porque allá trabajaba él de policía y le iba muy bien. Pero cuando quedé embarazada de mi gordito, Jean Paul, empezó la pesadilla, porque Adalberto se consiguió a una mujer de mala vida, muy guapa ella, y empezó a humillarme como nunca. Siempre me negó que andaba con ella y yo no era de rebajarme e ir a reclamarle a nadie por un hombre, claro que no.

Con engaños me mandó embarazada de vuelta para Los Mochis a vivir a casa de mi suegra, para quedarse con el camino libre. Pero no la tuvo fácil porque tiempo después lo corrieron de su trabajo y durante ocho años perdí contacto con él. Durante ese tiempo fue durísimo para mí porque estaba acostumbrada a que él me mandara dinero, me tenía

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

mi carro, me pagaba las tarjetas. Tuve que ponerme a vender tamales, planchar ajeno, hacer comidas para eventos y hasta recibía clientas en mi casa para hacerles *manicure* o pintarles el pelo. Intenté siempre trabajar en mi casa para no descuidar a mis niños.

Apareció a los ocho años, pero sólo para volverse a desaparecer, y supe que ya andaba con otra mujer, hasta que dije "ya no más, no regreso". Mi hijo Jean Paul creció con mucho resentimiento hacia su papá porque lo maltrataba mucho. Como a los 12 años ya no quiso seguir estudiando y entró a trabajar de paquetero en el mercado. De repente me llegaba con una bolsota de jabón: "Pa' que me laves los uniformes jefa", me decía. Luego sacaba toda su feria y repartía la mitad para él y la mitad para mí. Era un niño muy servicial y muy querido por todos a pesar de que tenía un carácter tremendo, como el de su papá.

Después empezó a juntarse con una pareja joven que vivía cerca de la casa. Les hacía los mandados, les lavaba los carros, andaba todo el día con ellos en la playa, en los restaurantes, en su casa. Cuando menos pensé, el plebe se me estaba yendo con esta pareja para Ciudad Juárez, y por más que le negué el permiso, se lo llevaron sin mi autorización y estuvo allá dos años.

Cuando regresó, Jorge y Christian trabajaban en una hamburguesería, uno como cocinero y el otro como repartidor, y Gerardo en un carrito de *hot dogs*. Jean Paul se metió a lavar carros. Ahí empezaron a agrandarse los problemas. En la hamburguesería Christian conoció a un muchacho que andaba mal y que fue una mala influencia para él. Por más que hablamos con él, insistiéndole que más valía pan duro pero seguro, que no iba a terminar bien, él decidió entrarle a esos negocios porque no le alcanzaba el dinero para darle a su mujer. Más adelante fue Jean Paul el que entró directamente a lo que llamaban "la oficina". Apenas tenía quince años mi hijo y ya andaba metido en problemas, por más que le pedí que no lo hiciera.

Cuando tenía 17 años lo levantó por primera vez el gobierno, y después de tenerlo tres días desaparecido me lo regresaron casi loco. Fue Dulcina, la periodista, la que lo salvó esa vez, porque ella llegó a la ministerial para hacer algún reportaje y escuchó que alguien se quejaba.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

"¿Están torturando a alguien?". "No". "Sí, ¿cómo que no?". Empujó la puerta y vio que estaban encima de mi niño golpeándolo, pero sirvió que los viera porque lo soltaron y se lo llevaron al tutelar de menores en Culiacán. Tenía sus pompis todas moradas cuando fui a verlo, y todavía un fulano, vestido de civil, se metió con una pistola a amenazarlo para que no se atreviera a denunciar y firmara una declaración. El puntito negro que tiene en el ojo le quedó de los golpes que recibió esa vez.

Las cosas ya estaban difíciles desde antes. Una vez llegaron a mi casa unos ministeriales diciendo que si no abríamos tirarían la puerta. Estábamos sólo mi nuera embarazada y yo, y ellos eran más de diez, encima de la casa y alrededor. Sin presentar ninguna orden catearon toda la casa y nos quitaron nuestros celulares. Al final se llevaron unas actas de nacimiento de mis hijos y unas fotos que tenía en los cajones. Por supuesto nunca fui a poner una denuncia ni por la tortura contra mi hijo ni por el cateo a mi casa. No podía poner a mi familia en riesgo, para ellos no iba a haber justicia, pero sí represalias.

Desde entonces ya no tuve paz, no había noche en que no me despertara pensando lo peor y las cosas se complicaron aún más. Uno tras otro mis tres hijos fueron cayendo en la cárcel: primero Christian y Jorge, y tres meses después Jean Paul. Tuve que batallar mucho entre las oficinas y los juzgados para sacarlos de ahí y pagar una defensora privada, porque los de oficio nunca los defendieron bien. Trabajaba toda la semana y con lo que juntaba hacía comida para llevarles el día de visita y para dejarle a cada uno un poco de dinero con el que pudieran pagar sus cosas adentro y recargar su celular. A Jean Paul le llevaba mucha comida porque le gustaba compartir con los otros muchachos. Fueron cuatro años de andar batallando para apoyar a mis hijos y sus familias.

El primero en salir fue Jean Paul, y lo desaparecieron nueve meses después. A mi hijo Christian lo levantaron dos veces después de salir de la cárcel, pero logró que lo liberaran. Y Jorge salió muy afectado emocionalmente después del encierro. Hasta caer en la cárcel él nunca había tenido nada que ver con esos negocios, pero cayó por andar en una fiesta de su hermano Christian, en donde hubo una redada y se los llevaron a todos parejo.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Jean Paul se fue a vivir a casa de una vieja amiga en Guasave porque mi casa estaba muy vigilada y tenía miedo de que lo levantaran. Cuando supe dónde se estaba quedando me fui a visitarlo con mi nieta.

Me acuerdo que andábamos en su carro y nos paramos en un Oxxo a comprar cualquier cosa y me compró una promoción de Tecate porque quería que hiciéramos carnes en su jugo y nos tomáramos unas chelas. A su niña le compró una pizza, él adoraba a esa niña. Esa fue la última vez que lo vi.

Su desaparición ocurrió el martes 9 de febrero de 2016. Ese día me desperté temprano a preparar flautas para llevarle a Jorge a la cárcel porque era su cumpleaños. Cuando regresaba del penal, parada en la estación del camión, me habló Gerardo para contarme lo que había pasado: Jean Paul había salido en un carro con su amiga Zumiko y detrás de ellos iban dos amigos más, en otro carro. Una patrulla alcanzó a los muchachos que iban atrás, y Jean Paul y Zumiko lograron acelerar para escaparse. Después mi hijo dejó tirado el carro y me imagino que corrió para el monte, porque Zumiko todavía alcanzó a llamar a su mamá para decirle que la policía los estaba siguiendo. Dice Lizbeth, su mamá, que se escuchaban agitados y que mi gordo le decía "corre".

Ese día en la mañana había visto una foto que mi gordo subió a su *Face* donde se veía como enojado y le pregunté si le pasaba algo. Me dijo que andaba muy agüitado porque no tenía un cinco, así que le dije que le iba a enviar 200 pesos, aunque fuera para que se echara un desayuno. Era lo único que tenía en ese momento y había pensado usarlo para comprarle un pastel a Jorge, pero se los mandé a mi gordo a través del Oxxo.

En la noche, una amiga de Jean Paul me habló y me informó de la persecución. Hasta muy tarde en la noche estuve mandándoles mensajes; al otro día en la mañana empecé a llamar también a Zumiko para ver si sabía algo, pero ninguno de los dos me contestaba. Me acuerdo haber estado tirada en la banqueta echa bolita, llorando, sin saber qué hacer. Mi hermano me echó la mano y en la tarde me llevó a todas las corporaciones a buscarlo. No me atrevía a poner la denuncia porque podía perjudicarlo.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Al día siguiente me fui a Culiacán a buscarlo en las agencias; de regreso, cuando estaba llegando a la central de camiones, recibí una llamada anónima diciéndome que ya los habían matado, que dejara de buscarlos, pero yo no entendía nada, no era posible.

Algunos días después fui a poner la denuncia al Ministerio Público y me atendió un licenciado que me dio su número para que le marcara a preguntar cómo avanzaba la investigación. No había día en que no lo llamara y la respuesta era siempre la misma: no había nada nuevo. Al contrario, el licenciado esperaba que yo le diera más información y me presionaba diciendo que yo estaba solapando a mi hijo y que sabía muchas cosas que no quería contarle. Pero la verdad, aunque sé que mi hijo andaba mal —no pretendo tapar el sol con un dedo—, no sabía con quiénes andaba, ni siquiera sabía cómo se llamaba su novia.

De la puerta para adentro los hijos son una cosa y de la puerta para la calle son otra. Un día mi suegra me dijo que había leído en la prensa sobre Las Rastreadoras y me guardó el pedacito de periódico en donde les habían publicado una nota. Sí había escuchado que existían, pero la verdad no le daba importancia porque a mí no me había pasado. Le hice caso a mi suegra y quise ponerme en contacto con ellas. Al principio les escribí por el Messenger de *Facebook*, pero nadie me contestó, y luego Rosario Trigueros, cuyo hijo desapareció poco después de Jean Paul, me dio el número telefónico de Mirna. Le marqué varias veces sin suerte, hasta que una noche me llamó. Esa noche justamente andaba llorando en mi cuarto sin parar cuando entró la llamada. Era sábado y al día siguiente había búsqueda, así que Mirna me invitó para que fuera.

Ese domingo conocí a Imelda, a Claudia y a Mirna, y desde entonces no me he separado del grupo ni he dejado de participar en las búsquedas. Muchas cosas cambiaron desde que estoy con ellas. Ya no me siento tan sola porque ellas están allí como una gran familia; nos abrazamos, rompemos en llanto juntas, nos hacemos cariño, en verdad es mucho alimento para el alma. Sé que si a mí me pasa algo mis hermanas van a buscar a mi hijo por mí y ellas saben que yo buscaré a los suyos. De tanto escuchar las historias de mis compañeras, de tanto ver las fotos

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

de sus hijos, de sus esposos, puedo decir que uno empieza a quererlos como si fueran nuestros.

Estar con ellas me ha hecho fuerte y me ha enseñado a defenderme y a defender a mis hijos, a no dejarme humillar. También he aprendido a sacar lo que traigo y a valorar a las personas que me han echado la mano. Ojalá nunca nos hubiéramos tenido que conocer en estas circunstancias, pero así nos pasó y de todos modos es bonito.

Para nosotras lo más importante es saber dónde están nuestros hijos, a estas alturas ya no hay mucho que podamos hacer para salvarlos vivos y para castigar a los responsables. A veces cuando miro la foto de mi gordo digo que no es posible, no creo que esté muerto, pero ya han pasado tres años. De perdida lo que quiero es un lugar para llorar, para poner una veladora y unas flores, el resto se lo dejo a Dios, porque ni siquiera venganza quiero, eso no me va a regresar a mi hijo. Además, tengo familia y no quiero arriesgarla, mientras seamos madres y estemos en este mundo estamos expuestas a todo.

Sé que me voy a encontrar con él cuando Dios disponga, porque fue Dios quien nos eligió para ser Buscadoras y asimismo pondrá el momento para encontrar a nuestros tesoros. Quizá muera sin encontrarlo, pero voy a morir feliz porque estaré satisfecha de haberlo buscado hasta el último día.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Promesa de búsqueda

Una nube de recuerdos borrosos
Una sombra de emociones cambiantes
Todo gira, pero algo permanece
Una promesa enraizada en el corazón de una madre
Una madre que no es una, ni diez ni cien
Son muchas y somos todas
Ellas buscan
Y buscas
Y buscamos
Entre bosques, en abrazos y en llanto
Caminan firmes marcando paso
Lágrimas secas que se van al mar
Ríos de historias que se cruzan
¿Hasta dónde llegarán esas aguas?
Aguas que con su paso determinado abren caminos
Caminos recorridos y caminos nuevos
Inesperados, turbios, áridos, inertes
Caminos que encuentran su andar en el amor,
que se recorren en silencio, en compañía, con rabia y con esperanza
Esperanza alimentada por el deseo de paz, la sed de justicia
y el hambre de respuestas.

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Esta obra forma parte del acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
www.juridicas.unam.mx
Libro completo en: https://tinyurl.com/y6z62dhq

Hay gritos. No hay palabras
Entre la neblina de ruidos se escucha una voz,
la suya.

DANIELA MONDRAGÓN BENITO

DR © 2020.
Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas

Nadie detiene al amor. Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el norte de Sinaloa, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se publicó en versión digital el 9 de noviembre de 2020. En su composición tipográfica se utilizaron tipos *Garamond* y *Optima* en 9, 10 y 12 puntos.

En este libro Aída Hernández y Carolina Robledo, investigadoras de CIESAS, dan contexto a las violencias extremas y cotidianas que se viven en el norte de Sinaloa y comparten las experiencias y luchas de familiares de personas desaparecidas. Las historias de vida que nos narran son una forma de recordar a los ausentes, una manera en la que su corazón siga latiendo a través de las palabras de quienes no abandonarán la amorosa y desafiante tarea de buscarlos.

Las madres, esposas y el abuelo que comparten sus historias de violencias y resistencias en este libro son parte de un espacio colectivo que se construye a partir de 2014, cuando se crea la organización de familiares de desaparecidos y desaparecidas conocida como Las Buscadoras o Las Rastreadoras de El Fuerte. Al igual que otros colectivos a nivel nacional, han hecho el trabajo que el Estado no ha querido hacer, tomando picos y palas para buscar a sus seres queridos entre la tierra.

ISBN 978-607-30-3493-7